HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 4 ABRIL-JUNIO 2009

232



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS

Director: ÓSCAR MAZÍN

Redacción: BEATRIZ MORÁN GORTARI

Publicación incluida en los índices HAPI (http:/hapi.ucla.edu) y CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México. *Suscripción anual*: en México, 300 pesos. En otros países, 100 dólares, más cuarenta dólares, en ambos casos, para gastos de envío.

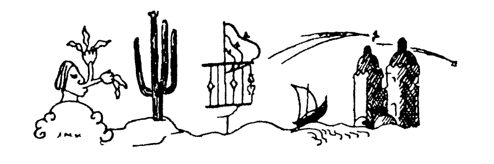
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
correo electrónico: histomex@colmex.mx
www.colmex.mx/historiamexicana
ISSN 0185-0172
Impreso en México
Se terminó de imprimir en marzo de 2009 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
Mexicali 39, Col. Hipódromo Condesa, 06100 México, D. F.
Composición tipográfica: El Atril Tipográfico, S. A. de C. V.

Certificado de licitud de título, núm. 3405 y licitud de contenido, núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 4 ABRIL-JUNIO 2009

232



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVIII NÚMERO 4 ABRIL-JUNIO 2009

232

Artículos

Crítica

Reseñas

VIÑETA DE LA PORTADA

Dibujo de José Moreno Villa tomado de Alba C. DE ROJO, *José Moreno Villa. Iconografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, «Tezontle», p. 9.

EL VACÍO HABITADO. JESUITAS REALES Y SIMULADOS EN MÉXICO DURANTE LOS AÑOS DE LA SUPRESIÓN (1767-1816)[1]

Salvador Bernabéu Albert
Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC)

INTRODUCCIÓN

La expulsión de los jesuitas del imperio español ha sido objeto de creciente atención por parte de los historiadores desde la década de los noventa, en buena parte por ser la Compañía de Jesús la orden más analizada de todas las que están regidas por el obispo de Roma. Los múltiples campos en los que actuó desde su fundación, su capacidad para influir en diferentes sectores sociales y su protagonismo en episodios decisivos de la historia universal la han encumbrado como un tema de constante interés historiográfico. Pero además, habría que añadir una cuestión significativa:

Fecha de recepción: 26 de junio de 2008
Fecha de aceptación: 30 de julio de 2008

[1] Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "Las fronteras y sus ciudades: herencias, experiencias y mestizajes en los márgenes del imperio hispánico (siglos XVI-XVIII)", Ministerio de Educación y Ciencia, España, HUM2007-64126. Agradezco los comentarios y correcciones de Consuelo Varela, Juan Gil y Justina Sarabia.

la Compañía de Jesús fundó colegios y misiones en todos los rumbos del imperio hispánico, lo que facilita los estudios comparativos tan en boga. Incluso se ha escrito que los jesuitas fueron los primeros "globalizadores" del planeta,[2] pues su interés por lo divino y lo humano no tenía fronteras. Además, los nuevos retos historiográficos le sientan bien a las investigaciones sobre el universo jesuita, multiplicaron las monografías y artículos sobre los libros, los lectores, las imágenes, los métodos de aculturación, el mestizaje de ideas y de mentalidades, etcétera.

Sin embargo, varios temas se han escapado a la mirada de los historiadores, salvo excepciones contadas. Uno de ellos es el de la continuidad del *jesuitismo* en los dominios hispánicos después de 1767,[3] como demuestran las reediciones de libros escritos por jesuitas, las novenas y oraciones dedicadas a santos de la Compañía y la supervivencia de cultos y advocaciones implantadas por los ignacianos (Corazón de Jesús, Virgen de Loreto, Virgen de la Luz, San Josaphat, etcétera). Otro indicio de la admiración por los expulsos lo encontramos en las numerosas pinturas realizadas después de 1767 con santos y devociones de la Compañía de Jesús, sin olvidar las diferentes profecías, milagros, cartas y versos satíricos que criticaron la dramática e incomprendida medida real.[4] Todos estos elementos nos demuestran que una parte de los habitantes de México siguió admirando a los jesuitas y

---

[2] Véase DIDIER, "Entre l'Europe", pp. 355-367.

[3] El tema ha sido abordado para otras latitudes en BIANCHI (ed.), *Morte e resurrezione.*

[4] Sobre las pinturas véase MATEO, "Dos alegorías", pp. 377-386; en cuanto a las profecías y a los versos, remito a los recientes trabajos de TORRES PUGA, "Tras las huellas", y BERNABÉU, "Pedro José Velarde".

desafió a los burócratas borbónicos y a los prelados sumisos que llegaron a odiar todo lo relacionado con el mundo ignaciano. A los situados en sus antípodas no pasó inadvertida la existencia, en tierras mexicanas, de un grupo de jesuitas que no había podido salir del virreinato por diversos motivos. Estos padres y coadjutores fueron reunidos en el poblano colegio del Espíritu Santo, que se convirtió en un símbolo de la resistencia a la política eclesiástica carolina.

Al estudio de esta pequeña comunidad de exiliados interiores le dedicaré el primer apartado de este trabajo, demostrando que nunca faltó un jesuita en México durante los años de la supresión. A continuación abordaré la complicada cuestión de los padres que se ocultaron en el momento de la expulsión, tema en donde campea más la ficción que la realidad, pero que fue creído por muchos defensores y detractores de la Compañía. La posibilidad de que algunos de los jesuitas no se hubieran exiliado ni estuvieran recluidos en Puebla favoreció la aparición y movilidad de varios pícaros que se hicieron pasar por ignacianos, travestismo sacerdotal que contaba con una larga tradición en la Iglesia católica. Por último, termino el artículo con los intentos de regreso de varios padres mexicanos, quienes lograron alcanzar las costas veracruzanas en 1799 gracias a la amenaza de Napoleón sobre media Europa, preludio de la restauración de la Compañía de Jesús en México en 1816.

NO TODOS SE FUERON: ENFERMOS, IMPOSIBILITADOS Y ESCONDIDOS

Al hablar de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, gran parte de los historiadores y escritores señalan que se

produjo la madrugada del 24-25 de junio. Sin embargo, en esas horas de la mañana lo que se hizo fue despertar a los padres, reunirlos en el refectorio y comunicarles la orden de extrañamiento del virreinato. Incluso estas acciones sólo se cumplieron en las grandes ciudades, por lo que el proceso de expulsión propiamente dicho fue más dilatado y difícil.

La logística planeada por el Marqués de Croix y el visitador Gálvez tuvo éxito en la detención y rápida salida de los ignacianos que habitaban las dos plazas jesuitas más importantes del virreinato: la ciudad de México y Puebla, donde tenían diez casas principales. Dichas poblaciones y Tepozotlán albergaban a más de la mitad de los jesuitas de la provincia. Por ese motivo, el despliegue de tropas fue extraordinario, así como las gestiones para reunir el número suficiente de caballos y coches (forlones) con los que transportar a los padres desde esas plazas hasta el puerto de Veracruz, elegido como punto de salida de los expulsos. El viaje se realizó en grupos más o menos numerosos de padres, vigilados por soldados y dirigidos por un comisionado y un conductor; este último con el cometido de buscar alojamiento y adquirir alimentos para el convoy durante el desplazamiento.[5] Hay que recordar que la geografía jesuita de la Nueva España, aparte de la ciudad de México, Puebla, Tepotzotlán y los territorios misionales, estaba integrada por las ciudades de Durango, Guadalajara, Guanajuato, León, Oaxaca, San Luis de la Paz, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Querétaro, Valladolid, Mérida, Campeche, Veracruz, Zacatecas, Celaya y Ciudad Real (Chiapas). Otros territorios fuera de México con colegios jesuitas

---

[5] St. Clair, "Arresto y conducción", pp. 221-249.

bajo el control del virrey novohispano fueron Cuba, Guatemala y Filipinas.

Las prisas del virrey y del visitador por deshacerse de los jesuitas provocó la llegada de gran número de padres y novicios a Veracruz sin haberse preparado con antelación los barcos suficientes para trasladarlos hasta La Habana. La falta de coordinación entre el Marqués de Croix y el comandante del puerto tuvo como consecuencia el hacinamiento de buen número de ignacianos en el tórrido y malsano puerto del Golfo mexicano. Muchos enfermaron y al menos ocho murieron. En septiembre, el virrey accedió a las protestas de las autoridades de Veracruz y ordenó que los padres fueran alojados en Jalapa y Orizaba y no se pusieran en camino, sino hasta que hubiera barcos listos en el puerto jarocho. La primera expedición naval se realizó el 25 de julio de 1767, tan sólo un mes después de hacerse público el extrañamiento. La fragata "Flora" y el paquebote "Nuestra Señora del Rosario" levaron anclas con rumbo a La Habana y transportaron a 55 jesuitas. Durante los meses siguientes, debido a la falta de embarcaciones y por no ser época apropiada para hacerse a la mar a causa de los huracanes, se detuvo el traslado de los jesuitas hasta la capital cubana. Los embarques se reanudaron el 25 de octubre. Ese día levaron anclas siete naves (las fragatas reales "Flecha", "Dorada" y "Júpiter", el bergantín "San Francisco Javier", el paquebote "Nuestra Señora del Rosario" y la goleta "Santa Bárbara") que condujeron un total de 210 jesuitas. A continuación, las salidas se escalonaron. El 8 de noviembre partió el paquebote "Jesús Nazareno" con 30 padres; el 19 siguiente lo hacían los bergantines "Nuestra Señora de Guadalupe", "Nuestra Señora de la Antigua" y la fragata real "Juno", con 20, 15

y 40 jesuitas respectivamente, y finalmente, diez días más tarde, se hizo a la mar la fragata mercante "San Miguel", con 60 padres. En todos estos viajes, la colaboración del capitán general de Cuba, el bailío fray Antonio María de Bucareli, futuro virrey de la Nueva España, fue fundamental. Al sevillano le tocaría no poca responsabilidad en esta operación logística, pues además de buscar y enviar los barcos a Veracruz, tuvo que habilitar alojamiento y mantener a los numerosos ignacianos de México y Filipinas que hicieron escala en Cuba y, finalmente, buscarles nuevos barcos para que fueran conducidos a España.[6]

A pesar del empeño de las autoridades en sacar a todos los jesuitas del virreinato, varias causas retardaron la salida. En primer lugar, varios ignacianos intentaron quedarse, andando de seculares, como informó Juan Manuel Monduyña y Cisneros, administrador de la hacienda San José de Acolman, el 9 de agosto de 1767. Según este funcionario, dos padres andaban fugitivos: José Tejedor, que llegó huyendo de La Habana, y el procurador de la hacienda que él dirigía, que se hallaba refugiado en la de Anacamilpa. Las autoridades, sorprendidas, ordenaron que saliera de inmediato a buscarlos y conducirlos al colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México.[7] En segundo lugar, la enfermedad de algunos

---

[6] Leiva, "La Habana y los jesuitas", pp. 79-93.

[7] Véase la correspondencia de José Manuel Monduyña a Martín José de Alegría, hacienda San José de Acolman, 9 de agosto de 1767; y la respuesta de Alegría, México, 10 de agosto de 1767, en AGN, *Jesuitas*, II-36, c. 3, ff. 332-333. El mismo funcionario le comunicó que quedaba en la hacienda, demente, el padre José Helvillar, de más de ochenta años, constantemente preguntando por sus hermanos. Ante el peligro de que hiciera "un desacierto", preguntó a Alegría si podía hacerse cargo de él un tal doctor Roldán, canónigo de Nuestra Señora de Guadalupe. José

jesuitas y la senectud de otros impidieron que se cumplieran las reiteradas órdenes que obligaban a vaciar de ignacianos la Nueva España. Se trataba de un grupo de quince o dieciséis personas que fueron encerradas y custodiadas en diferentes lugares del virreinato, principalmente en conventos de diversas órdenes. La preocupación de las autoridades por estos jesuitas fue constante, sobre todo cuando la expedición de padres filipinos —la última en atravesar el virreinato en marzo de 1770— se embarcó en el puerto de Veracruz rumbo a La Habana. El virrey Croix deseaba que los encerrados salieran lo más aprisa posible, pero la situación de los enfermos y de los ancianos fue empeorando con los meses. Durante la operación de extrañamiento (junio de 1767-marzo de 1770) quedaron 16 enfermos: once en Puebla, tres graves en México, uno en Guatemala y otro en Querétaro.[8] De ellos, Bernardo Muñoz murió en Puebla en 1768; Manuel Urbano, en el colegio del Espíritu Santo de la citada ciudad el 26 de julio de 1771; José de Anaya a finales del mismo año en el convento de San Lázaro, de la ciudad de México; José Zamorano falleció en el convento de Santo Domingo de Querétaro el 17 de junio de 1772 cuando lo trasladaban al Espíritu Santo de Puebla y Juan José Esparza, recluido en el convento de Las Llagas de San Francisco de Puebla, expiró entre 1767-1773.[9]

Manuel Monduyña a Martín José de Alegría, hacienda San José de Acolman, 11 de agosto de 1767, en AGN, *Jesuitas*, II-36, c. 3, f. 331.

[8] DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 458. Las cifras generales son las siguientes: de los 678 jesuitas que componían la provincia, 101 perecieron en el traslado, 34 de vómito negro en Veracruz, 19 en La Habana, 11 en el mar y 9 en el Puerto de Santa María, sin contar con los que llegaron más tarde.

[9] ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 349.

El colegio del Espíritu Santo,[10] de gran raigambre en la ciudad y en la provincia jesuita, fue convertido en penal de los ignacianos que aún quedaban en la Nueva España. Los enfermos de la ciudad de México, antes de enviarlos a Puebla, fueron reunidos en el convento de los betlemitas. Su prefecto, fray Joaquín de Santa Ana, se ocupó de la asistencia y el cuidado hasta el 27 de noviembre de 1767. Un día después, los padres sanos fueron enviados a Jalapa y los enfermos a Puebla.[11]

En 1774, con el fin de comunicar a los padres recluidos en Puebla la extinción de la Compañía por el breve emitido por el papa Clemente XIV el 21 de julio del año anterior, se realizó una averiguación para conocer su número, situación y dolencias. Como había prevenido una real orden emitida en San Lorenzo el 12 de octubre de 1773, las autoridades mexicanas debían publicar y cumplir la extinción del instituto ignaciano, pero manifestando que seguían en vigor todas las demás providencias, quedando "sin novedad y

[10] El Colegio del Espíritu Santo fue fundado el 15 de abril de 1587 gracias a la dotación entregada a la Compañía por el mercader de grana Melchor de Covarrubias. Su primer rector fue Diego López de Mesa. Entre sus alumnos destacados podemos citar a Carlos de Sigüenza y Góngora, José Rafael Campoy, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre y Francisco Javier Clavijero. Tras la expulsión, el edificio albergó los colegios de San Jerónimo y San Ignacio, pero también fueron utilizadas sus instalaciones como bodegas, cuarteles y residencia de los ignacianos impedidos. Entre 1790-1820 fue la sede del Colegio Carolino y, tras la independencia, fue sucesivamente Real Colegio del Espíritu Santo (1820-1821, de nuevo regido por los jesuitas), Imperial Colegio (1821-1825) y Colegio del Estado (1825-1937), hasta convertirse en el núcleo de la moderna Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

[11] St. Clair, *Expulsión y exilio*, p. 89. El costo de los cuidados en el convento de los betlemitas ascendió a 2 293 pesos.

en toda su fuerza, vigor y observancia el extrañamiento absoluto y perpetuo de los individuos de la dicha Orden extinguida, los efectos de él y las penas impuestas contra los transgresores".[12] El 11 de febrero de 1774, el escribano José María de Torija, el administrador provincial de las Temporalidades Luis Parrilla y el comisionado del colegio Vicente Vargas y Villarroel, tras reunir a los residentes, les comunicaron *de verbo ad verbum* el breve pontificio y la cédula de Carlos III, documentos que los obligaban, entre otras cosas, a dejar sus túnicas habituales y a vestir los hábitos clericales. Todos lo que estaban capacitados para hacerlo acataron las medidas reales, aunque la situación del grupo de residentes era lamentable.

A principios de 1774, diez jesuitas permanecían recluidos en el colegio del Espíritu Santo: siete sacerdotes, un ordenado de menores y dos coadjutores. Los tres últimos estaban locos y eran incapaces de comprender la medida, mientras los primeros o eran muy ancianos o padecían enfermedades graves que los tenían postrados la mayor parte del tiempo. Sus nombres y destinos en el momento de la expulsión eran:

Sacerdotes	*Edad*	*Procedencia*
Ignacio Calderón	75	Casa Profesa de México
José Manuel Estrada	53	Colegio de San Javier, Puebla
Salvador Bustamante	73	Páztcuaro
Francisco Chávez	53	Querétaro

[12] "Testimonio del expediente formado sobre varias providencias que se han tomado, a efecto de darles destino a los PP. de la Compañía que se hallan enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de la Ciudad de Puebla", en *Documentos sobre la expulsión,* p. 146.

Sacerdotes	*Edad*	*Procedencia*
Francisco Salazar	53	Querétaro
Pedro Llanes	57	Celaya
Francisco Urízar	45	Celaya
Ordenado de menores		
Joaquín de Castro	34	Colegio del Espíritu Santo, Puebla
Coadjutores		
Tomás de Miranda	44	Colegio del Espíritu Santo, Puebla
Antonio Lozano	35	Colegio del Espíritu Santo, Puebla

El virrey Bucareli, incómodo con la presencia de estos jesuitas, aunque sus numerosas enfermedades y sus incapacidades los hacía más objeto de lástima que de temor, presionó al encargado del colegio y al médico para que dictaminara individualmente su situación. Los resultados negativos —los residentes no podían navegar hasta Europa por delgadez, debilidad, melancolía, asma, llagas, pústulas, vómitos, diarreas, reumatismo, ceguera, etcétera— no desanimaron al virrey sevillano, quien buscó a un nuevo galeno, llamado José Francisco de Villarreal, que certificó que al menos tres de ellos podían dejar el virreinato con algunos cuidados y algo de persuasión. Sus nombres eran Francisco Salazar, Pedro Llanes y Francisco Urízar. El primero era muy pusilánime; el segundo tenía fama, incluso entre sus compañeros, de exagerar sus dolencias, y el tercero fue considerado como el "menos enfermo". A pesar de este nuevo informe, no se tomó ninguna medida y los residentes fueron poco a poco muriendo salvo dos —Francisco Urízar y Joaquín Castro—, a quienes encontraron vivos los primeros jesuitas que re-

gresaron del exilio en 1799, si bien, Castro seguía demente y con frecuentes ataques de furia.[13] Lo interesante de este grupo de padres y coadjutores encerrados en Puebla es que se convirtieron en un símbolo permanente de la injusticia del monarca con los ignacianos. Además, su supervivencia hasta finales de la centuria significó que la Nueva España nunca dejó de tener jesuitas, aunque habría que decir con propiedad ex jesuitas, pues como ya señalé, la Compañía de Jesús fue disuelta en 1773 por las presiones de los monarcas de España y Francia.

En cuanto a los padres que se escaparon de la detención de los oficiales carolinos hay mucho ruido y pocas nueces. Al menos dos historiadores han señalado la posibilidad de que un grupo de jesuitas se fugara durante el traslado al puerto de Veracruz. Alberto Francisco Pradeau, al estudiar el exilio de los misioneros de Sonora y Sinaloa, señaló que el padre Benito Antonio Romeo, en compañía de otros dos jesuitas —quizá Vivas y Garfias— "desapareció de la caravana y se dice haber sido visto en Nueva España en 1769".[14] También el jesuita Gerardo Decorme se hizo eco de esta fuga,[15] que ha sido estudiada por Jesús Jáuregui y Laura Magriñá en un detectivesco trabajo, en el que descartan que José Garfias (muerto en España en 1779) y Luis Vivas (que se incluye en el registro de los pasajeros del barco "La Sonora" en viaje de La Habana a Cádiz) protagonizaran ninguna evasión.

[13] Salazar murió el 21 de marzo de 1775; Calderón, en julio de 1777; Estrada, en febrero de 1778; Chávez, en octubre de 1782; Bustamante, un mes más tarde, y Miranda en febrero de 1791. ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 353.

[14] PRADEAU, *La expulsión de los jesuitas*, p. 218.

[15] DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 483.

En cambio, sostienen que Benito Antonio Romeo, misionero de Cumuripa (Sonora), en el rectorado de San Francisco de Borja, pudo haber escapado del convoy que lo conducía hasta el puerto de Veracruz. Los dos historiadores apoyan su teoría en la falta de noticias sobre su fallecimiento en los cuidadosos listados realizados por la Compañía durante el exilio europeo, aunque el rastro de Romeo se encuentra al menos en una lista elaborada por el padre Zelis en 1786 como uno de los sobrevivientes del decreto de la extinción de la Compañía en 1773, y un tal Bernardo Romeo aparece en la relación de los embarcados rumbo a Europa.

Lo más importante de la investigación realizada es que Jáuregui y Magriñá lanzan la hipótesis de que este padre, nacido en Corella, Navarra, en 1728 e ingresado en la Compañía de Jesús el 7 de junio de 1749, fuera un padre eremita que vivía en soledad en la profundidad de la sierra nayarita y que se topó con otro español que huía de las batallas de la guerra de la independencia.[16] Décadas más tarde, un español, llamado Rafael de Lebrija, contó su inesperado encuentro al abogado y escritor Francisco José Zavala (1840-1915), quien escribió un relato, titulado "Un placer", que publicó en la segunda edición de su libro *Ratos perdidos* (1911). Entre las noticias que obtuvo el abogado me interesa destacar la siguiente:

> Era el Padre Jacinto, según le llamaba Lebrija, uno de esos eremitas semilegendarios de las vidas del Santoral que poblaron la Palestina y la Tebaida en los primeros siglos del Cristianismo, y que sólo era verosímil en el supuesto que él se hacía, de ser

[16] JÁUREGUI y MAGRIÑÁ, "Atando cabos", pp. 123-178.

> aquel anacoreta, un jesuita escapado de la expatriación decretada por Carlos III, por no haberla podido obsequiar de pronto, sea porque hubiese andado de misión por aquellos contornos, sin haber llegado a tiempo a su noticia la Real Orden, sea por otro motivo; y se había remontado en aquella sierra con el ánimo de llevar vida regular y libre [...][17]

El tal Jacinto, además de curar las heridas del soldado realista que huía, lo alimentó, lo vistió y le dio cierta cantidad de plata que, al parecer, extraía de una veta cercana. El eremita nunca reveló ni su identidad ni su condición, por lo que la hipótesis de ser jesuita la lanzó Rafael de Lebrija después de atar cabos de lo visto y lo oído.

JESUITAS SIMULADOS EN LOS CAMINOS DE MÉXICO

Aprovechando el recuerdo de los jesuitas, un grupo de pícaros y vagos se hicieron pasar por miembros de la Compañía de Jesús. Su estudio permite verificar dos hechos interesantes: primero, que buena parte de la sociedad novohispana añoraba a sus expatriados maestros, confesores y familiares, y, en segundo lugar, que el temor de los gobernantes ilustrados a estos presuntos ignacianos se fue relajando con los años, al permitir que, hacia las décadas de los ochenta y noventa del siglo XVIII, varios de estos impostores vivieran en las ciudades del virreinato sin ser molestados, pues como señaló un testigo interrogado por el Santo Oficio sobre un caso denunciado en Toluca en 1789, el falso ignaciano

[17] JÁUREGUI y MAGRIÑÁ, "Atando cabos", p. 146.

era "uno de los muchos que se valen de semejantes trazas para pasar la vida". Esta afirmación revela que los casos encontrados durante nuestra investigación son sólo la punta de un iceberg mucho más numeroso y extendido en el virreinato mexicano.[18] Sin duda, eran considerables los que, travestidos de ignacianos, aprovecharon la nostalgia de la Compañía de Jesús para sobrevivir en el virreinato; curioso contraste con aquellos jesuitas que, teniendo que predicar en algunos reinos protestantes, debían simular su condición y hacerse pasar por otra persona para burlar las leyes en su contra.[19]

El primer caso que he encontrado de un pícaro que se declaró miembro de la Compañía de Jesús para incrementar sus ganancias y movilidad es de finales de 1773. En la mañana del 6 de octubre, un ciudadano anónimo que más tarde denunció el caso al virrey, quizás un eclesiástico, recibió en su casa a un sujeto que le comunicó que era natural del real de minas de Bolaños, que había apostatado "de su religión de los expatriados de la Compañía", que era sacerdote, de profesión simple, que había salido de Roma por los muchos trabajos allí padecidos y que, tras lograr regresar a la Nueva España hacía tres o cuatro años, había permanecido oculto entre los indios de Sonora. Este supuesto jesuita, que

---

[18] En los archivos de la Inquisición mexicana se encuentran, entre 1571 y 1821, un centenar de casos de "celebrantes sin órdenes", aunque no todos progresaron. El investigador italiano Raffaele Moro ha calculado que entre 35 y 40% de los falsos sacerdotes eran jóvenes novicios que se escapaban de los conventos y recorrían los caminos de la Nueva España. Moro, "Tra sacro e profano", pp. 291-312.

[19] Tutino, "Between Nicodemism and 'honest' Dissimulation", pp. 534-553.

fue descrito "de cara lampiño, de unos treinta a treinta y cinco años de edad, un capote medio usado de camelote, un gorro negro de punto en la cabeza y sombrero negro", dijo que vivía de caridad en unas casillas de indios en la villa de Guadalupe. El presunto ignaciano se presentó en su casa para "ver si le daba algún consuelo a fin de que no se perdiese su alma", por lo que seguramente fuera un sacerdote, aunque no tenemos certeza de esto por lo parco de las fuentes. A su demanda, le aconsejó que se presentara ante el virrey o ante el arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana, que se encontraba por aquellos días de visita en la ciudad de Puebla. El pícaro, tras obtener dos pesos de limosna, se marchó con toda rapidez, asegurando al caritativo personaje que iría a presentarse ante el arzobispo, encuentro que, por supuesto, nunca se produjo.

El vecino engañado rápidamente denunció el caso personalmente nada menos que al virrey Bucareli —lo que indica que era de cierta relevancia en su profesión o cargo—, quien comunicó el asunto a tres importantes personalidades del gobierno novohispano: al fiscal de la Audiencia, José Antonio de Areche, al arzobispo Lorenzana, por si acaso se presentaba ante él en Puebla, y al corregidor de la ciudad de México, el coronel Jacinto de Barrios. Este último reunió a varios vecinos del lugar y se dirigió con presteza a Guadalupe, peinando los barrios de indios —San Lorenzo, el Pocito y Caja de Agua—, además de los mesones, jacales y puestos levantados frente al santuario, para dar con el supuesto jesuita. Pero nada se pudo averiguar y con el aviso al corregidor del real de Bolaños para que investigara si había nacido algún jesuita en esa ciudad con las características descritas, y al gobernador de Veracruz, para que estuviera atento por si el

presunto ignaciano quería abandonar el virreinato, se cerró el caso.[20]

Un elemento frecuente en los diferentes casos de presuntos sacerdotes o religiosos de la época virreinal, que aparece de nuevo en el que acabamos de estudiar, es la movilidad y la preferencia por habitar en pueblos de indios. Así, el falso jesuita afirma que, a su vuelta de Roma, se había escondido en Sonora, región con una población mayoritariamente indígena, y a su regreso a la capital novohispana, de nuevo eligió unas casillas de indios de la villa de Guadalupe. Esta opción se explica por la veneración de los indios hacia los sacerdotes y por la escasez de éstos en muchos poblados y barrios indígenas, lo que motivaba que siempre existiera una demanda de sus servicios. José Ignacio Benavides, denunciado en 1789 por fingirse sacerdote, era propietario de una recua de mulas y caballos con los que hacía portes en el centro y el norte de México, y en sus paradas de descanso prefería las rancherías de indios. Otro falso sacerdote, un mercedario apóstata llamado Diego de Rosas, fue recriminado por un español de "[...] que fuesse a su cassa a hospedar, que no le parecía bien un sacerdote en casa de un indio hospedado, aviendo españoles en el pueblo y le respondio que alli estava bien [...]".[21] La búsqueda de refugio entre los indios se puede explicar porque, entre los españoles, era más fácil que lo desenmascararan, bien porque lo delatara algún conocido o bien porque fallara groseramente en los comportamientos, erudición y cultura que debía dominar por su condición sacerdotal.

---

[20] *Documentos sobre la expulsión*, pp. 134-140.

[21] Moro, "Tra sacro e profano", p. 306.

Otro caso temprano de pícaro que se hizo pasar por jesuita se llamaba José Antonio Orduño. Era vecino de la ciudad de México y fue denunciado en el verano de 1774. A este avispado personaje, teniendo que trasladarse a Valencia, en los reinos de Castilla, y no disponiendo de medios para tan largo viaje, se le ocurrió hacerse pasar por eclesiástico, declarando "haber sido uno de los jesuitas" para conseguir que algunos devotos le socorrieran y le facilitaran otros contactos que le ayudaran en el largo camino que le esperaba.[22] Su engaño surtió el efecto deseado durante algún tiempo, pero al llegar al pueblo de Guichapa, el cura lo prendió y lo envió a la cárcel del arzobispado de México. En su defensa, Orduño alegó que nunca se le había pasado por la imaginación celebrar misa ni realizar otras funciones reservadas a los eclesiásticos, ni llevaba ninguno de los signos exteriores que los identificaban como la cabeza tonsurada. Por el contrario, tenía el pelo largo y el aspecto de un "individuo del comercio", circunstancias que, a su entender, lo exculpaban de que los demás cayeran en el engaño con tanta facilidad. A finales de junio de 1774, el reo pidió clemencia al arzobispo para que revisara su causa y lo pusiera en libertad, si bien desconozco lo ocurrido, ya que no hay más rastro sobre este curioso personaje en los archivos inquisitoriales. Un dato de gran relevancia es que Orduño declaró abiertamente que su interés por trasladarse a Valencia se debía a que en ella residía el doctor don Antonio Portillo, "persona con quien llevaba negocio particular acerca de restaurar mi quebrantada fortuna".

Este personaje tuvo un gran protagonismo durante el movimiento de oposición a las reformas borbónicas que surgió

[22] AGN, *Inquisición*, 1137, ff. 393r.-394r., carta de Orduño al arzobispo.

en México a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús. Antonio López Portillo y Galindo, alumno de los jesuitas en el colegio de San Ildefonso de México, se hizo célebre en el virreinato por haber logrado las cuatro borlas de maestro en artes y doctor en teología, cánones y leyes en la universidad de México en 1754. Pero la Compañía no le admitió por su origen ilegítimo y sacrílego, aunque sí la Iglesia, obteniendo el puesto de canónigo en la catedral metropolitana. El arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana lo acusó de divulgar libelos y escritos en favor de la Compañía y de ser el autor de una famosa antipastoral que distribuyó un pariente suyo llamado Francisco López Portillo, por lo que fue alejado del virreinato; se le concedió el traslado a Valencia en abril de 1769, donde tomó posesión de una canonjía el 24 de marzo siguiente, puesto que desempeñó hasta su muerte el 11 de enero de 1780.[23] Antonio López Portillo es una de las figuras más interesantes de la Ilustración mexicana, si bien sigue siendo un personaje desconocido, como lo fue el preso José Antonio Ortuño, quien se hizo pasar por jesuita para ir a su encuentro en la lejana Valencia.

Otro caso curioso de impostor es el de un vago que vivía en La Habana y que también se hizo pasar por miembro de la Compañía de Jesús para lograr un viaje regalado al Puerto de Santa María y, de paso, cobrar algunas de las mensualidades que las autoridades habían prometido a los ignacianos. El presunto jesuita se llamaba Isidro José Hernández y en agosto de 1770 confesó ante el juez eclesiástico de *Sancti Espiritus*, en Cuba, pertenecer a la Compañía de Jesús,

[23] Hay un relato de su vida en OSORES, *Noticias bio-bibliográficas*, pp. 47-57.

concretamente a la provincia de México, de donde se había escapado para no seguir el destino de sus compañeros. Pero arrepentido y tras vagar por la isla en compañía de otros dos jesuitas, llamados Luis Vivas y José Garrucho, aceptaba el destino que el rey había elegido para su instituto. El pícaro dijo haber nacido en las islas Canarias y que su nombre era Mateo Carmona, nombre y apellido que coincidían con los de un profeso ignaciano que —desgraciadamente para él— ya había pasado por La Habana y se había embarcado rumbo a Cádiz en una urca llamada "La Peregrina", que alcanzó las costas peninsulares el 30 de marzo de 1768. El capitán general de Cuba, el bailío Antonio María Bucareli (futuro virrey de México) ordenó su traslado a La Habana, donde se realizó el interrogatorio, que terminó por descubrir el engaño. Los jueces no tuvieron piedad de su farsa: condenaron a Isidro José Hernández a la pena de azotes y a trabajar en las fortificaciones de la capital cubana.[24]

UN PÍCARO SOLICITANTE EN EL NORTE DE MÉXICO

El martes Santo de 1782, un nuevo vagabundo fingió pertenecer a la Compañía de Jesús para ganarse la voluntad de los novohispanos y seguir embaucándolos, acto que entraría en lo que Bronislaw Geremek acuñó como el "arte del pordiosero". Ese día, un sujeto viejito, chico de cuerpo, delgado, con el rostro rosado, carilargo, narigón y calvo, a excepción de una coleta que le salía junto al cuello, pidió alojamiento

---

[24] La documentación de este caso se encuentra en AGI, *Cuba*, 1098 y 1123. Véase, asimismo, ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, pp. 251-252.

en una casita propiedad de Atanasio de Córdoba, la cual estaba situada en el camino entre Aguascalientes y Zacatecas, concretamente junto al mesón situado en la hacienda San José de los Sauces, a tres leguas de la villa La Encarnación[25] —a cuya jurisdicción eclesiástica pertenecía— y a once de la citada Aguascalientes. La hacienda, fundada a finales del siglo XVII y propiedad del capitán José Guerra Gallardo, era una parada habitual en el camino real que unía a la capital novohispana con la lejana Santa Fe de Nuevo México. Allí se encontraba un famoso mesón que se ha conservado hasta la actualidad, en donde tuvieron lugar los hechos que relato.[26]

El pícaro vagabundo se dirigió al mesón, donde descubrió su condición de jesuita clandestino solicitó personas que quisieran confesarse con él. Oyéndolo Dolores Córdoba, fue a comunicárselo a su concuñada, una india laboría bautizada Gertrudis Nazaria, quien estaba embarazada y tenía algunos achaques, por lo que se apresuró a conocer al presunto jesuita. Lo encontró bebiendo chocolate en el mesón y, tras presentarse y pedir ser oída en confesión, el viejo la convocó para más tarde, hacia las ocho, en la casita donde se alojaba. La india, originaria de la hacienda San José de los Sauces y casada con un indio llamado José Manuel Pérez,

---

[25] La villa nació a partir de un rancho que se levantó en el lugar, convertido en lugar de descanso del camino real. El aumento de población en los alrededores llevó a la fundación de la *villita* de Nuestra Señora de La Encarnación de los Macías (actual Encarnación de Díaz) el 18 de agosto de 1760 en honor a una imagen mariana encontrada por un vaquero en la cercana hacienda San Miguel.

[26] AGN, *Inquisición*, exp. 13, ff. 101-118. "Zacatecas. Año de 1782. El señor inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra don Manuel Oñate, alias Uriarte, alias Andrés Otañez Argüelles *por confesante sin órdenes*".

de oficio labrador, no receló nada del sujeto, por lo que acudió a la convocatoria con la esperanza de confesar sus pecados y lograr la absolución. Al llegar a la estancia, que estaba a oscuras, la india se arrodilló delante del viejo, quien permanecía sentado en un equipal[27] bajo. Tras persignarse, el viejo le dijo que se acercara más, a lo que la india le respondió que así estaba bien. Luego le preguntó si estaba casada; ella contestó que sí y que tenía tres hijos. Entonces, el presunto jesuita la invitó a irse con él, asegurándole que tenía posibilidad de mantenerlos. Ante la negativa de Gertrudis Nazaria, el padre se abalanzó sobre ella y le quiso tocar los pechos. Entonces:

> [...] le preguntó el Padre a Nazaria que si no había pensado pecar con algún sacerdote, y que le respondió que no, y que le dijo el sacerdote a Nazaria que lo pensara y que pecara con él, que él le absolvería de ese pecado, a que le respondió Nazaria que no, que fuera a absolver a otras, que a ella no, y que le instó el Padre que por qué no quería, que le daría un camisón, a que respondió Nazaria que no, y que luego luego se levantó el Padre y le quiso manosear el cuerpo, metiéndole las manos por debajo y que luego luego se levantó Gertrudis Nazaria. A ese tiempo la agarró el Padre de la enaguas, queriéndola llevar para un rincón, y que Nazaria le dio un tirón y se salió del cuarto, y que el Padre, parado en la puerta, le dijo a Nazaria que para que no se viera mala del parto le comprara el *olicornio*[28] y que luego

[27] *Equipal*: especie de sillón hecho de varas entretejidas, con el asiento y el respaldo de cuero o de palma tejida.

[28] La raíz del falso unicornio (*Chamaelirium luteum*) se usó tradicionalmente para aliviar las náuseas y los vómitos del embarazo, así como para evitar abortos. Otro uso interesante son las figurillas del unicornio, que

le dijo Gertrudis Nazaria que no tenía, y que con esto se fue Gertrudis Nazaria para su casa.

La india salió con gran temor, "sudando a chorros", mientras el viejo le gritaba: "ven acá mujer, ven por la absolución". Nazaria no durmió en toda la noche, preguntándose si se trataba de un verdadero sacerdote por sus deseos impuros. Oyó decir que había vendido un paño y que con ese dinero bebió vino en el mesón, pero no estuvo presente cuando sucedió el trueque. La inquietud de la india no terminó con la marcha del falso jesuita, por lo que aprovechó la llegada de un franciscano del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe, cercano a Zacatecas, llamado fray José Antonio de Alcocer, para comunicarle el desafortunado encuentro.

El fraile, también de viaje, sospechó que el protagonista de las proposiciones indecentes a la india Gertrudis podía ser el mismo que el Domingo de Ramos o Lunes Santo estuvo en Lagos, bebiendo y diciendo que era sacerdote jesuita, y con el personaje que en Zacatecas había recolectado varias monedas tras revelar su condición de padre de la Compañía hasta que fue arrestado y puesto preso en la cárcel por su embriaguez, expresiones vulgares y mal comportamiento. Los rasgos físicos coincidían en los tres casos, por lo que el fraile conjeturó que podía tratarse del mismo pícaro. En consecuencia, fray José Antonio Alcocer denunció al falso jesuita ante el comisario del Santo Oficio de Zacatecas, el licenciado Manuel Vicente Silva y Cessati, quien mandó al corregidor que retuviera en la cárcel al preso mientras

millones de chinas cuelgan en la habitación de su casa para que el animal fabuloso (Ch'i-lin) las ayude en su embarazo.

recibía instrucciones de la Inquisición de México. Por orden de ésta se interrogó al franciscano el 22 de abril de 1782.

Tres meses más tarde, entre el 10 y el 19 de julio, la interrogada fue Gertrudis Nazaria. El encargado del examen fue el bachiller Manuel María Gutiérrez Coronado, cura de la villa La Encarnación, a cuya jurisdicción pertenecía la hacienda San José de los Sauces. Enviadas las diligencias a México, el inquisidor Santiago Martínez Rincón ordenó, el 14 de agosto de 1782, que se pusiera en libertad al detenido "por no resultar méritos para detenerlo", ya que no se había demostrado que el falso padre hubiera dicho misa, confesado o absuelto de sus pecados a alguna persona, y sí sólo haberlo intentado. Para entonces ya se conocía la identidad del falso jesuita, pues tras permanecer varios días privado de libertad, confesó al corregidor de Zacatecas que su nombre era Andrés José de Ontañez Argüelles —aunque otras veces decía llamarse Andrés Oñate—, y que estaba casado en Tlalnepantla. Su embriaguez lo había minado y no era capaz de precisar ni su nombre, estado o patria. Más objeto de caridad que de temor, no fue considerado un peligro, por lo que fue puesto en libertad.

LA EXTRAÑA "COMPAÑÍA" DE TOLUCA, O CÓMO TRES PÍCAROS SOBREVIVÍAN EN EL CENTRO DE MÉXICO

El caso más interesante de presuntos jesuitas conviviendo largo tiempo en una comunidad mexicana se produjo en Toluca, villa situada cerca de la capital virreinal y en cuyos alrededores los jesuitas poseían el colegio y noviciado de Tepotzotlán, que ejerció gran influencia en toda la zona, y numerosas haciendas, ranchos e ingenios, como la mítica Santa Lucía, que llegó a reunir 150 000 ha, y La Gavia, en

Metepec, con 179 826 ha. Tras la expulsión, la mayoría de las haciendas ignacianas situadas en los valles de México y Toluca fueron compradas por Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, en 1777, por 1 020 000 pesos.

Aparte de estos negocios temporales, los jesuitas no descuidaron los espirituales. Desde el principio, la provincia mexicana tuvo padres dedicados temporalmente a la cura pastoral en ciudades y pueblos apartados a petición de los párrocos, obispos y autoridades locales. Estos padres eran denominados misioneros y recorrían la Nueva España con gran éxito desde que el padre Hernán Suárez de la Concha fuera llamado a Guadalajara por su obispo para predicar en la capital jalisciense y en varias ciudades bajo su jurisdicción. A él le seguirían varones tan famosos como Diego de Santiago, José Vidal, Juan Cerón o Tomás Escalante, quien en 1693 predicó en Toluca en compañía del padre Juan Pérez como parte de un amplio periplo misionero que los llevó a varias ciudades del enorme arzobispado de México. Estas misiones, que recibían el apelativo de circulares, rurales o callejeras, gozaron de gran popularidad en la Nueva España:

> La presencia de los misioneros despertaba [según las fuentes ignacianas] con pujanza la fe castellana, se arreglaban matrimonios, se frenaba la inmoralidad, se apagaban los odios, se restituían riquezas mal habidas, se apaciguaban los tumultos, se establecían las prácticas religiosas, se renovaban las confesiones y reparaban malos ejemplos de personas principales o consagradas a Dios.[29]

[29] DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 276. Sobre el tema, véase GONZALBO, *La educación popular*, pp. 47-51 y el reciente libro —centrado en las misiones jesuitas y capuchinas— de RICO, *Misiones Populares*.

La última misión que hizo escala en Toluca se realizó en 1763 y la protagonizaron los padres Juan Antonio Torija,[30] Pedro Caro[31] y un tercero de nombre Francisco; a ellos se les unieron más tarde otros dos, uno de ellos se llamaba Antonio Frenero.[32] Algunas de estas misiones itinerantes portaban una imagen de Nuestra Señora de la Luz, vocación mariana que los jesuitas difundieron en el siglo XVIII y que al final de la misión sorteaban entre los vecinos. El toluqueño afortunado fue Juan Bautista de Ledesma, español, de 37 años, soltero, maestro de escuela y originario de Toluca, quien organizó un nuevo sorteo entre las iglesias de la ciudad, ganando la de Nuestra Señora del Carmen, a donde se trasladó la imagen.

---

[30] Nació en Puebla el 29 de junio de 1711, ingresó en el noviciado jesuita en 1728. El 15 de agosto de 1744 realizó su profesión solemne, fue destinado a diversos colegios, como Guanajuato y Durango, antes de recalar en el Colegio Máximo de México, donde laboró como prefecto de congregación y misionero circular. En 1767, casi ciego, fue expulsado junto a sus compañeros del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, murió en Bolonia (Italia) el 13 de abril de 1782. Su cuerpo fue inhumado en la parroquia de San Próculo. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. XVI, p. 578.

[31] Pedro Caro nació el 27 de junio de 1731 en la ciudad de México. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1749, realizó su tercera probación en Puebla en 1761. Después fue destinado a La Profesa y más tarde al Colegio Máximo. El 2 de febrero de 1765 realizó su profesión solemne. Murió en Bolonia el 21 de julio de 1794, fue enterrado en la iglesia colegiata de Santa María Mayor. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. XV, pp. 418-419.

[32] Antonio Frenero nació en Puebla el 11 de marzo de 1723. Ingresó en la Compañía en 1740 y realizó su profesión solemne el 15 de agosto de 1757. Las autoridades de la Compañía lo destinaron al Colegio de San Andrés de México en 1761, se dedicó a las misiones ambulantes. La expatriación le tocó en el Colegio de Guadalajara, murió en Bolonia el 9 de julio de 1800. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. XV, p. 624.

Estas misiones itinerantes de los jesuitas eran realmente muy impactantes entre los habitantes de las ciudades novohispanas. Por eso no sorprende que en algunos lugares la admiración y el entusiasmo por los padres hubieran permanecido intactos por muchos años. Pero ¿hasta 20 años después? Al parecer eso es lo que ocurrió en la ciudad de Toluca, donde durante la década de los años ochenta, varios sujetos se hacían pasar por jesuitas, eran tenidos por sacerdotes y venerados, hablaban abiertamente con sus vecinos, incluso con los eclesiásticos, vivían y dormían de la caridad y recibían la consideración de muchos toluquenses.

El más importante de estos presuntos jesuitas se hacía llamar Antonio.[33] Hacia 1789 aparentaba unos 80 años de edad, vestía hábito secular y en algunas ocasiones se abría la corona. Vivía de la caridad de los vecinos, alojándose en algunas de sus casas y pidiendo limosna incluso en las pulquerías de la ciudad, en una de las cuales, conocida como "la de Juan del Campo", habitaba últimamente de asiento.

Sobre sus costumbres y cualidades morales, los vecinos que lo conocían nos dan dos versiones muy diferentes. En las averiguaciones abiertas por el Santo Oficio, unos toluquenses declararon que se comportaba como buen cristiano: se levantaba temprano, oía misa no sólo los días festivos, rezaba el rosario, sus conversaciones por lo general eran cristianas y cantaba versos a la virgen y a la pasión de Jesucristo acompañado de una vihuela. Se mantenía de limosnas y en ocasiones viajaba a México a comprar estampas con imágenes sagradas, las cuales revendía en los pueblos cercanos.

[33] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, ff. 269r.-309r. "Toluca. Año de 1789. El señor inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra don Antonio".

Como ya señalé, muchas personas lo tenían por verdadero sacerdote y le besaban la mano. El testimonio más firme sobre su pertenencia a la Compañía lo proporcionó un sastre llamado José Romo, quien aseguró que lo había conocido en el colegio de San Gregorio de México, en donde asistía a su maestro Francisco Acebedo, que rasuraba y curaba en dicho colegio. El barbero José Antonio Ortiz de Galdós también afirmó que el tal Antonio estuvo en Toluca como integrante de la última misión de ignacianos que había pasado por la ciudad antes de la expulsión. Esta primera visita de Antonio a Toluca también la recordaba —aunque no lo podía jurar— el comerciante peninsular Tomás Torres Elosua, quien la situó por los años de 1764 o 1765. Por último, el fiscal del pueblo de San Felipe también declaró que el difunto cura del pueblo, el doctor Celada, le dijo que lo trató cuando se detuvo la misión en su pueblo, por lo que siempre lo toleraba y socorría a pesar de sus muchas imperfecciones.

Por el contrario, otros declarantes nos ofrecen un perfil muy distinto del presunto ignaciano. Antonio no perdonaba la bebida ningún día, aunque no llegaba a embriagarse, y cargaba un par de trabucos y un cuchillo en la cinta. El barbero José Castolo García aseguró haber visto unos cilicios de acero que tenía empeñados en una pulquería.[34] Su aspecto desaliñado fue censurado por algunos de sus amigos, quienes le ofrecieron —aunque sin éxito— que se retirara a algún convento o santuario.[35] Aunque aparentemente era una

[34] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 276r.

[35] El gachupín Tomás Torres Elosua, natural de Bribiesca, le propuso la retirada al santuario del Santo Cristo de Chalma, para lo cual hablaría con el prior, pero Antonio le dio largas y nunca volvió a hablar del tema.

persona tranquila, solía enfadarse cuando ponían en duda su condición de jesuita. Según José de Rojas, Antonio le contó que una vez lo quisieron ultrajar, diciéndole que no era verdadero sacerdote, por lo que tuvo que enseñar la corona para demostrar que sí lo era. En otra ocasión, el presunto jesuita confesó haber reñido en Tenango con un clérigo, con heridas de una y otra parte, y que, habiendo estado preso, lo puso el justicia en libertad "cuando supo quien era".[36]

Pero ¿quién se esconde tras esta doble máscara? ¿Don Antonio el religioso o Antonio el amante de las pulquerías, armado y pendenciero? Los datos de la investigación son escasos, pero permiten sacar algunas conclusiones. Dos de las personas que más le trataron aseguraron que era natural de Querétaro. José Antonio Ortiz de Galdos declaró que tenía un hermano jesuita, otro dominico y una hermana monja; mientras Tomás Torres confirmó su nacimiento en la citada ciudad, pues otro queretano, el bachiller Ignacio Frías, lo reconoció y le dio amplia razón de sus parientes. Determinada su patria, queda por saber si efectivamente había entrado en la Compañía de Jesús como él afirmó en diferentes ocasiones.

A lo largo del tiempo, Antonio confesó diferentes destinos y funciones en la Compañía de Jesús. Al comerciante José Soriano le declaró "que estuvo en uno de los presidios de Californias, y que en él ejercitaba todos los actos de orden sacro, pero que desde la expulsión ninguna ejercita por no poder, aunque no ha expresado el motivo".[37] Noticia que es falsa a todas luces, pues no coincide con ninguno

[36] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 284r.
[37] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 294r.

de los padres que fueron expulsados de California.[38] En otras ocasiones, manifestó a varias personas que había sido administrador de algunas de las haciendas de los jesuitas. Al comerciante Rafael Mariano Villaseca le concretó una de ellas: la hacienda La Gavia; el peninsular Pedro Linares le oyó decir "que manejó mucho dinero en el tiempo que sirvió a los Padres de la Compañía, por lo que solamente ha juzgado fuese puro sirviente de dichos religiosos".[39] Esta noticia me parece muy interesante porque la hacienda La Gavia, fundada en 1539 por Alonso de Ávila, se encontraba a unos 30 km de Toluca en dirección a Morelia. En 1717, los jesuitas habían comprado la propiedad a Pedro Ximénez de los Cobos, añadiéndola a los terrenos que ya tenían en sus alrededores, pertenecientes al colegio de Tepotzotlán, por lo que se formó una propiedad de grandes dimensiones, incluyendo la mitad poniente del Nevado de Toluca. Cabe la posibilidad, por tanto, de que Antonio fuera, en realidad, un administrativo de la gran hacienda La Gavia, que quedó sin trabajo tras la expulsión de los jesuitas.

Ésta sería, en mi opinión, la opción más razonable, pues si bien algunos lo reconocieron como parte de la última misión de los jesuitas en Toluca, otros —incluido el que ganó la imagen de la virgen de la Luz— lo negaron. A cuyos testimonios se podían agregar los siguientes datos: el desconocimiento del latín (algo impensable en un jesuita) y de otras oraciones y ceremonias litúrgicas, y no saber contestar sobre personas y cargos principales de la provincia jesuita. Así lo declaró el cura del partido de Toluca, fray Joaquín

---

[38] Véase BERNABÉU, *Expulsados del infierno*, pp. 130-143.

[39] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 291r.

Moctezuma, quien, tras interrogarlo, hizo juicio "que fuese uno de los muchos que se valen de semejantes trazas para pasar la vida".[40] A estas alturas, de poco sirven sus revelaciones de que se había escondido en el momento de la expulsión y de que su verdadero nombre era José George, nombre que no aparece en los catálogos de jesuitas de la provincia de la Nueva España.

Al ser conocido por todos los vecinos de Toluca (aunque para unos era un impostor y para otros un verdadero jesuita) cabe preguntarse ¿por qué fue denunciado en 1789? Antonio, o don Antonio para algunos, era una figura familiar en el pueblo, integrado y tolerado por los vecinos, aunque algunas veces desaparecía para viajar a México y a otras ciudades. Al no ejercer los ministerios reservados a los curas y vivir de la caridad y las limosnas, las autoridades no podían hacer nada. Tan sólo se rumoreaba que había conjurado las nubes en una ocasión, pero nada más. Sin embargo, sus constantes preguntas a fray José Rafael Romero, morador del convento de San Francisco de Toluca, sobre los precios de la misa, fue lo que llevó al franciscano —por descargo de su conciencia— a denunciarlo ante la Santa Inquisición el 10 de febrero de 1789, dando comienzo la pesquisa que ha hecho posible conocer a este singular personaje novohispano.

Realizados los interrogatorios por el comisario de Toluca, fray Mariano José Casasola, fueron enviados a México y analizados por el inquisidor fiscal doctor Pereda, quien afirmó el 28 de julio de 1789 que este sujeto había publicado ser sacerdote, que fue jesuita y que se dejaba tratar con reverencia, permitiendo que le besaran la mano. También

---

[40] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 303r.

que es ebrio continuo y tan sinvergüenza que acude y aun vive en las pulquerías, algunos testigos aseguraban que portaba armas: "Mas como estos delitos no tengan calidad de oficio y no haya prueba de que haya confesado, celebrado ni ejercido acto de orden como ministro, o mintiéndose tal, no se descubre fundamento legítimo para continuar los procedimientos en este tribunal".[41] En consecuencia, los inquisidores mandaron suspender la sumaria el 28 de julio de 1789, si bien un día después escribieron al comisario de Toluca para que, extrajudicialmente, averiguara el apellido y la patria del denunciado, los parajes por donde hubiera andado y si había ejercido algún acto de orden sacro. Sin embargo, para entonces, el rastro de Antonio se había perdido para siempre.

Las pesquisas realizadas entre los vecinos de Toluca revelaron la existencia de otros presuntos jesuitas. El comerciante Ignacio Martínez declaró que otros dos de la misma clase y religión andaban en Toluca. Con uno de ellos, llamado José Manuel García, Antonio tenía frecuente comunicación y se besaban las manos —cosa usual entre los sacerdotes— al encontrarse. Este nuevo personaje era de buen porte, aunque cojo. Tenía 59 años y no tenía reparos en rasurarse la cabeza y dejarse coleta romana. Su actitud era muy diferente a la de Antonio, al que reprendía por beber y andar en las pulquerías. No quería notoriedad, era humilde y correcto, y continuamente se desplazaba a casas de conocidos en busca de refugio. Uno de ellos, Antonio Ortiz de Galdós, declaró que "es muy buen cristiano, que oye misa los más días, se encomienda a Dios, reza en compañía del declarante y su

[41] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 307r.

esposa el rosario, y devociones de ellos, asiste a los sermones y funciones de iglesias y le ha visto ayunar algunos días en esta Cuaresma".[42] José Manuel le confesó a este anfitrión que era natural de México, que pertenecía a la Compañía y que, al tiempo de la expulsión, era rector de California, afirmación que es del todo falsa, pues en 1767 el rector era el alemán Benno Ducrue. Estamos ante la misma estrategia de su compañero: autonombrarse misionero en la lejana California para que nadie pudiera averiguar la verdad.

Como su amigo Antonio, este pícaro tampoco pasó las pruebas de cultura religiosa. El pintor Pedro Rojas lo conoció en San Felipe Tepetitlán, donde el fiscal del pueblo le dijo que era jesuita, lo recibió en su casa compadecido de su miseria y pobreza. Pero nunca lo consideró jesuita, pues jamás acertó en las respuestas a varias preguntas, como el significado de algunas palabras de la letanía y de otras frases latinas. Al citado pintor, "en dos ocasiones ha dicho que fue prelado en las misiones de Californias, que por lo que hace a la conducta de su vida, siempre ha advertido ser hombre bueno, bien inclinado, muy humilde y que a ninguno molesta con pedir, aunque se mantiene de limosna".[43] Con el dinero que conseguía, marchaba a México a comprar estampas, que luego revendía. Desconocemos la fecha de su muerte, pero cuando los inquisidores de México ordenaron que se averiguara sus nombres, apellidos, patria y ocupaciones, el comisario de Toluca comunicó su muerte en carta del 13 de diciembre de 1789. El tercer presunto jesuita que visitó Toluca era un mozo blanco, alto, cariaguileño, de ropa algo

[42] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 280r.
[43] AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 284r.

raída, que era conocido como don Fernando. Varios testigos lo habían visto con Antonio cuatro años antes, pero después nadie lo había vuelto a ver en Toluca.

Sin duda, una línea de investigación de gran interés para el futuro es saber qué pasó con los numerosos operarios y criados que tenían los padres en sus haciendas, casas y trapiches. Muchos subalternos, identificados como projesuitas, fueron despedidos y engrosaron el mundo de los vagabundos y pícaros, mientras otros empleados buscaron refugio en casas y empresas de amigos y familiares. Todos ellos también fueron víctimas de la expulsión, aunque hasta ahora no hayan sido objeto de estudio por parte de los historiadores.

VOLVER, VOLVER

Mientras los falsos jesuitas sobrevivían en los caminos y las ciudades del virreinato y los padres encerrados en el Colegio del Espíritu Santo se iban apagando paulatinamente, los ignacianos mexicanos en el exilio italiano no cejaron en su deseo de volver a su patria, a pesar del tajante artículo noveno de la Pragmática Sanción de Carlos III que ordenaba "que jamás pueda volver a admitirse en todos mis Reinos en particular a ningún individuo de la Compañía, con ningún pretexto ni colorido que sea". Los que incumplieran la prohibición serían castigados "como perturbadores del sosiego público". Sin embargo, primero los novicios y después los padres profesos intentaron el regreso, consiguiéndolo antes de acabar la centuria, como veremos más adelante.

De acuerdo con las instrucciones enviadas desde la corte en 1767, los novicios debían ser separados del resto de la comunidad, conducidos a una casa particular y conminados

a dejar la Compañía. En caso de no hacerlo, seguirían el exilio como el resto de sus compañeros, pero no recibirían ninguna pensión.[44] Aunque las autoridades prometían libertad para escoger el camino, lo cierto es que los novicios fueron presionados en Veracruz y en el Puerto de Santa María, buscando causar el mayor número de bajas posible al instituto. La primera deserción fue del poblano Ignacio María Zaldívar, quien había ingresado en la Compañía en octubre de 1765 sin haber cumplido quince años de edad. Al pasar por Jalapa, decidió dejar el noviciado y regresar a Puebla el 17 de agosto de 1767.

Al parecer, ningún otro de sus compañeros abandonó la Compañía de Jesús en los meses siguientes, pero al llegar al Puerto de Santa María, las deserciones se multiplicaron: 20 novicios abandonaron el instituto en 1768 y el mismo número lo hizo un año más tarde. La cifra fue en aumento en los años siguientes: hasta 80 jóvenes truncaron su vida de ignacianos —12% de los jesuitas de la provincia mexicana—, presionados por las amenazas de las autoridades y por la dureza de la vida que les esperaba en el exilio.[45]

En septiembre de 1772 se presentó en la capital mexicana José Mariano Zamorano, antiguo novicio de la Compañía, que regresó tras haber dejado la sotana.[46] Este joven había obtenido las licencias correspondientes, por lo que no tuvo problemas en su viaje de regreso. Pero no fue siempre éste el caso, y así, el Conde de Aranda comunicó el 12 de agosto de ese mismo año que se había tenido noticia de que otro

---

[44] FERNÁNDEZ, "Los novicios de la Compañía", pp. 251-278.

[45] ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 339.

[46] Bucareli al Conde de Aranda, México, 26 de septiembre de 1772, en *Documentos sobre la expulsión*, p. 106.

novicio, Matías Maestri Miranda, acompañado del sacerdote secularizado José Luis Sierra y Vertis, se había embarcado en Génova con la intención de regresar a México. En este caso, no contaban con las licencias pertinentes, por lo que se avisó al gobernador y oficiales del puerto de Veracruz para que los arrestaran y confiscaran sus pertenencias.[47] Al parecer no lograron su propósito, pues Sierra se encontraba casado y con hijos en Génova hacia 1785. Estos casos demuestran las dificultades de adaptación de los jesuitas a la vida en el exilio italiano. Durante los primeros años, más de 50 padres murieron y otros muchos sufrieron enfermedades mentales, la mitad de ellos eran coadjutores y estudiantes.

Las tempranas noticias que llegaron de diferentes partes de Italia sobre planes de escapada y de entrada secreta de miembros de la Compañía de Jesús en España y América llenó de temor a las autoridades españolas, que siguieron viendo a los jesuitas, incluso secularizados, como un peligro.[48] A principios de agosto de 1767, varios jesuitas huidos de la isla de Córcega llegaron a los puertos de Génova y Livorno, utilizaron pequeñas embarcaciones y traslados furtivos que aumentaron en los meses siguientes. Otros se decidieron por entrar ilegalmente en España a pesar de las graves penas que les esperaban, aunque lo cierto es que Carlos III y sus ministros fueron más que benevolentes con los capturados. En septiembre de 1767, un sacerdote, un estudiante y un coadjutor del Colegio de Gandía, junto a tres coadjutores de la provincia de Andalucía, fueron detenidos

[47] Bucareli al Conde de Aranda, México, 26 de noviembre de 1772, en *Documentos sobre la expulsión*, p. 111.
[48] Giménez y Martínez, "La secularización de los jesuitas expulsos", pp. 259-303.

en Gerona, posteriormente fueron expulsados de nuevo a Italia por el capitán general del principado. Un caso curioso es el de un coadjutor del Colegio de Logroño que llegó a Santiago de Compostela haciendo el camino y regresó de nuevo a Italia por temor a que se le aplicara la pena máxima contenida en la Pragmática Sanción si era desenmascarado. Su incumplimiento sistemático —no hubo ningún ajusticiamiento— alentó a los desanimados jesuitas, que llegaron a su patria por numerosos puntos, desde las playas de Algeciras (como Lorenzo Hervás, Antonio Ramírez y el coadjutor Pelagio Argudo) hasta la propia corte, donde se buscó sin éxito a un coadjutor del Colegio de Arévalo que se refugió en el convento madrileño de franciscanos descalzos de San Bernardino y que huyó del acoso de las autoridades.

Con el fallecimiento de Carlos III (el 14 de diciembre de 1788), un grupo de jesuitas americanos (los padres Silva, Vizcarda, Caldera, Cordobán, Canseco y Garcés) solicitaron permiso a las autoridades españolas para poder regresar a sus respectivas patrias chicas. La respuesta fue un frío vaso de agua. Antonio Porlier, secretario de Indias, les comunicó el 28 de septiembre de 1789, que:

> Su Majestad [Carlos IV] ha denegado todas estas instancias y, a fin de que cesen para lo sucesivo semejantes recursos, me ha mandado prevenir a ustedes, como lo hago, haga entender a los ex-Jesuitas americanos que no concederá jamás ningún permiso de esta clase, ni alterará la prohibición absoluta que tienen para volver a los dominios del Rey".[49]

---

[49] DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 47. Carta de Porlier a Luis Grecco, quien la comunicó a los jesuitas de Bolonia el 4 de noviembre de 1789.

Pero a pesar de la contundencia de estas palabras, los cambios internacionales precipitarían los acontecimientos.

En 1796, con la entrada de Napoleón en Italia, se emitió una real orden —fechada el 29 de octubre de 1797— por la que se levantaba la prohibición de que los jesuitas pudieran regresar a España. Meses antes, algunos padres ya habían vuelto clandestinamente a la Península, pero tanto a éstos como a aquéllos, la solución del gobierno de internarlos de por vida en discretos conventos hasta que fallecieran no los atraía, por lo que muchos de los súbditos del rey español se quedaron en la Italia invadida a pesar de los peligros que corrían sus vidas. Sin embargo, la llegada de las tropas napoleónicas a la ciudad de Roma el 12 de febrero de 1798 de nuevo fue utilizada por algunos jesuitas para pedir permiso a la corte madrileña para regresar a sus tierras. Dada la gravedad de la situación, una real orden del 11 de marzo de 1798 autorizó a los ex jesuitas "a que puedan todos volver a España libremente a casa de sus parientes, los que los tengan, o a conventos con tal que no sea en la Corte ni Sitios Reales".[50] En esta coyuntura, los padres mexicanos José María Castañiza y Pedro Cantón lograron pasaporte para volver a la Nueva España. Tras varias aventuras en mar y tierra a causa del conflicto bélico, los jesuitas citados y otros compañeros se encontraron en Cádiz, donde siete de ellos se embarcaron rumbo a Veracruz.

El destino de este grupo de ancianos fue variado: dos de ellos murieron en La Habana (Pedro Navarrete y Atanasio Portillo) y los cinco restantes (Juan Luis Maneiro, Lorenzo Cavo, Antonio Franyuti, José Gregorio Cosío y el coadjutor

[50] DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 48.

Manuel Miranda) alcanzaron las costas mexicanas el 28 de agosto de 1799. No pudieron acompañarlos ni José María Castañiza, por quedar enfermo en Cádiz, ni tampoco el padre Cantón, que quedó cuidando enfermos en el citado puerto, azotado por una grave epidemia. Además, el permiso concedido a los ex jesuitas para regresar a su patria quedó suspendido al finalizar el citado 1799. Los cinco que sí pudieron pisar tierra mexicana fueron recibidos con gran alegría por sus familiares y por los numerosos admiradores que la Compañía tenía en la Nueva España. En aquel momento, dos padres que se libraron por enfermedad de la expulsión —Francisco Urízar y Joaquín Castro—, todavía vivían en el virreinato, lo que demuestra que los jesuitas tuvieron presencia, aunque mínima, en aquellas tierras.

Poco duró la alegría de estos padres, ya que el 25 de marzo de 1801, el primer secretario de Estado, Pedro Ceballos, envió al virrey Félix Berenguer de Marquina (1800-1803) una real orden por la que se mandaba que todos los ex jesuitas llegados en 1799 debían regresar a la Península. Pero sus numerosos achaques y su avanzada edad hicieron imposible el viaje de retorno de los padres, siendo encerrados en varios conventos franciscanos de Veracruz, México y Zacatecas. De ellos sólo uno sobrevivió a la llegada de un segundo grupo de jesuitas desde España en agosto de 1809 (José María Castañiza, Pedro Cantón y Antonio Barroso) y a la restauración de la provincia jesuita: Antonio Franyuti, que dilató su embarque a España con el pretexto de recoger su patrimonio, que estaba siendo litigado en los tribunales.

Finalmente, aunque las Cortes de Cádiz autorizaron el regreso de los jesuitas a México a petición del ayuntamiento de Guadalajara, la restauración definitiva no se hizo efectiva,

sino hasta el 7 de febrero de 1816, en que llegó a la ciudad de México la real cédula de Fernando VII del 10 de septiembre anterior por la que restauraba a la Compañía de Jesús en todos sus reinos. La solemne celebración del regreso de los jesuitas se realizó en la capilla del colegio de San Ildefonso el 19 de mayo de 1816.

En conclusión, a pesar de los reiterados esfuerzos de las autoridades peninsulares y novohispanas por desterrar a los jesuitas de todos los reinos, la realidad fue muy distinta, ya que varios de ellos quedaron enfermos o imposibilitados, y algunos se convirtieron en ermitaños. Pero lo curioso fue la aparición en la Nueva España de un grupo de falsos jesuitas que aprovecharon la admiración y la nostalgia de ciertos sectores de la sociedad colonial para vivir o malvivir a pesar de la persecución de la Compañía de Jesús. Estas tres situaciones analizadas (enfermos, escondidos y ficticios) nos servirán para abordar en futuros trabajos dos cuestiones que quedan por resolver: ¿qué pasó con los numerosos administradores y empleados de los jesuitas y cómo mantuvieron sus devotos la llama del jesuitismo en un ambiente hostil? Los indicios y datos que conocemos por ahora nos hacen sospechar que el *vacío* dejado por la Compañía de Jesús estuvo muy habitado.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.

Arias, Enrique (coord.)

El arte en tiempo de Carlos III. IV Jornadas de Arte, Madrid, Alpuerto, Departamento de Historia del Arte "Diego

Velázquez", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 1989.

BERNABÉU ALBERT, Salvador

"Pedro José Velarde: un rapsoda callejero en el México del siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, 62:2 (jul.-dic. 2005), pp. 187-218.

Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767-1768), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2008.

BIANCHI, Paolo (ed.)

Morte e resurrezione di un ordine religioso. Le strategie culturali ed educative della Compagnia di Gesù durante la soppressione (1759-1814), Milán, Vita e Pensiero, 2006.

DECORME, Gerardo

Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX, Guadalajara, Tipografía "El Regional", Alhóndiga y D. Juan Manuel, 1914, t. I.

La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767 (Compendio histórico), México, Antigua Librería Robledo de José Porrúa e Hijos, 1941, 2 tomos.

DIDIER, Hugues

"Entre l'Europe et les missions lointaines, les jésuites premiers mondialisateurs", en MOLINIÉ, MERLE y GUILLAUME-ALONSO, 2007, pp. 355-367.

Documentos

Documentos sobre la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España (1772-1783), introducción y versión paleográfica de Víctor Rico González, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.

FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada

"Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia", en GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), 2002, pp. 251-278.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique y Mario MARTÍNEZ GOMIS

"La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)", en GIMÉNEZ LÓPEZ, 1997, pp. 259-303.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (ed.)

Expulsión y exilio de los jesuitas españoles, Alicante, Universidad de Alicante, 1997.

Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

GONZALBO AIZPURU, Pilar

La educación popular de los jesuitas, México, Universidad Iberoamericana, 1989.

GUTIÉRREZ CASILLAS, José, S. J.

Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México, México, Tradición, 1961-1977, 16 vols.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés

Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

JÁUREGUI, Jesús y Laura MAGRIÑÁ

"Atando cabos... El jesuita de la Provincia Mexicana que logró escapar de la expulsión de 1767 se refugió en El Nayarit", en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, x:28 (sep.-dic. 2003), pp. 123-178.

LEIVA LAJARA, Edelberto

"La Habana y los jesuitas de América: en el camino al destierro (1767-1770)", en *Tiempos de América*, 9 (2002), pp. 79-93.

LOUREIRO, Rui Manuel y Serge GRUZINSKI (coords.)

Passar as fronteiras. II Coloquio Internacional sobre Mediadores Culturais, Séculos XV A XVIII, Lagos, Centro de Estudos Gil Eanes, 1999.

MATEO GÓMEZ, Isabel

"Dos alegorías mejicanas de exaltación de la Compañía de Jesús tras la expulsión de la orden por Carlos III", en ARIAS, 1989, pp. 377-386.

MOLINIÉ, Annie, Alexandra MERLE y Araceli GUILLAUME-ALONSO (dirs.)

Les jésuites en Espagne et en Amérique, París, PUPS, Université Paris-Sorbonne, Paris IV, 2007.

MORO, Raffaele

"Tra sacro e profano o della permeabilità delle frontiere: 'celebrantes sin ordenes' e simili nel Messico novoispano (fine '500-fine 700')", en LOUREIRO y GRUZINSKI (coords.), 1999, pp. 291-312.

OSORES, Félix

Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México... Segunda y última parte, México, Librería de la Vda. de Charles Bouret, 1908.

PRADEAU, Alberto Francisco

La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767, México, Antigua Librería Robredo, 1959.

RICO CALLADO, Francisco Luis

Misiones Populares en España entre el Barroco y la Ilustración, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2007.

ST. CLAIR SEGURADO, Eva María

"Arresto y conducción a Veracruz de los jesuitas mexicanos", en GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), 2002, pp. 221-249.

Expulsión y exilio de la provincia jesuita mexicana, 1767-1820, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.

"Testimonio"

"Testimonio del expediente formado sobre varias providencias que se han tomado, a efecto de darles destino a los PP. de la Compañía que se hallan enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de la Ciudad de Puebla", en *Documentos sobre la expulsión,* 1949, pp. 146-169.

TORRES PUGA, Gabriel

"Tras las huellas de la opinión pública: voces críticas sobre la expulsión de los jesuitas", en GUZMÁN, 2006, pp. 125-148.

TUTINO, Stefania

"Between Nicodemism and 'honest' Dissimulation: the Society of Jesus in England", en *Institute of Historical Rechearch*, 79: 206 (nov. 2006), pp. 534-553.

LOS HISTORIADORES Y LA GUERRA CIVIL DE 1915. ORIGEN Y PERSISTENCIA DE UN CANON HISTORIOGRÁFICO

Pedro Salmerón Sanginés

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)[1]

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La guerra civil de 1915, que enfrentó a los partidarios de Venustiano Carranza, o constitucionalistas, contra los de Francisco Villa y Emiliano Zapata, llamados convencionistas, fue la etapa más violenta de la revolución mexicana.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2007
Fecha de aceptación: 11 de junio de 2008

[1] Este texto es resultado de una estancia posdoctoral que, con apoyo del Conacyt, realicé en el posgrado de historia y etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Agradezco a ambas instituciones y en particular a la coordinadora del posgrado, Hilda Hiparraguirre, y al tutor de la estancia posdoctoral, Pablo Yankelevich, el apoyo que me permitió retomar esta investigación, iniciada en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Agradezco también la lectura puntual que hicieron los doctores Yankelevich y Garciadiego, además de Gabriela Pulido, Bernardo Ibarrola y Leonardo Lomelí. La beligerancia que se mantiene, así como los errores que se encuentren, son de mi absoluta incumbencia, no obstante sus prudentes y mesuradas observaciones que enriquecieron notablemente el texto.

En ella se enfrentaron poderosos ejércitos mandados por jefes capaces, populares y carismáticos y terminó con la destrucción militar de uno de los bandos en pugna.

Durante casi catorce meses, el conflicto entre constitucionalistas y convencionistas se caracterizó por masivos enfrentamientos militares a lo largo de gran parte del territorio nacional. Los combates iniciaron en noviembre de 1914, con el avance da la División del Norte, de Pancho Villa, sobre la capital de la República, y concluyeron a fines de diciembre de 1915, con la disolución formal de la División del Norte. Al calor de la guerra civil se definieron claramente los principales objetivos y proyectos de las fuerzas en pugna, que encontrarían sus expresiones definitivas en el "Programa de reformas económicas, políticas y sociales de la Revolución", por un lado, y en la Constitución de 1917, por el otro. De modo que el combate a muerte entre los revolucionarios, que en agosto de 1914 había coronado la demolición del "antiguo régimen", es decir, del sistema político y las instituciones forjadas durante el prolongado mandato de Porfirio Díaz, implicó también definiciones políticas e ideológicas.

Esas definiciones han sido estudiadas con profundidad por los historiadores, lo que nos ha permitido conocer el significado de la Revolución y sus distintas tendencias; los orígenes, las aspiraciones, las voluntades y propuestas de sus hombres. Varias generaciones de historiadores han interpretado y discutido las características económicas, políticas y sociales de las facciones en pugna, con métodos novedosos y propuestas originales, al hacer del estudio de esa época uno de los de mayor riqueza de nuestra historiografía.

Sin embargo, aunque fue la guerra la que exigió estas definiciones, fue en los campos de batalla donde se dirimió el

conflicto, la mayoría de los historiadores han omitido la revisión y reinterpretación de los factores militares, han adoptado —matizado, cuando mucho— la versión canónica de los hechos. En el transcurso de estas páginas arriesgaremos algunas explicaciones de esta singularidad historiográfica.

La historiografía sobre la Revolución ha puesto en tela de juicio, en los últimos 35 años, casi todos los aspectos de las versiones anteriores u oficiales de la historia: las interpretaciones y reinterpretaciones hechas desde las historias económica, social, la política, la de las ideas y la de la ideología, la regional, la de las instituciones, y otras variantes de la disciplina, han sido novedosas, frescas, ricas y abundantes y, sin embargo, de estas reinterpretaciones ha salido siempre bien librada la versión canónica de la historia militar.

LA AUTORIDAD DE LA VERSIÓN CANÓNICA

La versión canónica del triunfo militar de los constitucionalistas sobre los convencionistas se debe a las plumas de dos célebres "revolucionarios artífices de su propia estatua",[2] dos militares revolucionarios que escribieron sus memorias o su versión de los hechos de que habían sido protagonistas y testigos. Ambos militares, historiadores de ocasión, se convencieron a ellos mismos y a sus lectores —incluidos casi todos los historiadores posteriores— de que "su" versión de los hechos era "la" versión, o mejor dicho, "la verdad de los hechos" que estaban narrando.

---

[2] Véase una caracterización de estos historiadores, en GONZÁLEZ, "75 años".

El primero de estos militares, en tiempo e importancia, el general de división Álvaro Obregón Salido, escribió en la primera página de su famosísima y única obra: "Este libro está escrito fuera de toda jurisdicción literaria; en cambio, la verdad campea en cada uno de sus capítulos".[3] No sabemos si él lo creía, pero sí lo creyeron quienes reeditaron el libro en 1959, que dicen en la nota preliminar —seguramente escrita por Manuel González Ramírez, por encargo de los generales Aarón Sáenz y Abelardo Rodríguez— que *Ocho mil kilómetros en campaña*,

> publicado [...] en días en que estaban muy cercanos los hechos [...] y cuando vivía la mayoría de las personas que se citaban en el curso de la obra [...] no fue motivo de rectificaciones por ninguno de los aludidos, y menos aún obligado a rectificarse en cuanto a su contenido.

Se trataba, decía dicha nota, de un libro "de primerísimo orden", pues su autor fue un protagonista de los hechos narrados; porque —entre otros méritos— "es la única obra fehaciente" sobre el triunfo de la Revolución constitucionalista, y porque el autor

> [...] se anticipó a los arribistas e improvisados historiadores, pues dijo el general Obregón que escribió *Ocho mil kilómetros en campaña* porque era el poseedor de los documentos originales que constituían pruebas de lo por él afirmado; y porque el conocimiento directo que tuvo de la campaña lo colocaba en mejores condiciones de apreciar y de reconocer los méritos de los hombres que militaron a sus órdenes.[4]

---

[3] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 3.
[4] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. VII-IX.

Estos hechos —el protagonismo de Obregón y la posesión de los documentos, en su mayoría partes militares por él rendidos— le dieron autoridad en la materia que se volvió casi incontestable al considerar que quien escribió fue quien diseñó las estrategias, tácticas y planes de campaña victoriosos. De esta autoridad se desprendía que en las escuelas militares del país —en las que estudiaron y enseñaron los generales Francisco de Paula Grajales, Miguel Ángel Sánchez Lamego y Luis Garfias Magaña—, "se enseñan e ilustran las campañas del constitucionalismo, con base en el libro del general Obregón".[5]

El segundo creador fundamental de la versión canónica fue el general de brigada Juan Barragán Rodríguez. Si Obregón fue el jefe de la campaña militar contra los ejércitos de la Convención y comandante en jefe del ejército de operaciones, el general Barragán fue en el mismo periodo jefe de Estado Mayor del primer jefe del ejército constitucionalista, don Venustiano Carranza Garza. Como jefe de Estado Mayor, Barragán tuvo en sus manos todos los partes de guerra y documentos militares remitidos por los diversos jefes de operaciones al primer jefe, por lo que pudo argumentar que tuvo una visión global de los hechos militares de aquel año terrible y, sobre todo, porque de la misma manera que Obregón, usó como fuentes y argumento de verdad la posesión y aprovechamiento de gran cantidad de documentos de la época.

Dichos documentos, reunidos en el archivo del primer jefe, fueron escondidos por el propio Barragán en 1920, quien los recuperó muchos años después para escribir la

[5] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. IX.

"verdadera" historia del Ejército y la Revolución constitucionalista, según su argumentación:

> De regreso al país [...] ya con la calma necesaria y teniendo a mi disposición el mencionado archivo, rico en autógrafos y documentos inéditos, y aprovechando además el testimonio irrefutable de algunos de los protagonistas de este drama [...] decidí reanudar la interrumpida tarea de escribir la historia completa de [...] la Revolución Constitucionalista [...]
>
> Con las anteriores explicaciones y salvedades, y protestando que los acontecimientos que narro, con severidad analítica, son por sobre todas las cosas, reales y rigurosamente ciertos, pues a diferencia de nuestros adversarios, me avergonzaría de hacer de la historia un instrumento de venganza o de calumnia de los muertos, en interés o en daño de los vivos.[6]

A pesar de la ruptura entre Carranza y el grupo sonorense en 1920, que enemistó para el resto de sus días al general Barragán con el general Obregón, la historia escrita por ambos es complementaria y difiere en los detalles, pero no en la interpretación global, salvo en el énfasis puesto por Obregón a las acciones del ejército de operaciones, a sus órdenes, sobre el resto de las columnas constitucionalistas.

Tratándose del comandante en jefe de operaciones militares y del jefe del estado mayor general, convertidos en historiadores, la que escribieron pertenece a un tipo de historia a la que podemos llamar "oficial" o del "estado mayor general"

> [...] dedicada a demostrar, a costa si es necesario de grandes cañonazos a los hechos, que todas las batallas caen quizás dentro de siete u ocho modelos [...] Hay sin duda cierto realismo brutal en

---

[6] BARRAGÁN, *Historia*, t. I, p. 15.

> este enfoque, igual que existe la tosca aplicación de siete u ocho o nueve "inmutables y fundamentales" Principios de la Guerra [...] que las academias militares solían enseñar a sus alumnos.[7]

Hay en este tipo de historia una creencia en algo que John Keegan llama "Lógica Suprema de la Guerra, de carácter universal", que participa de la convicción de que la historia militar, "debe en último término tratar de la batalla": la historia de las batallas y de las campañas ha tenido históricamente una clara primacía en la militar. "Porque no es a través de lo que los ejércitos 'son', sino de lo que 'hacen' como se cambian las vidas de naciones e individuos".[8] Esta historia-batalla minimiza o excluye de la militar un sinnúmero de aspectos relativos a la economía y a la sociedad en las que actúan y de las que se desprenden los ejércitos; además de factores netamente militares como los relativos al armamento, equipos, logística, moral de combate, organización de los ejércitos, etcétera, como puede verse muy claramente en las historias de Obregón y Barragán, y en general, en la historiografía militar mexicana. Pero de eso hablaremos al final.

¿Qué es lo que cuenta la versión canónica?

SÍNTESIS DE LA VERSIÓN CANÓNICA

a) Inicio de las operaciones.
"O de cómo los convencionistas desaprovecharon sus enormes ventajas iniciales, detuvieron su impulso ofensivo y cedieron la iniciativa militar a sus enemigos."

---

[7] KEEGAN, *El rostro de la batalla*, p. 33.
[8] KEEGAN, *El rostro de la batalla*, p. 34.

La ruptura entre los revolucionarios victoriosos, gestada por la rebeldía de Pancho Villa frente a las disposiciones de Venustiano Carranza, y a su carácter primitivo y brutal, se consumó al fracasar el intento conciliador de la Convención de Aguascalientes, reunida en octubre de 1914. La Convención, manipulada por los enviados de Emiliano Zapata y amenazada por las fuerzas militares de Francisco Villa, terminó desconociendo la autoridad legítima de Carranza, designando presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez y al general Villa como jefe de operaciones militares contra las fuerzas leales al Primer Jefe.

De esa manera, en noviembre de 1914 la División del Norte, villista, inició su avance sobre la capital de la República. Las fuerzas convencionistas estaban formadas por la División del Norte, de Pancho Villa; el Ejército Libertador del Sur, de Emiliano Zapata, e "innumerables fracciones desertoras del constitucionalismo", la principal de ellas era una parte de la División de Caballería del Noroeste, del general Lucio Blanco.[9] Ante el avance incontenible de la División del Norte, Carranza ordenó la evacuación de la ciudad de México e instaló su gobierno en Veracruz el 26 de noviembre. La situación militar era claramente desfavorable para los constitucionalistas. Dice Barragán: "Un sucinto análisis de la topografía en que operaban los diversos ejércitos beligerantes, bastará para demostrar que las fuerzas Constitucionalistas se hallaban en las peores condiciones militares".

Según Barragán, los constitucionalistas sólo eran dueños, en el norte, de la plaza de Agua Prieta, Sonora, y de Nuevo Laredo, Matamoros y Tampico, Tamaulipas. Poseían

---

[9] Grajales en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. LXXIV.

además, en el Golfo, los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, aunque luego se perdió este último estado. Sus dominios en el Pacífico se reducían a los estados de Chiapas y Colima, parte de Oaxaca —incluyendo el istmo—, y los puertos de Acapulco y Mazatlán. Todo el resto del país estaba en manos de los convencionistas.[10] La cuenta de Barragán es exagerada incluso frente a la de Obregón: el general Francisco de P. Grajales, a partir de la glosa del libro de Obregón, añade a los dominios carrancistas los estados de Jalisco y Sinaloa y la ciudad de Monterrey, aunque enfatice también la angustiosa situación de los carrancistas. Sea como fuere, los convencionistas eran dueños de mayor territorio, comunicado entre sí por las vías férreas, y tenían efectivos militares mucho mayores.[11]

Pero los convencionistas desaprovecharon su ventaja al cometer un gravísimo error estratégico "nacido de un obtuso criterio de jurisdicción localista reclamado por Zapata": el Ejército Libertador del Sur se haría cargo de la campaña de Puebla, Veracruz y Oaxaca, mientras las fuerzas de la División del Norte se encargarían de la lucha en el Occidente, Noreste y Noroeste. "Esta absurda dispersión de fuerzas" dejó frente a las fogueadas tropas del general Obregón a las huestes zapatistas, muy inferiores en calidad.[12]

Con esa decisión, la División del Norte cedió la iniciativa militar y se desgastó en operaciones secundarias sobre Guadalajara, Tampico y Monterrey, mientras Álvaro Obregón, al frente del ejército de operaciones, desalojó a los zapatistas

---

[10] BARRAGÁN, *Historia*, t. II, p. 201.

[11] Grajales en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. LXXV; OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 247.

[12] Grajales en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. LXXV.

de Puebla y garantizó la posesión carrancista del puerto de Veracruz y del istmo de Tehuantepec, y ocupó sin combatir la ciudad de México, el 22 de enero de 1915, tomó en sus manos, con firmeza, la iniciativa militar cedida por el mando convencionista.

Mientras tanto, el país entero era un campo de batalla: en Sonora, el general Plutarco Elías Calles defendía en la frontera la bandera constitucionalista contra las fuerzas, superiores en número, del gobernador José María Maytorena; en Sinaloa el "exgobernador" Felipe Riveros y los indígenas mayos amenazaban el dominio del gobernador constitucionalista, Ramón F. Iturbe, también atacado desde el sur por el activo general convencionista Rafael Buelna, que controlaba el territorio de Tepic. En Jalisco, el general Francisco Villa desalojó a Manuel M. Diéguez de Guadalajara, pero éste —reforzado por Francisco Murguía, que llegó al sur de Jalisco desde el Estado de México— reconquistó la Perla de Occidente batiendo a Rodolfo Fierro. Felipe Ángeles batió a los constitucionalistas en General Cepeda y Ramos Arizpe, ocupó Saltillo y Monterrey. El convencionista Alberto Carrera Torres tomó Ciudad Victoria. El presidente nominal de la Convención, Eulalio Gutiérrez, rompió con Villa y Zapata y abandonó la ciudad con algunas fuerzas, destruidas por los villistas en el estado de Guanajuato. Villa formó una tercera gran columna que, a las órdenes de Tomás Urbina, avanzó sobre la Huasteca con la intención de adueñarse de Tampico. El carrancista Salvador Alvarado marchó a Yucatán para llevar a ese estado la revolución desde afuera.

Los gobiernos y los mandos militares convencionistas fueron incapaces de entender y conducir esta guerra múltiple. Los sucesivos presidentes de la Convención —Eulalio

Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro— apenas tenían autoridad sobre algunas fuerzas militares. El general Villa no tenía ningún mando sobre las fuerzas del Ejército Libertador del Sur y dispersó a sus propios contingentes en multitud de direcciones, siguiendo criterios puramente defensivos o reactivos, pues la formación de tres grandes núcleos militares a las órdenes de Ángeles, Urbina y Fierro, para operar sobre Monterrey, Tampico y Guadalajara, no tenía otro propósito que el de la defensa de su línea de operaciones y abastecimientos, que iba de Ciudad Juárez al corazón de la República, cuyos puntos más sensibles eran los nudos ferroviarios de Torreón e Irapuato.

Obregón no tuvo mayores problemas para defender la capital de la República ante los ataques permanentes, pero inconexos y sin ningún plan, de los zapatistas, que sólo recuperaron la plaza cuando Obregón la abandonó para lanzar una segunda ofensiva, ahora sobre el Bajío. El caudillo de Sonora buscaba llevar la campaña al centro del país y provocar las batallas decisivas a 1 500 km de la base de operaciones villista, aprovechó que éstos tenían la mayor parte de sus fuerzas repartidas en los múltiples frentes de operaciones. Antes de evacuar la capital, Obregón aseguró la reconstrucción y el dominio de las vías férreas entre Querétaro y Apizaco, se aseguró una vía de comunicación con Veracruz al norte de los dominios zapatistas.[13]

Al llegar al Bajío, Obregón había logrado llevar el centro de gravedad de la guerra al punto elegido por él, y estaban por iniciarse las grandes batallas que decidirían la suerte de la Revolución. Con su visión estratégica, Obregón obligó

[13] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 292-296.

a Villa a concentrar una gran masa de tropas en el Bajío y debilitó los otros frentes, para establecer un precario equilibrio que sólo podría resolverse en el campo elegido por Obregón, quien estaba al frente de los mejores jefes y soldados del constitucionalismo.[14]

b) Las batallas decisivas
"O de cómo se decidió la Revolución mexicana en los campos del Bajío."

Al avanzar sobre Celaya, defendida por 11 000 hombres, 86 ametralladoras y 13 cañones, Pancho Villa tenía quizá 22 000 hombres con 22 piezas de artillería. Los combates iniciaron el 6 de abril con victorias parciales de los villistas, que encerraron a los carrancistas en Celaya. El dispositivo villista para el segundo día, 7 de abril, no tiene ninguna idea táctica predeterminada, salvo el ataque general, uniforme y simultáneo, sin fuerzas de reserva. Los villistas se desgastaron en furiosos ataques (cargas de caballería) que, aunque pusieron en riesgo el cuadro defensivo, fueron rechazados por Obregón, que utilizó correctamente su artillería y sus reservas. Agotados los villistas, Obregón ordenó un contraataque consistente en un doble envolvimiento del enemigo por los flancos, realizado por dos fuertes columnas de caballería. Villa, que no había dejado reservas, fue incapaz de rechazar esos ataques y la División del Norte retrocedió a

[14] Aunque Barragán aduce que otros de los frentes fueron enormemente significativos y que en vísperas de la primera batalla de Celaya, Villa le concedía mayor importancia militar a la columna de Diéguez y Murguía, en Jalisco, que al ejército de operaciones, también dice que el de las batallas del Bajío es el "periodo más trascendental de la campaña militar", del que "dependía la suerte de la Revolución". BARRAGÁN, *Historia*, t. II, p. 265.

Salamanca maltrecha y desmoralizada. Los villistas perdieron más de 5 000 hombres frente a menos de 1 000 bajas de los constitucionalistas.[15]

Convencido de que Villa atacaría por segunda vez, Obregón organizó la defensa, acrecentando sus fuerzas hasta 15 000 hombres.[16] Además, Obregón tuvo tiempo para estudiar el terreno y preparar el dispositivo de defensa. La concepción del general Obregón para librar la segunda batalla de Celaya se resume así:

> Esperar en una posición defensiva que circunvalará la plaza de Celaya, el ataque del enemigo; mantener una importante reserva fuera de la línea de circunvalación para tomar la ofensiva cuando el atacante se haya gastado material, física y moralmente, en grado suficiente para derrotarlo.[17]

La segunda batalla de Celaya empezó el 13 de abril, cuando 30 000 villistas[18] atacaron furiosamente la población. Los ataques se repitieron todo el día siguiente y la madrugada del 15, tal como Obregón había previsto. Al amanecer del día 15 los carrancistas emprendieron la ofensiva general, de acuerdo con los planes de Obregón, en una de las maniobras "más completas y artísticas" de la Revolución. La derrota de la División del Norte fue total: tuvieron 4 000 muertos, otros tantos heridos y sus enemigos quedaron dueños de toda la artillería, 5 000 armas ligeras y 6 000 prisioneros.[19]

---

[15] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 299-303.

[16] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 327.

[17] Grajales en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. XC.

[18] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, 1959, p. 328.

[19] La lista de bajas en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 315.

En la obra de Barragán se agregan precisiones para recordar la importancia del apoyo enviado constantemente a Obregón desde Veracruz, en forma de parque y refuerzos, a lo largo de las dos batallas de Celaya, destaca el peso que tuvo la retaguardia política y económica del ejército de operaciones, representada por el primer jefe y su gobierno. Salvo ese añadido y algunas críticas, no a las disposiciones, sino a la personalidad del general Obregón, las conclusiones son las mismas. "La segunda batalla de Celaya, es el hecho de armas más brillante que se registra en los anales de la historia de México", asegura Barragán, y agrega: "El plan de campaña del general Obregón fue genial, desenvolviéndolo tal como lo concibiera".[20]

Tras la terrible derrota, Villa se retiró hacia el norte para reorganizar su ejército y reconcentrar fuerzas traídas de los demás teatros de operaciones, y cancelar las ofensivas contra Tampico y el Noreste. También retiró la columna que a las órdenes de Fierro operaba en Jalisco, al ceder a los carrancistas ese estado y el de Michoacán, así como el nudo ferroviario de Irapuato.

Entre el 21-28 de abril el Ejército de Operaciones, reforzado por las divisiones de Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía, ocupó Irapuato, Silao y Guanajuato, adelantando sus fuerzas hasta Estación Trinidad, entre Silao y León, donde Obregón decidió "formar un inmenso cuadrilátero, a la manera de los *cuadros contra caballería*" del siglo XIX. Con los movimientos realizados por las infanterías de Obregón para ocupar las posiciones designadas, inició el 29 de abril la batalla de Trinidad y Santa Ana del Conde, la mayor de la Revolución.

---

[20] BARRAGÁN, *Historia,* t. II, p. 294.

En medio de constantes combates, todas las fuerzas de que Obregón disponía formaron un cuadro a primera vista extravagante por su extensión, pues aunque se dejaron fuerzas de reserva, la función de éstas era solamente colaborar en la defensa. Parecía que Obregón, al extender tanto los frentes y diluir así las fuerzas, renunciaba a la posibilidad de grandes maniobras al adoptar una formación puramente pasiva, pero en realidad era una táctica que respondía al conocimiento que Obregón había adquirido de la personalidad de Villa y de las tácticas de los villistas, que parecían reducirse a la carga y al choque.

Durante días, las ofensivas villistas se sucedieron unas a otras, con terrible fuerza y gran derroche de valor y vidas. Estas ofensivas constantes se convirtieron, los días 21-23 de mayo y 1º de junio, en ofensivas generales que buscaban romper el cuadro defensivo, sin lograrlo. Por su parte, Obregón había planeado, desde el 29 de mayo, una contraofensiva para el momento de mayor desgaste de su enemigo, fechándola finalmente para el 4 de junio. Fue mientras Obregón explicaba la intención y alcances de la contraofensiva al general Francisco Murguía, en Santa Ana del Conde, que una granada le cercenó el brazo.

La grave herida de Obregón no impidió que la ofensiva se realizara conforme a sus disposiciones, instrumentadas por el jefe interino del ejército, general Benjamín Hill, el 5 de junio. La doble maniobra envolvente, favorita de Obregón, se complementó con una penetración de la caballería de Murguía hasta la profunda retaguardia enemiga, que terminó con la toma de León y el colapso de todas las líneas villistas. Los efectivos totales del ejército de operaciones en esta batalla fueron 25 426 hombres (30 000, según Barragán),

de los que fueron bajas 1 708, entre muertos y heridos. Los villistas, solamente en las acciones de los días 3-5 de junio, perdieron más de 5 000 hombres.[21]

A su vez, Barragán advierte en su libro que hasta la segunda batalla de Celaya, las versiones de Obregón y la suya propia son coincidentes, pero que a partir de ahí dejan de serlo, aunque para el fin que nosotros perseguimos siguen siéndolo: Barragán disiente de Obregón para exaltar la figura del general Francisco Murguía, al presentarlo como el verdadero vencedor de León, y para mostrar bajo luces muy vivas la importancia de la retaguardia constitucionalista, en Veracruz; pero la narración de los hechos y sus resultados, coinciden en los demás aspectos. Y aunque Barragán atiende las acciones de las demás columnas militares del constitucionalismo, comparte con Obregón la convicción de que aquéllas fueron operaciones secundarias y que la guerra se definió en el Bajío.[22]

Tras la derrota de Trinidad y León, la División del Norte se concentró en Aguascalientes, aunque realizó importantes maniobras de distracción al tratar de detener a los carrancistas o cortar su línea de comunicaciones, cosa que efectivamente realizó una fuerte columna de caballería que, a las órdenes de Rodolfo Fierro, desorganizó la retaguardia carrancista y llegó casi hasta México. Sin embargo, aunque con una angustiosa escasez de municiones y combustible, Obregón decidió destruir al enemigo principal y avanzó sobre Aguascalientes en un amplio movimiento envolvente

---

[21] Barragán, *Historia,* t. ii, p. 326. Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 376, 378, 380-381 y 385.

[22] Barragán, *Historia,* t. ii, pp. 321-323.

para atacar la plaza desde el norte, y no desde el sur, donde los esperaban las posiciones defensivas de la maltrecha División del Norte.

La batalla de Aguascalientes se libró los días 7-10 de julio, en un terreno agreste y sin agua, no previsto por ninguno de los dos generales en jefe. A lo largo de dos días, mostrando que no había aprendido nada de sus derrotas, Villa lanzó sus acostumbradas ofensivas contra el cuadro formado por Obregón a lo largo de la barranca de Calvillo. Por fin, como en las batallas anteriores, agotado el empuje y la moral de los enemigos, Obregón ordenó una brillante maniobra ofensiva que puso a los villistas en fuga. En esta, última de las batallas del Bajío, los villistas tuvieron quizá 1 500 muertos y heridos, 2 000 prisioneros y más de 5 000 dispersos, por sólo 600 bajas de los carrancistas.[23]

c) Las operaciones finales.
"La resistencia final y el canto del cisne de la División del Norte."

Tras la batalla de Aguascalientes —dice el general Grajales, glosando el libro de Obregón—, la lucha contra el villismo adquiere un aspecto fragmentario sobre una gran extensión del territorio nacional y aunque se libran encuentros de cierta importancia, ninguno alcanza las proporciones de una verdadera batalla.[24]

Barragán afirma que la toma de Aguascalientes "marca el ocaso del villismo. Los restos de lo que había sido un

---

[23] OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 407.
[24] Grajales en OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña,* CXXVIII.

formidable ejército, se retiraron a Zacatecas en tal estado de desorganización, que no volvieron a presentar combate".[25]

Pero aún faltaba ultimar al villismo: en julio los carrancistas ocuparon Zacatecas y San Luis Potosí y cazaron a la columna de Rodolfo Fierro. Durante agosto y septiembre se redujo considerablemente el radio de acción del villismo, presionado desde el sur por el ejército de operaciones y desde el oriente por las fuerzas carrancistas que habían sostenido los frentes del noreste y de El Ébano. Monterrey, Saltillo, Durango, Torreón y otras ciudades fueron ocupadas por los carrancistas, mientras en Nayarit, Sinaloa, Guerrero y otros estados, se eliminaba a los grupos convencionistas que habían operado en los meses precedentes. En esas condiciones, el hecho de que Estados Unidos reconociera como gobierno *de facto* de la República al encabezado por don Venustiano Carranza, el 19 de octubre de 1915, fue solamente la aceptación de hechos consumados por parte del gobierno del país vecino, que había vacilado entre uno y otro bando.[26]

Aunque estaba derrotado, el general Villa reunió todos sus elementos para lanzarlos a una nueva ofensiva, pensando que aún era posible revertir la situación militar. Reducidos sus dominios al estado de Chihuahua, Villa dispuso una columna que retrasara al máximo el avance victorioso de los constitucionalistas mientras él personalmente, al frente de 12 000 hombres, cruzaba a Sonora para unirse a los contingentes leales a José María Maytorena, que dominaban buena parte de aquel estado. Otra columna, de unos 3 000

[25] Barragán, *Historia*, t. II, p. 395.
[26] Barragán, *Historia*, t. II, p. 488.

hombres, a las órdenes de Juan Banderas, debería cruzar la sierra y aparecer en el norte de Sinaloa, para distraer el avance de las fuerzas que enviaran los carrancistas hacia Sonora.

Sin embargo, ya nada podía hacer Francisco Villa frente a la creciente superioridad de los carrancistas victoriosos. Rechazado frente a Agua Prieta, a finales de octubre, fue totalmente derrotado en Hermosillo por el general Manuel M. Diéguez. El Centauro regresó a Chihuahua con un puñado de hombres, cuando ya el sur del estado estaba en manos de Jacinto B. Treviño, cuyos elementos eran muy superiores a los que restaban al villismo. En los últimos días de diciembre de 1915 todas las ciudades de Chihuahua fueron ocupadas por los carrancistas y Pancho Villa disolvió formalmente la División del Norte. Durante dos meses, pareció que la guerra había por fin terminado, y aunque no fue así, la nueva etapa —iniciada con el ataque de Pancho Villa a Columbus, Nuevo México, el 8 de marzo de 1916—, tendría un carácter muy distinto, en el que ya no estaban en disputa el poder nacional ni el proyecto de Estado: aunque en guerra por cinco años más, desde diciembre de 1915 los constitucionalistas eran los vencedores de la Revolución.

Además, con el villismo herido de muerte en las batallas del Bajío, una nueva columna, a las órdenes de Pablo González, daba a los carrancistas el control de la ciudad de México iniciando una campaña de cerco y destrucción de los territorios bajo control del ejército libertador del sur.[27]

---

[27] Las versiones de otros veteranos constitucionalistas se limitan a matizar o enriquecer, sin alterarla, esta versión. Véanse M. ALESSIO, *Obregón como militar* y AGUIRRE, *Mis memorias*. Incluso las versiones cercanas al villismo escritas durante el sexenio cardenista o posteriormente

> ¡Así terminó el año terrible de 1915, durante el cual se habían registrado los sucesos más notables, trascendentales y significativos de la Revolución más grande que ha tenido México! [...]
>
> Nunca en la historia de nuestra vida independiente habían tenido lugar acciones de armas de la magnitud y de la ferocidad de las que presenciara el país en esta [...] campaña. En el mismo Continente Americano, si exceptuamos las batallas libradas durante la guerra de secesión en los Estados Unidos, no encontramos acciones bélicas más grandes que las empeñadas por los ejércitos del general Obregón y del general Villa, que tuvieron por escenario las llanuras del Bajío [...]
>
> Si grande fue Carranza al enfrentarse [...] al poder de la usurpación [...] más grande fue nuestro heroico Primer jefe, al hacerle frente a la poderosa División del Norte y a sus aliados, los zapatistas, cuando prácticamente habían dominado todo el país.[28]

APUNTALANDO LA VERSIÓN CANÓNICA

Entre 1955-1970, que coinciden con los años dorados del sistema político mexicano, se construyeron los grandes monumentos historiográficos de la idea oficial de la Revolución, sustento y justificación histórica del Estado que se decía emanado de ella. La idea de revolución de la que partían estos libros era la de una revolución popular, agraria y nacionalista, una e indivisible, "de originalidad originalísima".[29]

---

por antiguos militantes de la División del Norte, o que le daban voz a éstos, aunque rechaza las descalificaciones de Villa y sus partidarios comparte en lo general, estas líneas de interpretación. Véanse, en particular, VARGAS, *A sangre y fuego*; GUZMÁN, *Memorias de Pancho Villa*, y CERVANTES, *Francisco Villa*.

[28] BARRAGÁN, *Historia,* t. II, pp. 538-539.

[29] Jesús Silva Herzog, citado en su contexto historiográfico en SALMERÓN, "Pensar el villismo", p. 105.

Los autores de estos libros, entre los que podemos mencionar por su importancia a José C. Valadés, Miguel Ángel Sánchez Lamego, M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, Jesús Silva Herzog, Manuel González Ramírez, Francisco R. Almada y Charles C. Cumberland, hacen suya la versión canónica de Obregón y Barragán para explicar los hechos militares de 1915, matizan algunas veces, varias informaciones de aquellos generales, pero nunca la línea general de interpretación, que incluso fue enriquecida y apuntalada.

De estos historiadores y otros posteriores, continuadores de la misma idea, los que mayor atención prestaron al aspecto militar fueron los generales Miguel Ángel Sánchez Lamego y Luis Garfias Magaña, quienes intentaron llenar el hueco de la historia militar de México desde la tradición de la historiografía erudita y enciclopédica y, al mismo tiempo, con sólida formación militar. Más aún que entre los historiadores civiles o profesionales, en Sánchez Lamego y en Garfias, aparece claramente la "historia del Estado mayor" sustentada en la filosofía de Karl von Clausewitz.

Entre 1956-1960 Sánchez Lamego publicó los cinco tomos de la *Historia militar de la Revolución Constitucionalista*, a la que agregó en 1983 el pequeño volumen de la *Historia militar de la Revolución en la época de la Convención* que, aunque sin el abrumador alarde de erudición del título precedente, presenta una explicación político-militar (clausewitziana) de la derrota de la revolución popular.

Por su parte, el general Garfias publicó en 1982 los dos tomos de la *Breve historia militar de la Revolución Mexicana*, donde presenta una explicación de lo hechos que después retomaría en sus participaciones en la obra colectiva *Así fue la Revolución Mexicana* [véase bibliografía], que permitió

una síntesis con la presentación convincente de los descubrimientos de los historiadores revisionistas. Los historiadores académicos que tomaron parte en esta obra reconocieron la autoridad de Garfias en materia militar, asumiendo —como lo hacen en sus propios libros— las líneas generales de la explicación presentada por ese militar. Desde la explicación de la ruptura entre Carranza y Villa, atribuida a agravios, rencores y ambiciones personalistas, el relato del general Garfias sigue punto por punto al del general Obregón, hasta el grado que parece una ampliación de la glosa o interpretación que de los *Ocho mil kilómetros en campaña* hizo en 1959 el general Francisco Grajales, incluidos los croquis de las batallas.

Por el contrario, Sánchez Lamego intentó una explicación global de los hechos militares que no se limita a la campaña del ejército de operaciones, por lo que tras presentar la fuerza y posiciones iniciales de los beligerantes, muestra los distintos teatros de operaciones en los que se libró la guerra, y explica por separado las acciones militares en cada uno de ellos.

Según este autor, al deslindarse los campos, los convencionistas contaban con 60 000 hombres de la División del Norte y 30 000 del ejército libertador del sur, por solamente 35 000 soldados constitucionalistas.[30] Villistas y zapatistas "se

---

[30] SÁNCHEZ, *Historia militar*. Son tan exagerados estos datos que el propio autor se contradice: por ejemplo, al presentar las cifras dice que al unirse en Jalisco la División del general Francisco Murguía con la de Manuel M. Diéguez, las fuerzas de ambos jefes sumaron 7 000 soldados (p. 30), para afirmar posteriormente que al consumarse la escisión, Diéguez tenía 14 000 soldados en Jalisco (p. 123) y Murguía 9 000 en Toluca, de los que conservaba 6 000 cuando se unió a Diéguez, sumando las fuerzas de ambos 9 000 hombres (p. 130). Y este tipo de errores campea en la obra.

encontraban en posición central, dominando la mayor parte del territorio nacional". El territorio dominado por Villa comprendía los estados fronterizos del norte, excepto Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, y los estados del centro del país; los zapatistas dominaban casi todos los estados del sur.

> Los constitucionalistas quedaron en una posición periférica, encontrándose muy distantes entre sí los núcleos, numéricamente muy inferiores a las concentraciones que sus adversarios podían realizar en los diferentes teatros de operaciones. En efecto, después de evacuarse la ciudad de México, quedaron situados como sigue: en el estado de Veracruz y la zona norte del de Puebla, junto con el de Tlaxcala, el núcleo principal al mando del general Álvaro Obregón, fuerte aproximadamente en 15 000 hombres; en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, unos grupos armados con un total aproximado de 7 000 hombres, al mando de los generales Antonio I. Villarreal, Pablo González y Luis Caballero; en el estado de Jalisco, operaba la División de Occidente, que mandaba el general Manuel M. Diéguez, a la que pronto se le incorporó la 2a. División de Caballería del Ejército del Noreste, al mando del general Francisco Murguía, procedente del Estado de México, formando entre ambos un contingente como de 7 000 hombres; en el noroeste, ocupando las plazas de Culiacán y Mazatlán, Sin., dos brigadas a las órdenes de los generales Ángel Flores y Ramón F. Iturbe, con 3 000 hombres en total, y en la plaza de Naco, Son., la brigada del coronel Plutarco Elías Calles, con unos 1 000 hombres aproximadamente. Además, había que contar con una columna, fuerte en unos 3 000 hombres, que fue enviada de Tabasco y Campeche, sobre Yucatán, para aplacar una sublevación ocurrida en esta última entidad.[31]

[31] SÁNCHEZ, *Historia militar*, p. 3. Puede verse que la suma no da de nin-

De acuerdo con esto, se constituyeron los teatros de operaciones del sureste, del noroeste, del noreste, de occidente, del centro y de oriente. El autor explica el desarrollo de cada uno de estos frentes de operaciones. Esta forma de presentar el trabajo parece anunciar una interpretación distinta de la canónica, hasta que el lector avanza por las páginas del libro, para darse cuenta que las operaciones en los demás frentes fueron secundarias o subordinadas de las que se libraron en el frente del centro, donde se decidió la guerra. También resalta, de manera más clara que en los orígenes de la versión canónica, la abrumadora ventaja de los convencionistas en todos los frentes al inicio de la guerra.

De ese modo, en el frente del sureste las operaciones, muy secundarias, se resolvieron en marzo de 1915 con el rápido triunfo del carrancista Salvador Alvarado. En el noroeste lo importante fue la férrea resistencia de Plutarco Elías Calles, Ángel Flores, Ramón F. Iturbe y Juan Carrasco, en sus respectivas posiciones (desde el norte de Sonora hasta el sur de Sinaloa), frente a las fuerzas superiores en número de José María Maytorena y Rafael Buelna. Esa resistencia impidió que los convencionistas dominaran esa región, distrajo efectivos importantes y prestó una sólida base, en octubre y noviembre, a los poderosos contingentes llegados del centro del país para dar el tiro de gracia a la División del Norte. A su vez, el frente oriental no fue abierto, sino después de la derrota de Francisco Villa en las batallas de Celaya, cuando el primer jefe dispuso que se formara un ejército que, a las órdenes de Pablo González, debía recuperar la ciudad de

gún modo los 30 000 soldados que, reiteradamante, afirma este autor que constituía la fuerza armada carrancista al inicio de la lucha.

México e iniciar las actividades de cerco y aniquilamiento sobre el ejército libertador del sur.

Lo significativo de las operaciones en los frentes del occidente y del noreste consistió también en que los carrancistas resistieron, con efectivos inferiores, las poderosas ofensivas villistas, atrayendo grandes contingentes enemigos que no estuvieron disponibles para las acciones principales en el Bajío, hasta que la derrota de Villa en el frente central se tradujo en el colapso villista en los otros teatros de operaciones. El autor destaca que ni Ángeles en el noreste ni el propio Villa en Jalisco fueron capaces de destruir las fuerzas de Antonio I. Villarreal y Maclovio Herrera por un lado, ni de Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía, por el otro, ni de obtener ventajas estratégicas a pesar de sus victorias tácticas, antes de que Álvaro Obregón se internara amenazadoramente en el Bajío. También destaca la vigorosa defensa de El Ébano, donde Jacinto B. Treviño impidió que 20 000 villistas a las órdenes de Tomás Urbina se apoderaran del estratégico puerto de Tampico.

Es decir, que el destino de la Revolución se decidió en el frente central, otra vez explicado, como en el caso de Garfias, siguiendo puntualmente la narración de Álvaro Obregón y la glosa de Francisco de P. Grajales. Así, tras seguir al caudillo sonorense en su marcha de Veracruz a la ciudad de México, Sánchez Lamego lo acompañó al Bajío. Los números, datos, hechos y conclusiones son los mismos que ofrece el general Obregón en su obra, con la misma selección de partes y documentos ahí presentada.

Como ocurre al leer a Garfias, podríamos pensar que en Sánchez Lamego no hay nada nuevo, y que bastaba con la lectura de la narración de Obregón; sin embargo, la orde-

nada presentación de los hechos de armas en los "frentes secundarios", permite seguir la versión canónica sin los meandros, interrupciones y diatribas que saturan la obra de Barragán. De la misma manera, leer a Garfias nos permite entender el puente que va de Álvaro Obregón a la historiografía académica de los años setenta y ochenta.

Porque el general Garfias, además de su *Breve historia militar...*, escribió, como ya dijimos, los capítulos relativos a la historia militar, en el notable trabajo colectivo de síntesis titulado *Así fue la Revolución mexicana*. También resulta significativo que el otro gran esfuerzo académico colectivo por presentar una versión sintética y global del proceso revolucionario y reconstructivo, la *Historia de la revolución mexicana*, de El Colegio de México, repita la versión canónica.

En efecto, la descripción de la campaña militar en *La encrucijada de 1915*, de Berta Ulloa, tiene como fuente principal, acaso única, los *Ocho mil kilómetros en campaña*, y en ese libro, como en el precedente, "Doroteo Arango" aparece como un caudillo militar impulsivo, carismático y audaz pero incompetente como estratega, de la misma manera que era incompetente como gobernante.[32] Numerosas versiones más repiten lo mismo: glosar a Manuel González Ramírez, Luis Fernando Amaya, Robert Quirk o Charles Cumberland no haría sino abundar en lo ya dicho. Sin duda José C. Valadés aporta matices y datos interesantes y novedosos, pero en lo general, también comulga con la versión canónica.

[32] ULLOA, *Historia de la Revolución Mexicana. La encrucijada*. Véase también ULLOA, *Historia de la Revolución Mexicana. La revolución escindida*.

LA EXPLICACIÓN ESTÁ EN OTRA PARTE

Mientras autores como Cumberland o Garfias continuaban repitiendo la versión canónica de los hechos militares y hasta la idea oficial de la revolución mexicana, una generación de apasionados estudiosos hacía su aparición en la historiografía de la Revolución, alterando de manera profunda, definitiva quizá, nuestra percepción de aquellos hechos.

A fines de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XX, se publicó media docena de libros inteligentes y bien escritos, cuyos autores hacían nuevas preguntas al pasado que, dejando atrás los ¿qué, quién, cómo, dónde?, dieron lugar a los ¿por qué? y los ¿para qué? La revolución dejó de ser asunto de caudillos y prohombres, convirtiéndose en acción social, colectiva, al perder de paso su carácter unívoco y nacional, en aras de una revolución múltiple y compleja.

Posteriormente, se llamó a estos autores "revisionistas". Los primeros así llamados fueron John Womack, John Cockroft, Lorenzo Meyer, Jean Meyer, Adolfo Gilly y Arnaldo Córdova. Los dos últimos, interesados en ofrecer una versión global de la Revolución, pusieron en tela de juicio muchas de las explicaciones hasta entonces dadas por la historiografía y las remplazaron por otras nuevas, ambiciosas, certeras, polémicas que, sin embargo, parecen no tocar la versión canónica militar, aunque en realidad, al buscar la explicación de la derrota del villismo y el zapatismo más allá de los campos de batalla enriquecen de manera notable y original la versión canónica dando explicaciones metamilitares a lo militar.

Adolfo Gilly y Arnaldo Córdova muestran a los villistas y a los zapatistas como protagonistas de la revolución de los

vencidos, de "la otra revolución", la que no se convirtió en el estado priista. Villistas y zapatistas, en sus libros, dejaron de ser una especie de hermanos descarriados de la única y unívoca Revolución o, peor aún, los "instrumentos de la reacción" presentados en las más maniqueas de las versiones oficiales.

Para Gilly, quien presenta a los campesinos villistas y zapatistas como los protagonistas de su libro, la explicación del triunfo de la facción encabezada por Carranza y Obregón está en el ejercicio del poder, pues aunque en diciembre de 1914 "los ejércitos campesinos" ocuparon la capital y todo el centro y norte del país, "y las fuerzas de Carranza son una fracción militar en derrota arrojada sobre una franja costera y refugiada en el puerto de Veracruz, que le acaban de abandonar los yanquis como última base, en realidad, el poder está vacante", porque la dirección campesina no lo toma, lo custodia para entregarlo a los dirigentes "pequeñoburgueses" de la Convención. Ejercer un poder exige un programa. Aplicar un programa demanda una política. Llevar una política requiere un partido. Ninguna de esas cosas tenían los campesinos, ni podían tenerlas".[33] Aquí entra una serie de reflexiones sobre lo que un programa es, y sobre quienes sí podían tenerlo y lo tuvieron: los carrancistas, representantes de la nueva burguesía y, en especial, la facción radical encabezada por Obregón. Como los caudillos campesinos no tenían ni podían tener ninguna de esas cosas, convirtieron en desventajas todas las ventajas de su posición inicial

> [...] al dispersar completamente sus fuerzas en varios frentes de batalla contra enemigos secundarios. Nada podía favorecer más

[33] GILLY, *La revolución interrumpida*, pp. 138 y 139.

desde el punto de vista militar al debilitado centro constitucionalista en Veracruz, que necesitaba ganar tiempo para reorganizar sus fuerzas tanto militar como políticamente.[34]

Para apoyar estas afirmaciones, Gilly cita a Juan Barragán ("las fuerzas constitucionalistas se hallaban en las peores condiciones militares") y a Francisco Grajales ("esta absurda dispersión de fuerzas, nacida de un obtuso criterio localista reclamado por Zapata, fue la tabla de salvación del constitucionalismo").

"¿Quién, y por qué, era responsable de esa *absurda dispersión de fuerzas*?" Zapata y Villa, al oponerse a los acertados consejos de Felipe Ángeles, quien propuso a Villa "no detenerse, sino perseguir al descalabrado y debilitado ejército de Obregón, echársele encima con todo el empuje de la División del Norte y aniquilarlo". Villa se opuso alegando que su base de comunicaciones estaba en Chihuahua y que prefería asegurar sus líneas mientras Zapata atacaba o, al menos, mantenía a raya a Obregón. "Ángeles insistía en que era peligroso y absurdo dividir así las fuerzas y perder el ritmo sostenido —el *tempo*- del avance". Que había que echar al mar a Obregón antes de que tuviera tiempo de organizarse. "En cuanto al resto de las fuerzas constitucionalistas dispersas por el país, decía Ángeles a Villa, eran secundarias y caerían en cuanto fuera aniquilado el centro". "Desde cualquier punto de vista, Felipe Ángeles tenía razón. Era el militar de escuela que veía la guerra y el país con criterio nacional y a la fuerza su horizonte político era más amplio. En Villa y también en Zapata, se imponía el criterio regional

[34] GILLY, *Historia de la Revolución Mexicana*, p. 152.

campesino",[35] es decir, la necesidad de defender su tierra, de la que dependían no sólo por cuestiones logísticas, "sino ante todo por razones de prestigio y autoridad de dirigente campesino". Obregón pensaba como Ángeles, y cuando no se produjo la temida ofensiva, supo que tenía el tiempo que necesitaba y lo aprovechó febrilmente. Él luchaba por el poder, no por la tierra, como Villa y Zapata.

> Como es la posesión del poder político la que en definitiva decide sobre la posesión de la tierra, a pesar de la inferioridad militar momentánea de Obregón esta diferencia de objetivos colocaba toda la ventaja de su parte, aunque le llevaría aún grandes batallas afirmarla en los hechos.[36]

Ángeles se subordinó a las decisiones de Villa, ganó batallas magistrales y perdió la guerra junto con el villismo. Aún tuvo Villa tiempo de revertir la situación cuando, en el momento de avanzar hacia el Bajío, Ángeles le sugirió no presentar batalla, sino esforzarse únicamente por retrasar el avance de Obregón para, entre tanto, terminar la campaña del noreste y adueñarse de Tampico, hacerse fuertes en el norte y esperar ahí a Obregón. Eso los fortalecería, a la vez que obligaría a Obregón a alargar peligrosamente su línea de comunicaciones con una retaguardia cada vez más amenazada, que era lo mismo que Obregón temía. Pero la visión de clase de Villa, la defensa de "sus" territorios y su incapacidad para ver la situación en perspectiva nacional, lo hizo caer en la trampa que Obregón le había tendido a

---

[35] GILLY, *Historia de la Revolución Mexicana*, p. 155.
[36] GILLY, *Historia de la Revolución Mexicana*, p. 156.

su imaginación campesina, aceptando la batalla propuesta y perdiendo la guerra.[37]

En el libro de Gilly se expone con claridad la sólida y reiterada argumentación que hace de Felipe Ángeles, el genio militar al que si el Centauro del Norte hubiera hecho caso, se habría impuesto en la guerra civil de 1915. El general Federico Cervantes fue el primer historiador en exponer de manera ordenada la versión, a la postre dominante, de Ángeles como el revolucionario generoso y desinteresado, adalid del liberalismo y la democracia; la del magnífico jefe militar cuyos consejos habrían dado el triunfo a la facción convencionista si Pancho Villa los hubiera seguido.[38]

A partir de entonces, Ángeles aparece como la parte buena de la incomprensible personalidad dual de Pancho Villa (no es invento de Enrique Krauze, sino una línea que parte de Luis Aguirre Benavides, Silvestre Terrazas y Federico Cervantes, intelectuales del villismo que posteriormente escribieron historia), un hombre bueno, un demócrata de arraigadas convicciones, un militar pundonoroso y leal, justo y honrado a carta cabal.

Junto a esta imagen, apareció la del famoso artillero como eminencia gris del villismo, en términos políticos y militares. Ya Álvaro Obregón veía en él el principal "administrador" de la cabeza del Centauro, y desde entonces, amigos y enemigos ven en las grandes victorias de la División del Norte la impronta de Ángeles y argumentan que los grandes yerros estratégicos de Pancho Villa se explican porque el inculto y atrabiliario guerrillero de Durango no hizo caso

---

[37] GILLY, *Historia de la Revolución Mexicana*, pp. 186-190.

[38] CERVANTES, *Felipe Ángeles y la revolución de 1913.*

de los consejos de su lugarteniente, mucho más culto y capaz y que, a diferencia suya, sí tenía una visión moderna y nacional de la guerra, como afirmó Gilly en *La revolución interrumpida* y como reiteraría en textos posteriores.[39]

A diferencia de Gilly, Arnaldo Córdova no pretende revisar globalmente la Revolución, sino explicar sus factores ideológicos y políticos. Y en éstos, igual que Gilly, encuentra las razones de la derrota de los campesinos: Córdova argumenta de manera convincente y fundamentada que fue la ausencia de una concepción del Estado y de un proyecto político, lo que llevó a los campesinos a perder la guerra. Fueron incapaces de ofrecer un programa alterno al constitucionalista o de luchar por el poder político, "objetivo que, en el fondo, ni siquiera se llegaron a proponer y que cuando lo tuvieron a su alcance no supieron qué hacer con él".[40]

Es decir, que no sólo fue incapacidad estratégica y política de Villa frente al genio de Obregón y Carranza lo que explica que un triunfo que estaba al alcance de la mano se convirtiera en derrota, sino que hay explicaciones que trascienden lo militar, explicaciones sociales y políticas de esta derrota. Muchos autores, como John Womack, Héctor Aguilar Camín, Ramón Eduardo Ruiz, Friedrich Katz (en *La Guerra Secreta...*) y tantos más, así lo entienden y lo argumentan.

---

[39] Véanse estas versiones en MATUTE, *Documentos*; el prólogo de Adolfo Gilly a Guilpain, *Felipe Ángeles y los destinos;* y la argumentación de la propia Guilpain. Véanse también otras dos biografías de Ángeles, con el mismo sentido, pero mucho menos fundamentadas: ÁNGELES, *El verdadero Felipe Ángeles*; ROSAS, *Felipe Ángeles*. Actualmente está en prensa un libro colectivo sobre Felipe Ángeles coordinado por Adolfo Gilly, en el que discuto esas versiones y propongo una nueva lectura de la trayectoria del famoso artillero.

[40] CÓRDOVA, *La ideología*, pp. 25 y 165-168.

Sin embargo, esta interpretación clara, novedosa y auténtica, dio por hecho que la versión canónica de los hechos militares era verdadera y no había necesidad de revisarla o contrastarla, sino de explicarla desde lo político, lo social u otros ámbitos que habrían determinado lo militar. Y ocurrió también que algunas de las más socorridas de estas explicaciones dieron pie a argumentaciones casi fantasiosas.

Uno de los libros recientes más leídos dentro y fuera de México, para entender la revolución mexicana, es el de Alan Knight, historiador británico que procuró "escribir una historia de la etapa armada de la revolución, la cual, aunque no pueda decirse definitiva (pocas lo son), es por lo menos amplia, nacional, original y tal vez lo más aproximado a una historia definitiva y unitaria".[41] Esto implica un abrumador manejo de fuentes cuyo análisis le permite presentar un panorama "contrarrevisionista" de la Revolución: para Knight, la generación de historiadores representada por Tannenbaum, captó "el carácter esencial de la Revolución de 1910 como movimiento popular y agrario".[42]

La explicación de Knight parte de la revisión de los "muchos Méxicos", de las lealtades superpuestas, de las peculiaridades regionales y étnicas, presenta interpretaciones ambiciosas y originales del proceso revolucionario y sus hombres; entre éstas, la distinción entre las rebeliones agrarias y las serranas, con las que explica lo que él llama el "núcleo sólido" del villismo. Knight se pregunta: "¿en qué se diferencian el villismo y el carrancismo?". Depende de la perspectiva que se adopte y del momento en que sean estu-

[41] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. I, p. 13.
[42] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. I, p. 15.

diados. Para la guerra de 1914-1915, "la perspectiva temporal se concentra" en el momento del cisma revolucionario:

> Según la perspectiva, el villismo y el carrancismo se confunden o se separan en nítido contraste. El secreto de este *trompe l'oeil* puede explicarse con una metáfora científica. Cada facción nacional tenía un núcleo sólido, geográfica, histórica y (hasta cierto punto) socialmente claro; pero a su alrededor giraban partículas en órbitas diferentes, algunas tan cerca que podían fusionarse —de manera permanente o temporal— con el núcleo, algunas a tanta distancia que escapaban fácilmente cuando otra fuerza las atraía. Cada facción era intrínsecamente inestable: podía crecer o desintegrarse según acrecentara o perdiera partículas dependientes. Ese proceso alteraba no sólo su peso, sino también sus propiedades porque, aun cuando el núcleo simple fuera diferente, al atraer partículas y desarrollar estructuras atómicas más grandes y complejas, se producía cierta convergencia elemental. Mientras más grande era cada "molécula" —facción—, más se parecían entre sí.[43]

Por lo tanto, lo primero que hay que hacer para entender las diferencias entre villistas y carrancistas, es revisar la construcción de sus respectivos núcleos. Muestra la conciencia nacional y la eficacia del núcleo carrancista, formado en 1913 "con la fusión de elementos coahuilenses y sonorenses", que atrajo numerosas partículas, muchas de las cuales eran "realmente dependientes (del núcleo) y realmente carrancistas". La diferencia de muchos de los grupos que se llamaron carrancistas a veces por cuestiones de proximidad y urgencia, con sus equivalentes villistas, no eran "sus atributos

[43] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 824-825.

intrínsecos", sino su relación con el núcleo. "El liderazgo carrancista —a causa de su perspectiva nacionalista— discriminaba mucho al escoger sus reclutas y ejercía aún más control sobre sus actividades posteriores."[44]

"También el núcleo villista compartía un origen geográfico común: los distritos de la sierra de Durango y Chihuahua, conocidos por su rebeldía." Casi todos los primeros villistas se conocían y tenían ese vínculo común, además de estar adscritos a la "rebelión serrana".[45] Destacaban los plebeyos, los hombres humildes del campo, aunque no monopolizaban el núcleo villista, pues había también en el núcleo militares "respetables" que no cambiaban la esencia plebeya, pero que como los plebeyos carrancistas evitaban que ambos núcleos pudieran clasificarse en función de su diferente origen social.

> Las diferencias eran más sutiles y, si acaso, se relacionaban con la clase sólo de manera secundaria; correspondían más bien al lugar de origen, ubicación en el proceso revolucionario y educación [...] El más destacado de estos rasgos diferenciadores era el nacionalismo carrancista frente al localismo villista [...] su

[44] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 826-827.

[45] La extremadamente generalizadora definición de Knight de las revoluciones serranas, que le sirve para explicar y encajonar al villismo, en KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 143-154. Sea éste el momento de señalar que la mitad de los dirigentes duros del villismo provenían de los valles del semidesierto de Durango y de la Comarca Lagunera: la región serrana de Durango era el área de influencia de los hermanos Arrieta, enemigos de Villa; y la región serrana de Chihuahua fue, hasta bien entrado 1913, "el país de Orozco". Véase nuestro estudio sobre los orígenes de los jefes villistas en los cuatro primeros capítulos de SALMERÓN, *La División el Norte*.

incapacidad para trascender sus compromisos políticos locales, su falta de empuje para ganar el poder nacional.[46]

Estas diferencias entre los núcleos explican, según Knight, tanto el muy distinto reclutamiento de las partículas orbitales como la derrota del villismo: la carencia de visión nacional y el localismo de los villistas, su carácter "Serrano" y "ranchero", la escasa solidez de su coalición ("El villismo se construyó para impresionar, no para durar", convirtiéndose en "una coalición vasta y amorfa"), tuvieron un resultado militar evidente: "Fuera del norte-centro de México, las operaciones militares villistas no eran tan exitosas [...] Excepto Felipe Ángeles, soldado de carrera, el resto de los oficiales villistas se desempeñaban con torpeza fuera de su territorio". Los fracasos de Urbina en El Ébano, de Fierro en Jalisco, de Villa en el Bajío

> [...] no eran solamente fracasos *militares*: eran también fracasos de voluntad política. Villa y los villistas "medulares" no se ocuparon, como sí lo hicieron sus rivales carrancistas, en establecerse como élite nacional con derecho a gobernar el país; les interesaba más batir a sus enemigos en el campo de batalla (que, en sí, era casi un fin machista) y aferrarse a sus dominios del norte y centro, en especial esos pedazos que se habían convertido en propiedades de los generales villistas.[47]

Como en Gilly y Córdova, aunque Knight rechace su evidente influencia y oponga una enredada explicación a la muy clara de aquellos, fueron el localismo, la ausencia de política

---

[46] Knight, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 827-829.
[47] Knight, *La Revolución Mexicana*, t. II, p. 829.

y la visión campesina ("serrana"), los que llevaron al mando villista a tomar decisiones erróneas que causaron su derrota.

Esta explicación tiene numerosos problemas. Knight pretende fundamentar sus afirmaciones en un estudio exhaustivo, pero al presentar los orígenes y trayectoria de los dirigentes villistas, yerra en numerosas ocasiones, quizá debido a las fuentes que utiliza,[48] a pesar de que insiste en la

[48] De ese modo, al responder a la pregunta de "¿quiénes pertenecían a esa facción todopoderosa?", hace de José y Trinidad Rodríguez hermanos que habían conocido a Villa desde la primera década del siglo XX y llegaron a la jefatura militar por derecho propio capitaneando la brigada Cuauhtémoc en "su distrito natal de Huejotitlán". En realidad, Trinidad Rodríguez era un ranchero acomodado de la región de Huejotitán, distrito de Hidalgo, y era jefe de la brigada Cuauhtémoc; mientras José E. Rodríguez, jefe de la brigada Villa, era hijo de campesinos pobres de Satevó, distrito Benito Juárez. Convierte en duranguense a Nicolás Fernández, oriundo de Valle de Allende, Chihuahua, donde vivió y trabajó y donde se hizo amigo de Villa y Urbina antes de la Revolución. Hace de Fidel Ávila un "capataz de hatos de San Andrés", según lo cual, el futuro gobernador de Chihuahua (nacido y radicado en Satevó) sería capataz de los —inexistentes— hatos de un pueblo libre y no, como lo era, de una hacienda. Dice que "El principal jefe villista en Jalisco, Juan Medina" era un ex herrero "muy tonto y simple"; en realidad, Juan Medina era un exoficial federal que fue jefe de Estado Mayor de la Brigada Villa en 1913, y el jefe de los villistas jaliscienses era Julián Medina, que sería "muy tonto y simple" para algún cónsul de Su Majestad Británica. Y podríamos sumar otras imprecisiones sobre personajes como Rosalío Hernández, Santiago Ramírez y otros más, además de comentar su infundado afán por convertir a Manuel Peláez en parte del "núcleo" villista. Todas estas imprecisiones en KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 827-830. Vuelve a errar cuando afirma en un párrafo en el que habla de los destacados maderistas que ocuparon posiciones importantes en el villismo: "Abel Serratos (revolucionario fracasado en 1910) y Emilio Sarabia (gobernador de Durango en 1912) asumieron la gubernatura en Hidalgo y San Luis Potosí, respectivamente", puesto que Serratos fue gobernador de Guanajuato, no de Hidalgo, y quien fue gobernador ma-

importancia del estudio a ras de tierra y en la revisión detallada de lo que hay de peculiar, de típicamente regional en cada caso.[49] Más de quince errores a la hora de consignar en dos o tres páginas, orígenes y antecedentes, desvirtúa considerablemente generalizaciones tan tajantes sobre "núcleo" y "periferias". Pero quizá, más importante que esos errores, sea el hecho de que a la hora de presentar al núcleo villista, Knight eluda mencionar las historias de vida de aquellos personajes con clara trayectoria de liderazgo agrario (como Calixto Contreras, Toribio Ortega o Porfirio Talamantes), que pudieran matizar sus tesis sobre el zapatismo "agrario" y el villismo "serrano".

La ligereza de Knight en el uso de las fuentes queda manifestada al presentar el terror villista en la capital: "La violación, el tiroteo y el asesinato distinguieron su ocupación de la ciudad de México". "En esas semanas, 200 fueron asesinados en la ciudad de México". Los compinches de Villa lo rodeaban en busca —dice Womack— "de excitación y botín". "Acostumbraba —anota Vasconcelos— no separarse de su escolta ni para comer". Puede ser que el terror villista sea cierto, pero no sustentado en autores que nunca entendieron el villismo ni lo estudiaron en sus fuentes, como Cumberland, Quirk y Womack; o en informantes de la época o posteriores francamente hostiles al villismo, como Cánova y Vasconcelos. No hay aquí, como no lo hay

derista de Durango en 1912 fue el licenciado Emiliano (no Emilio) G. Saravia y Murúa, no su hijo, el general Emiliano G. Saravia Ríos, gobernador villista de San Luis Potosí, en 1915. KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, p. 847.

[49] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, p. 834.

al contar la campaña militar, ni un asomo de equilibrio en el manejo de las fuentes.[50]

Ésa es la explicación que da Knight de la derrota del villismo. La narración de la campaña militar, ya explicadas las razones de su resultado, repite la versión canónica, afirma primero, que Villa perdió sus ventajas iniciales por su localismo y su falta de visión política; mientras Carranza y Obregón acumulaban fuerzas y dedicaban su atención a lo político, hasta que finalmente, Obregón pudo avanzar por el centro:

> Obregón contaba, para conseguir ese propósito, con una gran ventaja: Villa desperdigaba sus tropas en campañas exitosas pero desconcentradas, mientras los carrancistas se preocupaban especialmente por el Bajío. Así, Villa enviaba tropas del centro a la periferia, y Carranza llamaba a las suyas del noreste y del sureste, en tanto que Obregón conseguía más reclutas en la ciudad de México y otras partes. Villa derrochaba hombres y dinero, Carranza y Obregón proyectaban, se preparaban, politiqueaban: ésa era la manera de ser de cada uno.[51]

Así llegó Obregón a Celaya, "famosa por sus fresas", donde obró de acuerdo con las máximas de Clausewitz. Y, aunque pone en tela de juicio algunos números de la versión de Obregón y Barragán, suponiendo que el Centauro tenía menos hombres de los que afirman sus enemigos, sí acepta

[50] Taibo II, *Pancho Villa*, pp. 463-464, cuenta cómo "se construye una calumnia atractiva", a la que autores como Quirk o Knight le dan —o le quieren dar— sustento académico. Las citas textuales Knight, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 852 y 858; las referencias que muestran el desequilibrio que menciono llevan los números 757, 782 y 783, t. II, p. 899.

[51] Knight, *La Revolución Mexicana*, t. II, pp. 864-865.

las cifras de bajas dadas por el caudillo sonorense y cuenta las batallas con el ritmo y sentido de Obregón, citando a Barragán para su significado:

> Dejando de lado las discusiones acerca de su importancia relativa, no cabe duda de que en conjunto [las batallas del Bajío] decidieron "no solamente el destino del constitucionalismo, sino también la suerte de la Revolución" [...]
>
> Alentados, los villistas presionaron lanzando ataques de caballería contra las defensas de Celaya; entre el amanecer y el mediodía del 7 de abril, hubo 30 cargas. Poca destreza o ciencia había en ellas; la caballería villista trató de ganar Celaya a fuerza y sangre, sin apoyo de la infantería, enardecidos (confesó Villa) por el éxito que habían tenido el día anterior.[52]

No dice nada de Zapata, nada de los otros frentes y la narración, como en Grajales, termina en Aguascalientes, pues desde mediados de julio de 1915, nada hay que agregar a la historia de la derrota de la División del Norte. Para contar este tramo de la historia se basa en Obregón, Barragán y Grajales, con algunas referencias a documentos de Hugh L. Scott y George C. Carothers, textos del *Mexican Herald*, y versiones e interpretaciones de historiadores posteriores, todos antivillistas (Cumberland, Quirk o Taracena, por ejemplo). La única fuente villista citada son las *Memorias de Pancho Villa*, de Martín Luis Guzmán, que terminan antes de la batalla de Aguascalientes y, una vez en 45 referencias, Alberto Calzadíaz. Ninguna fuente villista ni de los archivos militares mexicanos, nulo contraste de fuentes para relatar las batallas que "decidieron la suerte de la Revolución".

---

[52] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, t. II, p. 873.

Muy distinta de la de Alan Knight es la versión de John M. Hart, historiador estadounidense que cuando publicó *El México revolucionario* ya era conocido por sus trabajos sobre el anarquismo y la clase obrera mexicana. Su libro sobre la Revolución es una ambiciosa visión de conjunto en la que se presta particular atención a las "causas estructurales" de la Revolución y a la lucha de clases en los años de la violencia. Particularmente ilustrativa y enriquecedora es la ubicación de la revolución mexicana en el contexto de su "causalidad mundial" que echa por tierra la pretensión de seguir entendiendo a la mexicana como una revolución única en su género. También son ricos, en especial, sus aportes sobre los intereses concretos del capital estadounidense en México y sus presiones sobre las facciones revolucionarias: para la coyuntura que ahora nos ocupa reviste particular importancia su análisis del "arsenal" dejado por la infantería de marina estadounidense en Veracruz, para uso de los constitucionalistas, materiales de guerra que, según el puntual, exhaustivo y fundamentado conteo de Hart, habrían servido (sirvieron) para armar un nuevo ejército de 13 000 a 20 000 hombres.[53]

El hecho de que al evacuar Veracruz los estadounidenses dejaran un arsenal que, naturalmente, caería en manos de los carrancistas, sirve de punto de partida a Hart para soltar una serie de afirmaciones que, a diferencia de lo relativo al arsenal propiamente dicho, tienen escaso o nulo sustento. Según Hart, "Carranza y Obregón Salido hicieron una alianza con el gobierno de Estados Unidos" que se tradujo en la entrega del puerto de Veracruz y su arsenal, construyendo un nuevo ejército que impidió la derrota inminente

[53] Hart, *El México revolucionario*, pp. 383-384 y 397-402.

de su facción. Ejército entrenado en parte, incluso dirigido, por asesores y oficiales estadounidenses:

> Oficiales estadounidenses y carrancistas trabajaron codo con codo en el almacenamiento y distribución de armas. El quehacer militar se complementó con los asesores enviados al poco tiempo por Samuel Gompers, de la Federación Americana de Obreros, y el presidente Wilson, que habían establecido vínculos con los reclutas de la Casa del Obrero que se encontraban en los campos de entrenamiento y almacenamiento constitucionalistas que había entre Veracruz y Orizaba.
>
> Los estadounidenses, operando fuera de su base de Veracruz y encabezados por el emisario presidencial, John Lind, y el general Frederick Funston, trataron con los líderes obreristas de la Casa y con oficiales constitucionalistas. Lind organizó en Veracruz la ayuda estadounidense a Carranza. [54]

Y más adelante, agrega:

> Las batallas de Celaya, León y Aguascalientes, que tuvieron lugar entre abril y julio de 1915, decidieron la Revolución. Obregón Salido usó mallas de alambre de púas complicadas y caras, nidos de ametralladoras con campos de fuego cruzado que dirigió contra las cargas de caballería de la División del Norte, así como fuego indirecto de artillería, pero con armas muy superiores a la mezcolanza villista de armas modernas con cañones de bronce. La táctica obregonista aprendida en los éxitos alemanes de 1914-1915, señala no el genio militar del neófito Obregón Salido,[55] sino la presencia de asesores extranjeros;

---

[54] Hart, *El México revolucionario*, pp. 382-384.

[55] Neófito que, para ese entonces, tenía mayor experiencia directa en combate y con mando de tropas que la que pudiera tener en ese mo-

> además del hecho de que su ejército había sido equipado anteriormente por asesores militares en Veracruz.
>
> La inteligencia militar estadounidense describía a Obregón Salido como un "ex pequeño agricultor y tendero con educación general, sin entrenamiento militar técnico". El apoyo estadounidense fue indispensable.[56]

No se trata ya solamente de visión política o posición de clase: los carrancistas ganaron porque los estadounidenses les dieron armas, entrenaron a sus soldados y dirigieron las operaciones militares. Todo tras bambalinas, de manera tan oscura que ni siquiera un investigador tan acucioso y puntual como Hart, encontró datos en los archivos que corroboraran esas afirmaciones. Porque a diferencia de lo que hace cuando habla del arsenal de Veracruz y de muchas otras cosas, de las que aporta numerosas evidencias documentales, no hay una sola referencia, ni una sola fuente sobre la actividad y presencia de esos asesores extranjeros, ni la "indispensable" ayuda militar estadounidense —fuera del arsenal. Apenas, la referencia al informe de la inteligencia militar que define a Obregón como agricultor y tendero. Nada más.

EXPLICACIONES VILLISTAS

La persistencia de la versión canónica en los autores revisados y mencionados se debe, sobre todo en los historiadores académicos de las últimas décadas, a la omisión o descalificación de la historia militar y sus fuentes directas; pero

mento —tres años después ya hubiera sido otra cosa— cualquier asesor estadounidense, incluidos los veteranos de la guerra de 1898.

[56] HART, *El México revolucionario*, pp. 427-428.

también a la escasa atención prestada a las fuentes villistas: Obregón, Barragán, Grajales, Sánchez Lamego y Garfias son, casi siempre, las únicas referencias que uno encuentra en las citas que explican la derrota de los ejércitos populares. Se seguía haciendo cuando las escasas fuentes villistas de primera mano, sobre todo algunas memorias e historias escritas por veteranos de la División del Norte, podían o debían haber sembrado dudas razonables sobre muchos de los argumentos de la versión canónica.

Ya en las *Memorias de Pancho Villa*, Martín Luis Guzmán pone en boca del Centauro, apoyándose parcialmente en los textos autobiográficos que el caudillo de Durango dictó a su secretario Manuel Bauche Alcalde,[57] argumentos sólidos que explican sus decisiones militares (y el hecho de que era él, el inculto y atrabiliario robavacas de estrecha visión localista, quien tomaba decisiones estratégicas de alcance nacional); documentos de la época que presentan la angustiosa situación militar del villismo en vísperas de las batallas de Celaya (como un invaluable telegrama dirigido a Tomás Urbina); y versiones contrarias a hechos y datos de la versión canónica, como los relativos a los efectivos con que Villa enfrentó a Obregón, y el número de bajas en la segunda batalla de Celaya: "Y decía haberme hecho cuatro mil muertos y cinco mil heridos, y seis mil prisioneros. O sea, que para las expresiones de su gloria había yo perdido toda mi gente y tres o cuatro mil hombres más".[58]

El general Juan B. Vargas narra de manera plástica y detallada las batallas de Trinidad y Aguascalientes, presentando

[57] VILLA, *Retrato*.
[58] GUZMÁN, *Memorias de Pancho Villa*, p. 589.

una visión villista casi nunca aprovechada por historiadores posteriores (salvo Friedrich Katz y Paco Ignacio Taibo II). Para Vargas, además de esa situación militar desfavorable ya presentada por Guzmán, el villismo enfrentó en el Bajío la creciente injerencia de Estados Unidos, manifestada en la angustiosa carencia de parque durante las batallas, y un apoyo estadounidense a los carrancistas cada vez más descarado, que resultaba de la negativa de Villa a aceptar un acuerdo con los estadounidenses que hubiera sido indecoroso y lesivo para la nación.[59]

Hay versiones cercanas al villismo, como las escritas por Federico Cervantes y Vito Alessio Robles, que muy ricas en otros aspectos, no aportan nuevos elementos al análisis de la historia militar, pese a que sus autores eran ingenieros militares de carrera cuando se incorporaron a las filas villistas; sin embargo, introducen al análisis de la situación un nuevo elemento: la falta de unidad en el mando convencionista —ya señalada en la versión canónica—, representada por las maniobras del gobierno convencionista presidido por Eulalio Gutiérrez para obstaculizar la ofensiva zapatista sobre Veracruz y sabotear la alianza entre Zapata y Villa.[60]

La voluminosa e injustamente olvidada obra de Alberto Calzadíaz Barrera es una fuente riquísima para entender las razones y pulsiones de los soldados villistas, así como muchas de sus versiones de los acontecimientos, siempre que el historiador la lea con ojo crítico y atento. Calzadíaz presenta una versión de la campaña de 1915 no muy distinta

[59] VARGAS, *A sangre y fuego*, p. 194.
[60] CERVANTES, *Francisco Villa*, pp. 376-378 y V. ALESSIO, *La Convención*, pp. 404-408.

de la canónica en lo general, aunque muy enriquecedora por el rescate de testimonio directo de un grupo que no había tenido voz. Sin embargo, aunque la versión parecería similar a la canónica, no existen aquí torpezas ni incapacidad militar de Villa y sus lugartenientes, sino, otra vez, una explicación de la derrota que va más allá de lo ocurrido en los campos de batalla: para Calzadíaz, como antes para Juan B. Vargas, Villa firmó y aceptó su derrota al negarse a aceptar las humillantes y antinacionales condiciones que, para reconocer al gobierno de la Convención, le presentó el gobierno estadounidense por conducto de Hugh L. Scott en enero de 1915. No hay aquí —porque no los hubo— oficiales estadounidenses entrenando y dirigiendo al ejército de operaciones de Álvaro Obregón, pero sí el inicio "de las dificultades para el paso de elementos de guerra a través de la frontera, para el general Villa [...] Y el parque que se logró pasar era de salva".[61] Aparece por escrito una sostenida versión villista: la de las balas de salva o de palo en las batallas de Celaya y Trinidad, sobre la que volveremos más adelante. También se reitera que fue la descarada ayuda estadounidense, al permitir que 8000 hombres mandados por Francisco Serrano viajaran por los ferrocarriles estadounidenses de Eagle Pass, Texas, a Douglas, Arizona, la que condenó al fracaso la campaña de Sonora, planeada por Villa para revertir los resultados de las derrotas del Bajío.[62]

Cambiar la perspectiva o, mejor aún, no dar por buena una de las perspectivas, permitió a uno de los más brillantes historiadores académicos, Friedrich Katz, advertir elemen-

---

[61] CALZADÍAZ, *Hechos reales*, t II, p. 112.
[62] CALZADÍAZ, *Hechos reales*, t. III, p. 110.

tos que habrían sido evidentes desde buen principio, de no haber sido velados por la versión canónica. Katz se pregunta:

> Las causas de la inesperada y dramática derrota de las fuerzas que comandaba Pancho Villa siguen siendo uno de los aspectos más controvertibles de la historia de la revolución mexicana. ¿Se debió a factores subjetivos u objetivos? ¿Era inevitable? Objetivamente, no es posible excluir la posibilidad de que Villa hubiera triunfado de haber aplicado una estrategia y una táctica diferentes. Sin embargo, tenía escasas posibilidades: los factores objetivos tendían a favorecer a Villa en el corto plazo y a Carranza en el largo.[63]

La mayoría de los observadores atribuían clara ventaja a los convencionistas, dada la distribución geográfica de los ejércitos.

> Sin embargo, esas ventajas sólo lo eran en el corto plazo. En el largo [calculable en meses, tal vez incluso en semanas, más que en años], los carrancistas tenían algunas cartas que fueron adquiriendo importancia. Su coalición era más coherente, menos heterogénea y divisionista que la de la Convención, y demostraría un grado mucho más alto de unidad militar. Disponían de mayores recursos económicos. Por último, en términos objetivos, la postura de los Estados Unidos resultaría más favorable a ellos que a los convencionistas.[64]

Katz es el primer historiador académico que señala que la ventaja de los convencionistas es sólo inicial, temporal y

---

[63] KATZ, *Pancho Villa*, t. II, p. 14.
[64] KATZ, *Pancho Villa*, t. II, p. 15.

pasajera, aunque los argumentos cercanos a la versión canónica parezcan imponerse a este descubrimiento, pues según Katz, esas "ventajas objetivas" de los carrancistas se veían reforzadas por una "ventaja subjetiva": Villa era incapaz de desarrollar una estrategia de alcance nacional, ni de aprender (como Obregón) las lecciones militares de la primera guerra mundial. "Y lo más grave: conforme su poder crecía, Villa se iba volviendo más arrogante y estaba menos dispuesto a aceptar críticas y consejos".

La alianza convencionista, en la que los dirigentes campesinos del zapatismo y del villismo tenían un peso considerable, era "frágil y heterogénea", estaba desgarrada por crecientes divisiones internas y carecía de unidad de mando. Era tal la mezcla que representaba la coalición convencionista, "que una alianza duradera entre ellas parecía inconcebible y, de hecho, pronto se desintegraría". El grupo formado en torno de Eulalio Gutiérrez durante la Convención de Aguascalientes se convirtió en un auténtico enemigo interno, y los villistas y zapatistas tampoco actuaron conjuntamente. Por el contrario, la alianza constitucionalista era menos heterogénea y sus fuerzas constituían "un verdadero ejército profesional", con mando centralizado. Más importante es que:

> Los ingresos que producían los territorios en posesión de Carranza duplicaban los que se podían obtener de las partes del país que dominaba la Convención. Los carrancistas controlaban las exportaciones más importantes: la región petrolera de Tampico, los campos henequeneros de Yucatán y las regiones cafetaleras de Chiapas. A diferencia de las regiones exportadoras del norte, el sur y la región petrolera no se habían visto afectados por la guerra; por el contrario, su producción —sobre

todo la de petróleo y henequén— había seguido aumentando, ya que los precios de las materias primas subieron como resultado de la escasez producida por la primera guerra mundial.[65]

El gobierno de Wilson, objetivamente, les fue mucho más útil a los carrancistas que a los villistas, empezando con la fundamental decisión de desalojar Veracruz entregando a los primeros la ciudad y sus depósitos de armas. Leída cuidadosamente esa coyuntura, puede ser que la única ventaja momentánea de los convencionistas fuera el ritmo militar, desaprovechado por Villa al no atender los consejos de Felipe Ángeles.

> Ángeles era el único dirigente de la facción convencionista que entendía con claridad la situación militar, las ventajas iniciales de los convencionistas y sus desventajas a largo plazo [...]
>
> Ángeles trató por todos los medios de convencer a Villa de que no se demorara en la ciudad de México, sino continuara su avance sobre el cuartel general de Carranza en Veracruz. El impulso adquirido por Villa era tan grande que podría haber convencido a Gutiérrez y a sus seguidores e incluso a los zapatistas, tan opuestos a apartarse de su territorio, de unírsele en un ataque contra el puerto. El ejército de Pablo González estaba desmoralizado por las deserciones y las derrotas, y Obregón aún no había podido reorganizar a las fuerzas carrancistas.[66]

Al parecer, Villa estuvo de acuerdo en un principio con este plan, hasta que recibió una petición de ayuda del jefe de armas de Torreón, Emilio Madero, y envió a Ángeles a

[65] KATZ, *Pancho Villa*, t. II, p. 33.
[66] KATZ, *Pancho Villa*, t. II, p. 58.

liberar esa plaza y atacar Saltillo y Monterrey. Ángeles trató infructuosamente de convencer a Villa.

> Ángeles tenía razón. Un ataque inmediato sobre Veracruz era la única posibilidad que tenía Villa de superar sus desventajas estratégicas a largo plazo y tal vez de alcanzar la victoria. Al descartar esa opción, le dio a Carranza un nuevo plazo de vida.
>
> Fueron varias las razones que empujaron a Villa a esa decisión fallida. Con frecuencia se ha aducido que el motivo principal fue una visión regional, una incapacidad de visualizar a México en su conjunto y la convicción de que sólo el norte contaba. Es casi seguro que ello influyó y que Villa temía que le cortaran la comunicación con su base mucho más que Obregón.[67]

El cambio completo de estrategia, que buscaba la destrucción de los núcleos carrancistas del noreste y el occidente, subestimaba la capacidad de Obregón, que pudo organizar su ejército mientras Ángeles y Villa se entretenían en los otros frentes sin lograr destruir ninguno de los ejércitos carrancistas a pesar de sus victorias parciales. Entonces, Obregón avanzó hacia el Bajío, eligió el campo de batalla y destruyó el poderío militar de la División del Norte. Es decir, que a fin de cuentas, los hechos de armas ocurrieron tal como los cuenta la versión canónica:

> Las derrotas militares de Villa se debieron sobre todo a crasos errores estratégicos. El principal de ellos consistió en no atender el consejo de Ángeles de atacar Veracruz en el momento en que los carrancistas no habían logrado aún reorganizar sus fuerzas y Villa se hallaba en la cúspide de su poder. El segundo

---

[67] Katz, *Pancho Villa*, t. II, pp. 58-59.

gran error consistió en intentar combatir en todos los frentes al mismo tiempo, en vez de concentrar las fuerzas para enfrentarse a cada uno de los ejércitos de Carranza. El tercero fue no escuchar la opinión de Ángeles en el sentido de que había que atraer a Obregón cada vez más al norte y, por tanto, hacer más vulnerables sus líneas de comunicación.

A estos errores estratégicos e sumaron errores tácticos igualmente graves [...][68]

¿A qué se debieron los errores de Villa? En parte a "la limitada perspectiva norteña"; en parte a "su falta de educación": es decir, que a pesar de su preciso y correcto análisis de la situación en el momento de la ruptura, en lo militar Katz sigue comulgando con la versión canónica.

Finalmente, la biografía más leída de Pancho Villa después de la de Martín Luis Guzmán, la de Paco Ignacio Taibo II, que comprende extraordinariamente la sicología y las razones del personaje, repite los datos fundamentales de la versión canónica:

Villa iba a triunfar. Lo pensaba Cánova, el enviado de Wilson, lo creía Pershing desde la frontera: "Villa puede ser el hombre del momento". Lo afirmaban las profecías de la madre Matiana: cuatro Panchos gobernarían México: De la Barra, Madero, Carbajal y ahora... Villa [...]

Las cuentas que se sacan sobre las fuerzas militares en futura pugna son exageradas. Azcona dirá que Carranza contaba con 101 000 hombres contra 24 000 del lado de Villa, sin contar a los zapatistas. El historiador militar Sánchez Lamego dirá que eran 90 000 del lado de la Convención (60 000 de la División del

---

[68] KATZ, *Pancho Villa*, t. II, pp. 77-78.

> Norte y otras fuerzas y 30 000 de los zapatistas) y 35 000 con Carranza. Más cerca de la verdad sería decir que los convencionistas duplicaban a los carrancistas en razón de 60 000 a 30 000 hombres.[69]

La narración de Taibo II, siempre atenta a las acciones y reacciones de Pancho Villa, da por buena la versión canónica, pero también hace una crítica muy sólida —devastadora, en ocasiones—, desde fuera de la academia, a afirmaciones e interpretaciones de autores como John M. Hart, Eric Wolf, Robert Quirk, John Womack, Alan Knight o Enrique Krauze, como el invento de los tres primeros según el cual en Celaya se enfrentaron la "modernidad" obregonista y el "atraso" villista: cargas de caballería contra alambradas y nidos de ametralladoras.[70]

También hay que señalar la atención que Taibo pone a las versiones orales del villismo. Ejemplo: las "balas de palo" de la segunda batalla de Celaya. La escasez de municiones era angustiosa para el villismo en las batallas del Bajío (un hecho tan importante como incuestionable que, sin embargo, Obregón y Barragán omiten), y se complicó con un hecho señalado por muchos villistas: son múltiples y coincidentes los testimonios de primera mano recogidos por Taibo que hablan de balas de palo, balas defectuosas, a tal grado que "En la memoria colectiva de los villistas que combatieron en Celaya quedó fijado que *los americanos mandaron parque de palo*".[71]

La ya abundante bibliografía villista ha combatido y derribado muchas de las ideas de las versiones tradicionales

---

[69] TAIBO II, *Pancho Villa*, p. 440.
[70] TAIBO II, *Pancho Villa*, p. 511.
[71] TAIBO II, *Pancho Villa*, p. 518.

sobre la Revolución, pero apenas ha hecho mella a la versión canónica de los hechos militares, porque los historiadores villistas (tanto Vargas y Cervantes como Katz y Taibo II) estaban preocupados por otros problemas, que resolvieron muy satisfactoriamente.

TRANSPOSICIONES, SUPOSICIONES Y SUGERENCIAS

México libró una guerra civil feroz y sangrienta al mismo tiempo que en Europa se dirimía el dominio mundial. A pesar de las notabilísimas diferencias entre ambas conflagraciones, los historiadores de nuestra guerra civil se empeñan en argumentar que el general en jefe del bando vencedor asimiló correctamente las lecciones de la guerra europea, y el general en jefe del ejército vencido no asimiló ni esas enseñanzas, pues rebasaban ampliamente su limitado horizonte cultural, ni aprendió tampoco las lecciones de sus propios errores.

Si las lecciones de esa guerra consisten en la superioridad del orden disperso sobre el cerrado, la eficacia de la moderna artillería y de las ametralladoras contra las tácticas tradicionales de la infantería y la caballería, las posibilidades defensivas de las nuevas armas y los usos de las trincheras y los alambres de espino, esas lecciones proceden de la guerra de los boers y de la guerra ruso-japonesa, incluso de la guerra franco-prusiana, y no de la primera guerra mundial. De ésta, en 1915, los caudillos mexicanos no podían tener muchas más referencias que los partes cablegráficos llegados a Nueva York y reproducidos en la prensa mexicana... Esas lecciones provienen incluso de algo mucho más cercano al horizonte cultural de lo jefes carrancistas —sobre todo los

del noreste—: la guerra de secesión estadounidense.[72] Quizá habría que preguntarnos entonces por qué Obregón entendió lo que no entendieron Ferdinand Foch, Joseph Joffre, Douglas Haigh o Paul von Hindeburg,[73] porque, a diferencia de Obregón, en la primera guerra mundial "todos los jefes subestimaron el poder de la defensiva táctica", en un momento en el cual las armas disponibles y los refinamientos tecnológicos hacían que "las ventajas en el combate se acumularan abrumadoramente en el lado de la defensiva".[74]

Resultan mas absurdas las comparaciones entre ambos conflictos si consideramos que en México, salvo dos o tres cañones montados en plataformas del ferrocarril y los cañones de los buques de la Armada, toda la artillería moderna (unos 80 cañones en toda la guerra, entre todos los bandos) pertenecía a la llamada artillería de campaña, es decir cañones de 75 u 80 mm. Se pretende comparar (¡se compara!) la preparación artillera de Zacatecas o de Celaya, donde la División del Norte no tenía en ningún caso más de 26 cañones de 75, con la que precede a las batallas de Verdún o del

---

[72] Benardo Ibarrola, quien estudia la institucionalización del ejército mexicano entre 1867-1910, me puso sobre esta pista.

[73] Aunque esta comparación es injusta, porque en la primera guerra hubo jefes competentes y eficaces entre aquellos que mandaron ejércitos de mucho menor envergadura que los dinosaurios del frente occidental, y en teatros de operaciones no empantanados; jefes como Mustafá Kemal, Paul von Lettow-Vorbeck, Edmund Allenby y Lawrence de Arabia. Seguramente ellos —y Obregón—, también hubieran sido ineficaces donde lo fueron Joffre, Haigh y Hindeburg.

[74] MONTGOMERY, *Historia del arte de la guerra*, pp. 472-474. Otras críticas notables a la torpeza y la ineptitud de los mandos de los desmesurados ejércitos de la primera guerra mundial, en dos de las mejores versiones sintéticas de la misma, FERRO, *La gran guerra* y KEEGAN, *The First World War.*

Somme, donde se dispararon 1 500 000 granadas, la tercera parte de ellas procedente de la artillería mediana y pesada (de calibre de hasta 15 plg y granadas de hasta 1 400 lb de peso). En la batalla del Somme, luego de que la "laminadora del frente" (esas 1 500 000 granadas en cuatro días) machacara las posiciones alemanas,[75] las ametralladoras que éstos conservaban segaron la tercera parte de los efectivos británicos de asalto en la primera oleada del ataque. Lo característico de la guerra de trincheras fue esa brutal concentración de poder de fuego que hacía de todo ataque frontal algo racionalmente imposible (salvo que según muchos críticos, los mandos del frente occidental en la primera guerra no eran precisamente racionales: uno de los mayores jefes militares del siglo XX califica al mariscal Joffre, como "terco y brutal [...] también era estúpido", y dice que los otros jefes no eran mejores).[76] En México no hubo artillería pesada ni existieron jamás esas concentraciones de poder de fuego ni esos porcentajes de bajas, ni siquiera en la defensa del cerro de la Pila (en la batalla de Torreón, en la primavera de 1914, meses antes del asesinato del Archiduque Francisco Fernando), donde se dio la mayor concentración de elementos en una posición claramente delimitada.[77]

---

[75] JÜNGER, *Tempestades de acero*, es quien mejor muestra cómo se vivía bajo esa terrible "laminadora".

[76] MONTGOMERY, *Historia del arte de la guerra*, p. 471.

[77] El cerro de La Pila, de 1 km de largo por 100 de altura y una pendiente de 30°, había sido atrincherado y alambrado y lo defendían 600 hombres con seis cañones de 75 mm y 12 ametralladoras, y estaba sostenido además, por los cañones del cerro de Santa Rosa y de la Casa Redonda. Véase en SALMERÓN, *La División del Norte*, pp. 421-423.

En la segunda batalla de Celaya (porque en la primera no hubo tiempo de cavar "loberas" ni tender alambradas), Obregón tenía, según sus cuentas, 15 000 hombres, de 86 a 100 ametralladoras y no más de quince cañones, que cubrían un perímetro que, sobre el mapa, mide quizá 20 km. De este modo desaparece la característica fundamental de la guerra de trincheras, para recordar más bien eventos similares a las guerras franco-prusaina, ruso-japonesa y de secesión. Si no existe esa brutal concentración de fuego, si no existen los 3 793 cañones de 75 mm y los 300 cañones pesados que tenía el ejército francés en 1914, o los casi 2 000 cañones pesados de los alemanes, no es posible equiparar la batalla de Celaya —o la de El Ébano, llamada por la propaganda carrancista "el Verdún mexicano"— con las de la primera guerra mundial, ni hay lecciones que un bando asimiló y otro no, entre otras cosas porque, si no para los historiadores de la revolución mexicana sí para los historiadores militares europeos, las únicas lecciones de aquella guerra versaban sobre lo que no debía hacerse.[78]

Entre esas lecciones, estaba el uso de la caballería en la guerra moderna, aunque ésta se mostró obsoleta desde la guerra franco-prusiana. En el frente occidental de la primera guerra, la caballería fue casi inútil y sus logros mínimos. Sin embargo, en el frente oriental y en Palestina, la caballería siguió desempeñando un papel muy importante porque no existieron ahí las concentraciones de poder de fuego del frente occidental. Es decir, en campos de batalla no dominados por las trincheras, la artillería pesada y la acu-

[78] FERRO, *La gran guerra*, pp. 175-176 y KEEGAN, *El rostro de la batalla*, pp. 300-307.

mulación de poder de fuego, la caballería bien aprovechada era eficaz.[79]

Y eso nos lleva al otro comandante en jefe, el que según exageraciones de la versión canónica ordenó treinta cargas de caballería contra ametralladoras y posiciones atrincheradas en la segunda batalla de Celaya. Combatiendo en el desierto y la estepa, ese jefe aprendió a hacer la guerra, pero tras los primeros fracasos al ordenar ataques a fuertes posiciones defensivas, ordenó a sus soldados echar pie a tierra. Los ataques a las posiciones defensivas de Torreón, en la primavera de 1914, y de Zacatecas, en junio de ese año, se hicieron pie a tierra y en orden disperso. Claro —arguyen los historiadores— que en esas batallas brilló el metódico enfoque del general Felipe Ángeles…, pero Ángeles no estuvo en el asalto a Chihuahua, en noviembre de 1913, en el que los villistas, como después en Torreón y Zacatecas, dejaron sus caballadas encadenadas a retaguardia (por lo tanto, según las versiones tradicionales, en 1915 Villa olvidó lo aprendido en 1913).[80]

Felipe Ángeles nos lleva al juego de la historia contrafactual: los historiadores aseguran que si en diciembre de 1914 Pancho Villa le hubiera hecho caso al famoso artillero, los constitucionalistas habrían sido destruidos. Hay aquí una contradicción flagrante en la mayoría de los textos, pues los mismos historiadores que transpolan las "lecciones de la primera guerra mundial" y sus imbatibles ametralladoras y alambres de púas —que no se mencionan en las crónicas

---

[79] REGAN, *Historia de la incompetencia militar*, pp. 112-113 y FERRO, *La gran guerra*, pp. 173-174.
[80] SALMERÓN, *La División del Norte*, pp. 357-366.

villistas sobre la batalla de Celaya— y hablan de la visión estratégica global que Ángeles poseía y que Villa —por campesino— no podía tener, no discuten la idea de que en 1913-1914 los improvisados caudillos revolucionarios resultaron mejores jefes militares que los generales del ejército federal.

La contradicción estriba en que esos mismos historiadores juzgan a Ángeles con un rasero distinto que al resto de los jefes federales. Es un lugar común decir que el ejército porfiriano fue barrido, entre otras cosas, porque el mando supremo lo tenían los "generales cuarteleros" y no la nueva generación de oficiales formados en la escuela francesa y muchos de ellos "posgraduados" (permítaseme el anacronismo del término) en Francia...,[81] pero a Ángeles lo juzgan con un rasero distinto, aunque no era un caso especial, sino que formaba parte de todo un grupo de militares con los que Porfirio Díaz pensaba relevar a los veteranos de las guerras civiles decimonónicas.

¿Por qué entonces Ángeles hubiera podido ganar una guerra ante militares que en todas las grandes batallas de 1914, derrotaron a sus pares? Quizá, suponen algunos, porque no estaba subordinado a los "cuarteleros" viejos y anquilosados (olvida que en 1913-1914 muchos de los pares de Ángeles tuvieron importantes mandos en jefe); quizá, suponen otros, porque Ángeles habría tenido a sus órdenes a las entusiastas tropas revolucionarias y no a los soldados federales tomados de leva, sin moral de combate (olvida que siempre que estuvieron bien armados y mandados, esos pobres soldados se batieron con heroísmo y pericia comparables a las de los mejores rebeldes de Sonora y Chihuahua).

---

[81] LOZOYA, *El ejército mexicano*, pp. 30-32 y 96.

Ante estas preguntas y contradicciones, ante muchas otras que sería largo exponer aquí, podemos concluir, que cuando Clausewitz sólo se estudia en las academias militares como parte de la historia del pensamiento militar, de la misma manera que la filosofía de la historia de Hegel se enseña en las escuelas de historia como parte del desarrollo del pensamiento histórico, seguimos leyendo la más violenta de las guerras civiles de la historia de México con criterios clausewitzianos.[82]

También podemos concluir que a pesar del predominio de la versión canónica, las versiones villistas y los ejercicios comparativos nos sugieren numerosas dudas, que podrían ser el punto de partida de una investigación revisionista que explore exhaustivamente las fuentes existentes.

a) No es convincente la explicación de la derrota mediante los argumentos de la oposición entre tradición y modernidad, ni verosímiles las versiones que atribuyen a un general en jefe la capacidad de asimilar "las lecciones de la primera

---

[82] En 1915, Clausewitz, que como pensador pertenece a la estirpe hegeliana, seguía siendo el paradigma de la historia militar. De hecho, desde la guerra franco-prusiana y muy claramente en 1914, "todo el pensamiento militar europeo" era Clausewitziano. KEEGAN, *Historia de la guerra*, p. 422. Eso llevó a las concepciones de la guerra total como única forma de guerra aceptable en la época moderna (y a la catastrófica cultura del servicio militar obligatorio, con sus ejércitos de millones de hombres y los resultantes millones de muertos de la primera guerra); de la batalla "como única actividad realmente bélica" a la que debe supeditarse todo lo demás; de la destrucción del enemigo como objetivo verdadero de la guerra sólo alcanzable mediante las grandes batallas, y otras ideas cuya adopción por los estadistas europeos fueron de efectos devastadores. CLAUSEWITZ, *De la guerra*, t. I, pp. 7, 115, 24-25 y 35; t. II, pp. 10, 38 y 50, y t. III, pp. 7 y 240.

guerra mundial", inalcanzables para el horizonte cultural del otro;

b) es insostenible la afirmación de que en noviembre de 1914 los convencionistas lo tenían todo para ganar, y no parece ser cierta la que afirma que tenían mucho mayores elementos de guerra que sus enemigos: los datos existentes muestran una situación notablemente más equilibrada;

c) hay numerosos elementos para inferir que el general en jefe vencido tenía una estrategia militar de alcance nacional y que buscaba la victoria, contra la versión canónica que lo muestra únicamente reaccionando frente a las iniciativas del enemigo. En ese sentido, hay que revisar los planteamientos deterministas que niegan a los "campesinos" la posibilidad de plantearse la toma del poder y de mirar más allá de sus demandas limitadas y regionales;

d) las batallas de Celaya son presentadas como decisivas por una construcción historiográfica según la cual, las guerras se resuelven mediante batallas decisivas;

e) el equilibrio y la capacidad de los contendientes nos hablan de una guerra en la que los resultados obtenidos en los campos de batalla fueron mucho más significativos de lo que los historiadores han presentado. Una guerra resuelta en los campos de batalla, tanto o más que mediante las explicaciones políticas y sociales que los historiadores revisionistas nos han ofrecido, y

f) si las explicaciones de la derrota de los "ejércitos campesinos" lo son desde lo ideológico, lo sociológico o lo político de esta versión canónica de la historia militar, la revisión de la base que se da por sentada obligará también a someter a la crítica, conclusiones extraídas de aquellas que durante mucho tiempo, han sido dadas por buenas.

Se trata, sin duda, de una historia que hay que revisar y reescribir.

REFERENCIAS

AGUIRRE, Amado

Mis memorias de campaña, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

ALESSIO ROBLES, Miguel

Obregón como militar, México, Cultura, 1935.

ALESSIO ROBLES, Vito

La Convención Revolucionaria de Aguascalientes, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

AMAYA, Luis Fernando

La Soberana Convención Revolucionaria, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

ÁNGELES CONTRERAS, Jesús

El verdadero Felipe Ángeles, Pachuca, Universidad Autónoma de Hidalgo, 1992.

Así fue

Así fue la Revolución Mexicana, México, Consejo Nacional Educativo, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

BARRAGÁN, Juan

Historia del ejército y la revolución constitucionalista, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, t. II.

CALZADÍAZ, Alberto

Hechos reales de la Revolución, México, Patria, 1959, ts. I, II y III.

CERVANTES, Federico

Felipe Ángeles y la Revolución de 1913. Biografía (1869-1919), México, s. e., 1943.

Francisco Villa y la Revolución, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

CLAUSEWITZ, Karl von

De la guerra, México, Diógenes, 1986, 3 tomos.

CÓRDOVA, Arnaldo

La ideología de la Revolución Mexicana, México, Era, 1973.

FERRO, Marc

La gran guerra (1914-1918), Madrid, Altaya, 1997.

GILLY, Adolfo

La revolución interrumpida, México, El Caballito, 1985.

GONZÁLEZ, Luis

"75 años de investigación histórica en México", en *México, setenta y cinco años de Revolución,* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, t. IV, pp. 649-704.

GUILPAIN PEULIARD, Odile

Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana, prólogo de Adolfo Gilly, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

GUZMÁN, Martín Luis

Memorias de Pancho Villa, México, Porrúa, 1984.

HART, John Mason

El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana, México, Alianza Editorial, 1990.

JÜNGER, Ernest

Tempestades de acero, Barcelona, Tusquets, 1987.

KATZ, Friedrich

Pancho Villa, México, Era, 1998, 2 tomos.

KEEGAN, John

El rostro de la batalla, Madrid, Ediciones del Ejército, 1990.

Historia de la guerra, Barcelona, Planeta, 1995.

The First World War, Nueva York, Vintage Books, 2000.

KNIGHT, Alan

La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional, México, Grijalbo, 1996, 2 volúmenes.

LOZOYA, Jorge Alberto

El ejército mexicano, México, El Colegio de México, 1984.

MATUTE, Álvaro (comp. y prólogo)

Documentos relativos al general Felipe Ángeles, México, Domés, 1982.

MONTGOMERY, Vizconde de Alamein

Historia del arte de la guerra, Madrid, Aguilar, 1969.

OBREGÓN, Álvaro

Ocho mil kilómetros en campaña, estudios preliminares de Francisco L. Urquizo y Francisco J. Grajales, apéndice de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, «Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, v», 1959.

REGAN, Geoffrey

Historia de la incompetencia militar, Barcelona, Crítica, 1987.

ROSAS, Alejandro

Felipe Ángeles, México, Planeta-De Agostoni, 2002.

SALMERÓN, Pedro

La División del Norte: la tierra, los hombres y la historia del pueblo, México, Planeta, 2006.

"Pensar el villismo", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 20 (2000), pp. 101-128.

SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A.

Historia militar de la Revolución en la época de la Convención, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1983.

TAIBO II, Paco Ignacio

Pancho Villa, México, Planeta, 2006.

ULLOA, Berta

Historia de la Revolución Mexicana, 4, *La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1979.

Historia de la Revolución Mexicana, 5, *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1979.

VARGAS ARREOLA, Juan B.

A sangre y fuego con Pancho Villa, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

VILLA, Pancho

Retrato autobiográfico, 1894-1914, edición preparada por Guadalupe Villa y Rosa Helia Villa, México, Taurus, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

EL PERIÓDICO QUE LLEGÓ A LA VIDA NACIONAL. LOS PRIMEROS AÑOS DEL DIARIO *EXCELSIOR* (1916-1932)

Arno Burkholder de la Rosa
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

El presente artículo tiene por objetivo revisar la historia de uno de los periódicos mexicanos más destacados del siglo XX: *Excelsior*. Anclado en una leyenda negra de corrupción que limita su existencia a los años en que fue dirigido por el periodista Julio Scherer García (1968-1976), *Excelsior* aparece como un medio acrítico y comprometido con las políticas aplicadas por los gobiernos de la revolución mexicana, que súbitamente dio un vuelco en su línea editorial y se orientó a informar verazmente a la sociedad, para luego regresar a su postura original en favor del Estado. Sin embargo, un análisis más cuidadoso del pasado de este periódico puede ayudarnos a ir más allá de lo que hasta el momento conocemos y pensamos no sólo sobre *Excelsior*, sino también sobre la historia de la prensa y los medios de comunicación en nuestro país durante el siglo pasado. Como lo han demostrado los trabajos de Celia del Palacio Montiel,

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2007
Fecha de aceptación: 24 de julio de 2008

Ana María Serna e Irma Lombardo (por mencionar sólo algunos entre muchos otros),[1] la prensa mexicana ha dejado de ser únicamente la fuente para convertirse en el tema de nuevas investigaciones historiográficas. Con el auge de los medios de comunicación en el siglo xx, éstos se convirtieron en piezas fundamentales del sistema político (en México y en todo el mundo). Transmitir noticias e ideas (y también no hacerlo) los hizo factores importantes en los escenarios del poder. La centuria pasada es incomprensible si no vemos a los medios de comunicación como actores políticos de su momento. En este sentido, investigar la historia de *Excelsior* nos permite comprender de qué manera se constituyeron las relaciones entre los medios de comunicación y el gobierno mexicano y cómo influyeron en las políticas aplicadas por éste en determinados momentos del siglo xx.

En este artículo presentamos la historia de *Excelsior* en su primera etapa: de 1916-1932. Nos encontramos a un periódico heredero de la "prensa empresarial" que surgió en México durante el porfiriato, y que se distinguió por tener una línea editorial "conservadora moderada" y por dirigirse a un público urbano de clases media y alta. *Excelsior* apareció en el momento en que el grupo constitucionalista ganaba la guerra civil y se preparaba para imponer su proyecto nacional. Sin embargo, la consolidación del estado revolucionario tomaría años y eso afectaría su relación con los periódicos de ese tiempo. *Excelsior* entonces tuvo que lidiar con los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, hasta que diversos problemas internos y externos lo condujeron

[1] Para más información sobre la historiografía contemporánea sobre la prensa mexicana, véase www.historiadoresdelaprensa.com.mx

a la bancarrota durante la administración de Pascual Ortiz Rubio. Sin embargo, en esos primeros años *Excelsior* logró convertirse en un medio importante y además pudo crearse una "leyenda personal" (reflejada en la biografía de su fundador Rafael Alducin y en los problemas que tuvo que sortear para echar a andar su empresa), que le fue de gran utilidad para reconstituirse como empresa y recuperar el prestigio perdido a finales de los años veinte.

LA PRENSA MEXICANA DE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX: UN BREVE ACERCAMIENTO

El momento en que nació *Excelsior* es fundamental para la historia del periodismo mexicano contemporáneo. Los años 1916-1917 representan la consolidación de la "prensa empresarial" que surgió durante el porfiriato, la cual estaba interesada no sólo en la información política, sino en generar ganancias por medio de la publicidad. Al mismo tiempo, cuando se dio el triunfo constitucionalista, comenzó a construirse una nueva relación Estado-medios, en que la colaboración mutua y la búsqueda de rendimientos económicos, por parte de las empresas periodísticas, formaron la base de ese nuevo trato.[2]

La Revolución cambió la vida del país; casi no hay punto o aspecto de la vida de México que no haya sido transformado después del paso de ese huracán que comenzó en 1910. Entre el final del siglo XIX y el principio del XX, el periodismo

[2] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", p. 10, MEDINA, *Prensa y Estado en México*, p. 37, y NAVARRETE MAYA, "*Excelsior*, sus primeros años", p. 108.

mexicano se encontraba en una etapa de transformación en la que los medios pequeños desaparecían ante la fuerza de grandes periódicos dedicados a difundir información variada para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos de la sociedad mexicana. Estos cambios producidos durante el porfiriato radicaban en diversos aspectos: el primero de ellos es el paso de una prensa "editorialista" a otra más informativa. En su mayoría la prensa del siglo XIX (con sus grandes representantes: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*) estaba más enfocada al análisis y a la formación de opinión sobre los diversos acontecimientos nacionales e internacionales. Es hasta la etapa final del siglo XIX que los diarios comenzaron a enfocarse en un género periodístico que había sido poco considerado por los editores: la nota informativa.[3]

La opinión comenzó a ceder espacio a la información, lo cual es explicable debido al desarrollo tecnológico que caracterizó ese momento. Los ferrocarriles, el telégrafo y el teléfono (que proporcionaban información rápida de acontecimientos ocurridos en sitios lejanos) colaboraron a que los diarios contaran con noticias actuales que difundían entre sus lectores. La necesidad de difundir cada vez más información hizo que poco a poco se profesionalizaran varios oficios relacionados con la producción de periódicos (como prensistas, linotipistas, editores, directores, jefes de redacción, dibujantes, y por supuesto, los reporteros); si bien muchos de estos oficios ya existían, las transformaciones tecnológicas los obligaron a mejorar para ofrecer un produc-

[3] LOMBARDO, *De la opinión a la noticia*, p. 32, PÉREZ-RAYÓN, *México, 1900*, p. 9 y GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, p. 21.

to distinto a los lectores.[4] El *reporter* de finales del siglo XIX y principios del XX era un sujeto que, a diferencia de sus antecesores, debía tener la capacidad para conseguir rápidamente aquellas noticias que los otros —los competidores— no tenían, y también tener la habilidad de expresar de la forma más interesante esa noticia mediante los géneros periodísticos que se desarrollaron durante el siglo XIX.[5] Ya no era suficiente que pudiera escribir un ensayo o tuviera talento poético; ahora tenía que saber cómo realizar una *interview* y qué elementos debía contener una noticia para que fuera precisa y fácil de leer.[6] Este conocimiento se obtenía de una forma empírica: trabajando en una "Mesa de Redacción", preguntando a los colegas que tuvieran experiencia, leyendo todos los libros, revistas y periódicos que se pudiera (en el caso de que el periodista estuviera interesado en hacerlo) y por medio de un largo proceso de ensayo y error; pero ahora, todo debía hacerse mucho más rápido que antes. Decía Carlos Díaz Dufoo, en un nostálgico artículo sobre su trabajo como periodista en 1887:

> El periódico empresa, el periódico-institución que va convertido en una fuerza, no era conocido. Éramos un grupo de chicos que nos reuníamos en torno de una gran mesa —la famosa Mesa de Redacción, que ya no existe— a charlar y reír, y entre risas y charlas salían los editoriales, las crónicas, las gacetillas. Nos tirábamos unos a otros las palabras, las ideas, los chistes.

---

4 GONZÁLEZ MARÍN, *Prensa y poder político*, p. 17.

5 CAMARILLO, *El Sindicato de Periodistas*, p, 58.

6 Y de hecho, con el periodismo de finales del siglo XIX surgen nuevos términos, como *reporter*, *interview* y *sports* los que con el paso del tiempo se castellanizaron a "reportero", "entrevista" y "deportes".

> Los artículos eran obra de todos; todos en ello poníamos si no nuestras manos, si un poco de nuestro desparpajo y de nuestro buen humor.
>
> El editor-director (generalmente) era otro buen chico, cuya primera preocupación diaria consistía en encontrar dinero para el papel del número que estábamos escribiendo. A veces solía ser un político de cierta talla, que se codeaba con ministros y nos sugería tal o cual tema —un "tópico" que decimos ahora en un castellano deplorable— que pescábamos al vuelo. ¿Libros?, ¿revistas?, ¿diccionarios?, ¿momentos de estudio?, ¿horas de preparación? ¡Ni por pienso![7]

Ese "mundo tranquilo de la prensa", desapareció para que en su lugar se instalara una maquinaria especializada en producir periódicos (que dura hasta la actualidad), cuya base es una "cadena de montaje" formada por diversas personas, encargadas cada una de ellas de una labor específica. El trabajo comenzaba en la mañana, cuando los directivos del periódico (jefes de Información y Redacción, editores de cada sección y directores) se reunían para analizar el ejemplar del día anterior; luego, el jefe de Información asignaba a cada reportero su "orden de trabajo", (normalmente en función de la fuente que a cada uno le tocara cubrir).[8] Los reporteros

[7] Carlos Díaz Dufoo, "Antes trabajábamos con mayor alegría", *Excelsior* (18 mar. 1927).

[8] "La pérdida de una noticia, la deficiencia de otra o la falta de un compañero de redacción son ya motivos para que la Dirección o la jefatura de Redacción le reconvengan a este pobre jefe de Información, que resulta responsable de todo lo que pasa aquí. Por otra parte, los compañeros están siempre contra él, unas veces porque les dio una orden demasiado difícil, otras porque les cargué tantito más que de costumbre el trabajo de un día, otras veces porque mandé a uno a trabajar un asunto muy lejos, a Xochimilco, pongamos por caso, y así es uno siempre el centro de

regresaban en la tarde al periódico para redactar sus notas, las cuales eran revisadas por el jefe de Redacción, quien luego las enviaba al departamento de impresión para que se elaboraran los ejemplares de ese día, a la mañana siguiente los periódicos estaban listos para venderse, y el proceso volvía a comenzar.[9]

¿Cómo llegaban los futuros reporteros a trabajar en los periódicos? El camino normalmente empezaba en la adolescencia, cuando el muchacho interesado en trabajar en un diario le pedía al editor o al dueño que le permitiera quedarse para aprender. Si era aceptado, el joven se convertía en un ayudante que lo mismo llevaba papel y tinta a la Mesa de Redacción para que los *reporters* escribieran sus notas o artículos, que les conseguía cigarros, comida y bebidas para que se sintieran más cómodos durante la realización de su tarea.[10] Con el paso del tiempo (si el joven demostraba que realmente deseaba trabajar como periodista) le podían asignar pequeños trabajos y le enseñaban cómo redactar las notas y artículos (muchas veces corrigiéndolo bruscamente). Al nuevo reportero podía asignársele que "cubriera"

---

todos los odios y nunca escucha el jefe de información el menor elogio a sus desvelos". Healy (el "pobre jefe de información"); "aquí estoy con mi gran ejército", *Excelsior* (18 mar. 1923).

[9] "Por la tarde comienza a latir esta inmensa máquina que podría compararse con el corazón humano más sensible. Todos los latidos del alma nacional repercutían en nuestra oficina [...] que hubo un crimen espantoso, una catástrofe, la audaz declaración de un político, algo que hará temblar a nuestra sociedad, pues entonces nuestro 'sismógrafo' hace una curva mayor y la noticia relativa se publica al día siguiente con grandes caracteres, en la primera plana [...]", Healy, "aquí estoy con mi gran ejército", *Excelsior* (18 mar. 1923).

[10] Como fue el caso de Rafael Alducin, Rodrigo de Llano y Julio Scherer, por mencionar sólo a tres.

la estación de trenes (para que se fogueara averiguando toda clase de noticias que pudieran llegar y que luego eran trabajadas por los reporteros asignados a cada fuente), o que trabajara algún tiempo investigando noticias relativas al ámbito policiaco, para que aprendiera a relacionarse con los funcionarios públicos y que se "curtiera" ante la crudeza de las notas que tenía que trabajar. Sólo el tiempo y su habilidad como periodista (entendida como la capacidad de conseguir las mejores notas y de redactarlas de una forma atractiva, y también su habilidad para socializar tanto con sus fuentes como con sus colegas) podrían llevarlo a cubrir fuentes más importantes (como la Presidencia, las Cámaras o algunas Secretarías de Estado), o también le permitirían acceder a otros puestos dentro del periódico (como editor de alguna sección, jefe de Redacción, jefe de Información, subdirector, o hasta director). Su crecimiento profesional podía llevarlo a trabajar en distintos medios, lo que le daría mayor conocimiento (y mayores contactos), que le permitirían desarrollar mejor su oficio.[11]

El desarrollo tecnológico también llegó a los periódicos por medio de las máquinas de escribir, las rotativas, y especialmente el linotipo, una máquina que elaboraba tipos en plomo para imprimir las planas de cada diario. Antes del linotipo se utilizaban tipos móviles (pequeñas piezas de plomo que debían acomodarse para formar las planas que luego serían impresas). Al pasar el tiempo los tipos móviles se desgastaban y era necesario conseguir tipos nuevos; pero en el caso del linotipo, los renglones se acomodaban automáticamente para formar las columnas de cada página,

---

[11] Al respecto véase RABASA, *El cuarto Poder*.

y luego de haberse usado podían fundirse para crear nuevos tipos, por lo que no se desgastaban. En este "sistema caliente", los tipos se formaban, usaban, fundían y volvían a formarse, lo que aceleró el proceso de producción.[12]

Otro aspecto que caracteriza a esa prensa moderna de finales del siglo XIX (y que influiría en la de años posteriores) fue la creciente difusión de anuncios comerciales, lo que ocasionó que los diarios obtuvieran una nueva y muy importante fuente de ingresos. El aspecto comercial determinó también la forma de hacer periódicos en México, puesto que la necesidad de recursos económicos influyó en la línea editorial de cada diario, al establecer a qué tipo de público deseaban enfocarse.[13]

El apoyo económico por parte del Estado también fue fundamental para que surgieran los diarios modernos. Con el poder en sus manos, Porfirio Díaz se encontró con que el país tenía una prensa altamente politizada a la que era necesario controlar. La represión era la primera respuesta: meter a la cárcel a los editores y destruir sus imprentas fue un mecanismo usual durante el porfiriato. Sin embargo, don Porfirio aplicó también otra estrategia: subsidió a los medios que lo apoyaban (y también a los que no, y que gracias al dinero que les entregaba se convertían en sus aliados). Los periódicos eran "maiceados" para tenerlos del lado del gobierno, quien siempre contaba con el "palo" en el caso de que la estrategia fallara. Las autoridades adquirían buen número de suscripciones de los periódicos y además retribuían di-

---

12 GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, p. 48.

13 GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, p. 21 y GONZÁLEZ MARÍN, *Prensa y poder político*, p. 17.

rectamente a los trabajadores de los diarios, gracias a lo cual los medios contaban con más recursos para invertirlos en el crecimiento de sus empresas. Como no estaban dispuestos a perder ese dinero fácilmente, los editores comenzaron a censurarse, lo que convenía al gobierno de Díaz, y también utilizaron sus recursos periodísticos para apoyar a los políticos que recurrían a ellos.[14] Una nota contra determinado diputado o un editorial criticando el trabajo de algún secretario de Estado o gobernador, bien podía ser el resultado de un acuerdo (generalmente gratificado económicamente) entre el dueño del diario y los enemigos del político atacado. De este modo la prensa se convirtió en una herramienta útil, que no sólo callaba para cobrar, sino también informaba para conseguirlo. No había entonces una prensa "dócil", sino un mecanismo periodístico que tenía intereses particulares, los cuales coincidían con ese Estado que la mantenía, y con el que estableció una relación de "suave presión focalizada", un equilibrio móvil basado en una prensa que informaba (de acuerdo con sus intereses) y que callaba (porque, por encima de ella, se encontraba el Estado, siempre preparado para reprimirla cuando excedía los límites marcados).[15]

Con el apoyo económico del gobierno de Díaz, la profesionalización del trabajo del periodista, y los adelantos tecnológicos aplicados a la industria de los medios escritos, la forma de hacer periodismo en México se transformó, ya que los diarios le concedieron cada vez más espacio a las noticias extranjeras, al sensacionalismo, a la "nota roja" y a la información producida en los actos de la aristocrática

[14] PÉREZ-RAYÓN, *México, 1900*, p. 37.
[15] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", p. 2.

sociedad mexicana. El enfoque político se redujo, mientras que los anuncios comerciales proliferaron aumentando las ganancias de los dueños de los diarios.[16]

El periódico que tuvo todas las características anteriores, que marcó el rumbo de la prensa mexicana hacia el siglo xx, y que se convirtió en el lugar por excelencia al que acudieron varias generaciones a aprender a ser periodistas fue *El Imparcial*. Fundado en 1896 por Rafael Reyes Spíndola, *El Imparcial* se propuso desde su primer número ser un diario moderno y una empresa comercial que pudiera competir con *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Con un precio bajo y competitivo, el uso de linotipos para imprimir páginas clara y limpiamente, con información exclusiva llegada al diario telegráficamente, y con un cuerpo de reporteros enfocados en encontrar la noticia en cualquier lugar donde se encontrara, *El Imparcial* se convirtió en el diario más importante de México y sus pautas influyeron en el diario que fundó Rafael Alducin, sólo tres años después de la desaparición de la empresa de Reyes Spíndola.[17]

La llegada de la Revolución desapareció el acuerdo que mantenían los periódicos con Porfirio Díaz. La libertad que dio Madero a la prensa no era suficiente para tenerla de su lado después de estar acostumbrada durante años a recibir apoyos económicos por parte del Estado. Los periódicos criticaron con una fuerza inusual al nuevo régimen, entre otras cosas porque Madero no pudo restablecer las alianzas que existían entre los medios de difusión y el gobierno de Porfirio Díaz. Si bien los distintos grupos políticos existentes

---

[16] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", p. 2.

[17] GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, pp. 17-22.

usaban a la prensa a su conveniencia, ya no existía el "límite represor" que había marcado don Porfirio (mediante el uso discrecional del "pan y palo") y que permitía ese "equilibrio móvil" de los periódicos. Madero fue incapaz de crear a su alrededor un grupo de periodistas que pudiera defenderlo ante las críticas que recibía[18] y la situación continuó hasta su muerte en 1913.

Al ser asesinado Madero, los periodistas mexicanos se repartieron entre los distintos grupos que se disputaban el poder. Venustiano Carranza dirigió el levantamiento armado contra Victoriano Huerta y contó con el apoyo de varios periodistas que se encargaron de difundir las ideas revolucionarias, primero por el norte de México y luego en el resto del país. Carranza pensaba que era fundamental contar con el apoyo de la prensa para proyectar una imagen favorable en el país y afuera, por lo que apoyó a diversos diarios comprometidos con sus ideas.[19] El triunfo carrancista terminó con la inestabilidad que vivían los periódicos, luego del periodo de crisis sufrido durante la presidencia de Huerta y la posterior guerra entre constitucionalistas y convencionistas. La llegada de Carranza a la ciudad de México permitió que nacieran nuevos periódicos, los cuales aprovecharon que el primer jefe tenía la intención de reconstruir la relación que los periódicos habían mantenido con Porfirio Díaz y estaba dispuesto a apoyarlos. El objetivo del nuevo gobierno era crear una prensa que le fuera favorable y enviar mensajes políticos a los lectores sin necesidad de asumir la responsabi-

[18] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", p. 3.
[19] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", pp. 10-11.

lidad por ello.[20] Sobre estas bases, Rafael Alducin construyó su empresa. Con la experiencia del periodismo del porfiriato y los cambios impulsados por el carrancismo nació *Excelsior*.

EL PROYECTO DEL SEÑOR ALDUCIN

A las ocho de la mañana del 18 de marzo de 1917, "la Cucaracha" dejó de caminar. Era una rotativa de segunda mano instalada en el patio de una casa ubicada en la calle de Colón esquina con Rosales, en el centro de la ciudad de México. Tres horas antes comenzó a imprimir los ejemplares de un nuevo diario que llevaba en su cabezal el lema que lo haría famoso durante todo el siglo XX: "el periódico de la vida nacional". Entre gritos y carreras, los trabajadores del periódico consiguieron echarla a andar otra vez. Afuera, los voceadores, niños en su mayoría, se desesperaron ante la tardanza, y comenzaron a apedrear los ventanales del edificio. Tuvo que salir el dueño del nuevo matutino a hablar con ellos para que los papeleros aceptaran esperar un rato más. Para las once de la mañana los ejemplares estuvieron listos y los niños corrieron por las calles para venderlos.[21] Con un mole de pato celebraron los fundadores la aparición del primer número del nuevo diario, antes de regresar a la redacción para elaborar la edición del día siguiente. Así nació *Excelsior.* Este periódico era fruto del trabajo de un grupo de periodistas con un pasado profesional similar, y

[20] GARCIADIEGO, "The Press and the Mexican Revolution", pp. 10-11.
[21] Julio Scherer, "Cómo nació un diario, según el relato de los nueve fundadores supervivientes", *Excelsior* (18 mar. 1957).

que eran comandados por un joven empresario que había tenido la oportunidad de conocer íntimamente el medio periodístico mexicano, y en ese momento aprovechaba los cambios políticos que el país vivía para comenzar una nueva empresa.

Rafael Alducin nació en San Andrés Chalchicomula, Puebla, en 1889. Llegó a la ciudad de México en 1904 para continuar sus estudios; su familia era de posición acomodada, lo que le permitió tener amistades que años más tarde le ayudaron a crear *Excelsior*. El primero de ellos fue Luis Reyes Spíndola, hijo de Rafael Reyes Spíndola, dueño de *El Imparcial*. Alducin conoció a Reyes Spíndola en el despacho del senador José Castellot, donde el primero trabajaba como ayudante.[22] La amistad con Reyes Spíndola le permitió a Alducin volverse un visitante asiduo a la redacción del periódico, como recordó años después Carlos Díaz Dufoo:

> Todavía, por un resorte mnemotécnico, reproduzco la visión de los dos muchachos que huroneaban en los departamentos de aquel alcázar del diario. ¿Qué hacían en el vasto recinto de fiebre? De un lado a otro, de la rotativa al fotograbado, del fotograbado al linotipo y del linotipo a la sala de redacción, iban recogiendo datos, almacenando hechos, descubriendo documentos, buscando materiales para una futura empresa, acaso apenas entrevista, pero que tomaba cuerpo lentamente en sus espíritus. Aquellos dos chicos jugaban a hacer periódicos. No lo decían, pero se les adivinaba su pensamiento. Se llamaban Rafael Alducin y Luis Reyes Spíndola. Nosotros los dejábamos hacer, intrigados por aquellos escarceos, con esa simpatía que

[22] Roberto Núñez y Domínguez, "Rafael Alducin, fundador de Excelsior", *Excelsior* (18 mar. 1942).

despierta en los hombres que combaten cada niño que se interesa por su lucha.[23]

Alducin no quería trabajar como reportero (una profesión con mala fama y peor sueldo ante la sociedad mexicana de principios del siglo xx.[24] Su interés estaba en los negocios y aprovechó su estancia en el diario de Reyes Spíndola para conocer el funcionamiento del periódico y los mecanismos de las empresas editoriales.

Otra pasión de Rafael Alducin eran los automóviles y de ahí salieron sus primeros negocios (organizó carreras de autos en Chapultepec y vendía llantas usadas a empresas que las remanufacturaban,[25] fue su afición por los coches lo que lo introdujo formalmente en el negocio editorial al comprar en 1914 una revista especializada en autos y *sports*: *El Automóvil en México.*[26] Con *El Automóvil…*, Alducin abrió una empresa dedicada a imprimir libros y revistas. Para hacerlo, se asoció con un amigo de la infancia llamado José de Jesús Núñez y Domínguez, a quien reencontró durante sus visitas a *El Imparcial.*

Núñez y Domínguez ya tenía varios años como periodista y era miembro de diversos gremios de reporteros.[27] En

---

[23] Carlos Díaz Dufoo, "El amigo ausente", *Revista de Revistas* (6 abr. 1924).

[24] Picatto, *Honor*, pp. 165-169.

[25] Roberto Núñez y Domínguez, "Rafael Alducin, fundador de *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

[26] José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

[27] Las organizaciones de periodistas surgieron en México desde la segunda mitad del siglo xix, y estaban interesadas en mejorar las condiciones de trabajo de sus miembros. Durante la Revolución se volvieron

1913 formó parte de la Asociación de Periodistas Metropolitanos, de la cual salió acusado por sus antiguos compañeros de ser un "madero-vazquista, científico, mocho, zapatista y díscolo".[28] Sin embargo, ésta y otras experiencias le permitieron hacerse de contactos en la prensa capitalina y de ese modo consiguió empleo como reportero en un semanario fundado durante las fiestas del Centenario de la Independencia de México: *Revista de Revistas.*[29]

En 1915 Raúl Mille, dueño de *Revista...* (y de la Librería Bouret) decidió vender el semanario debido a los problemas políticos y la zozobra que vivía la ciudad de México; Núñez y Domínguez lo platicó con Alducin y éste, luego del pago de 5 000 pesos, se convirtió en el nuevo propietario.[30] La empresa de Alducin comenzó a crecer, puesto que ya contaba con dos revistas y su negocio de impresión, y para tener más espacio adquirieron la casa de la calle Colón.[31]

El regreso de las tropas carrancistas a la ciudad de México favoreció a Alducin y a Núñez y Domínguez. En 1916 la empresa de Alducin publicó un volumen con documentos relativos a las conversaciones sostenidas entre el gobierno mexicano y el de Estados Unidos, auspiciadas por Argentina, Brasil y Chile. El libro tenía por objetivo dar a conocer

---

muy importantes y funcionaban como mediadoras entre los reporteros y los dueños de los periódicos. Al respecto véase CAMARILLO, *El Sindicato de periodistas*, p. 49.

[28] CAMARILLO, *El Sindicato de periodistas*, p. 49.

[29] José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

[30] Roberto Núñez y Domínguez, "Rafael Alducin, fundador de *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

[31] Roberto Núñez y Domínguez, "Rafael Alducin, fundador de *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

la versión carrancista de los conflictos internacionales generados por la Revolución.[32]

Núñez y Domínguez señaló años después que la publicación de este libro les sirvió para que el gobierno de Carranza les ayudara a conseguir papel barato para sus revistas.[33] Sin embargo, parece que no fue la única ayuda que recibieron. Con el aparente fin de la lucha revolucionaria (y la desaparición de los grandes periódicos del porfiriato) el momento parecía apropiado para que nacieran nuevos diarios que, con sus opiniones, colaboraran a reconstruir al país. Félix F. Palavicini aprovechó la coyuntura y fundó *El Universal* en 1916. Alducin y Núñez y Domínguez también decidieron arriesgarse.

Los jóvenes necesitaban un grupo de personas que los respaldara con su experiencia y sus conocimientos del medio periodístico, por lo que configuraron un equipo en el que sus integrantes se caracterizaban por haberse fogueado durante el porfiriato y la Revolución. Algunos de los miembros de este grupo aprendieron los fundamentos del trabajo periodístico durante los años de don Porfirio, mientras otros ya habían llegado a la cima de sus carreras profesionales al dirigir los diarios más famosos de ese tiempo. A todos los afectó la tormenta revolucionaria: unos se quedaron sin

---

[32] "La lectura de los documentos insertos llevará al ánimo del lector el convencimiento de que el gobierno constitucionalista ha sido siempre un celoso defensor de la integridad nacional y, de haber quien abrigara dudas o se atrincherara en retrasados recelos, llegará a la conclusión halagadora de que los hombres que actualmente rigen los destinos del país han cumplido constantemente su deber de ciudadanos y de patriotas". ALDUCIN, *La Revolución Constitucionalista*.

[33] José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

trabajo, otros emigraron, y el resto tuvo que dedicarse al "periodismo itinerante" para sobrevivir.[34] Pero 1916 fue el año en el que la avalancha al fin se detuvo (por lo menos para ellos y sus carreras).

Manuel Flores y Carlos Díaz Dufoo aceptaron la invitación de Alducin para colaborar en el nuevo periódico. Ambos tenían gran experiencia en el oficio: comenzaron sus carreras durante la segunda mitad del siglo XIX (de hecho, Díaz Dufoo trabajó en *El Siglo XIX*)[35] y fueron directores de *El Imparcial* (Díaz Dufoo en 1897 y Flores en 1905);[36] ambos se encontraron con graves problemas económicos luego de que *El Imparcial* desapareció en 1914, y vieron el proyecto de Alducin como la gran oportunidad para retomar sus carreras.[37]

En 1916 llegó a la ciudad de México un experimentado reportero proveniente de Chihuahua: Manuel Becerra Acosta. Nacido en 1881, a los 20 años ya dirigía un periódico local, *El Universo*; años después fundó *El Norte*, donde publicaba una columna llamada "balas perdidas". La insurrección lo obligó a salir del país; después de viajar por Los Ángeles y Nueva York llegó a Orizaba donde fundó *La Vanguardia*, con el Dr. Atl, José Clemente Orozco y Félix F. Palavicini.

---

[34] NAVARRETE MAYA, "*Excelsior*, sus primeros años", p. 104.

[35] GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, p. 79.

[36] GARCÍA, *El periódico El Imparcial*, pp. 79, 81.

[37] "[...] un soplo de tempestad derribó (*El Imparcial*) y nos dispersó en direcciones distintas. Éramos náufragos en un convulso mar sin orillas. Estábamos destinados irremisiblemente a hundirnos. De aquella muerte nos salvó uno de aquellos niños. Nos salvó Rafael Alducin. Y por él pudimos un grupo de esos náufragos tripular la nueva nave, construida por él, con esa fe en sí mismo que ha sido el secreto de su triunfo", Carlos Díaz Dufoo, "El amigo ausente", *Revista de Revistas* (6 abr. 1924).

El triunfo constitucionalista le permitió instalarse en la ciudad de México donde, con sus anteriores compañeros, creó *La República* el cual se imprimía en el negocio de Rafael Alducin. La época de viajes y de inestabilidad había terminado para Becerra Acosta, quien aceptó la invitación de Alducin para trabajar en el nuevo periódico.[38]

Por medio de la Agencia Goetschel (con la cual tenía tratos comerciales desde los tiempos de *El Automóvil...*), Alducin vendió espacios publicitarios para capitalizar a su nueva empresa.[39] *El Diario de México*, como llamaron a su primer periódico en 1916, publicó sólo cuatro números, debido a que tuvieron problemas para organizar su producción. Empero, Alducin y Núñez no perdieron el interés en el proyecto y lo replantearon. Consiguieron una vieja rotativa que pagaron a plazos y para noviembre de 1916, a través de *Revista...* anunciaron que pronto México tendría un nuevo matutino, moderno, con un exclusivo servicio cablegráfico que llegaría a ser el mejor del país.[40]

Sin embargo, todavía faltaban muchos detalles y uno de ellos era el nombre. Núñez consideró que debía sonar diferente a los demás y para eso tenía que prescindir del artículo que iniciaba el nombre de varios diarios famosos, como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano, El Imparcial* y *El Universal.* Un título compuesto por una sola palabra sonaría moderno y distinto a lo que usaban sus competido-

---

[38] MARTÍNEZ, *La vieja guardia*, p. 19, "Tres fundadores de *Excelsior* hacen su balance profesional", *Excelsior* (18 marzo 1967); "Sobre la vida de Manuel Becerra Acosta", *Excelsior* (10 ago. 1968).

[39] MINUÉS, *Los cooperativistas*, p. 21.

[40] José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

res. Empero, no se le ocurría nada, hasta que fijó su mirada en un periódico francés que tenía en su mesa de trabajo y pensó que podían usar el mismo nombre e incluso el mismo diseño.[41] La palabra escogida significa en latín "lo más alto", y era el título de un poema de Longfellow sobre un joven alpinista que sacrificaba su vida por alcanzar su meta. Núñez le presentó la idea a Alducin, éste lo aceptó, y desde noviembre de 1916 el futuro diario tuvo nombre: *Excelsior.*

Para febrero de 1917, *Excelsior* todavía era un proyecto. Faltaba, entre otras cosas, contratar el servicio cablegráfico. Para conseguirlo, Núñez y Domínguez se comunicó con un amigo que llevaba algunos años viviendo en Nueva York, y que podría ayudarlos: Rodrigo de Llano. Nacido en Monterrey en 1890, De Llano comenzó a trabajar como reportero desde los 16 años, en el *Monterrey News.* Pronto emigró a la ciudad de México y buscó un sitio en *El Imparcial*, donde fue reportero y jefe de Redacción. Al llegar Huerta al poder en 1913, viajó a Nueva York donde fundó un periódico en español llamado *El Heraldo* y una revista especializada en publicidad. Luego de muchos esfuerzos, De Llano había logrado asentarse en la comunidad periodística neoyorkina cuando Núñez y Domínguez le propuso participar en el nuevo diario.

La oferta era que se encargara de dos funciones: conseguirles información cablegráfica y que representara comercialmente al diario en Estados Unidos. La segunda labor era relativamente sencilla puesto que De Llano poseía los contactos necesarios en Nueva York para hacerlo (gracias

[41] José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

a la revista sobre publicidad que dirigía en ese entonces y también porque contaba con el apoyo de Jack Starr-Hunt, un estadounidense avecindado en México que después se encargó de editar la página de noticias en inglés del nuevo periódico). Sin embargo, la primera no lo era. En ese momento Alducin no contaba con los recursos para contratar el servicio de la agencia Prensa Asociada, por lo que De Llano tenía que conseguir las noticias más importantes del mundo y enviarlas a México vía telegrama para su publicación. Núñez le ofreció una paga de sesenta dólares al mes (ciento veinte pesos oro de la época), "un sueldo insignificante", dijo De Llano, pero aún así le interesó el proyecto y aceptó convertirse en el nuevo corresponsal/representante del diario de Alducin (sin dejar sus otras labores, lo que, como él decía "significaba una prolongación extraordinaria de mis horas de trabajo").[42]

Con el apoyo en Estados Unidos de De Llano, Becerra Acosta en la Redacción, Manuel Flores y Díaz Dufoo con su experiencia, y la Agencia Goetschel vendiendo anuncios, el proyecto estaba listo para comenzar. Y después de tardanzas, máquinas descompuestas y pedradas, *Excelsior* salió a la calle el 18 de marzo de 1917. "Al Comenzar", su primer editorial (escrito por Manuel Flores), estableció la política que *Excelsior* se imponía a sí mismo: ante lo que ellos consideraban el fin del proceso revolucionario iniciado en 1910, para México había llegado la hora de reconstruirse material y sobre todo espiritualmente. Por esta razón era necesario un periódico que sostuviera el principio de autoridad y que colaborara

[42] Julio Scherer, "Cómo nació un diario, según el relato de los nueve fundadores supervivientes", *Excelsior* (18 mar. 1957).

a fortalecer al Estado y a la sociedad. La prensa mexicana —señala el primer editorial de *Excelsior*— había sufrido dos etapas negativas: la censura aplicada por el porfiriato, y la anarquía durante el maderismo. En la primera, los periódicos se habían vuelto serviles, y en la segunda se desbocaron atacando al presidente Madero. El resultado de ambos periodos fue el establecimiento de un periodismo que con sus actos contribuyó a lastimar al país, por lo que *Excelsior* proponía conducirse de manera serena, objetiva e independiente.[43]

Al día siguiente, *Excelsior* continuó presentando su línea editorial a sus lectores. La Revolución, decían, había llegado al momento de equilibrarse, de pulir sus asperezas, moderar sus impulsos combativos y asumirse como el gobierno en el que se había convertido. Era momento de organizarse para evolucionar como país. En esa circunstancia, *Excelsior* se proponía ser un órgano periodístico alejado de cualquier filiación política, que brindara información y no propaganda (tanto en los ámbitos nacional como internacional, convulsos por la primera guerra mundial). En estos dos editoriales, *Excelsior* deja clara su línea editorial: un periódico con visión empresarial, enfocado a la naciente clase media mexicana cuya obligación inmediata era reconstruir al país luego del supuesto fin de la Revolución. *Excelsior* se veía a sí mismo como un órgano de mediación entre sus lectores y los nuevos gobernantes del país; un periódico que reconocía su deuda con la industria periodística surgida en México durante el porfiriato, pero que apostaba al futuro y a las transformaciones que el país necesitara para vivir en paz y prosperidad.[44]

---

[43] Manuel Flores, "Al Comenzar", *Excelsior* (18 mar. 1917).

[44] "Nuestro programa", *Excelsior* (19 mar. 1917).

Durante su primer año, *Excelsior* se sostuvo gracias a un presupuesto mensual de 4 000 pesos, obtenido gracias a la venta de espacios publicitarios (principalmente a los teatros y cines de la capital). La Agencia Goetschel se comprometió a entregar cada mes la cantidad antes referida, que apenas alcanzaba para cubrir los gastos del periódico. Cada fin de semana los trabajadores se reunían para cobrar su sueldo, y muchas veces debían esperar a que los voceadores entregaran el importe de los diarios vendidos para recibir su paga. En otras ocasiones, Alducin y Núñez y Domínguez pidieron dinero prestado a sus familiares y amigos para que *Excelsior* no desapareciera.[45] Pero a pesar de los problemas económicos, poco a poco fue creciendo la importancia del diario. Como señala María Guadalupe Navarrete:

> Alducin implantó en *Excelsior* una forma distinta de aprovechar los recursos técnicos y periodísticos existentes, para ofrecer a sus lectores una publicación fresca y novedosa. Para él (los lectores), eran fundamentales como fuente de ingresos y promotores potenciales. La visión empresarial del grupo directivo veía al diario como un negocio, como una mercancía que vende y compra, y así lo ofrecía a los posibles anunciantes; contribuyó a ello su amplio espectro noticioso [...] con buenos reporteros e interesantes enfoques noticiosos.[46]

[45] MINUÉS, *Los cooperativistas*, p. 21; Carlos Díaz Dufoo, "El amigo ausente", *Revista de Revistas* (6 abr. 1924), Julio Scherer, "Cómo nació un diario, según el relato de los nueve fundadores supervivientes", *Excelsior* (18 mar. 1957), y José de Jesús Núñez y Domínguez, "Cómo se fundó *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1942).

[46] NAVARRETE MAYA, "*Excelsior*, sus primeros años", p. 120.

Alducin y su equipo prefirieron que *Excelsior* se editara con tamaño de gran formato, con un desplegado de siete columnas, lo que permitía que tuviera más espacio para cabecear las notas y se viera más espectacular que el tamaño tabloide.[47] El diario comenzó a ofrecer diversos productos, como la información internacional enviada por Rodrigo de Llano desde Estados Unidos, páginas cómicas, una plana con información nacional e internacional escrita en inglés (con la intención de atraer a los extranjeros que vivían en México); bellos suplementos dominicales hechos en rotograbado, y en especial, *Excelsior* se enfocó en lanzar campañas de interés social que le crearan una imagen positiva ante sus lectores. No fue el primer periódico en México que realizó este tipo de campañas autopromocionales (*El Imparcial* realizó esfuerzos parecidos durante su vida, y otros diarios también lo hicieron), pero al periódico de Alducin le sirvieron para fortalecerse ante la sociedad mexicana. Las campañas fueron variadas (como los concursos anuales de ventas de suscripciones en los que regalaban becas para los niños que participaban, publicando grandes desplegados en los que promovían la vacunación en el país, organizando concursos para encontrar a la mecanógrafa más rápida de la ciudad, y especialmente la gran campaña lanzada en 1922 para que el país entero festejara cada 10 de mayo a las madres mexicanas).[48] Con todos estos elementos, *Excelsior* comenzó su vida, en un momento en el que el triunfo carrancista auguraba grandes cambios para México, y especialmente para sus periódicos.

---

[47] NAVARRETE, "*Excelsior*, sus primeros años", p. 109.

[48] Scherer, "Cómo nació un diario, según el relato de los nueve fundadores supervivientes", *Excelsior* (18 mar. 1957), "*Excelsior* celebra su 10 aniversario", *Excelsior* (17 mar. 1927).

EXCELSIOR Y EL NUEVO ESTADO: UNA RELACIÓN DIFÍCIL

Entre la fundación del diario y el asesinato de Álvaro Obregón en 1928, *Excelsior* y el Estado constitucionalista mantuvieron una complicada relación marcada por varios enfrentamientos, que se acendraron con el paso del tiempo. Si bien *Excelsior* apoyó al gobierno de Venustiano Carranza (especialmente cuando decidió mantener al país neutral durante la primera guerra mundial), durante los ocho "años sonorenses" que le siguieron el diario mantuvo una postura crítica ante los nuevos gobernantes revolucionarios. *Excelsior* era para gran parte de la clase política de esos años un diario enemigo de la Revolución, reaccionario, plutócrata, nostálgico del porfiriato y del huertismo, que desinformaba intencionalmente a la opinión pública sobre las acciones realizadas por el Estado.[49]

Sin embargo, y a pesar de esos duros calificativos, el diario tuvo durante los años de Obregón y Calles la capacidad de negociar con el Estado para "aligerar" sus relaciones y favorecer sus intereses (la prueba está en que no desapareció). Hay una constante en esa relación difícil existente entre los gobiernos sonorenses y el diario fundado por Alducin, a la que llamo "el círculo sin cerrar". En este modelo (como

---

[49] *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* (12 jun. 1917, 5 jul. 1917, 14 ago. 1917, 7 feb. 1918, 2 sep. 1920, 29 sep. 1921, 9 jun. 1924 y 7 nov. 1928), en línea; APECFT, exp. 5, leg. 5/16, inv. 759, telegrama de Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, 1º de enero de 1924 y APECFT, exp. 5, leg. 5/16, inv. 759, carta de Francisco Mancilla a Plutarco Elías Calles, 31 de marzo de 1924 y APECFT, exp. 26, inv. 3400, Manifiesto a los campesinos de la República, 6 de junio de 1924.

ejemplifico más adelante), *Excelsior* publicó una nota o un editorial que conllevaba una rápida respuesta por parte del gobierno o de los diputados, pero que en el transcurso de pocos días se "diluía" sin que quedara claro cómo se había resuelto ese problema. Al ser recurrente esta circunstancia, pienso que la verdadera solución siempre se daba cuando el periódico negociaba con la parte afectada sin volver a tratar el tema en sus páginas, con la intención de garantizar sus ingresos económicos.[50] Al mismo tiempo, los recurrentes choques con los sonorenses son también resultado de la situación política que vivía México. No existía todavía un poder central que lograra controlar a los restantes y mediara entre ellos cuando tenían algún enfrentamiento. Obregón y Calles no debían su poder a la institución presidencial, sino a sus méritos en campaña y a su capacidad para agrupar a los demás revolucionarios a su alrededor. En este sentido, y ante la falta de un "límite", los periódicos apoyaban a los poderes que se disputaban entre ellos el control del país (así como había ocurrido durante el porfiriato, pero sin un don Porfirio que les marcara el lindero sobre el cual ya no podían cruzar).

Entre julio y agosto de 1917 tres diputados atacaron a *Excelsior* desde la tribuna de la Cámara de Diputados, acusándolo de desinformar a la opinión pública, por lo que era

---

[50] Lo que también fue una constante, y se presentó en las décadas siguientes. Al respecto es importante mencionar las memorias de Gonzalo N. Santos, quien asegura que en 1927 "subvencionaba" [*sic*] a Eduardo Aguilar, gerente general, y a Rodrigo de Llano, para ese entonces director del periódico. También es importante la acusación que formuló *El Universal* en 1917, al señalar que Manuel Aguirre Berlanga, subsecretario del Interior, entregaba semanalmente a Rafael Alducin dos mil pesos oro, lo cual, obviamente, fue negado por *Excelsior*. SANTOS, *Memorias*, p. 301 y MATUTE, *Historia de la Revolución Mexicana, Las dificultades*, p. 266.

necesario "ponerle un hasta aquí".[51] Los miembros del poder legislativo acusaban a *Excelsior* de poner a la ciudadanía en su contra al señalar que las dietas de los diputados se aumentarían mientras los salarios de los empleados del gobierno sufrirían recortes. *Excelsior* es tachado por los diputados como traidor a una Revolución que le había dado la oportunidad de expresar libremente sus opiniones, a diferencia de lo que ocurría durante el porfiriato.[52]

Pero una prueba de que *Excelsior* también podía colaborar con los caudillos revolucionarios está en lo ocurrido a principios de febrero de 1918, durante el gobierno de Venustiano Carranza. El diario nunca ocultó su vocación carrancista y la demostró al apoyar al primer jefe en su decisión por mantener a México neutral durante la primera guerra mundial.[53] Durante dos días, *Excelsior* criticó la política exterior estadounidense que pretendía imponer una democracia occidental en Alemania, después de que derrocaran a la monarquía reinante. *Excelsior* se pregunta si es lícito que un gobierno decida el rumbo político de otra nación, aunque justifiquen su medida alegando que estaban liberando a un pueblo del "yugo de un tirano", y expresa abiertamente su preocupación ante la posibilidad de que

---

[51] *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (12 jun. 1917; 5 jul. 1917, y 14 ago. 1917), en línea.

[52] "[...] Estos señores de la prensa de escándalo, son verdaderos yangüeses de la Revolución, individuos a quienes la Revolución cortó los grillos, individuos a quienes la Revolución libertó de aquel yugo que les tenía puesto el despotismo y que hoy se vuelven en contra de la misma Revolución con piedras en mano para lapidarla [...]", *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (14 ago. 1917), en línea.

[53] *Excelsior* (16-17 abr. 1917).

una situación parecida pudiera presentarse en México.[54] Este editorial sirvió de introducción para que al día siguiente felicitara al presidente Carranza, por declarar la neutralidad mexicana ante la guerra, considerándolo una decisión digna, sensata y más conveniente a los intereses del país.[55]

El 7 de febrero de 1918, *Excelsior*, *El Universal* y *El Demócrata* publicaron que la Cámara de Diputados planeaba desconocer a Venustiano Carranza como presidente de la República. Ese día señaló *Excelsior*, que "un informante anónimo" les había confiado que la Comisión Permanente de la Cámara lanzaría un manifiesto a la nación para justificar su rechazo al gobierno carrancista. El diario señaló que desconocía las razones que motivarían esa acción por parte de la Comisión Permanente, pero señaló que el movimiento estaría comandado por el Partido Liberal Constitucionalista, que tenía la mayoría en la Comisión Permanente.[56]

La Cámara de Diputados desmintió la información, acusó a *Excelsior* y a sus colegas de alterar la tranquilidad pública y provocar el temor del país ante la posibilidad de una nueva rebelión y solicitó a la Procuraduría General de la República que investigara el caso y consignara a los responsables.[57] El conflicto duró hasta el 20 de ese mes en que la Procuraduría informó a la Cámara que la investigación era improcedente debido a que, según la Procuraduría, *Excelsior* y los demás

---

[54] *Excelsior* (16 abr. 1917).

[55] *Excelsior* (17 abr. 1917).

[56] "Una amenaza al Gobierno del señor Carranza", *Excelsior* (7 feb. 1918).

[57] *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (7 feb. 1918); "*Excelsior* y dos colegas más son consignados, existen pruebas del complot que se fraguaba", *Excelsior* (8 feb. 1918).

periódicos no se habían referido a la Cámara en sí, sino a algunos diputados quienes deberían, en el caso de que así lo quisieran, presentar una demanda por daño moral contra los periódicos. Si bien el caso no trascendió, al dar a conocer ese rumor *Excelsior* respaldó al presidente Carranza y demostró su apoyo total a la presidencia de la República.[58]

Desde su primer editorial, *Excelsior* dejó claro que apoyaba cualquier política encaminada a preservar la armonía y estabilidad del Estado mexicano y que conllevara al desarrollo del país. En ese sentido, los sucesos de los años siguientes permitieron que el diario dejara clara su postura. La muerte de Emiliano Zapata el 11 de abril de 1919 fue celebrada por *Excelsior*, quien lo calificó como "un sanguinario cabecilla" y "un Atila que siempre rehuyó todo encuentro con las balas federales".[59] Si *Excelsior* tenía claros a sus enemigos, no le fue sencillo expresar sus opiniones cuando los "pacificadores de la nación" se enfrentaron por el poder. La huida de Álvaro Obregón de la ciudad de México, y la muerte de Venustiano Carranza son prueba de eso. En el primer caso, el diario manifestó su desconcierto y tristeza ante un país que era incapaz de mantenerse en una paz necesaria para desarrollarse. Luego de pequeños periodos de estabilidad (se lamentó *Excelsior*) seguían largas épocas en las que las luchas fratricidas destruían los pocos logros alcanzados. Días más tarde, el asesinato de Carranza fue calificado por *Excelsior* como una crueldad que además era inútil, debido

[58] *Diario de los Debates*, 13 de febrero de 1918/20 de febrero de 1918; "Excelsior y dos periódicos más serán consignados", *Excelsior* (21 feb. 1918).

[59] "Murió Emiliano Zapata: el zapatismo ha muerto", *Excelsior* (11 abr. 1919).

a que el primer jefe ya no tenía ningún poder real y por eso lo consecuente era permitirle la salida del país. Si bien el tono pesimista con el que aborda el asesinato de Carranza es el mismo que usó meses antes al huir Álvaro Obregón de la ciudad de México, en el caso de la muerte en Tlaxcalantongo, *Excelsior* no dejó de exigir a las autoridades que los culpables fueran castigados haciendo una velada acusación a los sonorenses por el asesinato de su padre político.[60] El diario felicitó calurosamente al gobierno de Obregón cuando obtuvo el reconocimiento del gobierno de Estados Unidos en 1923, pero también tuvo problemas con él especialmente durante la campaña presidencial de su sucesor, Plutarco Elías Calles. Si con Carranza la relación había sido más sencilla, la llegada de los sonorenses al poder estuvo marcada por constantes choques entre ellos.

Rafael Alducin y su equipo (como los demás periódicos importantes del país), mantuvieron, desde la fundación del diario, una relación estrecha con los políticos de su tiempo. Un ejemplo de esto se dio en enero de 1923, cuando Rodrigo de Llano (de visita en la ciudad de México) le llevó a Plutarco Elías Calles unas corbatas compradas en Nueva York, y unos dulces para su secretaria particular.[61] Estos gestos de amistad contrastan con las relaciones institucionales que mantenía el diario con los gobernantes del país. En marzo de ese año *El Universal*, la competencia de *Excelsior,* buscó entrevistar a Calles para pedirle su opinión sobre los califi-

---

[60] "Días de Duelo", *Excelsior* (15 abr. 1920); "Fue asesinado el Sr. Presidente de la República, D. Venustiano Carranza", *Excelsior* (22 mayo 1920); "¡Justicia!", *Excelsior* (23 mayo 1920).

[61] APECFT, exp. 366, inv. 309, carta de Ignacio F. Herrerías a Soledad González, Nueva York, 2 de enero de 1923.

cativos de "rojo y bolchevique", que el diario de Alducin le había achacado. Un año más tarde el mismo Calles comentó con el presidente Álvaro Obregón sobre la posibilidad de "ejercer acción" sobre *Excelsior*, debido a que constantemente "estaba incitando a la rebelión" contra el gobierno de los sonorenses.[62]

Sin embargo, *Excelsior* reafirmó su postura al defender en su editorial de aniversario en 1923, "el orden establecido, los derechos adquiridos y las obligaciones ciudadanas". La muerte de Francisco Villa es prueba de ello. Si bien no festejó su asesinato (como sí lo hizo con Zapata) y le reconoció su talento como militar y su carisma como caudillo, *Excelsior* también mencionó que la muerte de Villa era fundamentalmente producto de una vida dedicada al bandidaje y al asesinato. Si la Revolución no hubiera ocurrido, señala el diario, Villa no habría pasado a la historia, pero si Villa hubiera tenido mayor visión histórica, la etapa armada de la Revolución habría acabado mucho antes, y el país tendría a un importante líder político dispuesto a colaborar para que México progresara.[63]

Mientras tanto, el periódico seguía creciendo. En 1924 fue "el año de *Excelsior*", como decía su publicidad y no

---

[62] "Creo que te habrás fijado en labor insidiosa que siguen haciendo periódicos *Excelsior* y *Universal* [*sic*], pues no hay día en que de una manera indirecta no estén incitando a la rebelión. Soy opinión que no merecen respeto que se les tiene y si lo crees conveniente podemos ejercitar acción contra ellos. Salúdote cordialmente", APECFT, exp. 5, leg. 5/16, inv. 759, telegrama de Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Monterrey, Nuevo León, 1º de enero de 1924 y APECFT, exp. 161, inv. 388, leg. 6/6, carta de *El Universal* a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 28 de marzo de 1923.

[63] "El que a hierro mata...", *Excelsior* (21 jul. 1923).

era para menos: el diario ya no era una pequeña empresa dirigida por un joven con pocos recursos económicos; la casa de la calle Colón había sido cambiada por un moderno edificio ubicado en avenida Bucareli 17 (y ya tenían planes para mudarse a otro, ubicado justo atrás, en el número 18 del Paseo de la Reforma); el periódico presumía que había tirado casi 2 000 000 de ejemplares durante el año pasado,[64] tenía corresponsales en Madrid y en París (además de De Llano en Nueva York), y se proponía celebrar su séptimo aniversario ingresando a un nuevo negocio: las estaciones de radio. Con las siglas "CYX" y asociada con una empresa fabricante de aparatos de "radiotelefonía", *Excelsior* inauguró su propia estación el 19 de marzo de 1924. Realmente era su año, porque en esa fecha, *Excelsior* iba a entrar en una época de cambios.[65]

El 28 de marzo, mientras paseaba por el bosque de Chapultepec, el caballo que conducía a Rafael Alducin se asustó ante el paso de un tranvía, y lanzó a su jinete sobre una cerca. A causa de las lesiones falleció al día siguiente.[66] A partir de ese momento y durante varias décadas, Alducin se convirtió en un importante símbolo para *Excelsior.* La imagen del muchacho emprendedor que con pocos recursos, pero mucha inventiva lograba poco a poco construir una gran empresa fue recordada y alimentada por los siguientes directores, ya que

[64] En concreto, 1 813 412 ejemplares durante 1923. "El engrandecimiento material de *Excelsior*", *Excelsior* (18 mar. 1925).

[65] "La estación Excelsior-Parker, "CYX" será escuchada hoy por primera vez en todo el continente americano", *Excelsior* (19 mar. 1924).

[66] "Grave accidente al presidente de *Excelsior*", *Excelsior* (28 mar. 1924); "Falleció ayer en la noche el Sr. Don Rafael Alducin", *Excelsior* (30 mar. 1924).

los remitía a su historia y también les servía para plantearse el futuro que querían para el periódico. Durante los años siguientes, cuando *Excelsior* estuvo a punto de desaparecer, y después al conseguir la estabilidad que caracterizó internamente al diario hasta los años sesenta, Alducin siempre estuvo presente para los trabajadores de la empresa.

Al fallecimiento del fundador de *Excelsior* siguieron otros cambios. La influencia de Núñez y Domínguez en el periódico comenzó a declinar hasta que lo abandonó durante la década de los años treinta, Manuel Flores también murió en 1924, y la nueva presidenta del diario (Consuelo Thomalen, viuda de Alducin) nunca tuvo una participación relevante. Entonces otras personas se hicieron cargo de *Excelsior*, concretamente una parte del equipo que había fundado el periódico en 1917 y que veía la oportunidad de crecer profesionalmente y de manejar un diario que ya era muy importante. Rodrigo de Llano regresó a México para vivir aquí de manera permanente y comenzó su primera etapa como director del periódico. De Llano aprovechó sus contactos con la prensa estadounidense para reforzar la plana editorial y la información recibida por medio de diversas agencias de noticias con la intención de fortalecer a *Excelsior* luego de un año marcado por esas pérdidas.[67]

La muerte de Alducin ocurrió al inicio de la campaña presidencial para el cuatrienio 1924-1928, y algunos políticos vieron en la desaparición del fundador de *Excelsior* una oportunidad para sus carreras. El 31 de marzo de ese año, Francisco S. Mancilla, secretario de Gobernación, le propuso al candidato Plutarco Elías Calles que aprovecharan la

[67] NAVARRETE MAYA, "*Excelsior*, sus primeros años", p. 171.

muerte de Alducin y compraran *Excelsior* para usarlo como vocero de su campaña electoral. Calles meditó la propuesta, y a principios de abril le contestó a Mancilla con una breve carta en la que le agradecía el consejo, pero le avisaba que, por el momento, era imposible llevarlo a cabo.[68] A principios de junio de 1924, *Excelsior* publicó una entrevista con Calles en la que señalaba que el reparto agrario debía limitarse a aquellos campesinos que tuvieran los recursos y la capacidad para producir en la tierra que se les entregara. El comité de campaña de Calles, y un grupo de senadores que lo apoyaba, de inmediato lanzó una declaración en la que aseguraba que esa entrevista era falsa, y que *Excelsior* era "un periódico de sacristías, de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta". El diario no hizo más comentarios al respecto, pero los problemas continuaron.[69]

En 1925 Calles y Obregón acusaron a *Excelsior* de querer enemistarlos, y un año más tarde su postura ante el conflicto religioso ocasionó que uno de sus más importantes columnistas, José Elguero, fuera expulsado del país.[70] En el festejo por los diez años del diario, Álvaro Obregón envió una carta para felicitarlos, pero también les hizo una crítica por su trabajo:

---

[68] APECFT, exp. 26, inv. 3400, carta de Francisco S. Mancilla a Plutarco Elías Calles y su respuesta, México, D. F., 31 de marzo de 1924.

[69] APECFT, exp. 26, inv. 3400, carta de Francisco Mancilla a Plutarco Elías Calles, 31 de marzo de 1924 (con su respuesta), "El capital extranjero estará protegido por el gral. Calles", *Excelsior* (6 jun. 1924), APECFT, exp. 28, leg. 1/3, inv. 1353, manifiesto a los campesinos de la República y circular enviada por senadores a los gobernadores de los Estados, 6 de junio de 1924 y APECFT, exp. 222, inv. 822, telegrama de Manuel Carpio a Plutarco Elías Calles (con su respuesta), 9 de junio de 1924.

[70] Bohmann, *Medios de comunicación*, p. 72.

> *Excelsior* debe ser considerado como uno de los diarios de esta capital que más definida ha tenido su orientación desde que fue fundado, siendo sus características principales su identificación con el Capital y su parcialidad siempre que se ha tratado de juzgar los actos de la Revolución o de los gobiernos representativos de ella. Sin embargo, ha evolucionado y en los últimos tiempos es menos hostil al movimiento evolutivo que se viene desarrollando como consecuencia de la Revolución.[71]

Ante las recurrentes críticas de Calles y Obregón por su labor informativa, *Excelsior* respondía en sus editoriales que sólo le interesaba servir al país apegándose a la línea que se había planteado desde su primer número. Más que cambiar de opinión diariamente ante los hechos que se le presentaban, dice el diario, eran las noticias las que corrían tan rápido que no le permitían a *Excelsior* analizarlas con profundidad. A fin de cuentas, sólo la historia (y no un periódico) podría juzgar satisfactoriamente la labor política de Calles y Obregón.[72]

El 17 de julio de 1928 en una comida en San Ángel, Álvaro Obregón fue asesinado por el activista católico José de León Toral. Con la guerra cristera en sus últimos momentos y al haberse reelegido Obregón como presidente, el ambiente político llegó a un punto de ruptura y se veía con temor el inicio de una nueva guerra civil entre los grupos revolucionarios. *Excelsior* condenó el asesinato y lamentó que en ese momento tan delicado el país no tuviera una figura

---

[71] "Carta de Álvaro Obregón", *Excelsior* (18 mar. 1927).

[72] "El Sr. Presidente dice que su gobierno sigue la política de Obregón", *Excelsior* (14 mar. 1925); "El camino de *Excelsior*", *Excelsior* (16 mar. 1925), y "El mensaje del General Obregón", *Excelsior* (18 mar. 1925).

del tamaño político de Obregón que pudiera sustituirle.[73] Los obregonistas sospecharon primero que Calles había participado en el asesinato y algunos quisieron levantarse en armas contra el presidente, pero la pericia de Calles y de su secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, evitó que esas amenazas se concretaran.[74] El 3 de noviembre de ese año se celebró el juicio contra José de León Toral y *Excelsior* organizó una gran cobertura en la que varios de sus reporteros y dibujantes acudieron al entonces pueblo de San Ángel, para obtener toda la información que se produjera sobre el juicio. Al mismo tiempo, contrataron a un reconocido jurista y político, Querido Moheno, para que escribiera un artículo diario sobre el proceso contra Toral y a varios taquígrafos para que transcribieran todo lo que se dijera en el proceso. *Excelsior* lo anunció como "el juicio más importante de la historia de México desde el proceso contra Maximiliano de Habsburgo", pero estuvo a punto de convertirse en su tumba.[75]

Durante los primeros dos días, *Excelsior* informó ampliamente sobre el juicio, pero el 6 de noviembre publicó un editorial en el que comentaba que ciertos grupos en la Cámara de Diputados criticaban duramente su labor informativa y en especial los artículos de Querido Moheno, al que tachaban como un enemigo del régimen. El diario se defendió alegando que el mismo gobierno había instalado una pequeña estación de radio en la sala donde se efectuaba el juicio para que éste se transmitiera y pudiera ser escuchado por cualquier persona que tuviera los medios para hacerlo.

[73] "El asesinato del General Obregón", *Excelsior* (18 jul. 1928).
[74] PORTES GIL, *Autobiografía de la Revolución*, pp. 409-411.
[75] "Cómo informará *Excelsior* del sensacional juicio de Toral", *Excelsior* (3 nov. 1928).

Sin embargo, Querido Moheno dejó de escribir en *Excelsior*, y el diario limitó su cobertura.[76]

Con estas medidas, *Excelsior* quiso arreglar este conflicto con el gobierno federal, pero el problema apenas comenzaba. El 6 de noviembre un grupo de senadores envió una carta a varios periódicos (entre ellos el mismo *Excelsior*) acusando a "algunos elementos fanáticos que han intervenido ya con el carácter de defensores de los asesinos del señor General Obregón [...] pretendiendo glorificar un crimen repugnante" y exigían que la ley castigara a los responsables. Entre el 9 y el 12 de noviembre de 1928, diversas organizaciones políticas de todo el país mandaron cartas a la Cámara de Diputados adhiriéndose a una propuesta, supuestamente lanzada desde la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación: boicotear a *Excelsior* y a las empresas que se anunciaran en el periódico.[77] El diario no hizo ningún

[76] "¿Por qué tanta saña y tanto rencor? [...] ¿qué, la libertad de prensa no es una de las bases de todo organismo social que adopta el régimen democrático? ¿Por qué pues, se nos censura cuando informamos a nuestros lectores acerca de los hechos que el mismo gobierno ha propalado por todos los ámbitos de la república y hasta en otros países, mediante un aparato de radio instalado especialmente para el caso? ¿Por qué los corresponsales de grandes diarios extranjeros pueden comunicar, y de hecho comunican, lo que se dice en el jurado de Toral y se reprocha que nosotros, mexicanos, publiquemos idénticas noticias para los lectores de México? [...] si nos equivocamos en estas apreciaciones, si nos colocamos fuera de la ley, si faltamos a los principios legalistas, aquí están las columnas de *Excelsior* para que en ellas mismas se nos refute en términos de corrección y decencia que se usan en este periódico, porque (hay que recordar una frase tan vieja que ya está olvidada) LA PRENSA SE COMBATE CON LA PRENSA", "*Excelsior* y la actualidad palpitante" (altas en el original), *Excelsior* (6 nov. 1928).

[77] Carta para el presidente de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, firmada por el Partido Evolucionista Democrático, Partido Obrero "Álvaro Obregón", Partido Mexicano de Principios, Parti-

comentario sobre una medida que los afectaba directamente y la publicidad no mermó en esos días, sino hasta el 18 de noviembre de 1928 cuando *Excelsior* fue ocupado por un grupo de policías que impidió su circulación:

> A las dos de la mañana de ayer se presentaron en nuestro edificio varios agentes de las comisiones de seguridad, acompañados de una veintena de hombres de la gendarmería montada. Quien los encabezaba notificó al intendente que tenía órdenes de impedir la salida del periódico; que esas órdenes eran de carácter terminante y que no se permitiría tampoco el envío de las remesas de ejemplares al interior de la república. Fueron llamados los altos empleados del periódico, y haciendo constar los hechos, la gendarmería ocupó las puertas de nuestro edificio y no dejó salir ejemplar alguno.
>
> *Excelsior* envió dos mensajes urgentes, uno al señor presidente de la república y otro al señor secretario de gobernación, dándoles a conocer el hecho y pidiendo garantías para la libre circulación del periódico. Al mediodía el señor presidente de la república, que se hallaba fuera de la capital, envió instrucciones por conducto de la secretaría de gobernación para que se nos diesen garantías para la libre circulación del periódico. La gendarmería fue entonces retirada y nuestro periódico pudo salir a la calle, a eso de la una y media de la tarde [...][78]

Lo que no menciona la nota de *Excelsior* es que, a cambio de permitir la libre circulación del diario, Consuelo Thoma-

do Obreros Unidos, Partido progresista de Tacuba, Club Evolucionista Democrático de Campesinos Xochimilquenses y Partido Evolucionista Democrático. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados* (6 nov. 1928), en línea.

[78] "Se interrumpió la circulación de *Excelsior*", *Excelsior* (19 nov. 1928).

len tuvo que venderlo inmediatamente.[79] Fue un duro golpe para *Excelsior*, lo que quedó expresado en las declaraciones de José Castellot Jr., el nuevo presidente del Consejo de Administración y director general, cuando dio a conocer al público su nombramiento. En una carta publicada en primera plana, Castellot señaló que su primera labor era la de convencer al presidente Calles de que la cobertura que realizaron al juicio de Toral tuvo como interés el deseo de brindarle la mayor información posible a sus lectores y no la perfidia o deslealtad al gobierno o a la revolución mexicana. Castellot reafirma en su carta abierta que *Excelsior* siempre sería leal al presidente y a la nación, y esperaba que de esa manera se resolviera la crisis que habían vivido en esos días.[80]

El asesinato de Álvaro Obregón marcó profundamente a *Excelsior*, debido a que no pudo resolver como antes los

---

[79] "El nuevo presidente de *Excelsior*", *El Universal* (22 nov. 1928).

[80] "[...] Mi primera labor ha sido desvanecer la impresión de perfidia o deslealtad creada en el ánimo del señor presidente de la republica por el afanoso, tal vez excesivo celo informativo desplegado en este diario sobre recientes sucesos que justamente excitaron y exaltaron la emotividad nacional.

La sincera exposición del caso, el intercambio de opiniones no siempre concordantes, pero igualmente leales, hicieron nacer la convicción de que cada quien, en su proporción y según su criterio, no tiene mas propósito que trabajar empeñosamente por el bien general y como consecuencia, quien en la actualidad personifica el espíritu director del movimiento revolucionario mexicano, aplicando la doctrina que inspira su ultimo mensaje presidencial y haciendo a un lado prejuicios y discrepancias, nos alentó a continuar con patriotismo y lealtad la labor de *Excelsior* dentro del mismo programa de reconstrucción nacional que lo ha guiado desde su fundación.

Vengan, pues a ayudarnos en la tarea todos aquellos que puedan aportar algún contingente de ideas u observaciones a la recimentación espiritual y material de la Patria y de la Raza [...], "Un alto en el camino", *Excelsior* (21 nov. 1928).

conflictos que había tenido con el gobierno mexicano. Si en épocas anteriores, los directivos del periódico pudieron negociar con Obregón o Calles y publicar que su línea editorial era tan sólo una opinión entre las muchas que la prensa mexicana producía en ese momento, la muerte del Manco provocó una crisis en la empresa que sólo pudo resolverse con la venta precipitada del diario a un grupo empresarial que tenía compromisos políticos totalmente diferentes a los que Alducin y su viuda compartían. Ante la posibilidad de una nueva guerra civil provocada por los partidarios de Obregón y el trabajo "quirúrgico" realizado por Calles y Portes Gil para tranquilizar los ánimos exaltados de los obregonistas, *Excelsior* aparece como una víctima perfecta, un chivo expiatorio sobre el cual podían descargarse todos los odios existentes en la clase política mexicana, antes de que lograran acordar un nuevo pacto que se concretó con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

EL SEGUNDO *EXCELSIOR* Y SUS PROBLEMAS, 1928-1932

Durante cuatro años, *Excelsior* vivió una etapa difícil, causada por la rotación de los altos mandos en la empresa. Al parecer, José Castellot Jr. era en realidad un prestanombres de Aarón Sáenz, quien pretendía utilizar a *Excelsior* para lanzarse como candidato a la presidencia de la República por el recién nacido Partido Nacional Revolucionario. Cuando Calles prefirió a Pascual Ortiz Rubio como su sucesor, los planes de Sáenz se vinieron abajo y *Excelsior* entró en una larga crisis.[81]

[81] GRANADOS CHAPA, *Excelsior y otros temas de comunicación*, p. 11. Sin embargo, la influencia de Sáenz en *Excelsior* no está convenientemente

En ese cuatrienio el diario tuvo cinco directores generales (Rodrigo de Llano, José Castellot Jr., Manuel L. Barragán, Abel R. Pérez y otra vez Rodrigo de Llano en 1931). A diferencia de lo ocurrido en sus primeros años (cuando la constante fue el enfrentamiento con los gobiernos revolucionarios), este periodo se caracterizó por buscar una relación más tersa con el Estado. El equipo que fundó *Excelsior* con Rafael Alducin tuvo que compartir la dirección con los recién llegados, quienes se caracterizaban por ser parte de la iniciativa privada neoleonesa. De los directores antes mencionados, sólo dos (De Llano y Castellot) se habían dedicado al periodismo, mientras que Pérez y Barragán eran empresarios de Monterrey (el primero petrolero y el segundo de la industria refresquera),[82] quienes llegaron al diario debido a las relaciones que tenían con el sector empresarial de la ciudad de México. Los reajustes en el interior de la empresa fueron una constante durante los cuatro últimos años de *Excelsior* como empresa privada. Un ejemplo de esto fue Rodrigo de Llano, quien a principios de 1929 regresó a Nueva York para representar a *Excelsior* y dejó como director a Manuel L. Barragán.[83]

El "suave acercamiento" con el Estado quedó de manifiesto a principios de 1930, cuando *Excelsior* lanzó una "campaña de moralidad" en la que pretendían

---

demostrada; en su biografía sobre el político regiomontano, Pedro Salmerón Sanginés no hace referencia a alguna relación entre Sáenz y *Excelsior*. SALMERÓN SANGINES, *Aarón Sáenz Garza.*

[82] El 22 de junio de 1930 Manuel Barragán le envió al Jefe Calles dos cajas de agua de mesa y Ginger Ale, "como un humilde obsequio de una negociación regiomontana que las envasa", y con la intención de contar con el apoyo de Calles para comercializarlas en la capital del país. APECFT, exp 76, inv. 526.

[83] "Nuevo director de *Excelsior*", *Excelsior* (2 abr. 1929).

> [...] cooperar con nuestras autoridades y centros educativos y contribuir eficazmente a la debida orientación de las masas populares, al prestigio del país en el extranjero y al desarrollo de corrientes turísticas, suprimiendo hasta donde (lo permitan las) circunstancias, reportazgos escandalosos y notas gráficas sobre tragedias pasionales, suicidios, asaltos y demás informaciones truculentas que puedan despertar morbosa curiosidad (entre nuestros) lectores.[84]

Al mismo tiempo, la nueva dirección de *Excelsior* dejó claro que apoyaba las decisiones tomadas por el gobierno al festejar calurosamente el fin del conflicto cristero. Para *Excelsior*, sólo un régimen democrático y liberal (como el que, según el diario, vivía México) podía garantizar la libertad de conciencia de sus habitantes, por lo que confiaba en que el respeto a las leyes permitiera que el Estado y la Iglesia convivieran sin influirse mutuamente.[85]

Si bien *Excelsior* se definía en esta época como un diario "conservador moderado", que buscaba con su labor eliminar del país a la inmoralidad, la intransigencia y la fuerza (a los que consideraban los tres grandes enemigos de la paz, el Estado y la sociedad mexicana), lo cierto es que su campaña de moralización no duró mucho tiempo[86] y el periódico comenzó a tener problemas económicos.

---

[84] APECFT, exp. 24, inv. 1688, telegrama de Manuel Barragán, director general de *Excelsior* a Plutarco Elías Calles, 14 de marzo de 1930.

[85] "El arreglo religioso tiene un carácter definitivo", *Excelsior* (25 jun. 1929).

[86] Tan sólo un año después, *Excelsior* narraba con lujo de detalles la escabrosa historia de un joven que había asesinado a sus cuatro hermanas para después quitarse la vida. "Editorial de aniversario", *Excelsior* (18 mar. 1930); "Un joven mató a sus cuatro hermanas y luego se suicidó", *Excelsior* (18 mar. 1931).

A mediados de 1931 la gerencia del diario declaró a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal que estaban perdiendo 107 850.94 pesos al mes, lo cual se sumaba a los 223 486.79 que habían perdido en 1930. *Excelsior* no señala a qué se deben sus pérdidas, lo que hace difícil precisar qué estaba pasando dentro de la empresa en ese momento. *Excelsior* pidió permiso a la Junta para aplicar un fuerte programa de ahorro, que comprendía entre otras cosas la suspensión de pagos por vacaciones, la reducción de sueldos de los obreros y empleados entre 10 y 30% y la cancelación del contrato colectivo de trabajo para establecer nuevos contratos individuales que le permitieran a la empresa salir de sus deudas.[87]

La Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas (con quien *Excelsior* firmó el contrato colectivo de trabajo) se inconformó con la decisión de la empresa y le exigió que negociara directamente con ella (en lugar de recurrir a Conciliación y Arbitraje), y que se comprometiera a cumplir el contrato. Por medio de la Unión Linotipográfica Mexicana, uno de los organismos afiliados a la Alianza, ésta comenzó una campaña contra *Excelsior* lo acusaba de explotar a los trabajadores con la intención de satisfacer los "lujos de la empresa" (como la recontratación del servicio de Hilo Directo con la Prensa Asociada, en Nueva York, reinstalar una estación de radio —luego que la original fue dejada a un lado durante la segunda mitad de los años veinte— y montar un estudio para filmar películas).[88] La Alianza de Uniones y

[87] APECFT, exp. 176, inv. 176, leg. 1, carta de Francisco Pizarro Suárez, gerente general de *Excelsior* a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, 6 de junio de 1931.

[88] "*Excelsior*, periódico que ha fracasado periodísticamente en todos los órdenes porque no ha quedado bien ni con la reacción ni con la Revolu-

Sindicatos de Artes Gráficas exigió a *Excelsior* que además de cumplir el contrato colectivo de trabajo que había firmado el 7 de diciembre de 1929, pagara las indemnizaciones de los trabajadores que habían sufrido accidentes durante sus horas de trabajo:

> [...] pídase a *Excelsior* el pago de la cantidad de $3 276.00 importe de la indemnización que le corresponde al c. Ángel Santillán, perteneciente a la Unión de Obreros de Periódicos Diarios, por haber sufrido un accidente de trabajo, que determinó la pérdida de la mano izquierda y del antebrazo del mismo lado hasta la unión del tercio inferior con el tercio medio, en la inteligencia de que esta indemnización se calcula sobre la base del sueldo de $6.00 diarios de que disfruta dicho trabajador, con el carácter de ayudante de prensas, y sobre el accidente ocurrido el 8 de agosto de 1930 [...] estas peticiones se hacen debido a que la empresa ha violado los preceptos de la ley constitucional en materia de riesgos profesionales [...][89]

---

ción; que acaba de concitarse la enemiga del gobierno por sus ideas sobre la cuestión agraria, quiere cerrar con broche de oro su vida nacional de AGENTE DE IDEAS DEL SIGLO XVIII arremetiendo contra las organizaciones obreras del siglo XX. *Excelsior* no quiere caer por su propio peso como empresa aliada al capitalismo organizado en grupo patronal de la república, y piensa ensayar el papel de víctima del trabajo organizado que ya no puede consentir en someterse a las esclavitudes prerrevolucionarias [...]", APECFT, exp. 176, inv. 176, leg. 1, carta de Mario Rojas Avendaño, Secretario General de la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, al representante de *Excelsior*, Compañía Editorial, S. A., 10 de junio de 1931.

[89] APECFT, exp. 176, inv. 176, leg. 1, carta de Mario Rojas Avendaño, Secretario General de la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, al representante de *Excelsior*, Compañía Editorial, S. A., 10 de junio de 1931.

Excelsior se negó a cumplir con las exigencias de la Alianza, señalando que éstas eran "extraordinarias e indebidas", y que los líderes obreros, más que conquistadores de virtudes sociales, eran "capataces de los gremios" a los que obligaban a seguir por el camino que más les conviniera.[90] El periódico reconocía que pasaba por serios problemas económicos, causados principalmente por la baja en la venta de anuncios comerciales ("una situación común dentro de la órbita de las empresas periodísticas", señala *Excelsior*),[91] y esperaba que sus trabajadores lo entendieran y colaboraran a sanear las finanzas de la empresa.

Pero en lugar de eso, el diario se enfrentó a una huelga y salió de la circulación desde el 14 y hasta el 24 de junio de 1931. *Excelsior* tuvo que consentir con todas las exigencias de la Alianza, y también aceptó la renuncia de su director general, Juan Durán y Casahonda, y de su gerente, Francisco Pizarro. Para ocupar esos puestos, el Consejo de Administración de la empresa nombró a Guillermo Enríquez Simoní como nuevo gerente, y pidió a Rodrigo de Llano que regresara de Nueva York para dirigir al periódico.[92] Sin embargo, los problemas continuaron. En enero de 1932 el Consejo de Administración de *Excelsior* decidió declarar en bancarrota a la empresa. *Excelsior* había solicitado un préstamo al gobierno por 400 000 pesos, para lo cual pignoró sus acciones en la Secretaría de Hacienda, pero la mala situación económica del diario hacía imposible recuperarlas.

[90] "*Excelsior* explica al público en qué consiste su agresión contra las agrupaciones de artes gráficas", *Excelsior* (11 jun. 1931).
[91] "La flagrante injusticia del criterio sindicalista", *Excelsior* (11 jun. 1931).
[92] "Importantes cambios en la dirección general y en la gerencia de *Excelsior*", *Excelsior* (25 jun. 1931).

¿Qué provocó la quiebra de *Excelsior*? además de ser una víctima de los problemas económicos y laborales, el diario no pudo recuperarse del golpe sufrido en 1928. Si antes de esa fecha *Excelsior* se caracterizaba tanto por sus críticas a los gobiernos de la Revolución, como a sus esfuerzos autopromocionales, la empresa pasó por cuatro años en los que la constante fue el desorden y la falta de metas claras, como sí las había tenido durante la dirección de Rafael Alducin (1917-1924) y el primer periodo de Rodrigo de Llano al frente del periódico (1924-1929). El carrancismo, obregonismo, callismo y maximato influyeron en los primeros años de la vida de *Excelsior*, mientras el Estado mexicano comenzaba un lento proceso de institucionalización y el poder no estaba todavía concentrado en el Ejecutivo, sino que dependía del carisma y capacidad de negociación de los caudillos que ganaron la revolución mexicana.

Excelsior, entre 1916-1932, fue un periódico que tuvo que enfrentarse a la crisis revolucionaria que recompuso al sistema político mexicano. Sin embargo, también aprovechó las oportunidades que le brindaba el establecimiento de un nuevo gobierno en el país. El apoyo recibido por parte de Carranza y su capacidad para negociar con Calles y Obregón, aunado a la sobrevivencia de un modelo empresarial para hacer periodismo, le permitió convertirse en un diario importante durante esos primeros 16 años de existencia. *Excelsior* es el ejemplo de un periódico del siglo XX que creció junto a un nuevo Estado preocupado por tener de su lado a aquellos canales que le fueran propicios para comunicar sus ideas al sector urbano y con poder adquisitivo de la población mexicana. La prensa industrial formada durante el porfiriato se consolidó y sobrevivió a su tiempo; pero no le

fue sencillo adaptarse y convivir con los nuevos gobernantes debido principalmente a la falta de un poder central con el cual negociar su colaboración a cambio de su apoyo político y económico (algo con lo que sí habían contado durante los años de don Porfirio). Pasarían años para que eso se consiguiera. Mientras tanto, *Excelsior* y los demás periódicos sostenían relaciones tensas con los caudillos preocupados por fortalecerse y terminar con sus enemigos, y al mismo tiempo iban construyendo su espacio dentro de ese grupo poco conocido, pero al que reconocemos como existente que eran sus lectores. Hacia ellos se enfocó *Excelsior* durante su primera etapa de vida: los concursos, campañas de vacunación y esfuerzos publicitarios así lo demuestran. La obra de Rafael Alducin pasó de ser un pequeño medio influido por la gran escuela que fue *El Imparcial,* a convertirse en un periódico con voz propia (lo cual en muchas ocasiones no fue del agrado de los gobiernos revolucionarios). *Excelsior*, con *El Universal* marcaron el inicio de una nueva época para el periodismo en México: ardua y conflictiva, pero profundamente rica y necesaria para tener mayor entendimiento de la historia de nuestro país a principios del siglo XX.

SIGLAS Y REFERENCIAS

APECFT Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, Distrito Federal.

ALDUCIN, Rafael (ed.)

La Revolución Constitucionalista, los Estados Unidos y el A.B.C., recopilación de documentos y artículos notables referentes a la intromisión de elementos extranjeros en los asuntos interiores de México y la patriótica actitud asumida por el C.

primer jefe Venustiano Carranza. Reconocimiento del Gobierno constitucionalista por las naciones de Europa, Asia y América. Los últimos incidentes internacionales, México, Talleres Tipográficos de *Revista de Revistas*, 1916.

BOHMANN, Karin

Medios de comunicación y sistemas informativos en México, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, 1989.

CAMARILLO CARBAJAL, María Teresa

El sindicato de periodistas, una utopía mexicana. Agrupaciones de periodistas en la Ciudad de México, 1872-1929, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

GARCÍA, Clara Guadalupe

El periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896-1914), México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, A. C., 2003.

GARCIADIEGO DANTAN, Javier

"The Press and the Mexican Revolution", en *Working Paper Series*, 5, Chicago, Mexican Studies Program, Center for Latin American Studies, University of Chicago, 2000.

GONZÁLEZ MARÍN, Silvia

Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo Veintiuno Editores, 2006.

GRANADOS CHAPA, Miguel Ángel

Excelsior y otros temas de comunicación, México, El Caballito, 1980.

LOMBARDO GARCÍA, Irma

De la opinión a la noticia, México, Kiosco, 1992.

MARTÍNEZ, José Luis

La vieja guardia. Protagonistas del periodismo mexicano, México, Plaza y Janés. 2005.

MATUTE, Álvaro

Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado, México, El Colegio de México, 1995.

MEDINA, Luis

Prensa y Estado en México, México, División de Estudios Políticos, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000.

MINUÉS MORENO, Héctor

Los cooperativistas, el caso Excelsior, México, Edamex, 1987.

NAVARRETE MAYA, María Guadalupe Laura

"*Excelsior*, sus primeros años", tesis de maestría en ciencias de la comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

PÉREZ-RAYÓN ELIZUNDIA, Nora

México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina, México, Universidad Autónoma Metropolitana-A, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

PICCATO, Pablo

"Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano", en SACRISTÁN y PICCATO (coords.), pp. 145-178.

PORTES GIL, Emilio

Autobiografía de la Revolución. Un tratado de interpretación histórica, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003.

RABASA, Emilio

El cuarto Poder, México, Porrúa, 1948.

SALMERÓN SANGINÉS, Pedro

Aarón Sáenz Garza, militar, diplomático, político, empresario, México, Porrúa, 2001.

SACRISTÁN, Cristina y Pablo PICCATO (coords.)

Actores, escenarios y debates en la esfera pública de la Ciudad de México, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005.

SANTOS, Gonzalo N.

Memorias, México, Grijalbo, 1984.

LA AUTORIDAD DEL TIEMPO

François Hartog
Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París

El tiempo y la autoridad: ¿cómo se vuelve el tiempo autoridad? Ésta es la pregunta que buscamos plantear. En «¿Qué es la autoridad?», Hannah Arendt aclara el vínculo entre el pasado y la autoridad. La palabra y el concepto de autoridad, nos recuerda Arendt, son de origen romano, pues la filosofía política griega nunca logró formular un concepto semejante. Para los romanos era importante el carácter sagrado de la fundación: *imperii Romani conditoresque*, según las palabras de Plinio, a la vez "iniciadores", "fundadores" y "garantes" del poder romano. Siguiendo las indicaciones de la etimología, la autoridad es lo que "acrecenta" la fundación, pues *auctoritas* remite al verbo *augere* (acrecentar, aumentar): es lo que hace crecer. Y en ausencia de la autoridad de los fundadores, la que cuenta es la de los antepasados, tanto ayer como hoy: *auctoritas majorum*.[1]

Fecha de recepción: 22 de abril de 2008
Fecha de aceptación: 24 de julio de 2008

[1] Arendt, *La crise de la culture*, pp. 121-185.

Siguiendo con la indagación, ya no por el lado de la autoridad,[2] sino del tiempo, o mejor dicho de sus interrelaciones, ¿nos convendría investigar los vínculos establecidos entre las formas de temporalidad y las de autoridad?[3] ¿Está la autoridad necesariamente ligada al pasado o sólo el pasado puede ser autoridad? Hasta ahora, pueden señalarse coincidencias entre las crisis del tiempo o en el tiempo y los cuestionamientos de la autoridad, pero ¿no hay algo más? De allí la triple interrogante que proponemos al lector, de carácter inevitablemente programático, si no esquemático. Siguiendo a Arendt, partiremos en primera instancia de la autoridad del pasado: del pasado como posible fuente de autoridad, promotor y productor de autoridades.

Como portador, por decirlo de manera natural, de esta acción de crecimiento (*augere*) que supone la etimología de la palabra. En segundo lugar, pasaremos a la autoridad del futuro: cuando éste tendió a convertirse, a partir de fines del siglo XVIII, en la categoría temporal dominante, ¿no fue acaso investido con el (mismo) valor de precedencia que hasta entonces se atribuía al pasado? Por último, nos abocaremos a la autoridad del presente: en un momento en que parece haberse convertido en un horizonte infranqueable, ¿no tendería a instituirse hoy día como fuente, incluso como única fuente de autoridad? Ésta, conferida al tiempo, ¿es producto de lo que podría llamarse un abuso de autoridad, o más bien de las diferentes maneras que han hallado las sociedades que participan en la historia de habitar su

---

2 Véase el reciente libro de REVAULT D'ALLONNES, *Le pouvoir des commencements.*

3 François HARTOG ofrece una primera versión de esta reflexión en HARTOG, «Ouverture Autorités et temps», pp. 23-33.

tiempo y, ante todo, de encontrar recursos para influir en él? Antaño solía denunciarse la "tiranía" del pasado, y aún recientemente la del futuro, mientras que en la actualidad no es raro atacar el "imperativo" de lo inmediato o del presente.

I. AUTORIDAD DEL PASADO Y *RESTITUTIO*

Autoridad y pasado: es la asociación más famosa, más antigua, más obvia. El pasado se percibe como sustrato de la tradición y como recurso para una historia basada en ejemplos y en la imitación, una historia que obedece al modelo de la *historia magistra vitae*. Algunos ejemplos, tomados de diferentes registros, bastarán para recordar sus formas, así como para incitarnos a cuestionar las evidencias demasiado sencillas.

Las señales no faltan. Y Roma, como cuna y glorificación de la *auctoritas*, es el ejemplo más obvio. Roma según Arendt, pero primero según Varrón y Cicerón. La autoridad conferida de esta forma al pasado habría de perdurar, a grandes rasgos, hasta que Tocqueville anunciara su muerte una vez pasada la revolución francesa: "Cuando el pasado no ilumina el porvenir, el espíritu camina en las tinieblas", afirma al concluir *De la démocratie en Amérique*.[4] ¿Sería posible imaginar a un Catón o a un Cicerón aventurando, en la República agonizante, una reflexión similar? Primero haría falta que la categoría del futuro se separara y alcanzara su autonomía. Notemos que Tocqueville escribe "el porvenir": no se trata de iluminar el presente, sino lo que está por venir. En el antiguo régimen de historicidad, el pasado

---

[4] TOCQUEVILLE, *De la démocratie en Amérique*, t. 2, p. 399.

iluminaba un porvenir que tomaba el lugar del pasado, sin repetirlo, pero sin excederlo. Entonces, por el momento, el espíritu no caminaba en las tinieblas.

Esta Roma es la del *mos majorum*: el *mos*, nos quiere decir, "precede al uso" (Varrón). La costumbre tiene fuerza de ley, sin que se necesite una. "Se considera basado en la costumbre el derecho que ha sido consagrado por el tiempo (*vetustas*), debido al consentimiento de todos sin la sanción de una ley."[5] Es la Roma que supo, entre otros, escenificar los funerales de los grandes hombres, atribuyendo el papel de emulación a las máscaras de los antepasados que, expuestas para la ocasión, participaban en el cortejo fúnebre. "¿Acaso hay alguien que, al ver estas imágenes reunidas, no se sintiera vivificado por semejante espectáculo?", apunta Polibio que, como buen observador, supo comprender toda la fuerza de este ritual. En un contexto más amplio, Salustio también recuerda este mecanismo de imitación.

> Muchas veces escuché que Quinto Fabio Máximo, Publio Scipión y otros personajes ilustres de nuestra ciudad solían decir que, cada vez que contemplaban los retratos de sus antepasados, su alma se inflamaba vehementemente por la virtud. Sin duda, se decía, no era gracias a esta cera ni a aquella arcilla, sino a la memoria de los hechos pasados que se avivaba en el corazón de aquellos hombres excepcionales una llama que nunca se apagaba hasta que la propia virtud igualara su reputación y gloria.[6]

La contemplación de las imágenes y su presentación solemne durante los duelos que afectaban a la familia y, por

---

[5] Moatti, *La raison de Rome*, p. 32.
[6] Salustio, *Guerre de Jugurtha*, 5-6.

ende, a la ciudad, perpetuaban la autoridad del ejemplo. Mejor dicho, el ejemplo se reactualizaba, permanecía en el horizonte del presente, o bien en un pasado con el que uno se sentía a gusto.

Para Salustio, empero, el tiempo feliz de la imitación o el de la imitación gloriosa, reducido al *otium* obligado, pierde vigencia y la República muere. En la actualidad, si es que aún existe la imitación, apunta Salustio, su objeto son los vicios; ya no se trata de rivalizar con las virtudes de los antepasados, sino con sus riquezas o sus gastos ostentatorios. Este periodo de crisis va acompañado, en efecto, por el sentimiento del tiempo que pasa, que ha pasado: *Tempus fugit*. "El tiempo (*vetustas*) consume y se lleva todo. Lo que era bello y joven se vuelve viejo y feo", escribe Varrón, incluida la República. El tiempo borra y el olvido acecha. Desde ahora, hay un antes que se aleja. De allí la importancia del desarrollo anticuarista y de la figura de un Varrón, justamente como autoridad para tiempos de crisis, como sustituto: reúne lo que se sabía hace mucho tiempo sin haberse aprendido y que ya no se sabe. Pero cuidado, no hay que sucumbir a la atracción de la mera *curiositas* respecto del pasado. Contra los espíritus (simplemente) curiosos, Cicerón no deja de reafirmar el valor de la *auctoritas* del pasado, precisamente porque no hay que perder de vista la imitación de los grandes ejemplos.

Al servicio de la política de restauración (*restitutio*) buscada por Augusto, Tito Livio estima que "cada cual debe prestar una atención apasionada a la vida, las costumbres, los hombres y las conductas, tanto en la paz como en la guerra, gracias a los cuales el imperio fue engendrado y se acrecentó":[7] precisamen-

[7] Livio, *Ab urbe condita*, 1, p. 8.

te, el crecimiento que lleva consigo la precedencia debe funcionar (de nuevo) como autoridad. En efecto, Augusto se presentó como *restitutor* de Roma, refundador o nuevo Rómulo. Sus *Res Gestae* lo demuestran con bastante precisión. Cuando se restauraban los antiguos templos de la ciudad, no se trataba ni de salvar el patrimonio ni de reconstruir los monumentos históricos, sino de legitimar un nuevo orden presente de las cosas, valiéndose para ello de la autoridad de un pasado reconstituido, o más bien, consagrado de nuevo por quien, a manera de un gran pontífice, era el señor del tiempo. Remitámonos ahora a la confiada opinión de Tácito sobre este momento histórico: "los nombres antiguos eran los mismos", pero "una vez transformado el régimen político, nada, ni una parte de las antiguas costumbres subsistió intacta".[8]

Cualquier operación de *restitutio* es presentista en su proyecto mismo, pues su finalidad es actuar en y sobre el presente, aunque no por eso deja de buscar en el pasado (el de los fundadores míticos o reales) el *crecimiento* que necesita para imponerse. Hacer de un antes un pasado que sirva de recurso y sea portador de precedencia, es una operación para tiempos de crisis. En realidad, reconoce una distancia (con la República de antes) para tomar de ella parte de su fuerza: grandeza del pasado *versus* mediocridad del presente. Luego, sin dejar de destacarla, busca reducir esta distancia por transferencia. El nuevo comienzo es un re-comienzo que toma su fuerza o su autoridad de serlo. A fin de cuentas, la *restitutio* puede analizarse como una operación de *captatio* y *traslatio* de la autoridad del pasado al presente, pero en nombre de un pasado que se hace propio.

---

[8] TÁCITO, *Annales*, 1, 3, 7.

El cristianismo y la Iglesia: ¿autoridad y pasado?

Por sí misma y por su peso en el curso de la historia de occidente, Roma constituye un gran ejemplo de la autoridad del pasado. Sin embargo, nos ofrece una forma de autoridad compleja y elaborada, en la que aparecen claramente momentos de crisis y cuestionamiento, los cuales busca resolver, precisamente, una operación como la *restitutio* augustana. Encontraremos una etapa más sencilla de este modelo si nos remitimos a lo que Marcel Gauchet llama el tiempo de las primeras religiones, marcado por "la prevalencia absoluta de un pasado fundador, de una tradición soberana, que preexisten a las preferencias personales y se imponen irresistiblemente a ellas como ley general o regla común, válida desde siempre para todos".[9] En un modelo semejante de sociedad holista, según la definición que propone Louis Dumont, "el exterior se impone como fuente y lo inmutable como regla".

¡Qué conmoción traería el monoteísmo cristiano a este esquema romano! Pues con él habrían de instaurarse, en unos cuantos siglos, un nuevo tiempo y una autoridad inédita. ¿Acaso Jesús no se presenta como un rabino que cuestiona radicalmente la autoridad del pasado al mismo tiempo que se vale de ella? Mejor dicho, al recapitular ese pasado, pretende cumplirlo y darle un sentido pleno. De esta forma el Libro, convertido en el Antiguo Testamento, halla su verdadera autoridad, que consiste en ser una "preparación" para la llegada del Mesías. Los Evangelios y, más aún, las Epístolas de Pablo ofrecen innumerables testimonios de

---

[9] GAUCHET, *Le désenchantement du monde*, p. 18.

ello, hasta la *Preparación evangélica* de Eusebio de Cesarea. De Moisés a Jesús, de la Ley a la fe, del hombre antiguo al hombre nuevo, el cristianismo incipiente no recurriría al modelo de la *restitutio*, sino al de la *praeparatio*. Inconcluso, el pasado se deja atrás, aunque se conserva en la medida en que puede interpretarse en función del presente.

¿Acaso podría tratarse, a pesar de todo, de una operación de legitimación del presente? Seguro, pero con la increíble garantía o la pretensión obstinada de proclamar la primacía del presente mesiánico que ilumina el pasado (y también el futuro). Una vez más, el pasado ve confirmada su autoridad, pero según las líneas establecidas y en los límites planteados por esta exégesis conquistadora, siempre lista para apartar la letra del espíritu. Aquí no es el presente el que jura lealtad (de forma más o menos grandilocuente o astuta) al pasado, como en la *restitutio*, sino el pasado el que debe jurar lealtad (efectivamente) al presente. La conversión no es una palabra gratuita. Pablo, el fariseo converso, ofreció de entrada las formulaciones más fuertes al respecto, incluso las más violentas, y también las más exigentes.

Con la Encarnación se inaugura un nuevo tiempo, en el que la fisura entre el antes y el después ya jamás podrá subsanarse. De allí que a partir de entonces la *restitutio* no sólo sea imposible, sino absurda. ¿Quién querría valerse de la antigua Alianza? En cuanto al tiempo que comienza, inaugurado por la Pasión y la Resurrección, se concibe como un periodo intermedio que debe durar hasta la Parusía. Se trata, por ende, de un tiempo del presente, pero atrapado en una tensión entre un "ya" y un "aún no": "ya" todo se ha realizado, pero "aún" no termina. También es, dice Agustín, el tiempo de la vejez del mundo, pues es el de la espera, espe-

remos que breve, del final. La fórmula de Pablo "olvidando lo que está atrás, y tendido hacia lo que está delante" indica el estado de ánimo de las primeras comunidades. Para el camino que falta, debería bastar la fe en la Resurrección, así como el viático de "Haced esto en memoria mía". Pues la Eucaristía es tanto la conmemoración de lo que, ocurrido una vez por todas, es irremediablemente pasado, como su repetición, su actualización o presentificación. Lo que hace justamente que ese pasado no pase de nuevo, no debe pasar para seguir siendo siempre presente y activo.

¿Pero qué ocurre cuando la espera se prolonga, cuando el presente de la vida de Jesús se vuelve, a pesar de todo, un pasado, cuando los testigos ya no están, cuando los apóstoles han muerto y la Iglesia se convierte en una institución? El peso del "ya" tiende a aumentar, mientras que el horizonte del "todavía no" retrocede. Frente a los múltiples relatos que circulan y pueden autorizar comportamientos sectarios, la Iglesia se vio obligada a establecer un canon de los textos que hacían autoridad y a permitirse distinguir entre la ortodoxia y la herejía. El proceso ya estaba completo a fines del siglo IV. Que la Iglesia se atribuyera como función, misión y justificación ser la mediadora autorizada de la palabra de Cristo no impidió que se delimitara un tiempo apostólico, el tiempo de los orígenes, hacia el cual pretenderían regresar, a lo largo de los siglos, numerosos reformadores, en particular Lutero, al abrigo de la figura de la *reformatio*. De este modo, la operación de la *restitutio* recupera una legitimidad, para escapar a los olvidos y otras desviaciones de la verdadera tradición. Más precisamente, el esquema de la *restitutio* se combina con el modelo, también antiguo, de la *historia magistra*, como proveedora de ejemplos para

imitar. Ambos convergen en la imitación de Jesús. Se recurre a un pasado que se pretende recuperar en su pureza original, de allí su autoridad absolutamente incuestionable, pero al mismo tiempo este pasado no es completamente único, pues cada vez que se celebra la Eucaristía, Jesús está presente y, además, la historia de la Salvación que inauguró aún no concluye. El regreso al "ya", su reactivación a través de la Iglesia, que busca prepararse mejor para el "todavía no", no es en absoluto nostálgico. Como institución, la Iglesia ha sabido manejar el vínculo entre pasado, presente y futuro.

Los humanistas y el pasado antiguo

El Renacimiento ocupa un lugar destacado, pues durante ese periodo se retoma la operación romana de la *restitutio* de manera pretendidamente explícita. Lo que está en juego para los humanistas italianos no es directamente el ejercicio del poder soberano, como lo era para Augusto, mas no por eso tiene menos importancia. Los humanistas presentan la recuperación de la lengua latina y los monumentos antiguos como una *restitutio* de Roma: una refundación. En un contexto más amplio, por medio de las luchas por las bellas letras y la defensa de los buenos estudios, se trata nada menos que de la formación y la cultura que una sociedad elige atribuirse con vistas a la acción. ¿En qué pasado se reconocerán sus élites, qué historia pueden estudiar e imitar? Pensemos en Maquiavelo cuando elige los primeros libros de Tito Livio como objeto de reflexión.

Sin embargo, en este combate hay un adversario claramente designado, la escolástica, y un tiempo desprestigiado, el que suele designarse como "Tiempo intermedio" o

Edad Media: época de oscuridad e ignorancia que debe franquearse de alguna forma o dejarse caer en el olvido para recuperar el pasado luminoso de la Antigüedad e iluminar el presente. Al denunciar los vicios de la educación actual, Maquiavelo nos exhorta a recurrir sin dudar a los ejemplos de la Antigüedad. "La imitación parece imposible, como si el cielo, el Sol [...] los hombres fueran diferentes de los de antaño."[10] De Petrarca a Erasmo, los *studia humanitatis* se concibieron *in actum* o *ad vitam*: para vivir y actuar. De ninguna forma se trata de un saber libresco y muerto. Leer, editar a los antiguos se hace para invitar al presente a ponerse a la altura del pasado antiguo. Lo que se "construye sobre palabra antigua"[11] será un mundo nuevo.

Si bien la *curiositas* humanista conduce al reconocimiento de la *auctoritas* del pasado antiguo, esta *restitutio* no pretende cuestionar las autoridades cristianas o, al menos, no la *auctoritas* de Cristo y las Escrituras. No obstante, en sus comienzos, el movimiento es el mismo que busca recuperar toda la pureza (y la fuerza) de los tiempos apostólicos y los textos antiguos en toda su autenticidad. Pensemos en Erasmo cuando se hizo editor del Evangelio. Es un asunto de filología. Es comprensible que la Iglesia haya alimentado una gran desconfianza respecto del griego y no haya dudado en condenar a varios de sus practicantes y defensores.[12] Era una amenaza seria para su magisterio, de allí que un retorno a la letra le permitiera delimitar lo más estrechamente posible, el espíritu. Además, el ejercicio de permanecer anclado a un

---

[10] Maquiavelo, *Discours sur la première décade de Tite-Live*, p. 378.
[11] Rico, *Le rêve de l'humanisme*, p. 41.
[12] Saladin, *La bataille du grec à la Renaissance*, pp. 9-11.

universo de referencia cristiano, al tiempo que se recurría a autoridades paganas, es delicado. ¿Bastaría con "cristianizar" a dichas autoridades proponiendo lecturas alegóricas de ellas? ¿Bastaría con interpretarlas retomando, de una u otra forma, las técnicas de exégesis utilizadas desde hacía siglos por los cristianos para apropiarse de la Biblia? Aquí se presentan, al menos potencialmente, conflictos de autoridad que son también conflictos de temporalidad: pasado antiguo *versus* pasado bíblico.

II. AUTORIDAD Y FUTURO

Pasar de la autoridad del pasado, con la operación estratégica de la *restitutio* —como preceptora del vínculo entre pasado y presente—, a la autoridad del futuro, equivale en la tradición occidental a desplazarse del "ya" hacia el "todavía no"; abandonar el "ya" y entronizar al "todavía no". El cielo desciende sobre la Tierra; la edad de oro de la mitología dejará de estar en el pasado para pasar al futuro: ahora ya no se trata de hacerla revenir, sino de hacerla advenir. Sin embargo, mientras que el regreso al "ya" practicado por los humanistas, permaneció dentro de un marco cristiano de pensamiento, e incluso buscó enriquecerlo o fortalecerlo, la entronización del "todavía no" vino acompañada por el gran movimiento de laicización propio de Europa, o más bien fue su forma misma. Ambos procesos pueden verse como etapas sucesivas[13] o, por el contrario, podría enfatizarse la ruptura que proclamó el segundo. Para Hans Blumenberg, los tiempos modernos no se reducen a la secularización de

---

[13] LÖWITH, *Histoire et Salut*.

contenidos hasta entonces teológicos, ni tampoco concluyen con su proclamación de autofundación. En todo caso, los defensores de la tesis de la secularización, según la cual la teleología toma el relevo de la teología y el progreso el de la escatología, en realidad deslegitiman la modernidad, pues según su parecer ésta sólo se habría ilusionado sobre sí misma. Conviene, por el contrario, tomar en serio la voluntad de ruptura, en la cual, para Blumenberg, reside la legitimidad de los tiempos modernos, sin por ello desconocer la distancia entre la intención y su realización.[14]

Desde la perspectiva de la autoridad del tiempo, a partir del momento en que los hombres piensan que hacen la historia, se vuelven responsables de su porvenir. El futuro gana en poder. El "aún no", para retomar esta expresión una última vez, tiende a partir de entonces a regular lo que es y a contrastar lo que fue: es medida del pasado y portador de un deber ser. ¿Pero cómo darle forma y fuerza a este "aún no", a este futuro? ¿Cómo llegar a él? Como sabemos, el problema no se resolvió ni en un solo día ni en solo un lugar. Bástenos algunos puntos de referencia, entre muchos otros posibles.

La *Instauratio magna* de Francis Bacon ofrece, en 1620, un caso de libro de texto. *Instauratio*, y ya no *restitutio*, aunque *instaurare* significa tanto restaurar como renovar. Así, en su *Roma instaurata*, publicada en 1446, Flavio Biondo alaba al papa por "restaurar y rehacer los edificios derrumbados o desfigurados" (*instauras reficisque*), mientras que él mismo, al describir Roma, tanto la antigua como la cristiana, pone la escritura al servicio de esta restauración-instauración. Se ha señalado que la Vulgata emplea esta misma palabra para

---

[14] BLUMENBERG, *La légitimité des temps modernes*, pp. 11-19.

designar la restauración del Templo. "Bien podría ser que al usar esta palabra, Bacon indicara una analogía entre su propio proyecto y la renovación del tempo de Salomón."[15] Además, en *The New Atlantis*, su último texto, aparece el rey de los hebreos, pues la casa de los sabios y del saber se llama precisamente "Casa de Salomón". Ahora bien, en este punto tocamos el centro de un relato utópico inconcluso, dedicado a "probar" la excelencia y la beneficencia del poder de los sabios. Todo se basa en su capacidad de "observar" a la naturaleza y los hombres (a la Casa se le llama "el ojo mismo del reino"), pero el tiempo no es por sí solo portador de autoridad (el pasado seguramente no lo es, y el futuro, no como tal).

En la Epístola dedicatoria al rey de su *Instauratio Magna*, Bacon utiliza la doble expresión *regeneratio et instauratio scientiarum* para denominar su ambición. Para ilustrarla, elige un frontispicio que representa un barco surcando las olas a toda vela para franquear las columnas de Hércules. Con ello parece afirmarse claramente la voluntad de ruptura de la ciencia moderna, reforzada por la leyenda del grabado: *Multi pertransibunt et augebitur scientia*, "Muchos cruzarán y la ciencia crecerá". Es claro que se trata del futuro y la autoridad, pero la autoridad por venir de la ciencia. Además, se ha señalado que justo cuando rompe las amarras con el pasado, con las autoridades del Antiguo Mundo, Bacon toma su autoridad del texto más antiguo: la Biblia. En efecto, el lema fue retomado de un versículo de Daniel: "Pasarán muchos y la ciencia se multiplicará".

---

[15] "It may well be that in using this word, Bacon was implying an analogy between his own project and the renovation of Solomon's temple", ZAGORIN, *Francis Bacon*, p. 76.

> Bacon pudo imaginar un mundo nuevo —según el atinado comentario de Anthony Grafton— no sólo porque conocía hechos nuevos, sino porque había heredado la más vívida de las concepciones de novedad del que consideraba el libro más antiguo. Entendía el futuro en términos de profecía.[16]

Estamos aquí ante un umbral. Se trata de despojarse del pasado, de liberarse de los Antiguos, de lanzarse hacia lo desconocido, recurriendo a la observación, pero sin investir aún al futuro con un valor de precedencia.

En una perspectiva de más largo plazo, el par que durante mucho tiempo formaron los antiguos y los modernos ofrece un segundo ejemplo.[17] Su historia está marcada por varias querellas, hasta la completa inversión escenificada por Charles Perrault en su *Parallèle des Anciens et des Modernes* (1688). La autoridad de los Antiguos es demolida y la *restitutio* sale de escena. Uno de los hilos conductores de esta operación de transferencia de autoridad sigue el tema de la perfección. En efecto, se pasa de la afirmación de la perfección por parte de los antiguos a las consideraciones sobre los grados de perfección respectivos de unos y otros: hay una perfección propia de los antiguos, así como una propia de los modernos. Más adelante, la relación se establece con el tema de la perfectibilidad.[18] Esto antes de que se razone

---

[16] "Bacon could imagine a new world not only because he knew new facts, but because he had inherited the most vivid of visions of novelty from what he thought the oldest of books. He understood the future in terms of prophecy", GRAFTON, *New Worlds, Ancient Texts,* p. 217.

[17] HARTOG, *Anciens, modernes, sauvages.*

[18] La palabra *perfectibilidad* es empleada por Rousseau en su *Deuxième discours* (p. 142). No aparece sino hasta 1771 en el *Dictionnaire* de Trévoux, y en 1798 en el diccionario de la Academia Francesa.

lisa y llanamente según el esquema del progreso, presentado en todo su poder ordenador (y utópico) por Condorcet en su *Tableau historique des progrès de l'esprit humain*, donde esboza, para concluir, "el cuadro de los destinos futuros de la especie humana". A partir de entonces, el tiempo como tal entra plenamente en el juego y se convierte en un actor de pleno derecho. Ya no se trata del tiempo que se lleva todo, sino de un tiempo que lleva porque también trae, que está lleno de porvenir. Desde entonces, lo que ya cumplió su tiempo debe ceder su lugar: el pasado queda en el pasado porque ya lo han dejado atrás, y el futuro se carga, por cuenta propia, de una autoridad de peso cada vez mayor. Al lado de los hombres ilustres al estilo Plutarco, aparece una nueva raza de grandes hombres, la de los precursores, los visionarios, los genios solitarios. Adelantado a su tiempo, el gran hombre (en traje romántico) se vuelve un engendrador de porvenir que la historia reconocerá algún día.

Los avatares de la noción de utopía, introducida por Tomás Moro en 1516, ofrecen un último ejemplo de estos desplazamientos. La isla de Utopía es un "otro lugar" radical. La palabra es un juego de significados, como no dejaron de notar los primeros lectores de Moro; Utopía es a la vez ningún lugar (*outopia*) y lugar de felicidad (*eutopia*), pero también un jamás (*oudetopia*).[19] En efecto, la isla no se inscribe ni en un pasado cumplido (una edad de oro milagrosamente preservada), ni en un porvenir lejano (una prefiguración de lo que algún día podría ser Inglaterra). Ubicada al lado del Nuevo Mundo, pues se precisa que Raphael Hythlodaeus participó en los viajes de Vespucci, pertenece a

[19] MORE, *The Complete Works of St. Thomas More*, vol. 4.

un espacio ajeno y constituye un mundo paralelo. Raphael se propone como un vínculo provisional y garante entre ambas islas, mientras que su relato se organiza según un juego de espejos. Se va de uno (el estado social de Inglaterra) al otro y este otro ficticio (una Commonwealth en el sentido propio, sin propiedad privada) muestra al uno una imagen inédita de sí mismo. No obstante, así como la isla perfecta de los utopianos no logra inscribirse en el espacio de la geografía, tampoco tiene lugar en una representación lineal del tiempo: funciona en un ahora totalmente anacrónico. Aquí el tiempo no es portador de autoridad en absoluto.

Lo será, como se sabe, a partir de fines del siglo XVIII, cuando los modernos se separan definitivamente de los antiguos y transfieren al futuro la precedencia (el crecimiento) hasta entonces asociada con el pasado. El discurso utópico también sigue este movimiento: deja lugar a la perfectibilidad y se deja habitar por la teoría del progreso. La primera obra en presentar esta temática es *L'an 2440* de Louis-Sébastien Mercier (1740-1814). Publicado en 1771, el libro, respondiendo a las expectativas del público, logró gran éxito en Francia y Europa. El título mismo manifiesta una temporalización de la utopía, pues la inscribe en la cronología de la historia universal.[20] Ya no se trata de otro lugar, de un mundo paralelo, sino del futuro: 700 años más tarde. En efecto, mediante el sueño, el narrador se ve proyectado de finales del reinado de Luis XV al año 2440. La utopía se convierte en un relato de anticipación que presenta como realizado lo que aún no ha ocurrido. Sólo de los progresos de la razón se deriva el fin del absolutismo, el fanatismo y la intolerancia.

---

[20] MERCIER, *L'an deux mille quatre cent quarante.*

La Bastilla había desaparecido hacía mucho tiempo. El sueño termina con una visita a Versalles en ruinas. Sin embargo, los parisinos del siglo xxv también saben que el progreso aún es posible, "apenas estamos a mitad del camino", le dicen a su extraño visitante. Lejos de ser inmóvil y perfecta, la utopía de Mercier se sabe en proceso de devenir. En pocas palabras, el futuro aún tiene reservada cierta autoridad.

A partir de ahora se juega con la apertura de tiempos nuevos como se jugaba desde el siglo XVI, con la apertura del espacio del Nuevo Mundo. Allí se albergaban espacios ajenos, incluso claramente utópicos, ahora se desplegarán tiempos ajenos, francamente futuristas. Nadie ha expresado con mayor confianza la apertura de este nuevo tiempo mesiánico que Saint-Simon:

> La imaginación de los poetas colocó la edad del oro en la cuna de la especie humana, entre la ignorancia y la bastedad de los primeros tiempos; pero es más bien la edad de hierro la que habría que relegar a esa época. La edad de oro del género humano no está en nuestro pasado, está en nuestro futuro, está en la perfección del orden social; nuestros padres nunca la vieron, nuestros hijos llegarán a verla algún día; a nosotros nos toca abrirles el camino.[21]

La perfección ya no es la de los modernos, ni tampoco la de los iluminados; aún está por venir.

Durante el siglo XIX la utopía está muy presente, pero a menudo el término se emplea de manera peyorativa, incluso injuriosa (después de 1848), para estigmatizar quimeras

[21] SAINT-SIMON, *Œuvres de Claude-Henri de Saint-Simon*, t. I, vol. 1, pp. 247-248.

sociales peligrosas. Marx y Engels opondrían su "socialismo científico" al "socialismo utópico". La autoridad del tiempo no lo es todo, o más bien se encarna en la lucha de clases. Desde luego, la Revolución se concibe como una gran promesa futurista, pero es guiada por la exigencia de construirse como una extrapolación regulada, establecida científicamente a partir de un presente de miseria y luchas y que lleva hacia el reino por venir.[22] En esta economía del tiempo, el presente está invitado a rebasarse, reformarse, suprimirse, y esto de forma cada vez más veloz, midiéndose con el rasero de un futuro que aún no es, pero del cual emana la luz y proviene toda la autoridad. Por supuesto, esta autoridad atribuida al futuro es delegada o repercutida en sus promotores, sus teóricos o sus divulgadores, aquellos que ya son (grandes) hombres del porvenir (el visionario, el revolucionario, el hombre de las vanguardias, el artista que quiere acabar con el pasado). Frente a ellos, presentado como el conservador de lo que es o el defensor de un regreso a la autoridad del pasado, está el antiguo, el nostálgico, el partidario de la restauración, de la reacción, el contrarrevolucionario o simplemente el burgués cuyo tiempo pronto se convertirá en pasado.

En este esquema, aquí sólo esbozado, que le confirió cada vez más autoridad al futuro, ¿qué ocurre con la *restitutio*? ¿Aún queda lugar para este modelo, cuya fuerza y plasticidad se destacaron antes? Y de ser así, ¿a cambio de qué transformación? Una respuesta que vale la pena considerar es la que ofreció la revolución francesa cuando se vio obligada a elaborar, con prisa y bajo la presión de los acontecimientos, una doctrina del patrimonio. ¿Cómo es que pasamos, casi

[22] GAUCHET, "Visages de l'autre", p. 118.

de un día a otro (entre 1789-1792), de suprimir a conservar? ¿De destruir los rastros de la autoridad de un pasado deshonrado a preservar, a conservar? ¿Pero qué? Aquello que se convierte en un legado. Por un lado, las obras de arte del pasado esperaban de alguna forma este día (el de la nación liberada) para entregar plenamente el mensaje de libertad del que eran portadoras desde su nacimiento. Por el otro, si bien está facultado para poseerlas, el presente regenerado está obligado a *restituirlas*: las ha recibido sólo en depósito. ¿Restituirlas a quién? "Al tiempo", que es su "propietario eminente", considera Etienne Boissy d'Anglas.[23] Si existe una *restitutio*, se hace en dirección del futuro. Aquí ya no se trata de hacer volver lo que ya pasó como forma de legitimación, sino de ser capaz de devolver lo que se ha recibido. La *restitutio* se convierte en un asunto de herencia y lógica patrimonial. En este sentido, va de la mano con el desarrollo de un lugar específico: el museo. Allí se reúnen, se conservan, pero también se separan algunas manifestaciones del pasado, sobre todo obras de arte. En este espacio, las obras terminan por sustraerse del tiempo ordinario para entrar en lo que se convierte en la eternidad del arte. Son consagrados por la autoridad del tiempo.

III. ¿AUTORIDAD DEL PRESENTE?

Para concluir veremos la tercera figura, la que reúne el presente y la autoridad. ¿De qué "crecimiento" podría ser portador el presente (por sí solo)? La autoridad del pasado

---

[23] Etienne Boissy d'Anglas, citado en POMMIER, *L'Art de la liberté*, pp. 153-166.

se perpetuaba mediante la imitación, de tal forma que el pasado no era verdaderamente tal, pues unía el "todavía no" con el "aún" en la evidencia cotidiana de la tradición. En esta configuración, la *restitutio* apareció como la operación que permitía legitimar un nuevo presente recurriendo a la autoridad del pasado. La *restitutio* tomaba su fuerza de la ruptura misma que, por lo demás, pretendía ignorar. Al hacer propios los comienzos, se obtenía la posibilidad de recomenzar, como Augusto en su papel de refundador de Roma.

El tiempo inaugurado por el cristianismo ofrece un primer ejemplo de presente cargado de autoridad. No obstante, el pasado sigue teniendo un lugar, pues se halla al servicio del presente como *praeparatio*. Si bien se ve rebasado, también se conserva, al ser (re)colocado en su lugar verdadero. En cuanto al presente mismo, atrapado en la tensión fundadora del "ya" y el "todavía no", es un presente mesiánico (pues en todo momento el "todavía no" es susceptible de unirse al "ya" en la Parusía final), capaz de ser transcrito como una historia de la salvación. Sin embargo, ya vimos cómo la *restitutio*, en tal que reactivación del origen y postura crítica (*reformatio*), podía encontrar en el nuevo tiempo su lugar y su eficacia: los reformadores vehementes nunca dejaron de recurrir a ella.

Para que la autoridad del futuro se imponga en los tiempos modernos, deben ocurrir ciertos desplazamientos. De la toma de conciencia de una ruptura con el pasado se deriva una percepción de ese pasado como cumplido, como superado por completo. Sólo conserva pertinencia en la medida en que supo surgir de entre los precursores, y lo que subsiste o resiste, lo que sobrevive, está condenado a atenuarse, a desaparecer de manera cada vez más rápida. Ya no vale la pena

regresar; si hay lecciones, éstas provienen del futuro. Así Tocqueville, observando a Francia desde América, es decir desde lo que será su futuro, para entender mejor el camino irresistible de la igualación de condiciones, se define como un "vigía" que quiso "soñar con el porvenir". Hombre proveniente del antiguo régimen, Tocqueville supo mejor que muchos, proyectarse hacia el futuro, aprender a observar "desde" el futuro. Su viaje a América le permitió vivir una experiencia de *historia magistra* inédita, una transferencia de autoridad mediante la cual el futuro pudo ocupar el lugar conferido hasta entonces al pasado. Pronto, la utopía de la revolución y los múltiples manifiestos futuristas demostrarían rotundamente esta inversión. Desde entonces sería el presente, y ya no el pasado, el que se vería como preparación para el futuro. En última instancia, ésta es su principal razón de ser, no tiene consistencia propia, no tiene autoridad. El presente es transmisor del futuro.

Esta economía del tiempo concluyó hace unos 30 años. La autoridad del futuro se ha disgregado, antes que en ningún lugar, en la vieja Europa. Éste no es el sitio para describir este fenómeno de gran amplitud y múltiples componentes. Nos atendremos sólo al tiempo. En algún momento surgió la expresión "crisis del tiempo",[24] que después se haría cada vez más común. La característica principal de esta crisis parece ser un aumento del poder de la categoría del presente, como si el presente se hubiera convertido en su propio horizonte, como si no hubiera más que presente, sin pasado ni futuro, o más bien como si el presente fabricara cada día el pasado y el

[24] HARTOG, *Régimes d'historicité, Présentisme et expériences du temps*, 2003.

futuro que necesita. Un presente abarcador y omnipresente. Tocqueville ya vinculaba el avance de la democracia con el cuestionamiento de las formas de temporalidad:

> La democracia no sólo hace que los hombres olviden a sus antepasados, sino que también oculta a sus descendientes y los separa de sus contemporáneos; los lleva constantemente hacia sí mismos y amenaza con terminar encerrándolos por completo en la soledad de su propio corazón.[25]

Tocqueville está seguro de que la emancipación democrática trajo consigo nuevas relaciones con el tiempo, en primer lugar, la decadencia de la autoridad del pasado en beneficio, como lo acabamos de ver, de la autoridad conferida al futuro. Actualmente, empero, el importante avance del individualismo que experimentaron las sociedades occidentales, con todas las formas de desvinculación que éste conlleva, coincide con esta revocación de la autoridad del futuro. El futuro ya no es promesa, sino amenaza, y ya no es válido intentar reactivar la autoridad del pasado. Este presente contemporáneo, ¿puede ser portador de la precedencia conferida antaño al pasado y más tarde al futuro?

Convertido en un término emblemático, el presente es aquel a quien debe recurrirse o por quien vale la pena movilizarse. Debemos preocuparnos por el presente, vivir en el presente, observarlo, comprenderlo y explicarlo siempre mejor y más rápido, para comprendernos a nosotros mismos, saber responder de inmediato a sus mandatos. Algunos historiadores, practicantes de una "historia del tiempo presente", se conciben como transmisores del presente: encargados de

[25] TOCQUEVILLE, *De la démocratie en Amérique*, t. 2, p. 10.

"explicar el presente al presente". La "urgencia" es la figura cada vez más impuesta de un presente que se ha vuelto omnipresente. Desde ahora la utopía no está ni en otro lugar ni en el futuro, no es ni espejo ni espejismo futurista, sino repatriada en el presente mismo. Se aloja, como lo señala Marcel Gauchet, en la distancia entre los principios a los que se encomiendan nuestras sociedades y la realidad de su funcionamiento. De ello se deriva la posibilidad de una denuncia infinita, atrapada entre el "esto debería ser diferente" y el "esto no puede ser de otro modo".[26] Para responder siempre mejor a los mandatos del presente, todos debemos ser cada vez más flexibles y móviles. Y mientras tanto el político, que no tiene tiempo de ser un visionario, no deja de correr tras el presente, so riesgo de volverse un contorsionista presentista, con la autoridad que esto conlleva: efímera.

¿Bastan estos trazos rápidos para concluir en un presente que sería autoridad, que incluso sería por sí solo fuente de autoridad? Probablemente no. Sin embargo, el recorrido que acabamos de hacer nos invita al menos a plantear la pregunta. En este presente, el nuestro, no parecen caber ni la *restitutio* ni la ruptura, dos maneras simétricas e inversas de articular el pasado, el presente y el futuro.[27] Una le confiere la precedencia al pasado, la otra al futuro. Nos queda sólo el presente, con los diagnósticos de crisis que a menudo se plantean, aquí y allá, "crisis del tiempo", "crisis de la autoridad".

Traducción de Adriana Santoveña

---

[26] GAUCHET, «Visages de l'autre», p.120.

[27] Por lo demás, la *restitutio* y la ruptura no son mutuamente excluyentes. La historia efectiva ha visto combinaciones de ambas (por ejemplo durante la revolución francesa).

REFERENCIAS

ARENDT, Hannah

La crise de la culture, traducción al francés, París, Gallimard, 1972.

BLUMENBERG, Hans

La légitimité des temps modernes, traducción al francés, París, Gallimard, 1999.

GAUCHET, Marcel

Le désenchantement du monde. Une histoire politique de la religion, París, Gallimard, 1985.

"Visages de l'autre. La trajectoire de la conscience utopique", en *Le Débat*, 125 (2003), p. 118.

GRAFTON, Anthony

New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery, Cambridge, Harvard University Press, 1992.

HARTOG, François

Régimes d'historicité, Présentisme et expériences du temps, París, Seuil, 2003.

Anciens, modernes, sauvages, París, Galaade, 2005.

«Ouverture Autorités et temps», en *Les Autorités, Dynamiques et mutations d'une figure de référence à l'Antiquité*, D. Foucault director y P. Payen, Grenoble, Jérôme Million, 2007, pp. 23-33.

LIVIO, Tito

Titi Livi Ab urbe condita libri XXIII, comentato ad uso delle scuole da G.B. Bonino, Milán, Segati, 1897.

LÖWITH, Karl

Histoire et Salut, Les présupposés théologiques de la philosophie de l'histoire, traducción al francés, París, Gallimard, 2002.

MAQUIAVELO, Nicolás

Discours sur la première décade de Tite-Live, traducción al francés, París, Gallimard, «Pléiade», 1952.

MERCIER, Louis-Sébastien

L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fut jamais, 1771, 1786 para el texto definitivo.

MOATTI, Claudia

La raison de Rome. La naissance de l'esprit critique à la fin de la République, París, Le Seuil, 1997.

MORE, Thomas

The Complete Works of St. Thomas More, vol. 4, *Utopia*, editado por Edward Sturtz, s. j. y J. H. Hexter, New Haven y Londres, Yale University Press, 1965.

POMMIER, Edouard

L'Art de la liberté, París, Gallimard, 1991.

REVAULT D'ALLONNES, Myriam

Le pouvoir des commencements. Essai sur l'autorité, París, Seuil, 2006.

RICO, Francisco

Le rêve de l'humanisme. De Pétrarque à Erasme, traducción al francés, París, Les Belles Lettres, 2002.

SALADIN, Jean-Christophe

La bataille du grec à la Renaissance, París, Les Belles Lettres, 2000.

SALUSTIO CRISPO, Cayo

Guerre de Jugurtha, París, Paillart, 1930.

SAINT-SIMON, Claude-Henri de

Œuvres de Claude-Henri de Saint-Simon, París, reedición Anthropos, 1966, t. I, vol. 1.

TÁCITO, Cayo Cornelio

Annales, 1, 3, 7, trabajo de texto y traducción Pierre Wuilleumier, París, Société d'Edition les Belles Lettres, 1974.

TOCQUEVILLE, Alexis de

De la démocratie en Amérique, París, GF-Flammarion, 1985, t. 2.

ZAGORIN, Perez

Francis Bacon, Princeton, Princeton University Press, 1998.

CRÍTICA

PERSPECTIVAS PLURALES, PROBLEMÁTICAS COMUNES. UN COMENTARIO AL NÚMERO DE *HISTORIA MEXICANA* "1808: UNA COYUNTURA GERMINAL"

Debo confesar que después de leer el número especial de *Historia Mexicana* dedicado a 1808 me surgieron algunas dudas. Dada la amplitud de la bibliografía hoy disponible sobre el tema, ¿no se estará volviendo ya algo remanido? La lectura de los textos en cuestión inmediatamente disipó posibles reticencias al respecto. La calidad de todos ellos me persuadió de que, lejos de volverlos redundantes, la proliferación de estudios sobre el tópico permitiría convertir los que hasta hace poco eran tanteos inciertos, en perspectivas historiográficas sólidas. Y, no obstante eso, de ningún modo hace que dicho tópico parezca hoy estar cerrado o en vías de cerrarse. Por el contrario, la firmeza de los fundamentos de las distintas interpretaciones ofrecidas las vuelve, al mismo tiempo, más difíciles de integrar en un único cuadro, con lo que su mutua confrontación, a la vez que ilumina aspectos antes oscuros, abre las puertas a nuevos horizontes de interrogación.

Un hecho fundamental que motiva estos desplazamientos, y del que ese número de *Historia Mexicana* ofrece testimonio, es el acercamiento creciente entre dos tradiciones

que hasta hace poco transcurrirían mayormente indiferentes una a la otra, acercamiento del que saldrán mutuamente enriquecidas: la latinoamericanista referida a la revoluciones de independencia y la española respecto del primer liberalismo. Esta convergencia posibilitaría una visión de conjunto del fenómeno de la crisis y disolución del imperio hispano. Sin embargo, hay un segundo aspecto, quizás aún más decisivo, puesto que hace a los marcos a partir de los cuales va a ser abordado el fenómeno en cuestión, y que es aquel en el cual quisiera detenerme en este comentario: la incorporación del análisis de la dimensión conceptual de los procesos políticos. Hay que admitir, sin embargo, que, como los trabajos que se analizan revelan, no parece haber acuerdo ni claridad respecto de cuál es la naturaleza y sentido de tal reformulación; en qué se distingue una aproximación político-conceptual de la crisis de la vieja tradición centrada en torno de los orígenes ideológicos de la revolución de independencia; qué aporta que ya no sepamos o que no pudiéramos eventualmente descubrir por otras vías más familiares los historiadores. Mi tránsito por los textos analizados estará así algo sesgado por el tipo de problemática sobre la que aquí me interesa reflexionar; un recorte algo arbitrario, pero al mismo tiempo inevitable, dado que la variedad de cuestiones abordadas hace imposible un repaso exhaustivo que haga justicia a la diversidad de tópicos y riqueza de matices que despliegan.[1]

[1] Cabe aclarar, que el presente comentario no pretende remplazar la lectura de dichos textos; por el contrario, presupone ya que el lector se encuentra familiarizado con ellos.

FRAGMENTACIÓN POLÍTICA EN DOS TIEMPOS

Un aspecto sugestivo que aparece en los textos analizados es que dentro de esta vocación común por analizar conjuntamente la crisis en ambos lados del océano puede distinguirse, sin embargo, cierto patrón de especialización entre historiadores hispanos y latinoamericanos en cuanto a las temáticas abordadas: mientras que los primeros tienden a enfocarse en el proceso que lleva a la quiebra del imperio ibérico, los segundos, en cambio, se muestran más preocupados por comprender el fenómeno de fragmentación política que le siguió. Esto permite que a pesar de su diversidad, podamos tomar estos dos ejes como pauta para agruparlos y ordenar su análisis.

Comenzando con el primero de ellos, "la quiebra del imperio ibérico", el texto de José A. Piqueras que inicia la antología reabre a la discusión dos puntos fundamentales. El primero se refiere a las supuestas raíces neoescolásticas de las referencias conceptuales tanto del liberalismo gaditano como del discurso independentista de la América española. Esta interpretación que se difunde en los años noventa bajo el impulso de la obra de François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, y que, según muestra, retoma en lo esencial un motivo forjado por la derecha católica española en tiempos del franquismo, asegura Piqueras que resulta insostenible. Como la vieja historiografía liberal sabía, hacia comienzos del siglo XIX las premisas sobre las que se fundaba el antiguo régimen se encontraban ya fuertemente socavadas en todo el mundo atlántico, incluida su sección hispana.

El segundo cuestionamiento de Piqueras se liga al anterior. El énfasis en las continuidades obliga a esta corriente

historiográfica a sobredimensionar el papel de los fenómenos exógenos (en especial, la ocupación francesa) como desencadenantes de la crisis política, volviéndola ciega a los impulsos endógenos que conducen a la disolución del imperio, y que preceden, de hecho, a la vacancia real. En un sentido estricto no puede tampoco decirse que ésta resultara en un vacío de poder, ya que este último, técnicamente, nunca se produjo (todo el sistema de delegación y transmisión de la autoridad real, en la teoría, se mantuvo siempre vigente). De allí que la vacancia real no alcance por sí misma a explicar la crisis política desatada. Ésta se vuelve incomprensible sin considerar la movilización popular ocurrida, en especial en las zonas rurales, luego de que logra ser, si no sofocada, al menos controlada en las ciudades. Es la irrupción del pueblo como actor social la que convierte la vacancia real en vacío de poder.

Es en las colonias en donde la falta de un enemigo externo que desatara un proceso de movilización popular análogo al ocurrido en la Península haría que todo el debate político se concentrara en torno de la cuestión de la legitimidad de las autoridades delegadas en ausencia del monarca. Y eso explica que los sectores criollos apelaran entonces a la idea tradicional de una monarquía compuesta, la cual será, en verdad, "reinventada" para justificar sus reclamos de autonomía. Sin embargo, como muestra en su artículo final sobre las repercusiones de la crisis en Cuba, lo dicho no quiere decir que no pueda descubrirse por detrás la acción de factores menos etéreos que los ideológicos, y de más larga duración. Piqueras logra allí demostrar cómo las oscilaciones de la élite cubana, tanto sus coqueteos juntistas iniciales como su rechazo último a llevarlos a término, se explicarían

por los vaivenes en la formación de la clase de productores azucareros y las ambigüedades de su posición dentro del sistema colonial, cuya preservación sería, de todos modos, funcional a su desarrollo.

En definitiva, la ausencia de una auténtica revolución democrática cabría atribuirla a la falta, en ambos lados del océano, de una orientación política coherente, esto es, el intento por parte de los sectores que la lideraron de comprender su accionar dentro de los marcos de una legitimidad que con su propia acción habían, sin embargo, hecho añicos (y la incapacidad de los sectores populares de constituirse aún como una alternativa política independiente). Es en este sentido que cabe hablar de una "burguesía *introuvable*". Esta expresión, dice, sólo se vuelve comprensible inscribiéndola dentro de un análisis de la dinámica clasista que entonces se produjo. Entendida, en cambio, en un sentido culturalista, como hace Guerra (y que lo lleva a enfatizar el papel de los factores coyunturales), resulta, en el mejor de los casos, irrelevante; es decir, vista la revolución desde la perspectiva exclusiva de sus fundamentos intelectuales, la ausencia de una clase capaz de llevarla a cabo no tendría tampoco ninguna importancia.

Piqueras busca así hacer manifiestas las limitaciones de las perspectivas de la revolución de independencia como un fenómeno "estrictamente político", desprendido de sus fundamentos sociales. Para él, el carácter conservador de estas perspectivas no sería fortuito, puesto que no son las ideas de los agentes las que definen la naturaleza revolucionaria o no de los procesos políticos, aun cuando éstas no serían indiferentes a su desenlace. En definitiva, su propuesta busca una nueva síntesis entre historia socioeconómica e historia inte-

lectual o cultural, entre estructura y coyuntura, que evite los problemas que ambas perspectivas unilaterales plantean.

No es ésta la orientación que parece seguir el resto de los artículos que se presentan en este número, sino una más cercana a lo que Piqueras define como historia *événementielle*, es decir, una más ceñida a la coyuntura abierta en 1808. El trabajo que le sigue, de José María Portillo Valdés, es un ejemplo. Éste introduce una tesis desarrollada más ampliamente en su más reciente libro *Crisis atlántica*: la crisis entonces producida habría que comprenderla como resultado de la convergencia de dos fenómenos distintos, pero que entonces quedarán imbricados. El primero es la articulación del vasto territorio sujeto a la corona como una única nación, cuyas diferentes secciones deberían encontrarse representadas. El intento de conformación de un cuerpo común de nación desplegada en dos continentes señala ya un fenómeno inédito. No tiene nada en común con lo ocurrido con las colonias inglesas, las cuales siempre fueron concebidas así. En definitiva, la convocatoria a Cortes sólo haría manifiesto el hecho de que la monarquía hispana nunca llegó a constituirse verdaderamente como un imperio. Esto explica su singularidad y permite comprender mejor la dinámica institucional desatada por la crisis. El segundo fenómeno, que no está directamente asociado, pero que en esta coyuntura quedará atado al anterior, es que este proceso de articulación de una única nación española debiera realizarse en sede constitucional. Sólo el ordenamiento legal podría ahora servir de núcleo articulador del cuerpo de la nación. Sin embargo, pocos comprendieron –Blanco White sería una de las pocas excepciones–, la magnitud del desafío que ambos fenómenos combinados imponían y las consecuencias

de índole política que de allí se derivaban en la relación con los territorios ultramarinos.

El enfoque de Portillo ofrece así una visión aguda de la naturaleza dilemática de la situación a la que se enfrentaban las nuevas autoridades a cargo del poder monárquico vacante. Aunque partiendo de una perspectiva muy diferente, coincide con Piqueras en atribuir la pérdida de los territorios ultramarinos a la escasa voluntad de los liberales gaditanos de llevar hasta el final la lógica implícita en la primera disposición constitucional que declaraba a los territorios ultramarinos parte integral de la nación española. Los dos textos que siguen revelan hasta qué punto tampoco aquel otro curso alternativo al que siguieron los liberales gaditanos estaba exento de problemas fundamentales (lo que vuelve más comprensible el sentido de la opción que aquellos adoptaron, aun sabiendo las consecuencias que tendría).

El artículo de Anthony McFarlane ilustra cómo la continuidad de la monarquía dependería crecientemente de las fuerzas militares desplegadas en el continente americano. Unas fuerzas, no obstante, insuficientes, heterogéneas y poco confiables, y cuyos segmentos más fieles veían, además, con preocupación las novedades introducidas en Cádiz. En todo caso, aun cuando no estaban ya en condiciones de asegurarles la fidelidad de las variadas formaciones militares que el sistema de seguridad desarrollado por los Borbones comprendía, lo cierto es que los nuevos poderes metropolitanos tampoco podían desatender a los grupos de peninsulares (especialmente aquellos con mando militar) que se habían erigido en bastiones de su causa en América y garantes últimos de la unidad territorial de la monarquía. Y eso estrechaba dramáticamente su margen de opciones. Y explica también

por qué no acertarían a hallar una política viable hacia las fuerzas militares apostadas en América.

Como muestra McFarlane, la diversidad de su conformación, unida a la creciente americanización del cuerpo de oficiales, hace imposible establecer un patrón definido de conducta por parte de esas fuerzas. De todos modos, descubre cierta convergencia sugestiva entre los modos en que en cada caso respondieron a la crisis los jefes militares locales y las actitudes que adoptaron las élites en las distintas regiones. En este sentido, este texto representa un aporte a la serie de estudios recientes que muestran la compleja situación política que enfrentaron también las fuerzas contrainsurgentes, y las fuertes presiones de diverso origen a las que se verían sometidas.

El análisis que realiza, a su vez, Antonio Moliner Prada de cómo repercutió la crisis política en las distintas regiones de la Península le permite internarse en la densa malla de antagonismos generada por el entrecruzamiento de distintas líneas de conflicto (ideológicos, corporativos, territoriales y sociales) allí presentes y que la presencia de una fuerza extranjera de ocupación, lejos de evitar que se hicieran manifiestas, llevó a que se revelaran más crudamente. Y esto adiciona complejidad al cuadro. Aunque no necesariamente contradice lo señalado por los otros autores, de su relato se desprende que las divisiones existentes en la Península, las dificultades para constituirla en un único cuerpo de nación, habrían sido factores mucho más decisivos que el fracaso en resolver la cuestión americana, es decir, tuvieron un carácter más determinante de las crisis políticas sucesivas ocurridas entre 1808-1814 y de la dinámica institucional a que éstas habrían de dar lugar.

El resto de los trabajos reunidos gira, como señalamos, en torno de un eje distinto: las consecuencias políticas que tendría en América la disolución del imperio y el difícil proceso de conformación de nuevos estados nacionales. El artículo de Antonio Annino condensa y sistematiza una serie de tópicos que viene desarrollando en distintos trabajos en los últimos años acerca del desplazamiento ocurrido por el cual la justicia se convertirá en el núcleo articulador del sistema político. En este sentido, constituye un texto clave de este autor, como lo fuera aquel otro referido a las elecciones incluido en el libro sobre el tema que él editó hace algunos años.[2] Sin embargo, más que una interpretación o lectura que venga a adicionarse a las anteriores, lo que se propone esta vez es diseñar una nueva topología del poder; esto es, una historia política menos centrada en el Estado y más atenta a los lugares en que el poder se corporiza y se ejercen efectivamente los sistemas de control de los sujetos y garantiza la cohesión social.

Su punto de partida diverge del de Portillo Valdés. Para Annino, la desintegración territorial hispana siguió una lógica característica que es la propia a todos los fenómenos de disolución de grandes imperios modernos, como el austrohúngaro o el soviético. Su rasgo distintivo es que, en dichos casos, quebrado el antiguo centro de poder ya nadie puede reclamarse su legítimo heredero. De allí que, contrariamente a lo que afirma Piqueras, la vacancia real resultara necesariamente en un vacío de poder. Carentes del núcleo del cual

---

[2] Antonio ANNINO (ed.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX. De la formación del espacio político nacional,* México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

emanan, los mecanismos de transferencia de autoridad no podrían sostenerse. De allí también que, como señala Portillo Valdés, toda restitución de poder sólo pueda hacerse ahora en sede constitucional.

Sin embargo, según muestra Annino, en el caso hispano dicho intento tendría un efecto opuesto al buscado, paradoja que las vacilaciones de los constitucionalistas gaditanos no alcanzarían a explicar puesto que involucraba factores que escapaban a su control. En efecto, la institución de una nueva base de legitimidad se conjugará en América con una larga tradición de autogobierno comunal para dar como resultado un fenómeno de fragmentación de la soberanía (lo que explica, en última instancia, el fracaso del primer liberalismo hispano en resolver la ecuación constitución –situación colonial, y también las dificultades subsecuentes para constituir poderes centralizados viables). La sanción constitucional sólo daría nueva legitimidad a los poderes territoriales, en cuyo centro se encontraba la facultad de administración de justicia en el nivel local. Sin embargo, la territorialización de la justicia sería menos una herencia del orden colonial que de su crisis y acompañaría la dislocación del sistema piramidal de jerarquías jurisdiccionales. Por otro lado, el hecho de no requerir ya de sanción real liberará la relación entre autoridad y justicia, al mismo tiempo que la politizará. Ésta se convertirá así en la nueva sede de la soberanía, la cual se desgajará de este modo de la representación. El resultado será la lucha entre dos modos opuestos de concebir la política en un sistema republicano de gobierno, dos lenguajes antagónicos: el discurso de la justicia y el discurso de la representación, la soberanía de los pueblos y la soberanía del pueblo.

Beatriz Rojas, por su parte, analiza más detenidamente la primera fase del proceso descrito por Annino y su dinámica institucional. Como muestra, el entramado corporativo que aflora con la quiebra del poder monárquico encontrará en una primera instancia su núcleo en los ayuntamientos de las ciudades capitales de provincia. Éstos entonces alentarán un tipo de representación corporativa territorial que pronto, sin embargo, terminaría minando su propia preeminencia. Erigidas las provincias en sujetos de representación proliferarán las disputas respecto de cómo identificar las provincias y distinguirlas de los "partidos" de que aquéllas estarían compuestas. En un segundo momento esta misma distinción comenzaría también a desdibujarse. Lo cierto es que una vez desatada la lógica representativa territorial no habría forma ya de ponerle coto. Sentado el principio de que cada una de las secciones del imperio deberían encontrarse representadas, toda representación se volvería imposible; al igual que el mapa de China descrito por Borges, que para ser realmente fiel debería volverse tan grande como la propia China, un sistema político republicano podría tornarse legítimo sólo a condición de que coincidiera puntualmente con la nación misma a la que gobernara.

José Carlos Chiaramonte cuestiona, sin embargo, las raíces tradicionalistas de las referencias conceptuales que dieron origen a este fenómeno de diseminación de la representación. El principio del consentimiento en el cual se fundaba remitía, para él, ya no al universo de ideas neoescolásticas, sino a otra tradición de más reciente factura: la iusnaturalista. La confusión entre ambas se genera porque ambas tradiciones invocan la idea de un pacto de sujeción, que es a la que el discurso independentista apelará para justificar el principio de retroversión de la soberanía al pueblo una vez caído

el monarca. La diferencia entre ellas, afirma, radica en el hecho de que el pensamiento iusnaturalista incorpora, a su vez, la idea de un segundo pacto, el de sociedad, por el cual se constituye ese pueblo que habría de transferir su soberanía al monarca. Esta idea de un pacto de sociedad, en la medida en que tiene implícito el supuesto de un estado de naturaleza originario, alinea ya dicho pensamiento en un horizonte de ideas convencionalistas de lo social (i.e., "moderno"). En este sentido, el señalamiento de Chiaramonte viene a apoyar una de las tesis sostenidas por Piqueras en su crítica a las interpretaciones de Guerra y sus antecesores neointegristas hispanos. Sin embargo, al mismo tiempo Chiaramonte señala que la idea de un segundo pacto no encontraría demasiada cabida en el discurso independentista puesto que, a diferencia de la idea de un pacto de sujeción, que era sumamente eficaz como justificativo del principio de retroversión de la soberanía, no parecía servir a ningún propósito práctico y, por el contrario, dotaría a dichas doctrinas de un aire herético.

En definitiva, esta ambigüedad intencionada del discurso independentista, que muchas veces esconde ideas modernas bajo un ropaje ideológico antiguo, hace difícil distinguir claramente uno de otro marco de referencias conceptuales. El texto de Chiaramonte cabría entenderlo, en realidad, más que como un intento de precisar las raíces ideológicas del discurso independentista, como una demostración de lo problemático de tales intentos de filiación, dado el carácter inherentemente polisémico de los conceptos políticos y sociales. Es decir, no se trataría simplemente de un uso ambiguo de éstos, sino que ellos son por naturaleza equívocos, y las categorizaciones que puedan hacerse al respecto serán por eso siempre algo arbitrarias.

Siguiendo esta línea de análisis trazada por Chiaramonte, cabe señalar que no es cierto tampoco que el pensamiento neoescolástico fuera por completo extraño a la idea de un pacto de sociedad y de un estado de naturaleza previo, anterior a la división de los hombres en naciones. Es verdad que, para éste, dicho estado no era por eso presocial, sino aquél en que sólo regía la ley natural establecida por Dios, la cual formaría parte del plan de la Creación y se encontraría ya inscrita en el corazón de los hombres sin necesidad de sanción positiva. Pero, por otro lado, tampoco todo el pensamiento iusnaturalista adoptaría la tesis del doble pacto y adheriría al postulado de la existencia de un estado presocial que precede al primero de ellos. La filosofía social de un Althusio, por ejemplo, se basaría aún en el supuesto de la existencia de una radical discontinuidad entre sociedad y política, siendo que sólo la segunda de ellas cabría concebirla como una construcción humana artificial, mientras que la primera se fundaría en un lazo orgánico natural (Althusio la define como *consociatio symbiotica*).[3] Esto no quiere decir que no haya diferencias cruciales entre ambos horizontes de pensamiento, pero descubrirlas no resulta tan sencillo, ni las categorizaciones posibles son inequívocas. Ciertamente no basta con hallar (o no) una referencia a un pacto de sociedad para poder determinar el carácter tradicional o moderno (noescolástico o jusnaturalista) del pensamiento de un autor o de una corriente de ideas. Y, en última instancia, hacerlo resul-

---

[3] Martínez Marina luego retomaría justamente esta distinción de Althusio para poner en cuestión los fundamentos del régimen monárquico. Véase Francisco MARTÍNEZ MARINA, *Discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988.

taría ya irrelevante, lo que viene a dar sustento a una tesis aún más fundamental de Piqueras: no es, en realidad, en el plano de las ideas de los actores que podemos encontrar los elementos que nos permitan determinar el carácter de la revolución de independencia.

Finalmente, el capítulo a cargo de Luis Miguel Glave aporta elementos novedosos sobre una cuestión otras veces analizada, pero cuya interpretación sigue suscitando problemas. Está claro que la población nativa en la América española no permaneció indiferente a la crisis política. Sin embargo, un aspecto menos conocido es hasta qué punto en la América meridional distintos jefes comunales indígenas lograron intervenir efectivamente en ella constituyendo un factor político que ninguna de las fuerzas en pugna podría ignorar, haciendo así aún más complicado el cuadro de situación en la región. Éstos desarrollaron programas y propuestas de gobierno que les permitiría, si no amenazar seriamente el orden colonial, sí tallar en las disputas entre los distintos centros de poder y, en definitiva, participar del complejo juego de intrigas que entonces se tejieron. En parte, esto ocurre debido al apoyo que recibirían desde Buenos Aires. Pero como muestra Glave, eso fue posible, a su vez, porque esos proyectos de una monarquía indígena se apoyarían en una extensa red de comunicaciones preexistente y que les permitiría tener amplia repercusión a lo largo del macizo andino e incluso servir de base para negociar distinto tipo de alianzas con sectores de la élite criolla enfrentados al poder realista y necesitados de ampliar sus bases sociales de apoyo. Esta situación no sólo proveería sustento a los temores oficiales de que la crisis política desembocara en una guerra de castas. También daría pábulo a las expectativas milena-

ristas extendidas en la región: unos y otros (contradictores y defensores del orden colonial) podían, de hecho, percibir la súbita aceleración del tiempo histórico ocurrida, signo evidente de que un cambio radical en los destinos del mundo se había vuelto inminente.

Lo dicho nos devuelve a un aspecto señalado con motivo del texto de Chiaramonte. El análisis de Glave ilustra un rasgo característico de estas coyunturas críticas, en que instituciones y principios establecidos se vuelven inestables: en esos momentos las creencias tradicionales se ven resignificadas y se imbrican con las modernas volviéndose ambas indiscernibles entre sí. En definitiva, es este fenómeno el que daría lugar a la idea de la "hibridez" de los lenguajes del periodo, expresión, sin embargo, que da una imagen errónea del tipo de problemas que plantea tal comprobación. Más que hablarnos de una mixtura, nos obliga a reconsiderar el esquema mismo "de la tradición a la modernidad". Y esto nos conduce al punto más preciso en el que quería detenerme en este comentario.

REVISIONISMO, TELEOLOGISMO E HISTORIA POLÍTICO-CONCEPTUAL

Según vimos, la primera víctima del acercamiento entre las historiografías latinoamericanista e hispanista es la antinomia propia de las visiones épicas de la independencia entre "despotismo hispano" y "liberalismo latinoamericano", la cual se ha vuelto insostenible. Está claro que ni el pensamiento de la metrópoli era lo tradicionalista que la visión negra de la misma pretendía, ni tampoco quienes forjaron la independencia americana lo hicieron necesariamente siguiendo los ideales

ilustrados de libertad. El desmantelamiento de esta antinomia será la base de la que surgirán las llamadas versiones "revisionistas", que tuvieron su auge en los años noventa. Sin embargo, la profundización de este proceso de acercamiento cobrará nuevas víctimas. Llegado a cierto punto, las premisas en que se funda la historiografía revisionista comenzarían también a tambalearse. El número de *Historia Mexicana* que reseñamos presenta claros ejemplos al respecto.

Conocedor de la historiografía española, José Piqueras nos muestra, como vimos, que lo que Guerra trajo a consideración de los latinoamericanistas era sólo una determinada vertiente suya, la neointegrista, surgida, de hecho, como una reacción contra aquellas corrientes que en tiempos del franquismo pretendieron darle un giro liberal a las interpretaciones historiográficas del pasado español, y cuyo representante más saliente es Miguel Artola. Es cierto que esta afirmación de Piqueras podría matizarse. En verdad, en *Modernidad e independencias* la visión de Guerra del primer liberalismo español se acercaría ya mucho más a la de Artola que a la de Federico Suárez, lo que le permitiría invertir la antinomia de base de la interpretación épica de la independencia. A la modernidad hispana, Guerra le opondrá ahora el tradicionalismo de las ideas e instituciones latinoamericanas.

Más allá de esta precisión, Piqueras señala un problema real en los enfoques centrados en las ideas de los actores. La imagen de estabilidad transhistórica que trasuntan, que lleva a afirmar la persistencia en América Latina de los imaginarios tradicionalistas (los que supuestamente se mantendrían inalterados hasta el presente), velando así el carácter revolucionario de la serie de acontecimientos producidos entre 1808-1824, nos es azaroso. En efecto, la serie de transfor-

maciones producidas en esos años no alcanzan a descubrirse mientras permanezcamos en el plano de las creencias subjetivas. Seguramente los latinoamericanos en 1825 no pensarían demasiado distinto a como lo hacían en 1807, lo que no quiere decir que entre ambas fechas no haya ocurrido nada significativo, incluso desde la perspectiva de la historia intelectual. Sí muestra que para descubrir los cambios ocurridos debemos traspasar la superficie de los contenidos ideológicos de los discursos y analizar cómo se alteraron las condiciones de su enunciación, cómo aún las mismas ideas cobrarían entonces un sentido ya muy distinto; un giro metodológico fundamental que marca, precisamente, el tránsito a la llamada "nueva historia político-intelectual" y que la serie de desarrollos teóricos recientes producidos en dicho campo hicieron posible.[4]

Encontramos aquí el punto en que historia política e historia conceptual se vuelven una, allí donde una nueva síntesis se produce, como demanda Piqueras. Sin embargo, así como su agudeza analítica y estrecha familiaridad con la literatura histórica acerca del primer liberalismo hispano le permite observar cómo su versión neointegrista no es la única posible, su conocimiento, en cambio, más sumario de los desarrollos recientes en el campo de la historia intelectual le

[4] En efecto, esa historia desplazará el foco de las ideas a los modos en que éstas podían en cada momento, articularse en público y circular socialmente, buscará analizar no tanto qué dijo un autor, sino cómo fue posible para éste decir lo que dijo, en fin, cómo más allá de las ideas subjetivas de los actores, se alteraron de manera objetiva los lenguajes políticos. Sobre las repercusiones de estos cambios teóricos para la investigación de la historia política latinoamericana, véase Elías J. Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2007.

lleva a perder de vista esta transformación e identificar sin más toda historia intelectual con historia de ideas. Y esto le impide, a su vez, percibir cómo la visión de Guerra se apartaría ya en aspectos cruciales de esta última tradición (aunque, es cierto, sin romper completamente con ella). Un ejemplo puede ilustrar el punto.

Retomando una comparación planteada por Federico Suárez, en uno de sus textos Guerra afirma: "como lo hizo notar Tocqueville, a propósito de la idéntica consulta que en Francia hizo Lomenie de Brienne en 1788, al hacer de la constitución un tema de debate, se pasa ya de la restauración de las leyes fundamentales a la política moderna, al reino de la opinión".[5] Esta comprobación nos traslada, en efecto, más allá del plano de las ideas. Lo que afirma allí es que la emergencia de la "política moderna" se refiere no a qué pensaban los actores, sino a qué se va concretamente a debatir entonces. Son los cambios en las preguntas que en cada caso se plantean los que señalan desplazamientos en las coordenadas conceptuales, trastocando los vocabularios de base.[6] Y estos

---

[5] GUERRA, "La política moderna en el mundo hispánico: apuntes para unos años cruciales (1808-1809)", en Ricardo ÁVILA PALAFOX, Carlos MARTÍNEZ ASSAD y Jean MEYER (coords.), *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a François Chevalier*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, p. 178.

[6] Por otro lado, es cierto que Guerra no sería completamente coherente con esta redefinición que él mismo propone. La interpretación que ofrece inmediatamente a continuación muestra muy bien las vacilaciones de su método. "Los acontecimientos posteriores confirman esta intuición". "Los resultados de la consulta —conocidos en buena parte de España y en una debilísima parte de América— muestran cómo, aunque el constitucionalismo histórico es aún fuerte, los liberales van ganando terreno." GUERRA, "La política moderna en el mundo hispánico: apuntes para unos años cruciales (1808-1809)", en ÁVILA PALAFOX, MARTÍNEZ ASSAD

desplazamientos son independientes de las ideas que los actores se hagan de ellos, se les imponen a éstos objetivamente, más allá de su voluntad (ni siempre estamos conscientes de los cambios ocurridos en los usos públicos del lenguaje, ni en todo caso, aun cuando lo estemos, está en nuestras manos impedirlos, como sí podemos eventualmente cambiar nuestras filiaciones políticas y volvernos, por ejemplo, más progresistas o más conservadores).

Es en este marco también que deben leerse los trabajos incluidos en el número de *Historia Mexicana* que se discute. Más que ofrecer una *histoire événementielle*, lo que éstos se proponen concretamente es trazar cómo se reconfigurará sucesivamente a lo largo del periodo considerado el suelo de problemáticas subyacentes, cómo se desplazarán las coordenadas en función de las cuales se ordenaría en cada caso el debate político, y así comprender mejor el tipo de dilemas a los que los sujetos se vieron enfrentados.

Desde esta perspectiva se entiende mejor lo señalado por Chiaramonte, por citar un solo ejemplo. El debate centrado en torno del pacto de sujeción no nos está diciendo de las filiaciones intelectuales de sus autores, o de su naturaleza social o cultural, sino de cuál era la naturaleza de los asuntos políticos en disputa. Por un lado, su sola emergencia señala ya un fenómeno inédito, inconcebible anteriormente; como refi-

---

y MEYER (coords.), *Las formas y las políticas del dominio agrario*, p. 178. Ciertamente, no es esto lo que decía Tocqueville. Lo que señalaba, de manera imparcial, es que el triunfo de las ideas liberales o absolutistas no importaban en lo absoluto. Aun cuando estas últimas hubieran triunfado, ello no alteraría el hecho de fondo, esto es, que desde el momento mismo en que la Constitución se había vuelto objeto de debate, el antiguo régimen había caducado.

riera Tocqueville, desde el momento mismo en que la constitución se volvió materia de debate, el antiguo régimen había caducado. Pero, por otro lado, la ausencia de toda referencia al pacto de sociedad es también significativa. Más que revelar vestigios tradicionalistas, muestra que lo que se planteaba, en realidad, no era la constitución de la nación, cuya existencia se habría hecho manifiesta con su levantamiento en armas contra el ocupante externo,[7] sino únicamente de su orden político.[8] De hecho, la articulación o alteración de un sistema de gobierno presupone ya la presencia de un sujeto, una nación, que pueda realizarlo. Sólo así es posible la afirmación de que, desaparecido el monarca, la soberanía revertiría nuevamente en ella. Ésta no aparecerá como el resultado de una acción política sino como su premisa, una entidad que precede a toda institución.[9] El poder constituyente que emerge en Cádiz encuentra aquí su límite.

[7] "Una insurrección popular", decía el líder liberal Agustín Argüelles, "en que la nación de hecho se había reintegrado a sí misma en todos sus derechos", Agustín ARGÜELLES, *La reforma constitucional de Cádiz,* Madrid, Iter, 1970, p. 215.

[8] El art. 3 de la Constitución, en su redacción original, hacía esto explícito: "La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo le pertenece exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales, y de adoptar la forma de gobierno que más le convenga", en *Diario de Sesiones de las Cortes*, 25 de agosto de 1811.

[9] Como decía el diputado Juan Nicasio Gallego: una nación "antes de establecer sus leyes constitucionales y adoptar una forma de gobierno es ya una nación", es decir, una asociación de hombres libres que han convenido voluntariamente en componer un cuerpo moral, el cual ha de regirse por leyes que sean el resultado de la voluntad de los individuos que lo forman y cuyo único objeto es el bien y la utilidad de toda la sociedad, citado por Miguel ARTOLA, *Los orígenes de la España contemporánea,* Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959, p. 409, énfasis agregado.

Y esto explica la "hibridez" de las ideas del periodo. Nuevamente, esto no tiene nada que ver con la naturaleza social o cultural de los sujetos en cuestión, o sus ideas; denota, en todo caso, la "hibridez" del campo de problemáticas en que se vieron envueltos. Sólo en la América española los desafíos que enfrentarían las nuevas sedes del poder (las ciudades capitales), y que Rojas ilustra, forzarían un segundo desplazamiento en las coordenadas políticas. Sólo allí, en fin, habrá de plantearse la paradoja de tener que crear, en el mismo acto de constitución del orden político, también aquella entidad a la que éste debía representar, la nación. La pregunta ya no será cómo estaba constituida la nación, sino —una más radical— cuál era ésta.

Lamentablemente, Chiaramonte no continúa su análisis, en cuyo caso podría comprobar cómo, de manera subsecuente, el debate político comenzaría a gravitar cada vez con más claridad en torno de la problemática del segundo pacto. Otra vez, no se trata de que hubieran cambiado las ideas de los actores, sino del tipo de situaciones que ahora enfrentaban. Esto producirá una segunda torsión de los lenguajes políticos alejándolos ya más radicalmente de los tradicionales. Sin embargo, para eso debería antes minarse justamente aquella suposición que había puesto en marcha esta dinámica y que constituía su premisa: el de la preexistencia de la nación. Se abrirá así finalmente el campo a la pregunta de cómo se constituye el propio el poder constituyente, pregunta que ya no encontraría respuesta.[10]

---

[10] En efecto, trasladada la discusión al plano del convenio primitivo originario de la sociedad, la idea de un poder constituyente revelará entonces sus aporías inherentes, se descubrirá cómo al mismo tiempo inescindible y contradictoria con la de la preexistencia de la nación (lo

Esta síntesis entre historia política e historia intelectual supondría un replanteamiento radical en el modo de interrogar el pasado. Ciertamente, no se lograría de forma puramente aditiva, incorporando progresivamente esferas de análisis (historia económica+historia social+historia política+historia intelectual) como si se tratara de estratos superpuestos entre sí que hay que ir ocupando de manera progresiva. Así planteada, tarde o temprano resurgiría la cuestión de cuál de ellos es el determinante en última instancia, y, según la alternativa por la que optemos, habremos de ser calificados o bien de materialistas, o bien de idealistas, o bien, en fin, de eclécticos indecisos. En definitiva, este tipo de síntesis quedaría inevitablemente atrapada en la antinomia entre materialismo e idealismo, oscilando de manera permanente entre uno y otro polo sin nunca alcanzar quebrar tal alternativa.

La propuesta de Piqueras sirve de ejemplo. La síntesis que él propone consiste, básicamente, en una distribución de dominios, desplegándose así en segunda oposición entre estructura y coyuntura. Los procesos económico–sociales permitirían comprender las determinantes estructurales dentro de las cuales se despliegue el accionar de los actores. La historia político-intelectual, por su parte, iluminaría los modos concretos particulares en que los acontecimientos se desenvolverían. Este esquema, en realidad, sólo replica, de forma invertida, el viejo modelo analítico de la historia

que se expresa en la paradoja de que toda constitución debe ya invocar aquella misma entidad a la que le tocaría, justamente, constituir). Entramos aquí, en un universo de problemáticas de las que el viejo motivo de la lucha entre tradición y modernidad no alcanza a dar cuenta, puesto que se trata de dilemas ya inherentes al propio proceso de modernización política.

de ideas, la cual ve a las matrices culturales como constituyendo las coordenadas de largo plazo dentro de las cuales transitan las historias política y social. Uno y otro resultan, más que unilaterales, arbitrarios: no existe, en verdad, ninguna correlación que pueda establecerse entre niveles de realidad y temporalidad histórica (hay tanto estructuras como coyunturas económico-sociales, y también tanto estructuras como coyunturas ideológicas).

Esta convergencia entre las perspectivas materialistas y culturalistas denota, a su vez, un problema más fundamental que las transita a ambas y que se encuentra en la base de los debates historiográficos presentes. En última instancia, en uno y otro caso lo que se busca es reducir la contingencia de los procesos históricos, inscribiéndola dentro de parámetros preestablecidos ya de antemano. Pero esto las vuelve por igual incapaces de dar cuenta del cambio histórico. Como muestra agudamente Alan Knight en su crítica de las explicaciones culturalistas, éstas son, en realidad, circulares, tienen la forma de "si tal pueblo mexicano se rebela frecuentemente a lo largo del siglo XIX es porque tiene una cultura levantisca", y así sucesivamente. En definitiva, la referencia a la cultura política no aporta nada, resulta tautológica.[11] Lo que Knight omite es que lo mismo ocurre con las explicaciones económico-sociales. Decir, por ejemplo, que la revolución de independencia puede explicarse por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas no es, en realidad, menos tautológico que la explicación anterior.

[11] Véase Alan KNIGHT, "¿Vale la pena reflexionar sobre la cultura política?", en Cristóbal ALJOVÍN DE LOSADA y Mils JACOBSEN (eds.), *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007, pp. 45-46.

¿Cuánto debieron haberse desarrollado para provocar una insurrección? La respuesta suele ser una verdad de Perogrullo: si la Revolución se produjo es porque existían las condiciones materiales que la hicieron posible. Y lo mismo ocurre también respecto de la comprobación de la acumulación de agravios sufridos por algún sector social particular, como los criollos, o varios de ellos. Al igual que la anterior, se trata, en verdad, de una mera proyección retrospectiva. Basta plantearse la hipótesis contrafáctica opuesta para descubrir el anacronismo allí implícito. La pregunta que surge aquí es, ¿si esos mismos agravios se hubieran producido un siglo antes, o bien las fuerzas productivas se hubieran por entonces desarrollado lo suficiente, la revolución de independencia perfectamente podría haberse anticipado?

La respuesta negativa alternativa con frecuencia ensayada tampoco mejora las cosas. Sólo cambia el punto de mira desde el cual se reconstruirá hacia atrás todo el proceso precedente. En efecto, la falta de bases socioeconómicas para constituir estados nacionales explicaría mejor las dificultades halladas con posterioridad.[12] Pero de este modo, en el momento de dar cuenta de cómo surgieron dichos estados se recaería justamente en lo que Piqueras cuestiona de Guerra. Si la quiebra del imperio colonial español no pudiera explicarse por la acción de factores económico-sociales precedentes que la prepararon, en tal caso cabría atribuirla exclusivamente a factores "exógenos"; en definitiva, habría sido el resultado azaroso de un accidente imprevisto, como

[12] Lo que no obsta que esta explicación sea perfectamente circular; sólo cambia el punto del que se parte para producir retroactivamente el efecto explicativo. Ésta tomará ahora la forma de "si los nuevos estados no se afirmaron es porque las revoluciones de independencia fueron prematuras".

fue la ocupación francesa y el vacío de poder resultante de ella. No obstante, esto tampoco responde todavía la pregunta anterior: ¿por qué un accidente análogo ocurrido con anterioridad como lo fue la guerra de sucesión, no produjo nada parecido a lo sucedido en 1808? Llegado a este punto no puede evitar el recurso al viejo tópico de las "influencias ideológicas" extranjeras, sin poder ya explicar, sin embargo, cómo tales ideologías importadas alcanzaron semejante ascendiente en un medio que le era supuestamente reacio e inapropiado. En definitiva, las explicaciones materialistas, al igual que las culturalistas, o bien son tautológicas o bien hacen aparecer los hechos sucedidos como fenómenos "irracionales" (i.e., irreductibles a algún modelo racional de desarrollo).

Estas convergencias entre ambas tradiciones opuestas no son inocentes. Revelan el hecho de que ambas se instalan en un mismo suelo teórico, representan derivaciones divergentes a partir de una matriz común. En uno y otro casos de las versiones materialistas mencionadas, es decir, ya sea que se afirme o se niegue la presencia de una burguesía lo suficientemente desarrollada como para producir una auténtica revolución democrático-burguesa, para lograr cierto efecto explicativo debemos antes colocar por debajo de ellas cierta filosofía de la historia. La posibilidad de establecer una correlación entre procesos económico-sociales y fenómenos políticos presupone necesariamente la existencia en la historia de un patrón de evolución que avanzaría en forma consistente a través de estadios sucesivos y, de manera lógica, conduciría hacia una meta última: la realización de cierto ideal de sociedad. En suma, es indisociable de una visión teleológica de cuño idealista.

El punto es que estos enfoques materialistas tradicionales resultan incapaces de responder al tipo de interrogantes que ellos mismos llevan a formular. Eventualmente, como en el caso cubano analizado por Piqueras, pueden ayudar a entender por qué determinados grupos se inclinaron por uno u otro curso de acción. No alcanzan a dar cuenta, sin embargo, de cómo se abrió ese mismo campo de opciones políticas dentro del cual su accionar tuvo lugar. Como señalara Guerra, la pregunta que se plantea no es cómo la vacancia real hizo entrar en crisis el orden monárquico, algo que ya había ocurrido en otras ocasiones en España y otros reinos de Europa, sino cómo ese hecho hizo esta vez que se pusiera en cuestión la monarquía como tal; en fin, cómo se produciría es mutación epocal que volvería concebible la idea de una comunidad política que existe de manera independiente de lo que hasta entonces era el centro articulador de la que emanaba: la autoridad soberana. Y la sola adición de la consideración de la historia cultural no resuelve la cuestión. La apelación a las matrices culturales, alegadamente "tradicionalistas", obstaculiza más de lo que ayuda a comprender esta transformación. En definitiva, de la suma de dos tautologías no sale ninguna comprensión válida. Llegado a este punto resulta ineludible un replanteo radical, que es, precisamente, lo que las perspectivas "revisionistas" se propondrían: entender cómo se desplazó el conjunto de supuestos sobre cuyas bases habría ahora de sustentarse la vida comunal.[13] Pero para eso será antes necesario dislocar los marcos

[13] Resulta llamativo el hecho de que ni siquiera el más duro crítico de la historia intelectual cuestionaría el hecho de que la práctica política efectiva del antiguo régimen no puede comprenderse desprendida de un conjunto de supuestos, como que la autoridad emana de Dios, que las sociedades

teleológicos dentro de los cuales se inscriben tanto las perspectivas materialistas como culturalistas.

Es cierto, sin embargo, que como señala Piqueras, tampoco las perspectivas revisionistas lograrán su cometido. En definitiva, éstas no alcanzarán aún a minar la premisa que se encuentra en la base de estas perspectivas: una visión formalista fundada en "tipos ideales". Más allá de sus diferencias e innegables aportes, las interpretaciones revisionistas comparten aún con las explicaciones materialistas y culturalistas tradicionales un esquema de análisis común según el cual la revolución de independencia latinoamericana representaría una "desviación" respecto de un "modelo" de revolución, lo que haría manifiesta, en última instancia, la presencia de una "patología" local: si el tipo ideal de democracia representativa moderna nunca cristalizaría en América Latina, esto se debería a la persistencia de patrones sociales o culturales tradicionalistas heredados de la colonia.

El supuesto que subyace a este esquema es que "tradición" y "modernidad" constituyen dos entidades perfectamente consistentes y claramente delimitadas entre sí; tienen historia, pero no son ellas mismas realidades plenamente históricas. Se nutren de otra sustancia que no es la del tiempo. Conforman modelos que pueden perfectamente establecerse *a priori*. La investigación histórica sólo nos habla de cómo en cada región se pasó de uno a otro, o, en todo caso, cómo se alejó de dicho curso, pero no tiene nada sustancial que decirnos respecto de los modelos mismos (la meta última hacia

---

encarnan un orden de jerarquías naturales, etc. En definitiva, si esto no les parece así con la política moderna, es porque suponen que ésta carece de supuestos, responde a una especie de lógica natural y espontánea.

la cual todo este proceso tiende o debería tender). Es, justamente, esta premisa la que se encuentra hoy en cuestión.

De hecho, como señala Annino en el texto incluido en esta antología, tal supuesto modelo de democracia liberal, en verdad, nunca existió; su postulado sólo denota la posesión de una visión sumamente estilizada de la historia política europea por parte de quien lo enuncia. Y esta comprobación de Annino conlleva una reformulación fundamental en cuanto al tipo de dilemas que enfrentaron los latinoamericanos. Si el ciudadano aquí nunca llegaría a constituirse plenamente, si nunca llegaría a ser más que una ficción jurídica, es simplemente porque, como mostrara ya Hans Kelsen, nunca fue otra cosa que eso, una ficción jurídica, ni aquí ni en ninguna otra parte.[14] Pretender hallarlo, sin nunca lograrlo, y luego atribuir esta ausencia a alguna deficiencia local, al legado colonial, se revela así como un juego absurdo.

Así, el intento de dislocar los marcos teleológicos propios de las historias tradicionales nos conduce necesariamente más allá de los marcos estrictamente locales o regionales, puesto que plantea cuestiones teóricas que los exceden; es decir, que hacen a la disciplina como tal. No se trata ya, pues, de limitarse a medir la "aplicabilidad" de los modelos a la realidad local, sino de interrogar los modelos mismos, escrutar sus fundamentos.[15] Y es aquí que tropezamos con

---

[14] Hans KELSEN, *Vom Wesen und Wert der Demokratie*, Aalen, Scientia Verlag, 1981.

[15] Annino expresa esto muy claramente: "Superar la historia de la democracia como historia de su factibilidad", asegura, "no atañe solamente a los casos hasta aquí considerados como 'débiles'. La idea de que la experiencia hispanoamericana ha sido desastrosa nace precisamente de la convicción de que, a partir de las revoluciones anglosajona y france-

el límite último de la empresa revisionista. El acercamiento entre hispanistas y latinoamericanistas va a "desprovincianizar" los estudios en el área, pero no alcanzaría aún, por sí solo, a romper con el tópico de la "anomalía hispana" y reinscribir las revoluciones de independencia como parte integral de la historia política occidental, cuyo estudio, por lo tanto, pueda ayudar a entender aspectos esenciales de la experiencia democrática moderna, y no sólo extravagancias locales, de escasa o ninguna relevancia para entender aquélla; en fin, aportar a la comprensión de cómo se produjo en occidente esa mutación de época antes mencionada. Sólo en la medida en que este acercamiento entre hispanistas y latinoamericanistas converja, a su vez, con un replanteamiento metodológico más general, y comience a incorporar a sus análisis herramientas teóricas desarrolladas en el campo de la historia intelectual, se nos abriría el horizonte a una aproximación conceptual a la política que no la reduzca, bien a una mera expresión de determinaciones que le vienen de otro lado, o a una pura sucesión de acontecimientos. Es en este punto donde las propias perspectivas revisionistas que pusieron en marcha esta reformulación comenzarían también a revelar sus limitaciones. Los estudios que aquí se discuten sirven de ejemplo de esta reorientación más general que, retomando el proyecto revisionista, nos trasladará ya más allá de sus confines.

---

sa, existe un 'modelo' democrático coherente y 'fuerte', de principios bien articulados entre ellos: la soberanía con la representación, la justicia con los derechos, la elecciones con la competencia libre, hasta identificar en ciertos casos la democracia liberal con el capitalismo, La América hispánica sería simplemente incapaz de aplicar este 'modelo' por ser demasiado 'distinta' culturalmente de su pasado colonial" (p. 183).

Contra lo que afirman las visiones épicas nacionalistas, hoy sabemos que la independencia no fue el desenlace esperable de naciones largamente maduradas que reclaman finalmente los derechos soberanos que les corresponden como tales. Contra lo que postularan los revisionistas, sin embargo, descubrimos que tampoco la disolución política que siguió a la ruptura del vínculo colonial fue el resultado fatal de las condiciones precedentes (una cultura y formas de sociabilidad tradicionalistas), idea que, en el fondo, no es más que una variante inversa de teleologismo. En fin, que el modo en que se desenvolvió concretamente la crisis no fue en absoluto indiferente a dicho resultado, que es, justamente, lo que los textos analizados buscan reconstruir: cómo se produjo el tipo de inflexión política entonces ocurrida.

Elías J. Palti
Universidad de Quilmes, Conicet

RESEÑAS

BEATRIZ ROJAS (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, 2007, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 303 pp. ISBN 9789687420509

Ya sabíamos que el cuerpo político del antiguo régimen (o la sociedad estamental) era un gran bosque de privilegios y otras preeminencias, donde vivían cantidades de corporaciones y comunidades. Sólo que, siguiendo la voz del abad Sieyes, promotor de la revolución de 1789, pensábamos que este bosque era un lugar de escándalos, de iniquidades vergonzosas, o mejor dicho, de desigualdades. Al terminar de leer el libro *Cuerpo político y pluralidad de derechos*, tenemos una visión más medida: privilegio y corporación eran otra manera de ordenar el organismo sociopolítico. La desigualdad del privilegio era la manera mas concreta y eficiente —para el estado de antiguo régimen— de luchar contra la desigualdad de los orígenes, en aras de la *aequitas*. Esto es novedoso, merece ser aclarado y discutido, tomando en cuenta que son proposiciones que se inscriben en las nuevas propuestas

de "la historia crítica del derecho", aun cuando los autores sean historiadores de la sociedad y de la cultura política.

Lo que salta a la vista es que es un libro verdaderamente colectivo, conformado a lo largo de un seminario con título provocativo: "de los privilegios a la igualdad". Digamos que de pronto sólo se cumplió la primera parte del proyecto, ya que todo se queda en los umbrales del siglo XIX y el nacimiento (?) de la igualdad. Se organiza alrededor de cuatro artículos teóricos, generales o introductivos.[1] Thomas Duve reflexiona sobre la teoría y práctica jurídica del privilegio, extensible a los "miserables", aquí los indios. Beatriz Rojas, aparte de una introducción general, presenta la estructuración del universo de antiguo régimen, sistema complejo y a la vez coherente, hasta armonioso, dentro de un juego de reciprocidad entre el soberano y las corporaciones (y los diversos estados que componen la sociedad); como colofón, Víctor Gayol logra magníficamente lo que intentamos laboriosamente, hacer una reseña del conjunto, y yendo más allá proporciona algunas pautas para la buena orientación en tal bosque.

Y entre esas perspectivas y senderos se levantan algunos árboles, más o menos altos, pero todos con sus esencias particulares. El de las cofradías, árbol venerable, con múltiples ramificaciones, tupido, que trata de resistir, por 1790, la borrasca desencadenada por las reformas ilustradas, según lo refiere Clara García. Otro, aparentemente más exótico, es el de la nobleza indígena; en realidad, profundamente castellanizada, es la auténtica nobleza novohispana como lo demuestra Margarita Menegus. Al punto que todavía por 1818 sigue con el reclamo de sus derechos (o privilegios), cuando el mundo de las preeminencias parece en vías de extinción. El caso del Consulado de Mercaderes de México (Guillermina del Valle) nos introduce en la realidad de la *jurisdictio*,

[1] Sin tomar en cuenta la breve, pero sugerente introducción de Antonio Annino.

es decir de una auténtica *podestas* que se manifiesta públicamente y dispone de la autoridad para ordenar jurídicamente todo lo interno a la corporación: gran poder por lo tanto, y gran atención prestada por la monarquía. Esto no quiere decir que el Estado de las Luces, ni sus más ilustrados clientes, estén al margen del privilegio y de la corporación: entre otros ejemplos tenemos a los artistas de la academia de San Carlos, estudiada por Tomás Pérez Vejo, que en fechas tan tardías (1783) solapan una visión liberal de su arte con la defensa corporativa de sus intereses. Probablemente esto nos abra horizontes sobre el carácter perenne del "egoísmo sagrado" de todo cuerpo, de ningún modo limitado al "Antiguo Régimen", sino en este caso eterno... Y lo mismo en cuanto al pragmatismo del Estado, favorable al privilegio (por ejemplo de minería) cuando éste entorpece un monopolio molesto (el del Consulado de mercaderes), como lo describe Ernest Sánchez. O en cuanto a su cinismo, jugando con la publicidad inherente a esa sociedad tradicional, con los códigos rituales, para socavar la posición de una corporación indeseada, como lo fue en 1813 el cabildo constitucional (electo) de la ciudad de México, según clara demostración de Esteban Sánchez de Tagle.

Con esto ya es hora de precisar y discutir, y sin entrar en el sempiterno tema de que si falta tal o cual: en tal bosque era inevitable. Aunque, por supuesto, para el lector siempre hay alguna ausencia que molesta más que otras. A nosotros nos parece injusto que no se haga ninguna mención, aunque sea de paso, al Santo Oficio, su tribunal, sus fueros y sus miles de familiares y comisarios que a su modo mantienen en una red a ese cuerpo político, que dispusieron de privilegios (entre ellos el de infundir el respeto, cuando no el terror) amplios y significativos. Precisamente, en este tema del control social, el libro abre perspectivas encontradas: la corporación tiene como misión proteger y disciplinar a sus miembros, quitándole esta carga a un Estado de antiguo régimen aún limitado en sus instrumentos. ¿En qué

medida ella cumple con sus dos obligaciones? ¿En qué medida la autodefensa no supera la autodisciplina, de donde resultan desajustes, y a veces tumultos —como en el caso de cofradías, gremios y órdenes religiosas?

Si cuerpos, estados, corporaciones, y con ellos los privilegios, con sus "infinidades conceptuales" (Th. Duve) constituyen un mundo de la casuística, del particularismo (el privilegio era "ley privada", o "derecho particular"), esto hace que la realidad jurídica esté estrechamente ligada con el contexto. Y por lo tanto, ¿*quid* de la realidad indiana en este marco? Aun aquí el antecedente medieval es esencial, mediante el derecho (las *Siete Partidas*), de privilegios (hidalguía, municipales...), de corporaciones (Iglesia, cofradías, consulados de mercaderes...) ¿Qué cambió cuando todo este artefacto jurídico-socio-cultural llegó a América? La tradición, la costumbre pierden fuerza: el gran ordenador es ahora el Estado. Éste tiende, por lo tanto, a eliminar rivales: desaparecen los privilegios de las ciudades con voz en cortes, se afirman los de las capitales virreinales —centros del poder del soberano—; se ignora la posibilidad de un poder señorial (V. Gayol). Hasta ciertos privilegios de la nobleza molestan: hay nobles en América con su fuero, pero no hay una corporación de la nobleza aunque ésta la reclame.

Pero se dan en tierras indianas dos cambios más esenciales todavía: una masa impresionante de la población, en proporciones desconocidas en Europa, ingresa al cuerpo "de los miserables", los indios. Según Solórzano y Pereira, los indios gozan "de todos los favores y privilegios, que a los menores, pobres, rústicos, y otros tales se conceden, así en lo judicial, como en lo extrajudicial" (citado por Th. Duve). Y, al contrario, sobre la mayor parte del periodo colonial, un número cada vez mayor de individuos se encuentra fuera de la protección que traen los privilegios y las corporaciones: las castas, no previstas en "el proyecto divino" (o por lo menos del legislador) al nacer las Indias de Castilla. Parte

de ese grupo mestizado se integrará, después de 1764, progresivamente gracias al fuero militar, incorporándose a las milicias. Hasta entonces el escueto abrigo que habían podido recibir había sido por medio de las cofradías, formas peculiares de corporaciones, con poco *quantum* (o *podestas*), pero con un real poder social estructurante (C. García y V. Gayol).

Todo esto dibuja un paisaje más atormentado en América que en España, donde los tres brazos estamentales son columnas firmes del cuerpo político. Resulta por lo tanto, más difícil crear en América esa armonía que debe descansar sobre la *aequitas* "desigualadora",[2] si se permite el oximorón. Con algunas consecuencias para el caso americano: un papel todavía más preponderante del Estado como "gran relojero", aun cuando tenga que buscar una alianza fuerte con las élites, en la cúspide de esa montaña de privilegios y desigualdades; y más riesgos por lo tanto, para el soberano, en caso de crisis.

¿La monarquía trató de librarse de esa presión, de ese contrato (o juego de reciprocidades) que implicaba todo privilegio con sus derechos y deberes? (B. Rojas). El conjunto del libro demuestra lo contrario: la multiplicación de los privilegios, y no su tala, fue la estrategia elegida por el regalismo para limitar la fuerza de algunas corporaciones —sobre todo del Consulado de Mercaderes de México. Retomemos nuestra metáfora del inicio: ¿la Ilustración entendió que en esa arboleda el exceso de plantas perjudicaba al vigor de todas, "que el privilegio acababa con el privilegio"? Y lo mismo para las corporaciones: todo novohispano podía pertenecer a un ramillete amplio de instituciones, sin olvidar a las comunidades de base (familia, linaje, etnia...) ¿Cómo moverse en tal vegetación selvática? Dudo que, aun siguiendo a V. Gayol, el jardinero se desplazara con un *quantum* a modo de vara de

---

[2] Algo así como "discriminación positiva" de la cual se habla mucho actualmente en algunos países (Estados Unidos, Francia, Marruecos...)

medir. Notemos, y esto pudiera ser un punto de discusión, que pocas veces los autores mencionan a la comunidad, menos aun la identidad.

En este terreno del privilegio, como en otros, la Ilustración no fue una ruptura con el pasado. Y es así como lo hace notar B. Rojas, que las críticas al privilegio —y a la desigualdad— fueron tenues, hasta el final: la misma Constitución de Cádiz planeó "la unificación de los fueros", no "la igualdad". Cierto es que, aisladamente, la ciudad de Guatemala escribía en 1812: "los privilegios [...] son meros partos del despotismo".

¿Faltó en el mundo hispanoamericano una noche del 4 de agosto de 1789, que vio —dice el discurso— "una abolición de los privilegios"? Probablemente, en parte. A esto se le pueden achacar algunas ambigüedades y disturbios que siguieron a 1821, hasta llegar a las leyes liberales de Reforma, que acabaron con algunos baluartes de los antiguos privilegios. Aun entonces, por razones múltiples, algunos quedaron en pie, más o menos conmocionados, como las corporaciones pueblerinas (los pueblos) estudiadas por François-Xavier Guerra.

¿Quiere esto decir que la América hispana es un universo incapaz de sobrellevar su tradición, de salir de su bosque de privilegios y desigualdades? Entonces recordaré la historia de los "bouilleurs de cru" en la igualitaria (?) República francesa. Napoleón dio a sus soldados el privilegio de destilar parte de su cosecha vitícola, fuera de alcance del fisco. De manera más o menos hereditaria, este privilegio se ha ido manteniendo hasta el 31 de diciembre de 2007. Todavía nos toca algo de "ese mundo que hemos perdido".

Thomas Calvo
Université de Paris X-Nanterre
El Colegio de Michoacán

Pilar Gonzalbo Aizpuru y Mílada Bazant (coords.) *Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*. México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2007, 413 pp. ISBN 9681212401

Este libro es el resultado del trabajo colectivo realizado en el Seminario de historia de la vida cotidiana y de las discusiones generadas en el contexto de su coloquio internacional respectivo.[1] La sede permanente de las citadas jornadas académicas fue El Colegio de México y la dirección de ambas actividades corrió a cargo de Pilar Gonzalbo Aizpuru, en esta ocasión la edición de este volumen fue coordinado por la citada investigadora y por Mílada Bazant.

Pero en concreto ¿qué aporta a las ciencias sociales la historia de la vida cotidiana?, ¿cómo se construye? Este proyecto historiográfico parte de considerar que sus objetos de estudio forman parte de procesos históricos en permanente construcción. Por un lado, por medio del análisis de textos que describen el devenir rutinario de cada día es factible explicar comportamientos y actitudes que son representativos de grupos sociales. Por otra parte, el trabajo histórico sobre casos específicos hace posible la comprensión de diversos, simultáneos o excluyentes, niveles de integración de cada uno de los personajes con la sociedad que los alberga. En este conjunto textual el estudio de la vida cotidiana a partir de fuentes documentales, con la aplicación de metodologías compartidas por otras ciencias sociales como la historia de la vida privada, de la familia, de la prosoprografía, del derecho y sobre todo de la microhistoria, es factible identificar la vitalidad de patrones

[1] El congreso "Gozos y penalidades de la vida cotidiana", tuvo lugar en la ciudad de México del 15-17 de marzo de 2004, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárate Toscano (coords.), *Gozos y sufrimientos en la historia de México*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, 315 pp.

culturales tradicionales o la emergencia de tendencias adaptativas o de cambio y sus respectivos mecanismos de reproducción.

El libro tiene entre sus méritos la representación de ejemplos de cinco países hispanoamericanos. Las coordinadoras agruparon los trabajos de acuerdo con cuatro grandes problemáticas: las manifestaciones violentas en los conflictos sociales; las crisis, entre la tradición y el cambio; los recursos de adaptación y las nuevas minorías. En el primer apartado el eje articulador debe verse en torno de la constante tensión entre la norma y la forma de su interpretación, o en la constante contraposición entre su aplicación y sus posibles variantes de transgresión. El primer ejemplo de seguimiento irrestricto a las reglas establecidas lo constituye el capítulo de Martín Morales, "Al ritmo de la *tain-tain.* El drama cotidiano en el mundo Guaraní". Su estudio se basa en el análisis de un *Libro de órdenes* que fue redactado en el siglo XVIII con la función de normar la vida comunitaria de los habitantes de las misiones jesuitas en Paraguay, tanto indígena como religiosa. Como ejemplo de la continuidad en el seguimiento de patrones de organización social Pablo Rodríguez, para Colombia, nos presenta "La efímera utopía de los esclavos de Nueva Granada. El caso del palenque de Cartago". El autor centra su estudio en un acontecimiento concreto: la reconstrucción de la cotidianidad como condición de sobrevivencia llevada por una docena de esclavos insurrectos y tres personas libres que, huyendo de las haciendas en las que laboraban, se organizaron en la clandestinidad al "modo español". En esta sección también se incluye un ejemplo que muestra un modelo de ruptura a partir de la franca oposición con la norma establecida y la respuesta social ante esta fragmentación del poder y de la preservación del orden público. A partir de la aplicación de la disciplina ligada con el desarrollo del concepto de rehabilitación, Juan Ricardo Jiménez Gómez aborda el caso de "La vida en las cárceles de Querétaro en el siglo XIX", describe las condiciones de existencia de los infortunados

reos bajo la óptica conceptual y la aplicación del naciente sistema legal mexicano.

En el segundo gran apartado titulado "Las crisis entre la tradición y el cambio" se aborda la problemática de la coexistencia de diversos modelos de vida cotidiana coincidentes en momentos determinados. Estas variantes pueden ser vistas como continuidades adaptativas de antiguas formas de relaciones intergenéricas en el ámbito de lo familiar o como rechazo a la imposición de ciertas prácticas religiosas en sociedades más o menos cerradas. Dentro del primer grupo Caterina Pizzigoni presenta "El espacio compartido. Relaciones familiares en el hogar indígena, Valle de Toluca, siglo XVIII" y parte del concepto del hogar visto como el territorio de negociaciones de relaciones y sentimientos entre sus integrantes. En continuidad con la importancia del espacio y de la privacidad, Bernard Lavallé con "Violencias y miedos familiares en los Andes coloniales" se centra, para el caso de la Audiencia de Quito, en la descripción de las emociones disímbolas entre los géneros, expresadas a partir de diversos grados de agresividad hacia las mujeres.

También como ejemplo de resolución adaptativa de tensiones sociales, Juan Pedro Viqueira refiere su estudio a una de las zonas más conocidas del sureste mexicano tanto por su belleza como por su pobreza y presenta: "Amar a Dios en tierra de indios. La vida cotidiana de los párrocos de San Andrés (Larráinzar), Chiapas 1777-1914". El autor explica el fracaso del proyecto evangelizador y la respuesta social contestataria y tradicional que les ha permitido a los indígenas reinventar su cultura. Asociado con este esquema de continuas prácticas de aislamiento, el capítulo de Cecilia Greaves, "Rituales y penurias: el mundo indígena en los altos de Chiapas (1940-1950)", sirve para mostrar la permanencia de esquemas endogámicos de interrelación social a partir de un modelo matrimonial tradicional.

El tercer bloque de trabajos queda comprendido en el apartado titulado "Los recursos de adaptación". Éste se centra en mostrar

las variadas respuestas por parte de grupos o individuos ante los distintos ciclos de la vida o de cambios históricos. En sus estudios los autores muestran el despliegue de mecanismos de sobrevivencia y reproducción social tanto en ámbitos públicos como privados. Pilar Gonzalbo Aizpuru, en un estudio que combina síntesis y erudición archivística, nos presenta una visión de los variados significados del papel de la mujer en la sociedad virreinal. Enfoca su trabajo en el papel de las "Viudas en la sociedad novohispana del siglo XVIII. Modelos y realidades", y se centra en la importante función que ellas desempeñaron dentro del esquema del orden cristiano y de la jerarquía social.

Con un ejemplo de historia de vida, Anne Staples en "Pesares y placeres de Carlos María Bustamante", rescata el valor documental de un diario decimonónico redactado por el político mexicano inmerso en la inicial época del México posindependiente. Por medio de su interpretación, la autora explora la posibilidad de acercarnos a las manifestaciones emocionales de un individuo y muestra la necesidad de reconstrucción de la cotidianidad a manera de relato. Como continuidad del estudio de narraciones costumbristas, en este caso, redactadas por viajeros, Rafael Sagredo Baeza aborda la abierta sociabilidad de las mujeres en una región del Chile tardo colonial: "Entre la hospitalidad y la seducción. La sociedad chilena y los viajeros ilustrados". Para el autor, una de las posibles explicaciones a la controvertida conducta de las mujeres reside en el aislamiento geográfico, de ahí que estas prácticas pueden ser consideradas como recurso de adaptación en el marco de la necesaria reproducción social de la clase "alta". En ambos casos las periodizaciones son uno de sus recursos metodológicos más valiosos, pues permiten utilizar fechas precisas como referentes de comportamientos individuales y colectivos.

En otro orden temático, en el apartado en torno de "Las nuevas minorías" se agruparon trabajos que abordan perspectivas ideológicas y prácticas cotidianas diferenciadas del resto de la población

y que fueron percibidas como disonantes del orden social establecido o fueron ejecutadas por cierto grupo como modelo ideal de identidad. Mílada Bazant, en "Crónica de un baile clandestino", plantea un ejemplo de cómo expresiones festivas pueden convertirse en tragicómicas al enfrentar el rechazo social hacia un grupo de homosexuales en el México de los primeros años del siglo XX. Su estudio puede inscribirse, entre otras posibilidades, en la penosa historia de la intolerancia social. Mediante el seguimiento de la resolución del caso, Bazant demuestra que fue hasta fines del siglo XIX que con la consolidación del proceso codificador legal mexicano este fenómeno cobró una significación moral aberrante y fue asociado como desviación sexual y de criminalidad.

Dentro de esta sección, Engracia Loyo con "La vida cotidiana en la revista *CROM* (1925-1930)" muestra el contenido de una de las primeras publicaciones periódicas destinadas a informar al sector obrero mexicano. La autora presenta de entrada una paradoja social, pues aunque la revista fue pensada como el órgano de difusión destinado a los trabajadores, su conceptualización editorial y sus contenidos difundían el estilo de vida de la élite capitalina incitando al consumo masivo y dirigido. Finalmente, este conjunto de estudios cierra con el trabajo de Valentina Torres Septién quién se centra en analizar los patrones de comportamiento socio-sexual de la clase alta en "Bendita sea tu pureza": relaciones amorosas de los jóvenes católicos en México (1940-1960)". Su acercamiento nos permite visualizar comportamientos coincidentes a partir de las prácticas matrimoniales con tendencias selectivas y la construcción de un "modelo" ideal de cortejo matrimonial urbano.

Uno de los aportes más importantes de este texto reside en que mediante diversas aproximaciones, el lector puede ubicar de manera directa las tendencias actuales de la nueva historia de la vida cotidiana en América Latina, concretar problemáticas y sugerir varias posibilidades de nuevos estudios. La amplitud y la riqueza temática aquí presentada permite resumir que estos acercamientos

historiográficos, además de traducir un rigor metodológico tras de sí, abren y condicionan estrategias para la difícil aproximación a un tema tan complejo.

Tomando en consideración la problemática de la historia de la vida cotidiana deben atenderse para su aproximación diversos indicadores. Uno de ellos tiene que ver con la historia de los comportamientos individuales y colectivos inmersos en el constante e ineludible juego de las ambivalencias de control social: entre la norma y la forma, entre la angustia y la violencia, entre la esencia y las apariencias. Siempre se define lo cotidiano en el marco de los espacios de poder público, privado e íntimo.

Otra consideración tiene que ver con las aproximaciones que parten del seguimiento de las normas y reglas de comportamiento. Dado que tras de ellas se encuentra la codificación de las costumbres y su articulación con sistemas consensuados de creencias y emociones colectivas, se asumen como elementos estructurantes de la civilidad. Su seguimiento regula el control de la vida cotidiana de todos y cada uno de los individuos y sus interpretaciones pueden considerarse como instancias representativas de modos de vida válidos tanto generales como particulares, que siguen los postulados de Norbert Elias

La historia de la vida cotidiana comparte con otras ciencias sociales conceptos que validan el papel social del sexo y del género asociados con los de familia, comunidad, autoridad y poder, violencia simbólica y negociación y resistencia.[2] Son nociones difícilmente disociables, diversas historias muestran cómo la posesión y disposición del cuerpo femenino es objeto de poder y de violencia cotidiana por parte del sexo contrario. Autores clásicos como Foucault han destacado al cuerpo como territorio de negociación.

---

[2] Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006, p. 39.

Otros indicadores en la construcción de lo cotidiano tienen que ver con los conceptos de hegemonía y resistencia social, asociados con manifestaciones disidentes y sus concomitantes mecanismos de control. En el ámbito de estas tensas relaciones, los grupos minoritarios, emergentes o simplemente diferenciados, aprenden su lugar en la sociedad, rechazan o adaptan los valores dominantes a sus propias condiciones y necesidades. Las diferencias siempre derivan de las relaciones de poder y del dominio cultural. Las minorías se convierten así en protagonistas-indicadores de la dinámica social, en su contexto, la vida cotidiana es también una instancia que les permite reinterpretarse a sí mismos.

Este libro debe ser visto en continuidad con una amplia trayectoria en la historiografía mexicana contemporánea que bajo la dirección de Pilar Gonzalbo ha rendido fructíferos resultados.[3]

Rosalva Loreto López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

DANNA LEVIN y FEDERICO NAVARRETE (coords.), *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Universidad Nacional Autónoma de México, «Humanidades, Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades», 2007, 290 pp. ISBN 978-970-31-0856-5

Hace algunos años los etnohistoriadores David Tavárez y Kimbra Smith señalaron acertadamente que si nos limitáramos a examinar

[3] *Historia de la vida cotidiana en México*, bajo la dirección de Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, Fondo de Cultura económica, El Colegio de México, 6 vols., 2006.

Otros indicadores en la construcción de lo cotidiano tienen que ver con los conceptos de hegemonía y resistencia social, asociados con manifestaciones disidentes y sus concomitantes mecanismos de control. En el ámbito de estas tensas relaciones, los grupos minoritarios, emergentes o simplemente diferenciados, aprenden su lugar en la sociedad, rechazan o adaptan los valores dominantes a sus propias condiciones y necesidades. Las diferencias siempre derivan de las relaciones de poder y del dominio cultural. Las minorías se convierten así en protagonistas-indicadores de la dinámica social, en su contexto, la vida cotidiana es también una instancia que les permite reinterpretarse a sí mismos.

Este libro debe ser visto en continuidad con una amplia trayectoria en la historiografía mexicana contemporánea que bajo la dirección de Pilar Gonzalbo ha rendido fructíferos resultados.[3]

Rosalva Loreto López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

DANNA LEVIN y FEDERICO NAVARRETE (coords.), *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Universidad Nacional Autónoma de México, «Humanidades, Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades», 2007, 290 pp. ISBN 978-970-31-0856-5

Hace algunos años los etnohistoriadores David Tavárez y Kimbra Smith señalaron acertadamente que si nos limitáramos a examinar

[3] *Historia de la vida cotidiana en México*, bajo la dirección de Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, Fondo de Cultura económica, El Colegio de México, 6 vols., 2006.

algunas tendencias principales en la investigación antropológica e histórica, la tarea de combinar las perspectivas de ambas disciplinas en un mismo proyecto pudiera parecer relativamente fácil, ya que existe una pluralidad de fenómenos —políticos, económicos, sociales y culturales— que interesan a ambas tribus académicas. Sin embargo, de acuerdo con los retratos hablados que existen de ambas tribus, algunos fenómenos más relevantes y menos discutidos en torno de este encuentro son las diferencias en el proceso de sociabilización, formación profesional y adquisición de supuestos metodológicos por parte de antropólogos e historiadores. Asumiendo el papel de un antropólogo que parte a realizar trabajo de campo en la curiosa nación de los historiadores, Tavárez y Smith revelaron que aun el menor diálogo entre antropólogos sensibles a los archivos e historiadores interesados en el trabajo de campo es un encuentro de dos mundos metodológicos que requiere de diestros interlocutores. En este mismo sentido, señalaron que si bien muchos especialistas concuerdan en que la interacción metodológica entre antropólogos e historiadores es extremadamente provechosa, lo cierto es que algunos de estos encuentros no siempre han arrojado resultados cordiales. Por suerte, muchos antropólogos conciben a la historia como una *terra firma* donde pueden acallar importantes dudas epistemológicas, y menos historiadores encuentran en la antropología un campo propicio para explicar símbolos, significados y estructuras que integran los procesos históricos. Esta clásica aportación de Tavárez y Smith pone de relieve las diferencias que existen en la praxis de antropólogos e historiadores que contribuyen al desencuentro de supuestos y a la falta de consenso en torno de metodologías interdisciplinarias.[1]

[1] David TAVÁREZ y Kimbra SMITH, "La etnohistoria en América: crónica de una disciplina bastarda", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 7 (2001), pp. 13-14.

En el caso de México, afortunadamente, este vínculo interdisciplinario ha tenido importantes interlocutores desde los primeros lustros del siglo xx, basta recordar a José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta, Nicolás León, Luis González Obregón y Eduard Seler, quienes revaloraron las historias social y cultural de los grupos indígenas y las minorías étnicas de México, y buscaron diversas estrategias —históricas o antropológicas— para examinar el pasado prehispánico y colonial. Años después, en las décadas de 1930-1940, los aportes de Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno, Ralph Roys, Paul Kirchoff y Frances Sholes abrieron la brecha para estudiar la historia colonial a la luz de manuscritos y textos en lenguas mesoamericanas. Incluso, durante estas décadas Ángel María Garibay publicó sus primeras traducciones de textos nahuas y Ralph Roys se dio a la tarea de traducir y publicar fuentes en maya yucateco, mientras que Jiménez Moreno examinó fuentes pictográficas y alfabetizadas en zapoteco, y Jacques Soustelle presentó sus traducciones de canciones y cuentos en otomí.[2] Es de advertir que estos esfuerzos por estudiar la historia del mundo indígena continuaron durante la década de los cincuenta y sesenta, gracias a las contribuciones de Miguel León Portilla, Arthur Anderson, Fernando Horcasitas, Alfredo López Austin, Luis Reyes García, Pedro Carrasco, Gonzalo Aguirre Beltrán, Carlos Martínez Marín y Günter Zimmermann, quienes además de realizar un número no despreciable de traducciones y notas de campo, también elaboraron innovadores y emblemáticos ensayos históricos. Durante la década de los setenta y ochenta, los principales interlocutores de dicho ejercicio interdisciplinario surgieron de la Universidad Nacional Autónoma de México y específicamente del Seminario de Cultura Náhuatl, así como del viejo CISINAH —hoy en día Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

[2] David TAVÁREZ y Kimbra SMITH, "La etnohistoria en América", pp. 18-19.

(CIESAS)— y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), tres espacios que se dieron a la tarea de recopilar, estudiar, traducir y publicar infinidad de fuentes en lenguas indígenas con un solo propósito: explicar los procesos y problemas tocantes a las sociedades mesoamericanas, tanto en la etapa prehispánica como colonial. Debo decir que los resultados generados por estas instancias fueron muy bien recibidos en los diversos círculos académicos del país e incluso generaron cierto eco en el extranjero, al grado de que algunas universidades estadounidenses —como University of California, Los Angeles (UCLA), Tulane y Vanderbilt— alentaron la formación de seminarios especializados en el estudio de fuentes coloniales en lenguas mesoamericanas.[3]

Así, no es de extrañar que este cúmulo de conocimientos se refleje en los trabajos que —desde hace algunas décadas— realizan antropólogos e historiadores interesados en el pasado indígena de México; trabajos que plantean el uso de crónicas, escritos en lenguas nativas y laminas de códices como el centro fundamental de la investigación y formulan —inteligentemente— una reorientación de la historia colonial hacia las perspectivas indígenas, situación que ha permitido descubrir procesos relacionados con la vida cotidiana, el parentesco, la identidad y el pensamiento indígena colonial. Es de advertir que, en términos de metodología y preparación de adherentes, dichos trabajos son más complejos, pues echan mano de la historia, la antropología, la lingüística, la filología y la historia del arte. Es precisamente en esta tradición donde se ubica el libro que hoy reseñamos, ya que se trata de una obra que busca —a cada momento- rescatar la voz y el pensamiento indígena entre cientos de escritos producidos antes y

[3] David TAVÁREZ y Kimbra SMITH, "La etnohistoria en América", p. 19 y Mathew RESTALL, "Filología y etnohistoria. Una breve historia de la 'nueva filología' en Norteamérica", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 7 (2001), pp. 85-87.

después de la conquista; también propone el análisis de un amplio cuadro de obras que registran la historia indígena colonial, y —de paso— examina los diversos problemas que enfrentan dichas obras en su representatividad, ya sea por los contextos en que surgieron o bien por sus aserciones más vehementes. De ahí que los coordinadores adviertan que este libro tiene el objeto de proponer nuevas perspectivas para acercarse a la producción histórica y documental que surgió de las voces, plumas y relatores indígenas y mestizos, o bien de autores españoles y criollos que recopilaron en sus manuscritos las tradiciones históricas indígenas (p. 13).

Como puede desprenderse del título, el hilo conductor del libro es el diálogo que existe entre la tradición histórica occidental y la tradición histórica indígena en la Nueva España. En este sentido, los ocho trabajos reunidos examinan la manera en que los indígenas aprendieron y se apropiaron de elementos culturales europeos y adaptaron sus contenidos para hacerlos llegar a un público general, y la forma en que los mestizos y españoles rescataron la tradición indígena y la utilizaron como elemento para comprender la lógica de los sistemas de escritura y la conservación de la memoria histórica nativa (p. 14). En concreto, dichos trabajos analizan estos diálogos a la luz de fuentes elaboradas por indios, mestizos y españoles, y sugieren dos perspectivas para examinarlos. La primera de ellas consiste en distinguir que la adscripción étnica de los autores y de los textos analizados no es una condición que garantice por sí su condición indígena u occidental, toda vez que las tradiciones históricas suelen mutarse y adaptarse a múltiples condiciones y contextos; de ahí que muchas obras y autores no tengan propiamente una adscripción exclusiva, sino más bien dual o intercultural ya que son resultado de la interacción de dos tradiciones diferentes. Para distinguir esta particularidad, los autores sugieren prestar atención al contexto y las circunstancias en que surgieron las obras, el público para el que estaban dirigidas, y los recursos —formales y discursivos— que involucraban. La

segunda perspectiva plantea que los diálogos interculturales se materializaron en las fuentes —indígenas y occidentales— por medio de convenciones narrativas, representaciones pictográficas y técnicas discursivas, y que su desigual presencia dependió —básicamente— del contexto histórico en que surgieron, la intencionalidad de sus autores y el tipo de recepción que buscaban en su audiencia.

Coincido con los autores en que estas perspectivas permitirán conocer y entender mejor las fuentes elaboradas por indios, mestizos y españoles, y posibilitarán reconstruir las complejas condiciones en que surgieron; asimismo, replantearán sus viejos perfiles, pues al indagar con mayor destreza sus contenidos, diálogos e influencias podrán resolverse aquellas inquietudes que permeaban su representatividad. En este mismo orden, comparto con los autores la idea de que si bien las fuentes de tradición indígena ofrecen perspectivas únicas de análisis, también es cierto que su mayor comprensión sólo se logra cuando las contrastamos o cotejamos con fuentes escritas en lenguas europeas. Sin duda, parece cada vez más recurrente que el análisis del mundo indígena debe efectuarse en correspondencia con el occidental; es decir, considerando elementos de una y otra tradición de manera integral. Al respecto, Raymond D. Fogelson ha sugerido que en aras del rigor científico todo trabajo debe privilegiar una vertiente, pero jamás debe ignorar las que lo rodean.[4]

Es de advertir que los ocho trabajos reunidos estudian el complejo diálogo que mantuvieron las fuentes de tradición indígena con las de tradición occidental, y prestan especial atención a los contextos y las condiciones en que surgieron. El trabajo de Danna Levin, "Historiografía y separatismo étnico…", reflexiona —por un lado— sobre la "taxonomía binaria y artificial" que la historiografía contemporánea ha formulado para clasificar las

---

[4] Raymond D. FOGELSON, "La etnohistoria de los eventos y de los eventos nulos", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 7 (2001), p. 47.

fuentes documentales del pasado colonial hispanoamericano, y —por otro lado— examina la compleja relación epistemológica que los conquistadores españoles establecieron con el mundo indígena, y para eso estudia el papel que desempeñaron los relatos de las ocho tribus nahuas (también conocido como la peregrinación azteca) en la construcción de la imagen y el discurso que los españoles se formaron de los territorios septentrionales de México. En este mismo orden, el trabajo de Ethelia Ruiz Medrano, "El espejo y su reflejo: títulos primordiales de los pueblos de indios...", estudia la manera en que un propietario agrícola criollo se apropia del discurso legal y la costumbre indígena para acceder a la tierra con el objeto de proteger —a toda costa— unos terrenos de agostadero que reclamaba en propiedad. Salta a la vista que ambos textos ponen al descubierto el hecho de que el sector español no sólo retomó elementos de la tradición indígena para sacar partido de sus intereses, sino también experimentó el complejo proceso de aculturación, ya sea en sus ideas, prácticas cotidianas o actividades productivas.

Por su parte, los trabajos de Yukitaka Inoue Okubo, "Crónicas indígenas..."; Federico Navarrete, "Chimalpahin y Alva Ixtlilxóchitl..."; Berenice Alcántara Rojas, "Palabras que se tocan, se envuelven y se alejan..."; y Eduardo Natalino dos Santos, "Los ciclos calendáricos mesoamericanos en los escritos nahuas y castellanos...", lidian, como puede observarse, con la representatividad y las formas que adquirieron los diálogos interculturales en las fuentes de tradición indígena y occidental. Con esto en mente, cuestionan —por un lado— aquellas obras que conciben a las fuentes escritas por indígenas y mestizos como documentos únicos, veraces e incuestionables, y —por otro lado— critican las obras que entienden la historia indígena como una narración mítica, ancestral y llena de simbolismo. En este contexto, sugieren acertadamente que no se trata de ver si los hechos asentados en las fuentes indígenas y mestizas son reales o míticos, sino más bien de

entender cómo sus autores redactaron la historia, cómo explicaron el paso del tiempo, con qué objeto lo hicieron y de qué elementos culturales se valieron para llevar a cabo este tipo de empresa.

A su vez, el trabajo de Gordon Brotherston, "Historia. ¿Legible en los códices?", ofrece la posibilidad de efectuar una lectura más completa e intensiva de ciertos códices de la tradición chichimeca, mexica y mixteca, para lo cual echa mano de evidencias antropológicas y geográficas, y de nociones propias de la crítica literaria, como la forma, el género y las determinaciones culturales de los textos. Por su parte, el trabajo de Diana Magaloni, "Pintando la nueva era: el frontispicio de la Historia de la conquista de México...", estudia la imagen inicial del libro XII de la *Historia general de las cosas...* de fray Bernardino de Sahagún y rastrea la manera en que coexistieron las convenciones narrativas y pictográficas de los indios con los elementos occidentales que incorporó el mismo fraile.

Sin negar los aportes individuales de cada trabajo, debo decir que este libro es un buen ejemplo del diálogo entre antropología e historia, y —a su vez— buena práctica metodológica para rescatar la voz y la visión indígena de todas aquellas fuentes que surgieron del encuentro entre occidente y los pueblos nativos. El libro también sirve como punto de partida para profundizar sobre uno de los rubros menos estudiados por la historiografía novohispana: la aculturación del sector español, ya sea por el acceso a los frutos y el temple de la tierra, o bien por el trato constante y múltiple con la tradición indígena. Por si esto no bastara, este libro contribuye a la revisión crítica de tres conceptos que permean el mundo académico de hoy en día: cultura, identidad e interculturalidad. Al lector corresponderá descubrir las tramas que adquirieron los diálogos entre las tradiciones indígena y occidental, las formas discursivas y narrativas que desplegaron, las relaciones que establecieron con su entorno, los alcances y límites que tuvieron entre la sociedad, y la vigencia que llegaron a tener en el tiempo. Así, los

trabajos antes referidos contribuyen a comprender mediante casos particulares un diálogo intercultural que se gestó con la conquista, se consolidó durante la etapa colonial y evolucionó durante la primera mitad del siglo XIX; un diálogo que, parafraseando a Miguel León Portilla, pone al descubierto

> [...] las dos caras del espejo histórico en que se reflejó la conquista y la colonia... Como es natural [este diálogo] logrado por mesoamericanos y españoles mostrará grandes variantes. No obstante condenaciones e incomprensiones mutuas, en el fondo es intensamente humano. En cuanto tal, deberá estudiarse sin prejuicio. Porque, su examen sereno, más allá de fobias y filias, ayudará a comprender la raíz del México actual [...][5]

Luis Alberto Arrioja Díaz Viruell
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, « Historia Novohispana, 78», 2007, 512 pp. ISBN 978-970-32-4960-2

En la historia de la Nueva España, es innegable la importancia que tuvo la ruta del Galeón de Manila ya que dio a este virreinato la oportunidad de contar con una alternativa comercial propia y ajena a los intereses mercantiles del Atlántico. Por lo mismo, las

[5] *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, introducción, selección y notas de Miguel León Portilla, versión de textos nahuas de Ángel María Garibay, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 4.

trabajos antes referidos contribuyen a comprender mediante casos particulares un diálogo intercultural que se gestó con la conquista, se consolidó durante la etapa colonial y evolucionó durante la primera mitad del siglo XIX; un diálogo que, parafraseando a Miguel León Portilla, pone al descubierto

> [...] las dos caras del espejo histórico en que se reflejó la conquista y la colonia... Como es natural [este diálogo] logrado por mesoamericanos y españoles mostrará grandes variantes. No obstante condenaciones e incomprensiones mutuas, en el fondo es intensamente humano. En cuanto tal, deberá estudiarse sin prejuicio. Porque, su examen sereno, más allá de fobias y filias, ayudará a comprender la raíz del México actual [...][5]

Luis Alberto Arrioja Díaz Viruell
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

CARMEN YUSTE LÓPEZ, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, « Historia Novohispana, 78», 2007, 512 pp. ISBN 978-970-32-4960-2

En la historia de la Nueva España, es innegable la importancia que tuvo la ruta del Galeón de Manila ya que dio a este virreinato la oportunidad de contar con una alternativa comercial propia y ajena a los intereses mercantiles del Atlántico. Por lo mismo, las

[5] *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, introducción, selección y notas de Miguel León Portilla, versión de textos nahuas de Ángel María Garibay, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 4.

ganancias generadas en el tráfico a través del Mar del Sur fueron vertidas en el territorio novohispano y en especial en manos de los grandes almaceneros mexicanos. La relevancia de esta ruta se evidencia con los estudios que han surgido al respecto. Autores como Pierre Chaunu, Lourdes Díaz-Trechelo, Oscar Spate, y Carmen Yuste, han explicado la relevancia de las navegaciones transpacíficas, así como la importancia comercial de las islas del poniente. Sin embargo, muchos de esos trabajos manifiestan una perspectiva geográfica europea o bien filipinista. Esto ha provocado que la presencia de los comerciantes novohispanos, aunque abordada, se desdibuje del tráfico insular. Por otro lado, trabajos como los de David Brading, Louisa Hoberman, Christiana Renate Borchart o Guillermina del Valle han explicado la importancia de los almaceneros mexicanos durante el siglo XVIII, pero sin enfocarse demasiado en el comercio filipino ni en la presencia que tuvieron dichos mercaderes en la carga de los galeones. Podría decirse que se han realizado investigaciones que abordan la importancia de la ruta transpacífica y de las ferias comerciales, pero en general con la finalidad de conocer otros sectores económicos.

De ahí que se dé la bienvenida a una obra como la de *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, la cual es fruto del continuo trabajo sobre el comercio entre las islas del poniente y la Nueva España por parte de Carmen Yuste. La autora explica que si bien en estudios anteriores su intención fue conocer la relevancia del tráfico entre este virreinato y las islas del poniente, e incluso compararlo con el realizado en el Atlántico, paulatinamente sus investigaciones la llevaron a observar la intensa y directa participación de los almaceneros mexicanos en los viajes de los galeones durante el siglo XVIII, es decir, en un intercambio que les estaba prohibido y en el que únicamente debían participar los españoles residentes en las Filipinas. Por eso en esta obra, Yuste consideró necesario conocer las actividades realizadas por los novohispanos no únicamente en Acapulco, sino también en

el archipiélago filipino. La autora considera que la presencia de dichos comerciantes fue determinante en esa relación mercantil, ya que ellos participaron activamente al momento de cargar los galeones. Esto fue posible ya que durante el siglo XVIII los almaceneros de la ciudad de México fueron el grupo económico más dinámico de la Nueva España cuyo poder fue consecuencia de un largo proceso de conformación, cuyas relaciones incluían a otros grupos del virreinato (como mineros o hacendados) y cuya influencia les permitió invertir sus capitales de forma directa en el tráfico insular.

En palabras de la autora, ella no pretende hacer un trabajo "filipinista" del comercio asiático, sino conocer los mecanismos de que se valieron los mercaderes mexicanos para incorporarse en la carga del galeón filipino. Esto es necesario ya que ellos participaron de forma directa en las operaciones de los galeones por medio de encomenderos o socios comerciales que pasaban a las islas, por lo que su presencia no debe ser estudiada de forma periférica. También hay que entender que su participación en el tráfico insular se debió a que las prohibiciones establecidas en la ruta con Perú provocaron que el galeón de Manila se convirtiera en la única vía redituable en el intercambio intercolonial y por lo tanto, en uno de los más relevantes espacios de acción para el capital novohispano.

Hay que señalar que una de las aportaciones más relevantes del trabajo de Yuste es que al estudiar el papel de los mexicanos en la ruta transpacífica lo hace desde una perspectiva novohispana, esto es, analiza la relación directa de los almaceneros en ella y las repercusiones que ésta tuvo en la Nueva España, lo cual permite dejar a un lado la idea de que este virreinato funcionaba más como zona de tránsito de un comercio intercolonial mantenido entre España y Filipinas en lugar de hacerlo como actor directo. Para validar sus ideas, la autora recurrió a múltiples fuentes provenientes de diversos acervos documentales, ya fueran instituciones oficiales o

bien fondos particulares, tanto de México como de Europa. Por otro lado, para argumentar sus hipótesis Yuste dividió su trabajo en ocho capítulos que explican la navegación transpacífica desde su establecimiento hasta su restructuración y decadencia a principios del siglo XIX. Para apreciar lo anterior hay que conocer el contenido de cada apartado.

En el primero, la autora analiza el establecimiento de lazos marítimos entre la Nueva España y las Filipinas a través de los galeones, así como la forma en que estas navegaciones se convirtieron en alternativa del tráfico intercolonial. Para eso Yuste aborda aspectos como las reglamentaciones impuestas y la periodicidad de los viajes. Esto se hace con el fin de mostrar cómo en esa ruta comercial, que logró vincular a las Filipinas con la metrópoli por medio de la Nueva España, se usaron las mismas reglamentaciones y elementos legales que sustentaban la ruta del Atlántico, pero que sin embargo, llegó a convertirse en un imán que atrajo los capitales de los mexicanos, quienes cada vez se involucraron más en él como compradores y más tarde como inversionistas, haciendo que esta ruta llegara a representar una competencia a las manufacturas peninsulares.

Posteriormente, Yuste explica las transformaciones y adecuaciones que las autoridades hispánicas intentaron implementar en la ruta transpacífica. Por eso en el segundo capítulo la autora explica las ideas generales que existían sobre cuestiones económicas durante el siglo XVIII (en las cuales se abordó el problema del tráfico filipino) así como las distintas reglamentaciones impuestas al comercio insular. En esta revisión la autora expone que desde fines del siglo XVI y buena parte del XVII no hubo grandes modificaciones en torno de la legislación marítima del galeón, sin embargo, a lo largo de la siguiente centuria las ideas económicas de la época criticaron el poco control que la metrópoli tenía sobre las Filipinas, lo que llevó a la corona a emitir una serie de reglamentaciones que buscaban acotar las licencias otorgadas a los vecinos

de las islas en aras de impedir a los novohispanos infiltrarse en ellas; sin embargo, la poca homogeneidad de dichos reglamentos y el poder conferido a las autoridades insulares dieron pauta a que hubiera irregularidades en el tráfico y que grupos como el de los mexicanos continuara participando en él.

En los siguientes dos apartados Yuste centra su atención en los actores que se vieron involucrados en la ruta transpacífica. A lo largo del capítulo tercero la autora distingue a los comerciantes del resto de los vecinos de las islas y analiza la forma en que aquéllos obtenían financiamientos para realizar sus transacciones. Explica la composición poblacional cosmopolita de las islas en la que los mercaderes se caracterizaban por ser solteros o bien pertenecer a una compleja estructura familiar basada en lazos de parentesco e intereses económicos vinculados con la Nueva España; en este punto también se distingue la presencia de gran número de mujeres ya fuera administrando los bienes de esposos u otros parientes o bien vendiendo sus respectivas boletas. Además, aborda la creciente presencia de extranjeros en las Filipinas, la injerencia de las autoridades insulares en el tráfico intercolonial, así como el papel de las obras pías como medio de financiamiento de éste. Por su parte, en el cuarto capítulo la autora explica la presencia de los mexicanos en el comercio filipino, las razones por las que preferían invertir en el Pacífico en lugar de hacerlo en las flotas españolas, así como las diversas formas en las que lograron aumentar su injerencia en el galeón, primero como compradores mayoritarios y posteriormente, como inversionistas directos en esas naves. Yuste analiza las distintas formas en las que los almaceneros novohispanos incrementaron su presencia en el tráfico filipino registrándose como vecinos de Manila o bien por medio de agentes y encomenderos que residían en ese lugar y los representaban, situación que fue criticada por los peninsulares y que llevó a las autoridades hispánicas a revisar las condiciones comerciales de las islas.

En los siguientes dos apartados la autora analiza el papel del Consulado de Manila. A lo largo del quinto capítulo se aborda la función de esta institución en el comercio del Pacífico; en él se observa cómo las concesiones otorgadas a dicha institución, con el fin de impulsar el tráfico insular con Asia y los nuevos mecanismos impuestos para limitar la presencia de los almaceneros mexicanos, paulatinamente tuvieron los efectos esperados, pues los novohispanos cada vez tuvieron menos injerencia en la carga de los galeones. Posteriormente, el sexto apartado se refiere a la forma en que la creación del Consulado de Manila modificó las relaciones transpacíficas así como diversas reformas establecidas en el archipiélago, las cuales estuvieron encaminadas a reactivar el comercio exterior de las islas más con España que con Acapulco. De ahí las propuestas de abrir navegaciones entre Cádiz y Manila a través del cabo de Buena Esperanza a partir de compañías mercantiles, política privilegiada y monopólica que paulatinamente redujo la participación de los mexicanos en las transacciones insulares, aunque éstos durante un tiempo lograron adaptarse a las nuevas circunstancias y así continuar embarcando mercancías a la Nueva España.

En el séptimo apartado se estudian las prácticas comerciales realizadas en Acapulco a partir del sistema de ferias, las cuales iban de la libre concurrencia de los almaceneros novohispanos a las negociaciones privadas que se llevaban a cabo en ese puerto mediante encomiendas, sociedades mercantiles y relaciones familiares. Esto lleva a la autora a explicar detalles sobre la celebración de dicha feria como fueron las condiciones del puerto, la venta de mercaderías, los diversos precios de los cargamentos, los vínculos establecidos entre comerciantes y autoridades portuarias y las modificaciones sufridas en dichas transacciones a partir de las reformas implementadas por la corona.

En su último apartado y a modo de epílogo, Yuste explica el proceso de resquebrajamiento que sufrió el tráfico del Mar del

Sur, así como sus causas y consecuencias, luego de la apertura de vínculos comerciales entre las Filipinas y Cádiz, los cuales fueron establecidos y promovidos por la corona con el fin de acaparar las ganancias del mercado asiático y así eliminar la presencia de los mexicanos; para lograrlo, las autoridades promovieron la creación de corporaciones mercantiles privadas como la Real Compañía de Filipinas, lo cual debilitó el eje transpacífico hasta su disolución a principios del siglo XIX.

La autora además nos ofrece una serie de cuadros y gráficas que permiten al lector visualizar de forma fácil aspectos explicados a lo largo del texto y que se relacionan con las embarcaciones utilizadas en el Mar del Sur, las periodicidades de las navegaciones, los nombres de los comerciantes tanto filipinos como novohispanos que se vieron envueltos en ese tráfico, los caudales registrados, así como los flujos económicos existentes entre las Filipinas y la Nueva España.

Así, esta obra deja ver el importante papel que tuvieron los almaceneros mexicanos en el comercio transpacífico ya que su presencia no fue únicamente periférica, sino que más bien fue central y protagónica, lo cual a su vez generó importantes repercusiones en la Nueva España ya que permitió que este virreinato tuviera una alternativa diferente a la ruta del Atlántico y así se obtuvieran ganancias que pudieron reinvertirse en este territorio. Por lo tanto, podría decirse que el trabajo de Yuste se convierte en hito de las investigaciones referentes a los vínculos marítimos establecidos en el Pacífico y, principalmente, en obra de consulta obligada para aquellos que se interesen por las relaciones comerciales practicadas en dicho océano durante el periodo colonial.

Guadalupe Pinzón Ríos
Universidad Nacional Autónoma de México

ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE (coord.), *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, México, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, 360 pp. ISBN 978-970-31-0686-8

La paradoja del liberalismo decimonónico mexicano es la idea que nos queda después de la lectura del libro *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, coordinado por Antonio Escobar Ohmstede. La obra colectiva nos invita a preguntarnos, ¿qué el liberalismo promovido e instrumentado fundamentalmente por Benito Juárez no pretendía descorporativizar a la sociedad y con ello desaparecer a los pueblos indios? Los nueve ensayos aquí reunidos rinden cuenta de las diversas formas como la comunidad indígena vivió, enfrentó, confrontó, se refuncionalizó y finalmente sobrevivió a la modernización liberal del siglo XIX.

Escribir un libro sobre Benito Juárez no es tarea fácil, aunque sea de manera colectiva, primero porque el personaje quizá es uno de los protagonistas más controvertidos de la historia mexicana y segundo porque sobre él se han escrito innumerables libros y artículos. Más aún, con la celebración en el año 2006 del bicentenario de su natalicio la lista bibliográfica creció exponencialmente, ya que hubo gran promoción e incentivo por parte los centros académicos y gubernamentales para investigar, reflexionar y escribir en torno de su figura. Este libro es producto de dicha celebración y pertenece a la *Colección del Bicentenario del nacimiento de Benito Juárez, 1806*-2006, promovida por investigadores de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para impulsar, como dice la Presentación, "la reflexión crítica entre los historiadores sobre la personalidad y actividad pública de Juárez, así como de los procesos históricos de su tiempo que fueron conformando la república liberal mexicana".

UN HOMBRE, MUCHAS HISTORIAS

Innumerables historias se han escrito sobre Benito Juárez y la mayoría están atravesadas por las pasiones personales, filiaciones políticas y concepciones teóricas a las cuales difícilmente se pueden sustraer los historiadores. Entre los libros clásicos anteriores a la profesionalización del oficio del historiador subyace el amor o el odio por el personaje, sentimientos que por generaciones se han transmitido sobre todo desde las escuelas primarias: la educación laica heredó una admiración férrea hacia el niño pastor que llegó a ser presidente de la República y la educación religiosa emitió gran animadversión hacia la figura que le quitó fuero a la Iglesia.

Estos mitos se enraizaron en la conciencia de todo niño mexicano y el resultado es que casi toda la historiografía sobre Benito Juárez está permeada por esta tradición. Por consiguiente, entre los biógrafos de Juárez había predominado un debate entre los que, desde la perspectiva liberal lo encumbraban como el gran héroe de México y lo ensalzaban como el "Benemérito de las Américas" o los que, desde la visión conservadora lo condenaban por sus acciones contra el clero y por la separación de la Iglesia y del Estado.

Pero aún más, ni los académicos habían escapado a posiciones encontradas, pues hasta en este gremio podríamos señalar dos grandes bloques: la polémica o disyuntiva entre hacer la historia del hombre de "mármol" que construyó una nación o la historia construida por los hombres, pueblos o clases subalternas en la transformación de su sociedad. A manera de esquema estarían por un lado los historiadores que, incluso sin querer hacer una biografía, han construido su discurso en torno de la figura de Juárez. Para este grupo, es el hombre, la voluntad de una persona en el poder el que hace la historia y en torno de él "danza" el resto de la sociedad como una comparsa a la que le van dando pautas y ritmos para

actuar. Al final, terminan haciendo una apología o un vituperio de Juárez. Por otro lado, están aquellos cuya concepción de la dinámica de las sociedades no está determinada por un hombre, sino por el conjunto de relaciones sociales que se entablan entre los diferentes actores sociales y políticos de un universo dado, sea regional, nacional o internacional.

En este contexto, resulta interesante y novedoso el libro de *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, pues escapa a estos modelos dicotómicos de los cuales los historiadores difícilmente se habían podido sustraer. Había sido muy fuerte la pasión que desataba Juárez como actor fundamental en la transformación del México independiente y para ello fue necesario despojarse de los anteojos o de los mitos con los que nos enseñaron de niños la historia de México. En este tercer grupo de historiadores podríamos adscribir a los investigadores que colaboraron con sus ensayos para armar este libro sobre la época liberal de formación del Estado mexicano.

El vínculo entre los diferentes capítulos del libro no es tanto en sentido teórico como metodológico, pues desde el título del libro, podemos suponer que no se trata de la reedición de la vida de Juárez, sino de una revisión sobre otro tema igualmente controvertido como son los pueblos indios en la época en la que este personaje tuvo influencia en la vida política del país. En este conjunto de trabajos aparece Juárez como gobernador, magistrado o presidente, pero como un actor político importante y central, dado que su habilidad política le imprimió un sello personal al acontecer histórico. Es significativo que en general, en el discurso de estos historiadores queda implícito que él no hizo más que lo que las circunstancias históricas y particulares de su entorno le permitieron. Y, que a pesar de su voluntad política, los acontecimientos sociales fueron los que finalmente determinaron el devenir histórico de la nueva República, siempre en una relación dialéctica entre Estado y sociedad.

LOS TEMAS, LAS REGIONES Y LOS TIEMPOS DEL LIBRO

Es cierto, como señala Antonio Escobar y como también lo han expresado en otras obras historiadores como Buve, Escobar, Falcón, Marino y Reina entre otros, que la historiografía de los pueblos indios referida al México decimonónico ha pasado por diversas temáticas, desde los estudios sobre la desamortización de los bienes corporativos realizados en la década de los sesenta y setenta del siglo xx, pasando por las diversas acciones de rebeldía indígena y campesina armada investigada en los ochenta, hasta estudios posteriores al finalizar el siglo pasado sobre el papel que desempeñaron los indígenas en la conformación del Estado-nación. Ahora, los análisis se han enriquecido no sólo porque se utilizan "otro tipo de marcos teóricos y de documentación" como dice Escobar, sino porque también aparecen nuevos temas como la educación, la justicia y el gobierno indígena introducidos en este libro.

Esta obra representa la nueva historiografía en torno del mundo indígena por la forma minuciosa y compleja con la que está tratada cada región, por el análisis articulado de elementos que conforman la problemática rural más allá de los pueblos indios y por la conjunción de historiadores que hizo Escobar como coordinador del libro. La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca reunió en diciembre de 2005 a un grupo diverso de investigadores: unos consagrados por la solidez de su obra y otros jóvenes, pero con gran brío y cuyo empuje ya ha arrojado excelentes obras, como sería el caso de Diana Birrichiaga, Ana María Gutiérrez, Édgar Mendoza, Daniela Traffano y Carmen Salinas. De modo que resultó un libro interesante, profundo y fresco en propuestas.

La constante o lo que identifica a los autores es la investigación desde la perspectiva regional y ello da a la obra la posibilidad de vislumbrar los diferentes procesos en distintas entidades federativas o regionales: tres de los trabajos están referidos a los asuntos

acaecidos en el ámbito local en el estado de Oaxaca, dos al Estado de México, uno sobre la Huasteca y otros dos sobre cada una de las siguientes entidades federativas: Chihuahua y Chiapas. Este último ensayo comparte el espacio con Guatemala de manera comparativa.

Es de llamar la atención la periodización explícita o implícita en los ensayos que conforman el libro, ya que en décadas pasadas los historiadores se abocaban preferentemente a los cambios ocurridos en la sociedad entre el periodo colonial y el México independiente, por último, se interesaron por las continuidades, al punto en que incluso la fecha de 1810 dejó de ser un parteaguas en los análisis históricos. Más tarde, es decir en las dos últimas décadas, ha prevalecido un enfoque entre permanencias y transformaciones, pero con especial interés en la creación de instituciones en el periodo republicano.

Este libro es atractivo porque, si bien estaba acotado desde su convocatoria a escribir sobre "los tiempos de Juárez", el conjunto de participantes no se constriñó a los años en que Benito Juárez fue gobernador, ministro o presidente, sino que desbordó el tiempo histórico del personaje (1847-1872) y dio paso a los tiempos y dinámicas sociales o políticas de las entidades federativas para delimitar el periodo de análisis; y no por eso descuidar los contextos, tiempos y dinámicas nacionales. La mayoría se aboca a la segunda mitad del siglo XIX y en particular a partir de las leyes de Reforma de 1856, dos de ellos extienden su análisis a todo el siglo XIX para aprehender cambios y continuidades. Y sólo Chiapas y Guatemala empezaron explícitamente en 1824. Asimismo, en la mayoría de los ensayos se sobrentiende que las leyes liberales, la transformación de la sociedad indígena y nacional, así como la formación del Estado nacional con sus nuevas instituciones sobrepasaron la figura de Juárez. Siempre existen excepciones y en este caso encontramos los extremos: en un lado, el trabajo de Chassen hace un ensalzamiento de Juárez, analiza su intervención para la

pacificación de la rebelión de Tehuantepec y en el otro, el capítulo de Traffano sobre la educación en Oaxaca ni siquiera lo menciona, lo cual no resta calidad a ninguno de ellos, sólo se trata de estilos diferentes.

LOS PUEBLOS INDIOS EN EL SIGLO XIX

No cabe duda y la historiografía nos permite señalar que la sociedad indígena tuvo una gran transformación a lo largo del siglo XIX y el conjunto de los nueve trabajos reunidos en este libro, así como las investigaciones que les han antecedido permiten asegurar que la sociedad india tuvo gran imaginación para sobrevivir, adaptarse, negociar y hasta apropiarse de las instituciones creadas por el Estado liberal para utilizarlas en su favor o crear una cultura de resistencia clandestina. Es decir, que entre más investigaciones tenemos sobre los pueblos indios, aparece mayor número de posibilidades locales sobre las diversas formas de enfrentar el nuevo acontecer nacional.

Uno de los mayores éxitos de la sociedad indígena fue la organización y funcionamiento de su gobierno local porque logró crear una estructura y dinámica interna capaz de articularse con el sistema político nacional sin perder su cohesión interna ni su esencia étnica. Y como expresa Édgar Mendoza, en la investigación que realizó sobre el impacto que tuvo la legislación en los municipios de los distritos políticos de Teposcolula y Coixtlahuaca entre 1857-1900, que "la estrategia [de los pueblos] consistió en apropiarse del discurso de los sectores dominantes y adaptarse a los nuevos tiempos liberales" —y continúa diciendo— "Al mismo tiempo que mantuvieron sus bienes comunales aceptaron la propiedad privada y combinaron sus costumbres tradicionales con las nuevas leyes municipales". Por eso, creo que sí se apropiaron del discurso para entrar en el juego de la legalidad, pero sobre todo creo que se apropiaron de la institución y la hicieron suya, con

una estructura *sui generis* que los antropólogos llaman sistema de cargos. ¿Cómo organizaron los pueblos indios la vida social y económica en el interior de las comunidades? La respuesta está en el análisis fino y novedoso que hace Mendoza en su escrito y de donde concluye diciendo que "el municipio se convirtió en un escudo donde se resguardaron el territorio, la identidad pueblerina y los intereses comunitarios".

Aún así y a pesar de la fuerza y cohesión que les dio a los pueblos adueñarse del municipio, fueron necesarias las redes clientelares horizontales con otros pueblos y verticales hacia otros sectores de clase para conformar las diferentes entidades federativas erigidas durante el siglo XIX y que Raymond Buve lo hace de manera magistral, en el ensayo que presenta sobre el caso del estado de Tlaxcala. No fue suficiente tener pueblos descontentos y movilizados contra el impacto de las leyes liberales para convencerlos de que tenían que luchar por intereses extracomunales o extrarregionales, los procesos fueron muy complejos.

Como lo demuestra Buve, en la movilización de los pueblos, las cabeceras de partido desempeñaron un papel muy importante porque ahí se mezclaron las tensiones y distensiones sociales de la base de la sociedad. Lo interesante es que tampoco bastaron las alianzas políticas, sino que los líderes sociales y políticos también tuvieron que echar mano de las "extensas redes patronales-comerciales con las decenas de pueblos aledaños". Éstos, dice Buve:

> [...] tenían suficiente capacidad para movilizar ayuntamientos y posteriormente contingentes de sangre, mano de obra y provisiones. Los procesos de movilización estaban en gran parte limitados por las lealtades primordiales de familia, pueblo y patrón ya existentes. De ahí que se generaron ineludiblemente intereses colectivos o de grupo que se expresaron, sobre todo a finales de la guerra en luchas por el poder y refriegas intercabeceras.

Ésta es una nueva manera de ver los movimientos indígenas en el contexto de la compleja dinámica política de la sociedad tlaxcalteca. Sólo un profundo y minucioso conocimiento, producto de muchos años de investigación como el que ha sostenido Buve, pueden llegar a rendir cuentas del complicado acontecer de una región. Sin duda, constituye un modelo metodológico a seguir para analizar otras regiones.

La legislación agraria y la política indigenista que los diferentes gobiernos nacionales instrumentaron durante el siglo XIX fueron una sola, pero el impacto y la respuesta de las sociedades regionales y locales fueron muy diversos. Por ejemplo e incluso en lugares tan cercanos y fronterizos como Chiapas y Guatemala se presentan modelos muy diferentes de adecuación a los tiempos modernos. Y, aunque estas dos realidades comparten un pasado prehispánico y colonial sociocultural común, la articulación entre el Estado y la sociedad indígena fue muy diferente. Como dicen Brian Connaughton y Mario Vázquez Olivera en su ensayo: "Guatemala representaba la antítesis del México legislado en la época de las reformas liberales, porque la integración ciudadana y la secularización de la autoridad política rara vez se abordaban de frente". En este caso, en el país fronterizo y de manera curiosa, bajo el influjo y dominio de las fuerzas conservadoras los pueblos pudieron conservar una relativa autonomía.

Lo interesante hoy día en las investigaciones, de la cuestión agraria y en particular de la legislación agraria estatal y federal, es cuando en los estudios como el que hacen Diana Birrichiaga y Carmen Salinas analizan su impacto en diversos ámbitos de la vida de los pueblos indios. No se conforman con medir la huella en términos de desamortización-conflicto, sino también en el de la aceptación-adecuación y construcción de una nueva forma de representación en el ámbito del gobierno local. Al mismo tiempo entretejen el contexto en el que la política de Juárez tuvo repercusiones importantes, amén de los conflictos que se entrelazan

para reacomodar a las fuerzas políticas en la erección de nuevas entidades federativas como son los casos de los estados de Morelos e Hidalgo. La problemática de concatenación de alianzas desde la base de la sociedad para redefinir o defender límites político-administrativos también lo analiza Buve para el caso del estado de Tlaxcala y Chassen para el istmo de Tehuantepec.

Ahora bien, ¿hasta dónde la población indígena estaba convencida de participar en estos conflictos por el poder regional, extrarregional y hasta internacional? Ante la defensa de la nación, ¿los pueblos tomaban las armas porque estaban subsumidas sus propias motivaciones, porque iban bajo promesas o porque así convenía en una especie de cadena de alianzas filiales y patrimoniales? Algunas respuestas sobre la dinámica y articulación política de los diferentes sectores que convulsionaron al México rural del siglo XIX se encuentran en estos estudios.

Historiográficamente, cada día tenemos más elementos para afirmar que la población conocía las leyes como el hecho de recurrir a la rebelión armada hasta después de agotar las instancias y trámites legales que realizaban por medio de abogados que ellos mismos pagaban para defender sus tierras de los efectos de las leyes desamortizadoras. Asimismo, sabemos que los pueblos tenían cierto conocimiento de sus derechos y deberes, y del funcionamiento del aparato burocrático administrativo que mediaba entre su ayuntamiento y el Estado. En esta línea de análisis, hay un trabajo muy novedoso, el de Romana Falcón sobre la justicia. Ella hace una aportación importante al investigar sobre la confrontación y adecuación de la noción de justicia de la población indígena frente a la idea de justicia que los liberales trataron de establecer. Un elemento para acercarse a esta problemática es mediante el examen de la "contribución de sangre" o leva con la que fueron mancillados los pueblos por medio de la absurda ley de "sorteo". Esta nueva perspectiva para analizar a las comunidades rurales, le permite a Falcón incidir no sólo en el comportamiento político de

los pueblos frente a la legislación liberal de justicia, sino también en la mentalidad de éstos, en las diferentes formas o estrategias que confrontaron, en la adecuación a nuevos códigos sin dejar por completo su lógica de justicia y hasta la negociación con diferentes fuerzas del poder.

El tema de la justicia resulta fundamental y desafortunadamente aún no sabemos hasta dónde los pueblos se adecuaron a las leyes y conceptos vigentes quizá como dice Falcón, "más por necesidad que por convicción". Lo peor para los pueblos indios fue que el nuevo acervo legal no hizo más justas las relaciones entre Estado y sociedad indígena, más allá de lo que cada uno de ellos entendía o concebía como la justicia, sobre todo porque se antepusieron los derechos individuales de la modernidad liberal decimonónica por encima de lo que los pueblos consideraban justo, que es lo mismo que sobreponerlos a los derechos colectivos.

Frente a la desamortización de los bienes corporativos, en el caso de las tierras comunales, los pueblos indios del sur del país tuvieron diversas vías no sólo de defenderlos, sino también de adecuarse a nuevas formas de tenencia de la tierra; fuera privada por división legal o práctica de parcelas individuales, por división legal de la tierra, pero con uso colectivo de ella o también por la forma llamada condueñazgo. Estas diversas formas de enfrentar la desamortización de tierras corporativas, la hicieron de una manera más o menos homogénea las comunidades del sur. En cambio en la Huasteca, ensayo que escriben Antonio Escobar y Ana María Gutiérrez Rivas, parece que el proceso fue diferente. En esta región, frontera de Mesoamérica, los pueblos borraron tempranamente las fronteras étnicas entre indios y españoles. Los procesos de mestizaje y redistribución de la población fueron más tempranos y dinámicos que en el sur del país, dando por resultado un mestizaje precoz y éste a su vez una transformación más compleja de la tenencia de la tierra. Este análisis minucioso de los cambios en la tenencia de la tierra, permitió a los autores

observar la reconfiguración étnica de las localidades. Es interesante su aporte en cuanto al cruce que vislumbran entre los cambios que produjo la desamortización, la defensa y acceso a la tierra y la reconformación de las localidades rurales: de comunidades étnicas, se transformaron en localidades rurales con un contingente multiétnico. Situación mucho muy tardía en el sur del país.

En contrasentido, en 1864 Benito Juárez repartió tierra a los pueblos rarámuri, cuando viajó hacia el norte para resguardar la República y por eso permaneció por más de dos años en el estado de Chihuahua. No se sabe si esta acción correspondió a una alianza política o porque Juárez algunas veces tenía una política un tanto pragmática. De cualquier forma esta situación creó un mito entre los pueblos indios de la sierra, mismo que investigó Alonso Domínguez Rascón. Metodológicamente es interesante su ensayo, pues reconstruye el mito de adelante hacia atrás. En trabajo de campo, Domínguez recogió el mito y a partir de las solicitudes de restitución de tierras en la reforma agraria se fue hacia atrás para conocer el origen del mito que hoy pervive entre los indígenas de Chihuahua. Éste es un caso singular y por supuesto también diferente a la Huasteca, ya que ésta fungía como frontera económica y cultural hacia mediados del siglo XIX, en cambio Chihuahua se mantuvo como región periférica hasta el inicio del siguiente siglo.

De los pueblos indios poco se sabe en torno de cómo vivieron y se adecuaron al nuevo sistema educativo y de justicia en el México republicano. ¿De qué manera se insertaron en esta nueva lógica que no tenía que ver ni con su historicidad como pueblos originarios de Mesoamérica, ni como poblados producto de la colonización? La educación impartida por el Estado es un ejemplo claro de ciudadanización. Al hacerse gratuita y obligatoria en el estado de Oaxaca, por un decreto de 1861, y establecida por los municipios constitucionales, los indígenas terminaron por apropiarse del sistema escolar público. Los pueblos por medio de los

ayuntamientos le vieron utilidad a la educación escolarizada, como una ventana de conocimiento del sistema nacional o quizá como elemento de defensa del acontecer nacional y terminaron por exigir al gobierno estatal apoyo para construir más escuelas. Daniela Traffano en su ensayo dice que "en este caso se hace evidente cómo las comunidades conocen y recurren al derecho de petición". Ella aborda el tema desde una perspectiva interesante y sugerente, anclándolo en tres puntos. Dice:

> [...] la ciudadanía se transmite y difunde a través de la educación impartida en las escuelas. Éstas están a cargo de los ayuntamientos, que son los responsables de la educación y que, a la hora de reivindicar sus derechos precisamente en materia educativa, se vuelven el canal de expresión de una "ciudadanía" asimilada y reinterpretada.

Entonces, para ella es el sistema educativo el canal para interiorizar el modelo de ciudadano moderno, es decir, la individuación cultural. Ideal del modelo liberal y que fue elemento de tensión constante, con los procesos políticos y sociales, entre la sociedad y el Estado. Temas presentes en los nueve ensayos que forman el libro ahora reseñado.

LA PARADOJA, LA HISTORIA CIRCULAR

Juárez y los pueblos indios: dos temas, dos elementos controvertidos, pero piezas clave en la construcción del Estado mexicano. Juárez, abogado liberal, clase media, producto del ascenso de esta clase emergente que estableció el liberalismo para descorporatizar a la sociedad, en particular a los pueblos indios. Éstos, producto del pasado colonial y cuya organización social, económica y política "frenaba el desarrollo y construcción de la nueva nación", por lo tanto y de acuerdo con la lógica del pensamiento liberal tenían que desaparecer.

Durante el siglo XIX se crearon leyes, constituciones e instituciones para formar al individuo moderno y sin embargo, la comunidad indígena no se borró o desdibujó del mapa social y cultural del México republicano. Los pueblos indios no sólo no desaparecieron, sino que al readecuarse a las nuevas instituciones nacionales, salieron fortalecidos. ¡Ésta es la gran paradoja del liberalismo! Es decir, se apropiaron del municipio, cumpliendo sus obligaciones ciudadanas como pagar impuestos, participar en los comicios, asistir a la escuela pública y laica, contribuir con la leva y demás obligaciones, pero esto no significó que sus actitudes se individualizaran. Por el contrario, si bien actuaban como ciudadanos hacia el exterior (frente al Estado), hacia el interior se reforzaron los lazos de solidaridad en un sistema de gobierno que, de manera creativa y en constante cambio, generó amarres horizontales y verticales indisolubles contra todas las adversidades de las políticas liberales. La comunidad se reforzó, refuncionalizó y sobrevivió.

Al terminar el siglo XIX, las sociedades local y nacional siguieron siendo corporativas y la tierra continuó como el centro de reproducción vital y simbólica de los pueblos. Asimismo, las redes clientelares no sólo se mantuvieron, sino que fueron necesarias y se reforzaron para poder construir el México revolucionario del siglo XX. El Estado mexicano posrevolucionario se levantó sobre la base de esta sociedad corporativa. El análisis del largo, complejo y sinuoso proceso que recorrió el siglo XIX está expuesto desde diferentes ópticas en los ensayos que conforman el libro. Por eso es importante leerlo, para enriquecer nuestro conocimiento sobre la transformación del México decimonónico desde perspectivas regional y étnica.

Un último comentario sobre la introducción del libro, escrita por Escobar, la cual aporta una reflexión interesante sobre la etnicidad y la "etnificación de la nación", pero desafortunadamente esta temática no está tratada en ninguno de los capítulos del libro,

ya que aún no contamos con suficientes acervos documentales y apenas comienzan los estudios que tienen una mirada antropológica hacia las comunidades indígenas de la época liberal. De modo que éste es un tema que aún está pendiente en la agenda de la historiografía de los pueblos indios del siglo XIX.

Leticia Reina
Instituto Nacional de Antropología e Historia

MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (coord.) *Escenarios, actores y procesos. La educación en Colima durante el siglo XIX y primeras décadas del XX*, Colima, Universidad de Colima, 2007, 341 pp. ISBN 970-692-288-1

El epígrafe de este libro sobre la educación en Colima no podría llevar palabras más adecuadas que las de Gregorio Torres Quintero, el famoso maestro salido de tierras colimenses. Él, que tuvo la oportunidad de viajar y conocer distintos lares, recordaba a los compatriotas de su patria chica que hay otros horizontes, culturas y maneras de ver la vida. Hizo un llamado no solamente a instruirse, sino a la tolerancia, a la comprensión de lo que está más allá del entorno inmediato, de lo familiar, de lo que se concebía como la Verdad, pero que no es más que una verdad pequeña, relativa, con v minúscula.

En cierto sentido, esto es la esencia de la educación. El libro de María de los Ángeles Rodríguez Álvarez borda sobre los medios para lograr esa apertura, esa curiosidad intelectual que algunos —no todos— buscan inculcar en la generación siguiente. ¿Cómo enseñar, qué enseñar, a quiénes, por quiénes y con qué recursos? Son los temas ineludibles de cualquier libro sobre la historia de la educación. Lo que eleva este estudio por encima de las historias

generales es el tino con el cual los autores —en casos de libros colectivos como el presente— comprenden y comunican lo particular de cada región y momento histórico. La frase "escenarios, actores y procesos", una manera elegante de enumerar los temas obligatorios, hace sentido únicamente si éstos son de carne y hueso, si corresponden al entorno, si explican los vericuetos, los éxitos y los fracasos del afán por transmitir a los niños las habilidades, valores y conocimientos que son la trinidad sagrada de la escuela.

En su prólogo, Luz Elena Galván da cuenta de los aciertos de este libro. De la importancia de la historia regional, de cómo, en Colima y en muchas otras partes, importaba más la educación de los niños que de las niñas, que terminaron por aprovechar, en mayor medida, las pocas oportunidades abiertas a ellas. De cómo las "penosas condiciones" de las escuelas en Colima se fueron mejorando y, finalmente, de cómo se han ampliado, en los últimos años, los estudios de la historia de la educación en los estados de la República.

Éste es un libro de estructura cronológica, así que es natural que empiece por la educación a principios de la época independiente. No hay mucho que decir de los primeros años cuando Colima perteneció a Jalisco, se hizo territorio, fue agregado a Michoacán y regresó a ser territorio, en un largo deambular por la geografía política antes de convertirse en estado en 1857. La inestabilidad no ayudó, desde luego, a consolidar un sistema educativo; sin embargo, la tradición educativa de la zona, donde por lo menos algunos jóvenes recibieron clases desde el siglo XVI, no dejó de recordar a los pobladores la necesidad de contratar un maestro, conseguir libros y tratar de mantenerse en contacto con la cultura libresca occidental. Sobre todo en el siglo XVIII, hubo también esfuerzos por castellanizar a los indígenas. Esto, más asegurar su conocimiento de la doctrina cristiana a mulatos, mestizos, indígenas y criollos, constituyó el meollo del interés educativo de la corona y de la Iglesia.

Las escuelas municipales, manejadas y costeadas por los ayuntamientos, se crearon legalmente desde las Ordenanzas de Intendentes de 1786. Supuestamente remplazaron a las escuelas de primeras letras de los jesuitas, expulsados de la Nueva España en 1767. En Colima las escuelas municipales aparecieron en el siglo XIX. Hay noticias de una en 1804, seguida de las lancasterianas en las décadas de 1820-1830. Llama la atención el limitado número de escuelas para una población de entre 40 000 y 45 000 habitantes. Sospechamos que hubo muchas en pequeñas localidades que habrían sido efímeras y no quedaron registradas, pero no hay manera de negar que la mayor parte de la juventud careció de acceso a la educación formal. La cobertura de la escolaridad no sólo era limitada, sino en muchos casos, deficiente.

Esto no significa que la gente no supiera leer ni escribir, ya que se podía aprender en casa, por sí solo o bajo la guía de un pariente, amigo o clérigo.

Este libro rastrea los esfuerzos hechos en la ciudad de Colima, en villas y pueblos del estado, por juntar fondos para pagar a un maestro e instalarlo en donde se pudiera, fuera una casa destartalada, la presidencia municipal o una sala de la parroquia. Se cobraban impuestos sobre la sal o la lana y se asignaba un porcentaje de los ingresos de las aduanas o del presupuesto municipal para sostener a la escuela. Con el mismo fin, de vez en cuando se dejaba un legado en un testamento, cuyo valor con frecuencia se perdía por desidia, conflictos bélicos o falta de reinversión. El último recurso siempre fueron los padres de familia. De sus bolsillos salió el subsidio para completar el sueldo del maestro, fuera pública o privada la escuela. En este último caso, los padres de familia cubrían todos los gastos; en el primero, el ayuntamiento, mediante los impuestos o algún benefactor (algunas veces el cura), agregaba algunos pesos para evitar el cierre de la escuela. Muchas escuelas no sesionaban todo el año, pues las lluvias obligaban a emigrar a otras latitudes. Otras abandonaban sus labores docentes por la

enfermedad del maestro o de un familiar, por no poder pagar los sueldos, porque el maestro no podía sobrevivir con lo que cobraba y encontraba una oportunidad mejor en otro lugar.

De especial interés en el libro reseñado son las biografías de las maestras colimenses. Tenemos pocas historias de ellas, sobre todo de las mujeres que incursionaron en las profesiones en esa época; sus vidas se caracterizan por un tono trágico y parecen haber padecido tanto la soledad como la pobreza. Es difícil afirmar que realmente fueron infelices, ya que el romanticismo de la época obligaba a dibujar la existencia con colores sombríos, mucho más respetables. Era imposible confesar que uno lo pasaba bien. Ninguna mujer decente podía haber dicho eso. Al contrario, se subrayaba la tristeza: "mi cabeza empieza a tomar ya la decoloración que emblanquece la cabeza de los viejos [...] vengo a depositar mis penas sobre el tibio pecho que abrasa con su aliento cariñoso y consuela con sus sabios consejos llenos de caridad y amor [...]", decía la maestra Juana Ursúa, durante una velada literaria en su honor. Lo melodramático era parte de la retórica.

En cambio, fue realmente dramática y trágica, sin asomo de teatralidad, la vida de Ana Amalia Schacht. Descendiente de una familia alemana acomodada, sobresalió como cantante y maestra de música. Dos veces casada con médicos y dos veces viuda, madre de una única hija que murió, como su padre, en la epidemia de tifo de 1883, terminó sin dinero en Argentina. Después de un penoso viaje de regreso a su natal Colima, ingresó como monja en la Congregación de Hermanas de los Pobres y se dedicó a la enseñanza. Un quinqué cayó sobre su hábito durante las oraciones nocturnas y murió tras cinco días de agonía producida por extensas y profundas quemaduras. Su vida trascurrió en muchos entornos y bajo condiciones muy diversas: una familia extranjera bien relacionada y exitosa que perdió su fábrica, casa y tierras; casada y madre de familia que terminó sola; viajera abandonada a su suerte en países lejanos, religiosa y finalmente sujeta a una

muerte atroz. Se le recuerda por su contribución a la educación católica en Colima.

Impresiona cómo estas mujeres se trasladaban de un sitio a otro, trabajando en Colima, en Jalisco, en la ciudad de México, en Puebla, en el extranjero, de regreso a Colima. También llama la atención la variedad de cursos que impartían. Juana Ursúa incluso incursionó en la taxidermia cuando en 1886 fue contratada en la Escuela Normal de Profesoras de la ciudad de México.

Un biografiado es el francés Mathieu de Fossey, personaje que me ha llamado la atención desde que lo encontré hace décadas en un documento donde se proponía a sí mismo para un premio que otorgaba al mejor maestro el presidente Antonio Lopez de Santa Anna. Llegó a México con aires de hombre culto, dio clases en muchas partes de la República, escribió una gramática francesa y un libro sobre México que conocemos gracias a una edición del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Entre otros lugares recorridos, Fossey estuvo en Colima de 1849-1852. Terminó enemistado con la sociedad colimense, en parte por exigir un sueldo mucho mayor que el pagado a los maestros locales, razón parcial de su breve estancia. Hombre rubicundo de 1.92 m de estatura, ha de haber desentonado con la población local.

El origen colimense de Gregorio Torres Quintero hacía obligatorio incluirlo en este libro. Se ha hecho un rescate de sus obras impresas y un análisis de su influencia en la educación nacional. A Torres Quintero le debemos el impulso a la higiene escolar —algo tan sencillo como hacer pupitres individuales para los alumnos en vez de sentarlos juntos, fuera cual fuera su tamaño, en largos e incómodos bancos frente a una mesa que podría medir cuatro o cinco metros de largo. Propuso que hubiera material didáctico para cada alumno, que realizaran excursiones (porque reconocía que los viajes ilustran, aunque sea a una fábrica del vecindario), que se construyeran edificios específicamente para escuelas en vez de rentar casas y tratar de acomodarlas a las necesidades escolares.

Emprendió la guerra contra los textos escolares, acusando a los maestros que los empleaban de indolentes, descuidados, rutinarios y poco amantes de su trabajo, para en seguida redactar y publicar gran cantidad de libros de texto. Sus libros se destinaban a los maestros "dadores" de lecciones, no a los tomadores de lecciones que exigían aprenderlos de memoria y repetirlos como perico. Torres Quintero era el gran artífice de la educación cívica. Propuso, igual que el suizo Enrique Rebsamen, fomentar la conciencia cívica y política del pueblo, el orgullo por lo mexicano, el conocimiento de la historia patria. Tuvo un impacto tal que generaciones de mexicanos aprendieron la historia de su país en los libros de este maestro, donde los hechos gloriosos y los héroes fueron las piedras angulares del sentimiento patriótico. Desde luego que se le recuerda también por el método onomatopéyico, que se emplea hasta la fecha.

Seguir el desarrollo profesional de Torres Quintero y de un maestro católico como Jesús Ursúa plantea un problema que no se vio en el libro, pero que obviamente tuvo mucho que ver con la historia posterior de Colima. El primero era completamente secular; quería "emancipar las conciencias". Era un hombre que separaba el sentimiento religioso de la educación, que debía ser laica. Aprovechó su presencia en Colima en la década de los 1890 para suprimir de la educación pública los remanentes del catolicismo que todavía permeaban la vida social. Apenas unos quince años después, el padre Jesús Ursúa estableció una escuela superior con un fuerte sabor clerical para mujeres cuya preparación como madres católicas y portadoras de la moral católica era la tarea esencial; las encaminaba a "entregarse a la fe". El antagonismo entre estas dos visiones del mundo no podría ser más palpable. No es una coincidencia que la Cristiada se peleó con extraordinaria violencia justamente en Colima. La sociedad colimense heredó dos sistemas de valores incompatibles, enseñados en las escuelas, que fueron el origen de conflictos sangrientos.

La vida de Jesús Ursúa, ubicada dentro de su contexto familiar e histórico por la buena pluma de Acuña Cepeda, tiene interés mucho más allá de los simples datos de su participación en el proceso educativo. Su madre fue una mujer excepcional. Tal vez no fuera raro en aquel entonces tener catorce embarazos y trece niños sobrevivientes, o dedicar media docena de ellos a la vida religiosa (tres sacerdotes y tres monjas), o tener un tío paterno fraile (el texto dice equivocadamente "monje") mercedario e igual número de hermanos sacerdotes (tres) y hermanas monjas (tres). El conjunto sugiere que Petra fue una madre de mucho carácter. La fotografía de ella, delgada, seria, de trenzas y chal que le cubre un hombro, de boca cerrada con decisión, hace pensar en una voluntad férrea. Sin duda la fotografía fue tomada antes de que ella tuviera tanta familia. Llama la atención la influencia que seguramente tuvo en su hijo Jesús, que decidió dedicar sus esfuerzos, después de cumplir con sus obligaciones como sacerdote y maestro en el seminario diocesano, a establecer un colegio de educación superior para mujeres. ¿Acaso habría imaginado lo que podía haber hecho su madre, de haber tenido acceso a la educación superior? ¿Fue un homenaje a ella?

Uno de los logros del texto de Acuña Cepeda es haber rescatado la importancia del seminario. Estas instituciones no sólo educaban a los jóvenes con vocación religiosa. Fueron la única opción de educación secundaria y superior en las localidades que no tenían colegios, institutos o universidades. Los padres de familia sin recursos para enviar a sus hijos a Guadalajara, el centro universitario más cercano a Colima, tenían a la mano el seminario. Allí se formaba a los futuros abogados, políticos, periodistas y literatos. No fue sino hasta el siglo XX cuando sólo se dio el acceso a los seminarios a los jóvenes destinados a la carrera eclesiástica. Reconocer la influencia que tuvieron los seminarios en el siglo XIX permite recobrar una visión más equilibrada de la educación en México, que no por ser confesional tuvo menos importancia en la

educación de los profesionistas, sobre todo en provincia. Jesús Ursúa dio clases en el seminario de Colima durante 25 años.

En cuanto a los aspectos formales del libro, a María de los Ángeles le debemos la introducción y seis capítulos, de autoría única o compartida. Alberto Paul Ceja Mendoza, Marco Antonio Navarro Chávez, Julia Preciado Zamora, Nora Patricia Ríos de la Mora y Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda, ella con dos capítulos, completan este recorrido, que abarca un par de siglos. Hay seis secciones, por no decir capítulos, que hablan de distintos temas administrativos u organizacionales, y cinco dedicadas a maestros y maestras individuales, o sea casi mitad y mitad. Se logró un buen equilibrio entre hechos y personas, entre educación laica y religiosa. El rescate de la participación en la educación colimense de los seis maestros estudiados da una idea de la importancia del esfuerzo individual; la pobreza, el clima, la falta de infraestructura o de tradición cultural no fueron obstáculos invencibles. Al contrario, las influencias alemana y francesa, el impacto de la educación informal, el empuje económico de la zona y la presencia de hombres y mujeres de gran valentía, entusiasmo y energías, hicieron de Colima una luminaria en el firmamento educativo del país, sobre todo durante el porfiriato.

Dos aspectos de este libro sobresalen por su importancia. El primero es el empleo de fuentes primarias. No hay como tener un archivo recién organizado a la mano. Los autores han sacado el máximo provecho de los archivos de Colima, tanto para documentar detalles de escuelas, alumnos, maestros y materias, como para analizar cómo las leyes nacionales afectaron la vida escolar regional. Los historiadores son verdaderos detectives privados, capaces de encontrar los hilos ocultos o los pequeños indicios en lugares inesperados. Un ejemplo es el testamento de un Juan de Benavides, dictado a principios de 1536, fecha muy temprana, donde reconoce que debía un peso oro al maestro de lectura de su hijo. Este documento del Archivo Histórico del Municipio de

Colima nos dice que había familias y un maestro que las atendiera, que algunas tuvieron recursos suficientes para contratar los servicios privados de un hombre dedicado a la enseñanza y que, a la vez, no quisieron o no pudieron mantener su sueldo al corriente. Un peso oro posiblemente bastara para la enseñanza completa de la lectura, a menos que fuera el niño de lento aprendizaje. ¿Por qué el padre de familia no pagaba al maestro por semana o por mes? ¿Por qué éste no se fue a otra parte? Y Benavides ¿sólo tuvo un hijo, o tuvo varios y no se preocupó por los demás? Preguntas imposibles de contestar, pero sugerentes para la vida colimense de hace tantos siglos. Ésta es sólo una muestra de la riqueza documental de los archivos de Colima, que para el siglo XIX permiten saber en dónde había escuelas, qué problemas enfrentaban, qué enseñaban, quiénes eran los maestros, cuántos alumnos había. Falta decir que estos archivos son oficiales y la documentación resguardada en ellos son informes y correspondencia entre funcionarios, de modo que el historiador necesita utilizar su información con las precauciones acostumbradas. Ante la ausencia de otra documentación es forzoso armar el rompecabezas con los datos disponibles, sea cual sea su procedencia.

Varios archivos proveyeron de datos a los investigadores de este libro. Hoy día no se nos ocurriría buscar en el Archivo Histórico de la Procuraduría de Justicia la información sobre los exámenes escolares en el estado, pero allí es donde se encuentra. Tanto archivos eclesiásticos, incluyendo el Parroquial de Colima, como del ramo ejecutivo del gobierno, el General del Estado, aportaron pistas a la investigación. Se vieron archivos en Colima, en la ciudad de México, en Guadalajara y en Morelia. El lector agradece que se dé en las notas la localización de los periódicos utilizados en el trabajo. Por otro lado, tal vez es difícil que el no iniciado en estos misterios supiera el título del libro apuntado en las notas a pie de página únicamente como Dublán y Lozano, sin su correspondiente entrada en la bibliografía (se refiere

a Manuel Dublán y José María Lozano y su famosa *Legislación mexicana*).

No hay libro que no tenga alguna dificultad y éste no es la excepción. Tiene dos tipos de problemas, como si fueran enfermedades: una grave y una crónica. Quisiera hacer una llamada de atención al departamento editorial de la Universidad de Colima. A pesar del cuidado de la edición y de la corrección de estilo, hay unos errores garrafales, como convertir pesos, reales y tomines equivocadamente y apuntar una cifra estratosférica para el pago a "los aplicadores de exámenes", o sea los vocales, de 17606 pesos, cuando las autoridades destinaron diez pesos para los músicos y otros gastos menores para imprimir las invitaciones. En general, el trabajo de los vocales era gratuito, así que no se entiende tampoco a qué estaba destinado tanto dinero. Los errores crónicos son de redacción. El libro le hace a uno creer que pasaron de moda los punto y seguidos. Párrafos enteros tratan de hilvanar, indebidamente, las ideas que están agrupadas alrededor de un tema común, pero que según todas las reglas de sintaxis, deberían estar divididas en oraciones gramaticales. El libro hubiera ganado mucho con una buena corrección de estilo, con el fin de elevarlo de la categoría de contribución importante a nuestro conocimiento sobre la historia regional de la educación a la de joya libresca.

Los investigadores presentes en este esfuerzo común son de excelente formación o en vías de adquirirla; el material de archivo es de primera y haberlo rescatado y hecho accesible al público lector es un gran acierto. Las ilustraciones y fotografías, algunas de colecciones privadas, enriquecen esta historia. Se felicita a la Universidad de Colima por haber publicado la obra. Los detalles cuentan y un acierto, para los amantes del libro, es haber agregado al colofón el nombre de la familia de tipo empleado en la imprenta, el tamaño de la caja, el tipo de papel. En el libro está descrita, entre líneas, la vida de Colima en los siglos XIX-XX. Hay fracasos, elecciones gubernamentales perdidas, exilios, despidos, epidemias

y muertes, pero también están las historias de individuos cuya existencia fue enriquecida por las letras y por la música. Aquí se encuentran los testimonios de la cultura colimense y de los elementos que ayudaron a sus pobladores a comprender y disfrutar de la vida, que al fin y al cabo es el significado de la educación.

Anne Staples
El Colegio de México

EDUARDO BLANQUEL, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, prólogo, selección y edición de Josefina Mac Gregor, México, El Colegio de México, 2008, 173 pp. ISBN 69789681213404

La publicación del libro de Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, es un acto que se asume desde su origen como tardío, ya que era una asignatura pendiente de una comunidad, la de los historiadores formados en la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo de varias generaciones que transitaron por las aulas entre los años sesenta y ochenta.

Este pendiente sólo pudo ser posible por el carácter obstinado de Josefina MacGregor; el esfuerzo implicaba sumar voluntades y trabajo. Había que emprender la tarea de seleccionar, editar y prologar. Este esfuerzo no hubiera sido fructífero sin el apoyo de El Colegio de México y de quien dirige esta institución, Javier Garciadiego.

En el prólogo, Josefina MacGregor nos hace saber los vínculos de Blanquel con esta institución y la relación que guardó con Daniel Cosío Villegas. Esta información nos permite ubicar el lugar social de enunciación del Flores Magón de Blanquel. Su investigación no era un trabajo de tesis aislado, era parte de un proyecto colectivo e institucional: la *Historia Moderna de México*, cuyo primer tomo data de 1955, y el de la *Historia de la Revolución Mexicana*.

La obra historiográfica de Blanquel está inserta en un momento de vigor intelectual de las humanidades en México y en un giro de la historiografía de la revolución mexicana que acentúa la profesionalización de su ejercicio. El movimiento revolucionario y las luchas antecedentes vienen a ser escritas desde los años cincuenta con un afán no memorialista ni de justificación o legitimación, con miras a la explicación del acontecimiento, diría el maestro Blanquel dentro de su vena historicista, es decir, un estudio para su comprensión. Una historia de las ideas cuya aportación no se dilucida si no se tiene un referente panorámico de la historiografía del magonismo o temas ligados a este movimiento.

Del centenar de textos que aluden a Ricardo Flores Magón y al Partido Liberal Mexicano (PLM) podemos encontrar claramente, y siguiendo una división de corte generacional, los textos escritos por aquellos que simpatizaron o participaron en el Partido Liberal Mexicano, o vivieron la época revolucionaria. Textos impregnados de carácter memorial donde se reconoce la necesidad de los autores por dar a conocer los hechos vividos por ellos y con la intención de que no sean olvidados de la memoria de los hombres, obras que entran en el grupo temático: la huella como responsabilidad.

En este rubro, podríamos señalar la bibliografía organizada por el Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", que en los años veinte se dio a la tarea de publicar las obras de este revolucionario, entre artículos periodísticos, cuentos y obras de teatro. A este momento también pertenece la primera biografía de Ricardo, escrita por Diego Abad de Santillán y que lleva por título *Ricardo Flores Magón: el apóstol de la revolución social mexicana*, y las primeras memorias como la de Blas Lara. La etapa del recuerdo, la añoranza y la justificación, se continúa a lo largo de las décadas siguientes. En 1933, Eugenio Martínez (hombre cercano a Juan Sarabia, importante magonista) escribió sobre algunos de los dirigentes del PLM; en el '41, Donato Padua Candido escribió sobre

el movimiento obrero en Veracruz y las actividades del Partido. Para cerrar este momento, donde la faceta memorialista da paso a la del historiador profesional podríamos citar el trabajo *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, de Ethel Duffy (ex esposa de John Kenneth Turner), publicado en 1960 y que escribió con el apoyo económico de Lázaro Cárdenas.

Blanquel consultó las principales obras de esta etapa. La transición de la historiografía memorialista de los temas vinculados con el magonismo se dio en 1955, año de grandes cambios en la manera de historiar. Por primera vez, se hace historia en equipo, siguiendo un modelo empresarial, basado en la división del trabajo. Me refiero a la obra dirigida por Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, que marca un hito en la historiografía contemporánea. Dentro de los textos aparecidos en ese año está *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora*, de Florencio Barrera Fuentes y publicada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INERM), institución que editó también varias de las obras que nos acercan al conocimiento de los *pelemistas*. Del segundo lustro de los cincuenta, son los trabajos de Mario Gill, Moisés González Navarro (1957) con su *Vida social del porfiriato*, parte de la *Historia Moderna de México* y que es una fuente importante para Blanquel; habrá que añadir el texto sobre la huelga de Cananea de Manuel González Ramírez y la obra de Pablo Martínez de 1958.

Parte de esta tradición historiográfica se continúa en los sesenta, donde encontramos el trabajo de Blanquel, que data de 1963, y un año después apareció el texto de José Muñoz Cota, *Ricardo Flores Magón. Un sol clavado en la sombra*. Para 1968, la veta magonista se extendió a Estados Unidos con el trabajo de James D. Cockroft, quien primero consultó el estudio de Blanquel y lo sigue para explicar el acendrado anarquismo del movimiento. La primera edición en español se realizó en 1971 bajo el sello editorial Siglo Veintiuno Editores.

En los años setenta, entraron en la escena historiográfica los historiadores estadounidenses, como John Hart Mason quien se interesó en la reconstrucción de la historia de los anarquistas. Hablar del anarquismo en México y no relacionarlo con el magonismo, hubiera sido de fatales consecuencias.

En esa década los nuevos intelectuales de izquierda en México se iniciaron en los temas magonistas; en 1972, Armando Bartra seleccionó y editó varios artículos aparecidos en *Regeneración*. Su interpretación del movimiento dio un vuelco cuando estableció una severa crítica en torno de los trabajos anteriores a los que acusó de ser versiones constitucionalistas y obregonistas de la historia y, por tanto, desde ese mirador el magonismo es desvirtuado al concluirse que la causa de su derrota fue su intransigencia y ver en los trabajos del Partido Liberal Mexicano tan sólo un movimiento precursor. Sus dardos apuntan especialmente al trabajo de Florencio Barrera Fuentes.

Desde este balance, releí el trabajo de Blanquel y me pregunté si las críticas de Bartra también apuntaban a éste, dado que el título del trabajo podría ubicarlo perfectamente: *El pensamiento de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución mexicana*, y sin embargo, no es así: el problema de Blanquel es mucho más teórico, ver en el tiempo el devenir del pensamiento del presidente del PLM y explicarlo por los contextos, Blanquel le llama "circunstancias particulares": el eje conductor del análisis es la historicidad. Además, se preocupa por encontrar las fuentes teóricas de Flores Magón y sus correligionarios cercanos, por medio de sus escritos de distintos momentos, para determinar "qué autor o autores los influyeron verdaderamente, a cuál doctrina se acercaron más y cuáles pudieron haber sido las razones de su elección".[1] Éste fue

[1] Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, prólogo, selección y edición de Josefina MacGregor, México, El Colegio de México, 2008, p. 66.

su interés, resultado de una reflexión teórica y metodológica. Para eso, Blanquel ha leído cuidadosamente los catálogos de autores anarquistas tanto españoles como rusos que llegaban al país. Su lectura de Bakunin, Kropotkin y Malatesta fue atenta, lo que le permitió encontrar las glosas que sobre estos autores realizó Ricardo Flores Magón, tras explicar magistralmente la naturaleza del pensamiento anarquista, distinguir los matices entre un autor y otro, y explicar el porqué de esa forma de pensamiento. (Diríamos en nuestros días que lo que Blanquel hizo fue una historia de corte cultural donde se enfoca como objeto de estudio a los libros y a los lectores.)

Con claridad indaga en las raíces que se encuentran detrás del pensamiento anarquista hasta abrevar en los trabajos de Spencer y de Darwin y la manera cómo las interpretaron los anarquistas; así, el pez grande que se come al chico y que se utiliza para justificar la desigualdad social en función de un orden natural, era, según Kropotkin, una mala lectura: faltaba leer el resto de la obra de Darwin donde se enfatizaba en los sentimientos morales y en la complacencia de los animales en su sociedad. Dice Blanquel, citando al autor ruso, que existe una simpatía natural que no entiende Darwin como compasión o amor, sino como sentimiento de compañerismo, elemento fundamental de la revolución social.

A manera de un telar, Blanquel va entretejiendo una serie de tramas que permiten formar una urdimbre que liga positivismo con liberalismo y con el anarquismo, finalmente interpretado por el maestro como un liberalismo radical y en donde confluyen también las influencias del socialismo ético de Tolstoi. Estas interpretaciones del positivismo spenceriano, realizadas por un anarquista, las vincula con el mundo de los científicos y al positivismo de Barrera, y de esta manera, aterriza la realidad que vive y de la que es consciente Ricardo Flores Magón. El mundo de las ideas, formado por las lecturas y reformulado ante una realidad específica: el México de Porfirio Díaz. No hay dicotomía entre el

mundo de las ideas y la realidad concreta. Esto le permite afirmar: "Todos los elementos sociales y mentales que hasta aquí hemos descrito serán los que junto con sus experiencias en la política de oposición a Porfirio Díaz presten unidad y sentido a la etapa del ideario magonista que empieza a manifestarse con mayor claridad desde 1908".[2] Advierte, no obstante, que los escritos de Magón no siempre tienen un orden lógico y claro porque su valor es propagandístico, y no pretenden realizar una doctrina desarrollada.

En poco menos de 30 páginas analiza, con gran capacidad sintética, el pensamiento de la dirigencia pelemista en sí, y ha quedado atrás el análisis de las influencias, pero faltan las particularidades, los valores en que se sustenta, sus aspiraciones, y la búsqueda permanente de salir al encuentro de la generosidad y de la solidaridad. Estos valores innatos se pierden por la existencia de la propiedad privada y es así como Blanquel analiza la forma en que Ricardo dio el salto para desconfiar de la democracia. Al descubierto se pronuncia por "el derecho de vivir es los que queremos los liberales"; en forma encubierta dirá al costo que sea. El cambio está dado cuando dice: "ve a la lucha proletario, toma la tierra, pero no para ti solo, para ti y para todos los demás, pues de todos es por derecho natural".

La obra de Blanquel escapa a las críticas que enunció Bartra hace ya muchos años, su mirada sobre el magonismo no es ya la del constitucionalismo legitimador. La interpretación del episodio de Baja California se inserta en un tono explicativo que le da una coherencia a los actos de Ricardo Flores Magón, y su toma de decisiones, no pretende calificar el hecho, sólo explicarlo desde la comprensión y ésta se da dándole voz, asunto que, señaló Blanquel, nadie había realizado y ésta es una de las aportaciones de la obra. No obstante, sus trabajos sí entran en

---

[2] Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*. p. 78.

las interpretaciones precursionistas en torno del magonismo. El Magón de Blanquel es un precursor de la Revolución y es tan consciente de ello que lo explica:

> La imposibilidad teórica de su éxito fue lo prematuro de sus concepciones, es el suyo el caso típico del precursor, del que está antes del curso mismo de los acontecimientos, del que empieza a verlos claros cuando sus contemporáneos no los vislumbran siquiera. Tendido como un puente entre dos, expresó el drama de toda transición. Pero tuvo conciencia de ello y optó por un extremo, el de los que según el mismo decía, "marchan más aprisa, van adelante".[3]

En este sentido, Ricardo Flores Magón es visto como precursor, y Blanquel tiene muy claro que la Revolución que pretendía el magonismo era muy distinta a la del maderismo, esto quedó claro en 1911 cuando el pronunciamiento anarquista fue público, pero en 1906 la Junta del Partido Liberal Mexicano pugnó por la creación de un Estado verdaderamente democrático y de beneficio social: es este primer magonismo el que coincide con el proceso de la revolución mexicana, y el otro indica un cambió de dirección. Aunque señala Blanquel que el programa del Partido Liberal de 1906 no condujo a la acción revolucionaria, tampoco fue un patrimonio ideológico de los grandes sectores que participaron en el movimiento, aunque tuvo el gran mérito de reflejar fielmente la realidad mexicana.[4]

El trabajo de Blanquel mantiene su vigencia a pesar de que lo escribió hace 40 años y que hoy, finalmente, se encuentra cerca de la mano de los lectores en general y de los interesados, en particular, por el magonismo. En la publicación editada por El

[3] Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, p. 118.

[4] Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, p. 116.

Colegio de México, Josefina Mac Gregor seleccionó otros textos de Eduardo Blanquel como artículos y reseñas que aparecieron en distintas publicaciones.

En "A propósito de biografías", texto aparecido en *Historia Mexicana* en 1961, Blanquel sigue paso a paso la operación historiográfica de Alberto Morales Jiménez cuando escribió *Hombres de la Revolución*. Su mirada crítica lo llevó a cuestionar que Morales fuera tan maniqueo y judicial con el tema que aborda, cosa que le da pauta para sugerir los elementos necesarios que debe cumplir un trabajo que se centre en biografías. El primero de ellos: ver en los personajes claroscuros y no sólo luces y sombras, y un segundo elemento es ubicarlos en un fondo histórico. Esto lo lleva a afirmar lo siguiente: "Nunca entenderemos ni haremos entender una idea si la vaciamos del momento histórico en que se genera y frente al cual es una reacción". Este trabajo nos permite seguir la faceta de ensayista de Blanquel.

El tercer trabajo elegido, "La Revista Positiva de D. Agustín Aragón y la historia de la ciencia en México", originalmente fue publicado en las *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, evento realizado en 1963; en su ponencia, Blanquel rescata la figura de Agustín Aragón, hombre que, a su parecer y contrario a lo que señalaba Antonio Caso, superó las limitaciones mentales de su época. Además la lectura de sus obras resulta, decía Blanquel un perfil fundamental para acercarnos al clima de opinión de su época, caracterizada por un gran vigor intelectual. Analiza el pensamiento de Aragón y lo ubica como positivista, pero no porfirista y gran crítico del grupo denominado los "científicos". De acuerdo con las normas blanquelianas, para acercarse a una vida, el contexto debe ser claro, así lo hace en este ensayo. Blanquel fue un hombre preocupado siempre por su presente y de ahí que culmine su participación, tal y como terminaba sus clases, en un tono admonitorio: "La ciencia no puede ser, no debe ser, sino aquello que en cualquier circuns-

tancia coadyuve a las necesidades verdaderas de un determinado momento histórico".[5]

A estos trabajos le siguen brevísimos ensayos: "La primera constitución nacional", "Transformación del héroe en estatua", "La Revolución Mexicana" y el "Esquema de una periodización de la historia política del México Contemporáneo". En cada uno de ellos, se observa una frase, aún más un gesto característico del profesor e historiador Eduardo Blanquel.

Finalmente, habrá que decir que la publicación de esta obra es un paso de gran importancia en la recuperación de la obra del maestro, para que las nuevas generaciones logren conocerlo y las mayores, recordarlo.

Rosalía Velázquez Estrada
Universidad Nacional Autónoma de México-Acatlán

[5] Eduardo BLANQUEL, "La Revista Positiva de D. Agustín Aragón y la historia de la ciencia en México", en BLANQUEL, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos*, p. 142.

TESTIMONIO

SILVIO ZAVALA EN SU CENTÉSIMO ANIVERSARIO, LA HISTORIA COMO VOCACIÓN[1]

Andrés Lira
El Colegio de México

Admirado y querido maestro, doctor Silvio Zavala
Señor presidente de El Colegio de México
Distinguidos miembros del presidium
Querida familia Zavala
Colegas y amigos:

¿Qué decir en breve tiempo, después de escuchar pertinentes palabras, sobre una vida que llega a los cien años con más de setenta y cinco dedicados al conocimiento de la historia y a la organización y dirección de instituciones, en una intensa labor que pone de manifiesto la inteligencia como actitud y como compromiso? Lo adecuado, me parece, es insistir en que debemos hacernos de ese ejemplo, subrayando el cometido de la historia como vocación: HACER DEL PRECIPITADO DE LOS ACONTECIMIENTOS, EXPERIENCIA, esto

1 Palabras pronunciadas en el acto de homenaje a Silvio Zavala con motivo de su Centésimo Aniversario, El Colegio de México, 6 de febrero de 2009.

es, conciencia discernible en la expresión, en el diálogo, en la entrega del discurso que se conserva y se hace compatible y discutible para sucesivas generaciones y en circunstancias diversas.

De la dedicación a la historia como personal empresa y como organización y cuidado de espacios en lo que esto se hace posible, han dado razón los representantes de las instituciones en las que Silvio Zavala ha hecho obra. Este acto de reconocimiento es uno de los muchos que señalan aniversarios anteriores y de los que vendrán para destacar la hazaña centenaria. Sabemos que otras instituciones preparan el reconocimiento que les merece don Silvio. Ahora, como representante de nuestra casa de estudios debo manifestar el agradecimiento al fundador del Centro de Estudios Históricos, primero en tiempo de los que componen nuestra institución y en el que se formaron como discípulos de don Silvio eximios maestros de cuyas enseñanzas nos beneficiamos, muchos de ellos se han ausentado de esta tierra en la que estamos, pero se hallan presentes en las labores que realizamos. Debo también manifestar nuestro agradecimiento al presidente de El Colegio, que en los años de 1963 a 1966, dio a lo que aquí se emprendía y realizaba un sentido universal, por el interés de temas y por el trato con quienes se encargaban de investigarlos y enseñarlos. Silvio Zavala dejó la presidencia de El Colegio para hacerse cargo de la Embajada de México en Francia, pero no dejó la institución ni ésta se alejó de él. Regresó como profesor emérito de esta casa en la que no ha han faltado sus enseñanzas. De lo que aquí y en otras partes ha hecho da cuenta la creciente *Bibliografía de Silvio Zavala*, publicada en sucesivas ediciones por El Colegio Nacional. A esas páginas debemos acudir para

adentrarnos en el curso de una obra inagotable, y de la que quisiera decir algo sobre lo que me parece el claro sentido que la inspira.

La investigación de Silvio Zavala, como bien sabemos, se inicia en el campo de las instituciones jurídicas. Estudió derecho en la Universidad del Sureste, en su natal Mérida, en la Universidad Nacional de México, justo en los años en que ganaba su autonomía, y en la Central de Madrid, donde se doctoró, en 1933, con la tesis "Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España", elaborada bajo la dirección del sabio jurista e historiador Rafael Altamira. Las preguntas que guiaron esa investigación eran de índole económica: ¿quién pagó la conquista?, ¿cómo la organizaron para hacer posible el acopio de medios necesarios los integrantes de la hueste conquistadora? Preguntas a las que respondió también en una obra mayor, publicada poco después, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* (1935), precedida y seguida por artículos de diversa extensión, y a los que acompañó otra obra mayor, *La encomienda indiana*, publicada ese mismo año de 1935. Aquí la pregunta apuntó en dirección más amplia: ¿quiénes y como hicieron posible el acopio de recursos para el establecimiento y conservación de los dominios españoles en América? La pregunta se haría empresa capital en la obra del historiador. Estaba ya definida en los años treinta del siglo pasado, cuando se desempeñaba como investigador del Centro de Estudios Históricos de Madrid, que abandonó en 1937 en plena guerra civil, y vino a desarrollarla en México con la publicación de miles de páginas sobre la historia del trabajo en Nueva España, en Perú, en el Río de la Plata y en otros lugares de Hispanoamérica, más de veinticinco volúmenes a los que

deben sumarse artículos y textos monográficos de diversa extensión, que me abstengo de enumerar, así sea algunos, por vía de ejemplo, para no agotar tiempo y paciencia (recursos escasos y no renovables).

Ahora bien, se dirá que gran parte de esa voluminosa obra sobre la historia del trabajo la forman documentos y extractos, dispuestos como fuentes para el estudio de tan gran tema, lo cual no es poco; pero lo cierto es que, además de las monografías señeras que encontramos aquí y allá, en los prólogos de aquella treintena de libros de fuentes hallamos el trazo vigoroso de una historia del régimen del trabajo, debido a la pluma de Silvio Zavala. Muestra de la consistencia y claridad de ese trazo la encontramos en la reunión de los prólogos a la *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España* y estudios específicos sobre el tema, publicados hace años por El Colegio de México bajo el título *Estudios acerca de la historia del trabajo en México,* en 1988, con motivo del homenaje del entonces incipiente octogenario Silvio Zavala. El hombre centenario que hoy es, ha hecho más, mucho más en la historia del trabajo, porque ha hecho el trabajo de la historia.

Si en ese trabajo encuentra, como podemos ver recorriendo esas páginas de las que hablo, situaciones ingratas, intentos siempre insuficientes para desterrar la injusticia y la explotación; también nos da razón del hombre y sus obras como anhelo y posibilidad de justicia. La forma en que espigó en la obra de Vasco de Quiroga, otro de los campos que no deja de cultivar y hacer que otros lo cultiven (prueba de ello es un libro que hoy le entrega un apreciado colega de Michoacán), en la obra de fray Alonso de la Veracruz y de tantos otros de quienes se ha ocupado sin dejar de abrir pers-

pectivas en la historia del pensamiento, nos muestra eso: el hombre es posibilidad y por ello debe ser responsabilidad.

En tal sentido cobra pleno significado la dimensión universal de América como realidad humana, como concurrencia histórica, otro de los temas más visibles en la obra de Silvio Zavala, al que no entro, pues debo terminar estas palabras, no sin antes recalcar lo que señalaba al principio: la vocación del historiador, la del verdadero historiador, que se traduce en una actitud que hace del precipitado de los acontecimientos experiencia; y esa actitud se manifiesta en las más diversas ocasiones y maneras, más allá y más acá de la obra erudita. Díganlo si no las palabras que pronunció ante el papa Juan Pablo II, con motivo de su visita a México en 1990, haciendo ver el significado de la historia de América en la formación de la cristiandad como reto y posibilidad ecuménica. Recordó entonces los trabajos y los años en los que se ganó la carta de naturalización de humanidad para los habitantes primigenios del Nuevo Mundo, batalla ganada en una guerra sin fin, como lo muestran los acontecimientos de nuestros días, y que debemos tener presente, no porque hayamos de repetirla, no, porque la historia es curso irrepetible, pero si porque es ilustrativa de experiencias y responsabilidades.

Aquella ocasión era solemne y a todos nos satisfizo el buen sentido con el que el representante mexicano mostró la historia como actualidad creciente e insoslayable. Pero muestra de ello la hallamos en ocasiones cerradas, digamos, en las que el historiador no deja de estar ahí haciendo su labor de manera espontánea, fácil, como cuando un músico afina y preludia *sottovóce*, sabiendo lo que hace y lo que va a hacer. Traeré un ejemplo con el que termino.

A principios de 1994, cuando el levantamiento zapatista en Chiapas era noticia entre las noticias, teníamos una reunión de historiadores a la que llegó don Silvio en un coche que El Colegio de México había enviado a recogerle. Me acerqué a abrir la puerta para que bajara, pero antes de que lo hiciera él bajó el vidrio de la ventanilla y me hizo la seña de que esperara. Quería terminar la conversación que había entablado con el conductor. "Vea usted, le decía, México tendrá ahora que atender tres frentes: el de los medios de comunicación, en que se abren amplios e imprevistos campos de lucha. Consecuentemente, las autoridades mexicanas tendrán que hacerse cargo del frente diplomático, que se irá complicando y en el que habrá que actuar con inteligencia. Y, finalmente, tendrá México que responder en un frente que está abierto desde hace mucho tiempo y que no ha sido atendido con la responsabilidad y con la inteligencia que exige. Es el de Chiapas y otros lugares del país."

Me impresionó –como me ha ocurrido en otras ocasiones– la claridad con la que Silvio Zavala concluía aquella conversación, iniciada, estoy seguro, por la pregunta confiada y familiar que el conductor debió haberle hecho en el trayecto sobre cómo veía lo que estaba ocurriendo en Chiapas. El conductor, como tantos de quienes hemos tratado y admirado a don Silvio, sabía de su buena disposición para hacer de la palabra verdadera comunicación. Tal disposición ha sido y es haber valioso en nuestra existencia.

¡Muchas gracias, querido don Silvio!

OBITUARIO

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
(1917-2009)

Nacido en Tlatlauhqui, Puebla, el 24 de abril y fallecido en la ciudad de México el 7 de enero, fue Ernesto de la Torre Villar acaso el historiador mexicano del siglo XX que fungió como eslabón generacional mejor que ningún otro. En su juventud, mientras encauzaba su vocación entre la música, el derecho y la literatura, la práctica de los historiadores todavía era la de los que desde hace algunas décadas merecieron el nombre de tradicionalistas empíricos, esto es, historiadores descriptivos y en el mejor de los casos narrativos, publicadores de documentos inéditos y muy raros, editores de obras pretéritas, pero también comenzaban a asomar las nuevas maneras de hacer historia, propias de los que se formaron para hacerlo en instituciones *ad hoc*, las cuales si bien no existían o comenzaban apenas, veían que el futuro de la profesión estaría en las instituciones académicas. El joven De la Torre participó de ambas, ya que tuvo el privilegio de ser integrante de la primera

promoción de alumnos del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, donde ingresó antes de cumplir 24 años, con la carrera de leyes sobre sus hombros, así como sus estudios literarios. Durante años fue identificado como "el licenciado De la Torre". Al igual que sus compañeros, conocía y sabía de los historiadores recientemente fallecidos, que encarnaron una época como Jesús Galindo y Villa y Luis González Obregón, al tiempo que comenzaba a formarse en la institución producto del experimento de la España peregrina acogida por Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas.

Como otros muchos, su vida estuvo marcada y enmarcada por esa confluencia generacional. Con sus compañeros del CEH, participó a partir de la fundación del IFAL (Instituto Francés para la América Latina) en la Mesa Redonda de Historia Económica y Social, que le permitió escuchar a los historiadores franceses que acudían a la invitación que les brindaba François Chevalier. Ahí se pudo poner al día con respecto de los vientos que soplaban desde París donde comenzaba a despuntar Fernand Braudel. Pero nunca le dio la espalda a los viejos historiadores tradicionalistas como los mencionados y otros con los que le tocó convivir y compartir responsabilidades como don Juan Bautista Iguíniz. También, como alumno de El Colegio, participó de las tensiones que pudo generar la enseñanza que manaba de dos personalidades contrapuestas: el gallego Ramón Iglesia y el yucateco, hoy centenario, Silvio Zavala. De ambos recibió formación y a ambos rindió tributo. Con Iglesia hizo sus primeras armas en el análisis historiográfico con su contribución sobre Baltasar Dorantes de Carranza en los *Estudios de historiografía de la Nueva España* (1945) coordinados por Iglesia a partir de los trabajos de sus alumnos. De don

Silvio, fue gran continuador a través de sus múltiples estudios de historia de las instituciones novohispanas. También obtuvo el beneficio de la enseñanza del gran bibliógrafo Agustín Millares Carlo. Fue, pues, historiador moderno, entendido esto en su contexto vital como uno de aquéllos que se benefició de la enseñanza de sus maestros formados en el rigor del Centro de Estudios Históricos de Madrid de don Ramón Menéndez Pidal o bajo la égida histórico-jurídica de don Rafael Altamira y Crevea. Lo fue también por sus relaciones con la historiografía francesa iniciadas en el IFAL y culminadas en París al inicio de los años cincuenta. Fue, también, un historiador consciente de su pertenencia a una tradición historiográfica que tenía en don Joaquín García Icazbalceta a su figura paradigmática. De ahí el gran bibliógrafo y editor que fue Ernesto de la Torre.

Otra característica de don Ernesto fue la gran variedad temática abordada por él en algo más de seis decenios de trabajo histórico. Su resistencia a ser encasillado como especialista en una pequeña parcela historiográfica lo llevó a tratar con la misma dosis de rigor temas coloniales y decimonónicos, sin escapar a algunos que otros trabajos de referencia prehispánica o del siglo XX. Como buen metodólogo que fue, todos sus trabajos están debidamente fundamentados. Claro está que el no ser propiamente especialista lo eximiría de tener preferencias. En ese plano, lo mismo los siglos coloniales, con cierta inclinación por el XVIII, aunque sin olvidar el XVI, así como por el XIX, a lo largo y a lo ancho de la centuria, con especiales inclinaciones por la independencia y sus figuras y por la época liberal y las suyas, sin excluir en ambas a los personajes centrales, Hidalgo y Juárez. En esto, por ir contra corriente, es más tradicional que moderno. No renunció a

la historia general de México ni a incursionar en la de las naciones hispanoamericanas.

En cuanto a los géneros, lo mismo hay en su obra libros originales que compilaciones y antologías, artículos, introducciones, reseñas bibliográficas, ediciones de textos y documentos, notas necrológicas y semblanzas evocativas, en fin, una gama que sirve de muestrario, a partir de una sola persona, de la cabalidad del trabajo del historiador. Por eso es tradicional y moderno. Asimismo, su labor docente benefició a estudiantes de la Escuela Normal Superior, la Escuela Nacional de Bibliotecarios, desde luego, la que fue su casa principal, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde formó a muchas generaciones en sus cátedras de Metodología y Técnica de la Investigación Histórica, que también impartió en Ciencias Políticas, Historia Antigua de América, Revolución de Independencia, diversos seminarios y una gran cantidad de tesis dirigidas. También prodigó su saber como profesor en universidades de diversos estados de la República y del extranjero.

La divulgación del saber histórico fue otra de sus actividades destacadas. Miembro de diferentes instituciones, a partir del Seminario de Cultura Mexicana, que lo reconoció como emérito, después de muchos años de haber sido miembro titular, recorrió el país atento al llamado de las más de 50 corresponsalías que lo forman. En todas las ciudades representadas en el Seminario se le recuerda con cariño y gratitud. Perteneció también a la Academia Mexicana de la Historia donde ocupó el sillón número 1, del que antes fueron propietarios Francisco Sosa, José Lorenzo Cossío y Alfonso Caso, a quien sucedió a partir de 1971. Fue, asimismo, presidente del Comité Internacional de Ciencias Históricas, el único mexicano que ha alcanzado esa alta dignidad.

Los reconocimientos no se le escatimaron. Así, la UNAM lo contó entre sus investigadores eméritos y le otorgó el Premio Universidad Nacional en investigación en Ciencias Sociales y en 1987 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

Infatigable, todavía en febrero de 2008 acudió a la presentación de uno de sus últimos libros, una antología titulada *Construyendo la patria. Ensayo histórico de México*, en dos volúmenes que recogen un muestrario de textos que inciden en la formación y el desarrollo del proceso histórico mexicano, desde la época precolombina, con Nezahualcóyotl, hasta pensadores y ensayistas previos a su generación. Esa antología constituye el legado de un historiador que anhelaría que muchos mexicanos, para llegar a alcanzar el título de verdaderos ciudadanos, deberían leer. Una inyección a la conciencia histórica nacional, tan necesitada de conciliarse y reconocerse en su historia.

De la Torre fue ejemplar. Bondadoso, accesible, generoso. Adjetivos fáciles de escribir, pero difíciles de adjudicar a una persona. También podría agregarse el de apasionado, su pasión por la historia lo hizo ser como era: abarcador de todas las épocas posibles, capaz de compilar antologías como *Lecturas históricas mexicanas*, escribir sus trabajos sobre la independencia: los dedicados a los Guadalupes, a la Constitución de Apatzingán, a la independencia toda; capaz también de organizar su compilación de testimonios históricos guadalupanos que escribir sobre *El arte de ilustrar en México* donde aborda los trabajos de un número representativo de grabadores mexicanos, o recorrer la curiosidad de los *ex libris*. La época liberal también le debe títulos fundamentales. Sus rescates de historiadores señeros, como don José Fernando Ramírez muestran su gratitud a los predecesores. No

escatimó esfuerzos para dar a los estudiantes de bachillerato una historia de México o colaborar en obras colectivas como la *Historia de México* de Salvat o la *Historia documental de México*, del instituto universitario al que estuvo adscrito, el de Investigaciones Históricas.

Como administrador académico, le dio un importante giro a la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, al establecer como coordinador de ambos repositorios, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y ser fundador del hoy consolidado Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora.

Hombre abierto a todas las tendencias y corrientes, lo que le hacía ser un liberal en el mejor sentido de la palabra, es decir, tolerante, lo mismo reconocía al México católico guadalupano que evocaba con tristeza al amigo marxista ido Agustín Cué Cánovas, en sentido obituario, y celebraba el triunfo de la República liberal.

Vida ejemplar, sin duda. Historiador humanista, bibliógrafo y bibliófilo, fino escritor reconocido por la Academia Mexicana de la Lengua, a la que también perteneció, conocedor *in situ* de los escenarios cuya historia reconstruía, definitivamente eslabón entre la rica herencia de los historiadores mexicanos de todos los tiempos, los que están recogidos en sus *Lecturas históricas mexicanas* y las legiones de sus alumnos que se prolongan hasta el inicio del siglo XXI. Su rica y abundante bibliografía queda como evidencia elocuente de su vida consagrada a revivir y revalorar el pasado. Podría expresarse en breve sentencia el quehacer de su vida: *Ernesto de la Torre, o del historiador.*

Álvaro Matute
Universidad Nacional Autónoma de México

RESÚMENES

SALVADOR BERNABÉU ALBERT: "*El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1861)*"

Tras el lento y complejo proceso de expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1768), varios pícaros se hicieron pasar por jesuitas aprovechando el fervor de la población novohispana. El artículo analiza varios casos de falsos padres, contextualizándolos con los diversos intentos de los expulsos por regresar a la Nueva España y con la evolución de los ignacianos enfermos que quedaron recluidos en la ciudad de Puebla. Todos ellos, falsos y verdaderos, dieron la impresión en México de que el vacío dejado por la salida de la Compañía no lo fue tanto, a la vez que sus partidarios siguieron recordándolos mediante el culto a los santos jesuitas y el deseo de su vuelta. Como se señala en el trabajo, siempre hubo al menos un jesuita durante los años de la supresión (1767-1816), número corto, sin duda, pero que permite contemplar este periodo intermedio de una forma novedosa.

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS: *Los historiadores y la guerra civil de 1915. Origen y persistencia de un canon historiográfico*

Este artículo pretende mostrar que cuando la historiografía sobre la revolución ha puesto en tela de juicio, en los últimos 35 años, casi todos los aspectos de las versiones anteriores u oficiales de la historia, la versión canónica de la historia militar sobre la guerra civil de 1915, construida por Álvaro Obregón y Juan Barragán, ha salido bien librada y sigue siendo repetida por los historiadores, que explican los resultados de dicha guerra sin poner en tela de juicio ni pasar por el ejercicio de la crítica aquella versión.

ARNO BURKHOLDER DE LA ROSA: *El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario* Excelsior *(1916-1932)*

Este artículo trata sobre la historia del periódico mexicano *Excelsior* entre 1916-1932. El autor examina el contexto en el que nació el diario: el triunfo del Constitucionalismo y los conflictos entre los diversos grupos que lo conformaban; además de la sobrevivencia y consolidación del periodismo empresarial que surgió durante el porfiriato y que ahora tenía que negociar con los caudillos revolucionarios. *Excelsior* mantuvo en su primera etapa una línea editorial "conservadora moderada" que lo llevó a tener problemas con los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, pero que también le permitió construirse un prestigio entre sus lectores —los grupos urbanos de clase media y clase alta de la capital y otras ciudades del país. Esta etapa terminó después de que el diario no pudo resolver sus problemas con los gobiernos revolucionarios y además se enfrentó a una seria crisis económica, lo que lo llevó a la bancarrota.

François Hartog: *La autoridad del tiempo*

¿Cómo genera su autoridad el tiempo? ¿Qué vínculos podemos distinguir entre las formas de temporalidad o, mejor dicho, regímenes de historicidad y formas de autoridad? Éstas son las preguntas que se explorarán a grandes rasgos en estas páginas. Aparece primero el pasado como fuente y portador de autoridad: es la asociación más antigua, la más célebre (desde Roma) y fue por mucho tiempo la más poderosa. Pero con el auge de los tiempos modernos europeos, ¿acaso no se transfirió esta autoridad, con todas sus armas y equipaje, por decirlo así, a la categoría del futuro? ¿Y qué decir del momento actual, cuando, en nuestras sociedades, el futuro ha perdido su poder de evidencia y el presente tiende a ocupar todo el espacio? ¿Puede este presente omnipresente ser, por sí mismo y para sí mismo, portador de autoridad o incluso fuente exclusiva de autoridad?

Traducción de Lucrecia Orensanz

ABSTRACTS

SALVADOR BERNABÉU ALBERT: *Inhabited Void. Real and False Jesuits in Mexico during the Years of Suppression (1767-1861)*

After the slow and complex process of expelling the Company of Jesus (1767-1768), many wise-guys passed off as Jesuits, taking advantage of the fervor of New Spain's population. This work analyzes several cases of false priests, in the context of many such attempts of the expelled to return to New Spain, and the context also of the evolution of the diseased Ignatians who remained in the city of Puebla. All of these priests, true and false, produced the feeling in Mexico that the void left by the expelling of the Company was not so great, besides the fact that its devotees remembered them by adoring Jesuit saints and praying for their return. As this work shows, there was always at least one Jesuit during the years of Suppression (1767-1816); although it is a small number, it allows us to understand this intermediate period in a whole new way.

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS: *Historians and the Civil War of 1915. Origin and Persistence of an Historiographical Canon*

This article seeks to show that whereas during the last 35 years historiography on the Mexican Revolution has questioned almost all aspects of older or official versions, the canonical version of military history of the 1915 civil war, put together by Álvaro Obregón and Juan Barragán, has gone by untouched and is still repeated by historians, who explain the results of such a war without doubting or analyzing this version.

ARNO BURKHOLDER DE LA ROSA: *The Newspaper that Made Its Way to National Life. The First Years of* Excelsior *(1916-1932)*

This work covers the history of the Mexican newspaper *Excelsior* between 1916 and 1932. The author examines the context in which the newspaper was born —triumph of Constitutionalism and conflicts between its constituting groups— and the survival and strengthening of business journalism, which was born during the Porfiriato and now had to negotiate with revolutionary leaders. *Excelsior* maintained during its first stage a "moderately conservative" editorial line, which brought about trouble with the governments of Álvaro Obregón and Plutarco Elías Calles, but which also led to a growing prestige among its readers —urban middle— and high —class in the capital and other cities. This period ended when the newspaper failed to overcome its problems with the revolutionary regimes and had to face a deep economic crisis leading to bankruptcy.

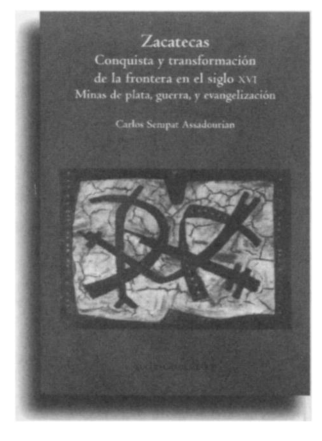
FRANÇOIS HARTOG: *The Authority of Time*

How does time generate its authority? What links can we find between forms of temporality or, rather, regimes of historicity and forms of authority? Such is the question broadly explored in these pages. First comes the past, as source and bearer of authority: this is the oldest association, the most famous (ever since Rome), and was for a long time the most powerful. But wasn't this authority, with all its arms and baggage, so to speak, transferred to the future at the rising of European modern times? And what about now, when, in our societies, future has lost its evidencing power and present tends to fill up all the space? Can this omnipresent present become, by itself and for itself, bearer of authority or even exclusive source of authority?

Traducción de Lucrecia Orensanz

Zacatecas: conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI. Minas de plata, guerra, y evangelización

Carlos Sempat Assadourian



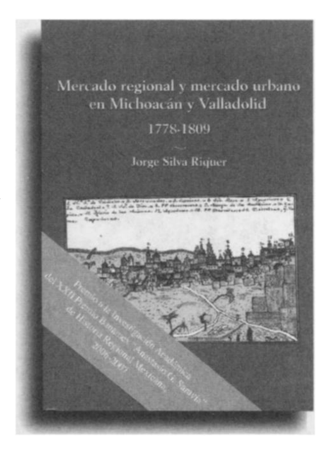


El trabajo en las calles, subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX

Mario Barbosa Cruz

Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid, 1778-1809

Jorge Silva Riquer



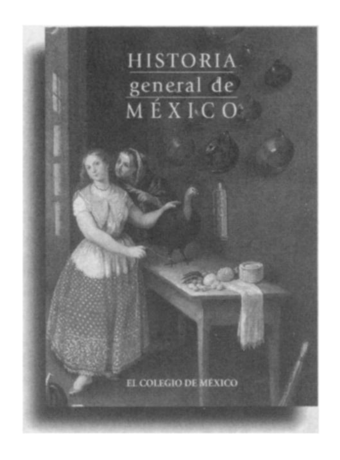


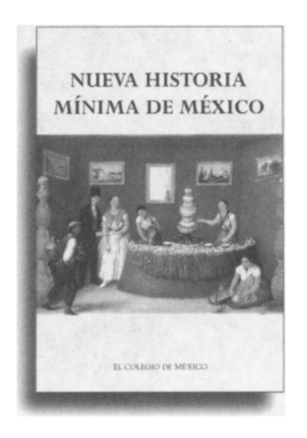
Usos y funcionamiento de la cárcel novohispana. El caso de la Real Cárcel de Corte a finales del siglo XVIII

Valeria Sánchez Michel

Historia general de México. Versión 2000

Daniel Cosío Villegas *et al.*





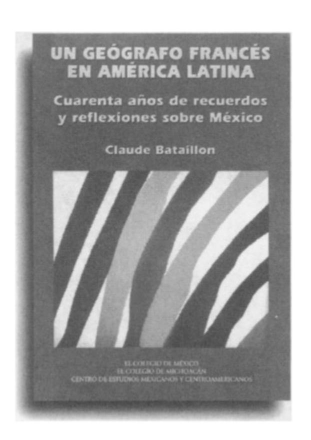
Nueva historia mínima de México

Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*

Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico

Bernardo García Martínez





Un geógrafo francés en América Latina. Cuarenta años de recuerdos y reflexiones sobre México

Claude Bataillon



MAYO-AGOSTO 2008

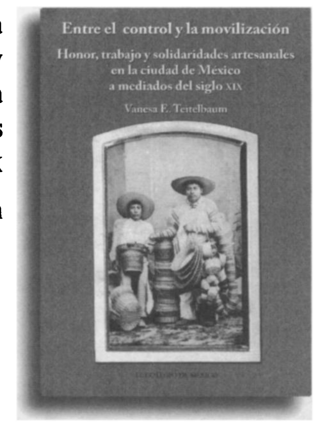


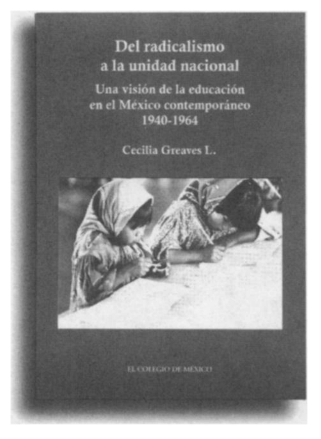
Arqueología y etnohistoria de la Mixteca

CONTENIDO

Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX

Vanesa E. Teitelbaum



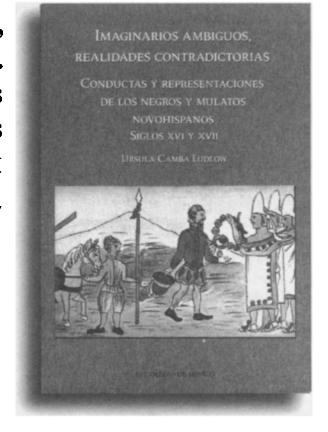


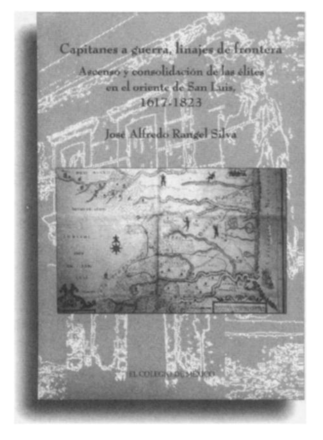
Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo 1940-1964

Cecilia Greaves L.

Imaginarios ambiguos, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos. Siglos XVI y XVII

Úrsula Camba Ludlow





Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las élites en el oriente de San Luis, 1617-1823

José Alfredo Rangel Silva

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Sólo se recibirán materiales inéditos. La responsabilidad por las colaboraciones que se publican en la revista es exclusivamente de los autores. *Historia Mexicana* y El Colegio de México son ajenos a ella.

2. Los autores enviarán su colaboración en soporte electrónico (versión Word para Windows) a la dirección electrónica histomex@colmex.mx

3. Los textos deberán incluir un resumen no mayor de diez líneas.

4. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad.

5. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

6. Las notas se reducirán siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Éstas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

7. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de siglas y referencias; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

8. Al inicio de los artículos se deberán indicar claramente después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto.

9. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

10. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo razonable.

11. Para evitar costos extra de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

12. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de publicaciones recibidas.

Graciela San Juan, secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

Artículos

ALFREDO ÁVILA
Cuestión política. Los debates en torno al gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia

BRIAN R. HAMNETT
Antonio Bergosa y Jordán (1748-1819), obispo de México: ¿ilustrado?, ¿reaccionario?, ¿contemporizador y oportunista?

MARCO ANTONIO LANDAVAZO
Para una historia social de la violencia insurgente: el odio al gachupín

JAIME OLVEDA
La presencia de los insurgentes en Guadalajara, 1810-1811

MARÍA ANTONIETA ILHUI PACHECO CHÁVEZ
Rebeldes y transgresores. Entre los murmullos de la insurrección. La intendencia de México, 1810-1814

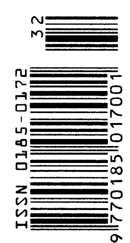
REYNALDO SORDO
Manuel de Mier y Terán y la insurgencia en Tehuacán

DOROTHY TANCK DE ESTRADA
Imágenes infantiles en los años de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños

GABRIEL TORRES PUGA
Inquisidores en pie de guerra

JOHN TUTINO
Soberanía quebrada, insurgencias populares y la independencia de México: la guerra de independencia, 1808-1821

ERIC VAN YOUNG
1810-1910: semejanzas y diferencias



www.colmex.mx/historiamexicana